I. Principado de Asturias

• Disposiciones Generales

PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LEY del Principado de Asturias 5/2025, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2026.

PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Ley del Principado de Asturias 5/2025, de 31 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2026.

EL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Sea notorio que la Junta General del Principado de Asturias ha aprobado, y yo en nombre de Su Majestad el Rey, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, vengo a promulgar la siguiente Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2026.

PREÁMBULO

1. Los Presupuestos Generales del Principado de Asturias tienen su marco normativo básico en el artículo 47 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y el texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por el Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio (en adelante, TRREPPA). Los presupuestos generales se definen, así, como la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, podrán reconocer la Administración y los distintos organismos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a sus créditos y los derechos que se prevea liquidar durante el ejercicio presupuestario. Además, formarán parte de los presupuestos generales las estimaciones de gastos e ingresos de los organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada y de las empresas públicas. De esta forma, los presupuestos constituyen el instrumento mediante el que se concretan las distintas políticas y actuaciones que se pretenden poner en marcha, expresándolas en aplicaciones presupuestarias dentro del escenario de ingresos disponible.

2. Junto a este contenido esencial, la previsión de ingresos y la autorización de gastos en el ejercicio de que se trate, el Tribunal Constitucional se ha referido también a un contenido eventual de las leyes de presupuestos, que estaría estrictamente limitado a aquellas materias que guarden una conexión económica, por tener una relación directa con los ingresos o gastos que integran el presupuesto o ser vehículo director de la política económica del Gobierno, o presupuestaria, para una mayor inteligencia o mejor ejecución del presupuesto.

3. La Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2026 incluye tanto el contenido mínimo y necesario de toda ley de presupuestos como una serie de disposiciones que se enmarcan, en los términos establecidos por la jurisprudencia constitucional, dentro del contenido eventual de este tipo de leyes.

Cód. 2025-11075

4. Las previsiones macroeconómicas para el ejercicio 2026 se enmarcan en un contexto económico mundial de fuerte volatilidad derivada fundamentalmente, de la política arancelaria de los Estados Unidos o de los conflictos bélicos que continúan vivos. No obstante, la economía mundial ha iniciado una senda de moderado crecimiento, aunque de perspectivas inciertas, condicionada por las fluctuaciones provocadas por la inestabilidad geopolítica. En este contexto, la economía española en general y la asturiana en particular continúan experimentando un robusto crecimiento económico, un comportamiento más favorable al que se observa en otras economías de nuestro entorno, lo que sigue impactando positivamente en los principales agregados económicos.

5. En coherencia con lo anterior, las previsiones económicas elaboradas por el Principado de Asturias apuntan hacia una tasa de incremento del Producto Interior Bruto (PIB) en 2025 del 2,2 por ciento, lo que supone una mejoría frente a las estimaciones iniciales (1,9 por ciento). En el ejercicio 2026 continuaría la senda positiva situándose la variación del PIB interanual en el 1,7 por ciento, esperándose igualmente tasas positivas en los ejercicios 2027 y 2028, lo que confirma que nos situamos ante un escenario favorable en el que persistirá el crecimiento moderado. Estas proyecciones tienen en cuenta el consenso de las estimaciones efectuadas por órganos independientes, situándose en la banda baja de las previsiones, y resultan coherentes con los distintos indicadores económicos que vienen conociéndose en los últimos meses.

6. En materia laboral, se espera un incremento en el número de ocupados del 2,2 por ciento en 2025 frente al 1,9 por ciento inicialmente previsto. Del mismo modo, se observa una evolución positiva para el ejercicio 2026, esperándose una tasa de variación del 1,9 por ciento. Para los ejercicios 2027 y 2028, las tasas continuarían siendo positivas. Las citadas tasas de variación resultan igualmente coherentes con el crecimiento económico estimado y apuntan a una mejora continua en este ámbito.

7. Las previsiones macroeconómicas referidas cuentan con el aval de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

8. Tras la suspensión de la senda de consolidación fiscal para el período comprendido entre 2020 y 2023, con fecha 8 de marzo de 2023 la Comisión Europea publicó una Comunicación con las «Orientaciones de Política Fiscal para 2024» que debían cumplir los Programas de Estabilidad y Convergencia de los Estados miembros, documento que recogía la reactivación de las reglas fiscales en el ejercicio 2024. Actualmente, el nuevo marco fiscal establecido a nivel europeo se encuentra plenamente vigente, si bien no se ha llevado a cabo la modificación de la normativa nacional necesaria para adaptarlo al mismo, lo que dificulta la elaboración de los escenarios presupuestarios.

9. Por su parte, el Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de noviembre de 2025 y previa aprobación en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, fijó los objetivos de estabilidad para las Administraciones Públicas en el periodo 2026-2028, una senda que fijaba un objetivo de déficit del 0,1 por ciento del PIB para el subsector

Cód. 2025-11075

Comunidades Autónomas en 2026. La citada senda no ha sido objeto de ratificación por las Cortes, estando pendiente a esta fecha la determinación de los objetivos, tanto para el conjunto de subsectores, como para cada territorio en particular.

10. En ausencia de una senda formalmente establecida resultan de aplicación los planes y programas remitidos por el Gobierno Central a las autoridades comunitarias. En concreto, con fecha 15 de octubre de 2024 el Gobierno remitió a la Comisión Europea el denominado Plan Fiscal y Estructural de medio plazo, documento que, adaptándose a las nuevas reglas fiscales, limita el crecimiento medio del gasto primario neto durante los próximos 7 años. Ante la situación descrita, para la elaboración del límite de gasto no financiero para el ejercicio 2026 se ha considerado la tasa de variación del gasto computable, que según la información proporcionada en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera celebrada el pasado 17 de noviembre es del 3,5 por ciento.

11. En este contexto, el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias aprobó el día 1 de diciembre de 2025 un límite de gasto no financiero para el ejercicio 2026 que asciende a 6.363 millones de euros, lo que supone un incremento interanual del 3,5 por ciento.

12. El presente presupuesto tiene como principales objetivos reforzar el Estado del Bienestar, recogiendo, entre otros aspectos, los compromisos derivados del Pacto Asturias Educa, realizar nuevas actuaciones e intensificar la prevención de incendios, dar cumplimiento a los acuerdos derivados de la concertación social, continuar con el esfuerzo inversor en vivienda pública garantizando el derecho a una vivienda accesible, todo ello sin olvidar el impulso de nuestra actividad económica y la mejora del empleo a través de la inversión productiva, con especial énfasis en una reindustrialización basada en la economía del conocimiento.

13. La ley se compone de cuarenta artículos que se estructuran en títulos y capítulos. Los títulos son cinco y la parte esencial de la norma se concentra en el título I, «De la aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones», ya que en su capítulo I se aprueban la totalidad de los estados de ingresos y gastos del sector público autonómico y se consigna el importe de los beneficios fiscales que afectan a los principales ingresos tributarios. En este capítulo, además, se define el ámbito de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias. De acuerdo con lo expuesto en el artículo 27.1 del TRREPPA, el capítulo II enumera los créditos que se consideran ampliables a lo largo del ejercicio 2026.

14. El título II versa sobre la gestión presupuestaria, regulando cuestiones tales como la competencia de los distintos órganos en orden a la autorización y disposición de los gastos, el carácter vinculante de determinados créditos o las habilitaciones al Consejo de Gobierno o al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos para autorizar determinadas transferencias de crédito o minorar las transferencias destinadas a financiar con carácter indiferenciado la actividad de determinados organismos y entes. Asimismo, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, de Garantía de Derechos y Prestaciones

Cód. 2025-11075

Vitales, se fijan en el título II las cuantías máximas de los módulos del salario social básico y el importe de la garantía para los menores acogidos. Tanto aquéllas como éste se incrementan respecto a las cantidades fijadas en la Ley del Principado de Asturias 8/2024, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2025.

15. El título III, que lleva por rúbrica «De los créditos para gastos de personal», tiene por objeto los regímenes retributivos del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias y su sector público, así como la regulación de las plantillas, de la oferta de empleo público y de la incorporación de nuevo personal. Se contempla, además, una remisión a los incrementos retributivos que puedan preverse en la legislación básica estatal, y, como en leyes de presupuestos anteriores, se prevé la prohibición de ingresos atípicos.

16. El título IV, «De las operaciones financieras», regula en primer lugar el límite máximo de endeudamiento anual del Principado de Asturias, facultando al Consejo de Gobierno a realizar operaciones de crédito a largo plazo o a la emisión de deuda pública. Igualmente, se regulan las operaciones de crédito a corto plazo para cubrir desfases transitorios de tesorería. En materia de avales y otro apoyo financiero, además de recoger la posibilidad de conceder avales y préstamos al sector público autonómico y entidades participadas por la Administración del Principado de Asturias, se mantiene la posibilidad de reafianzar las garantías concedidas por sociedades de garantía recíproca del Principado de Asturias, reforzando así la política de apoyo de ASTURGAR a los autónomos y empresas. Igualmente, se prevé la posible participación del Principado de Asturias en instrumentos financieros financiados con fondos europeos con el fin de incrementar las posibilidades de aprovechar esta financiación en el contexto de la Adenda al Plan de Transformación, Recuperación y Resiliencia.

17. En el capítulo I del título V, «Normas tributarias», se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales del Principado de Asturias en materia de Tributos Cedidos por el Estado, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre. En primer lugar, y en lo relativo al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se incrementa el importe de la deducción por el cuidado de descendientes de hasta 25 años de edad pasando de 500 a 600 euros para el primer descendiente. Adicionalmente, se crea una deducción que pretende compensar los gastos adicionales en los que incurren los enfermos celíacos principalmente por el mayor coste de los alimentos. En materia de vivienda, se introduce un ajuste técnico en la deducción por adquisición o rehabilitación de vivienda protegida con el fin de equiparar el tratamiento fiscal en la adquisición de este tipo de vivienda al previsto en la legislación autonómica para otras modalidades de adquisición de vivienda con incentivos fiscales. Por último, se redefine el concepto de concejos en riesgo de despoblamiento con el fin de adaptarlo a la normativa vigente en materia de reto demográfico, lo que afecta tanto a las deducciones existentes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas como al tipo reducido definido en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Todas las medidas que afectan al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas resultarán de aplicación desde el 1 de enero de 2025.

Cód. 2025-11075

18. En el capítulo II del título V se modifica el Texto Refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 1/1998, de 11 de junio. En concreto, se modifica el devengo de la tasa por inserción de textos y venta del «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en lo que se refiere únicamente al hecho imponible consistente en la inserción de textos, con la finalidad de adaptarlo al momento en el que se solicita la prestación del servicio, como permite el artículo 6.1 b) del citado Texto Refundido de las Leyes de Tasas y de Precios Públicos, con el fin de facilitar su gestión. Además, se regula la obligación de presentar la correspondiente autoliquidación de la referida tasa. Por otro lado, se introduce en el ordenamiento jurídico asturiano la tasa por evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de complementos alimenticios, objeto de regulación en todas las restantes comunidades autónomas, cuyas normas se han tomado como referencia. Por último, se mantiene en 2026 la bonificación del 100 por ciento que se aplica a las tasas que inciden de manera directa sobre los sectores que se vieron especialmente afectados por el incremento de precios de los productos energéticos, toda vez que afecta a sectores que todavía precisan de un apoyo especial.

19. Se completa la Ley con dieciséis disposiciones adicionales, una derogatoria y tres finales, además de dos anexos.

20. Destaca la fijación mediante la disposición adicional segunda del importe del complemento específico que tienen derecho a percibir los funcionarios de los cuerpos docentes, de acuerdo con los compromisos asumidos por la Administración en el Pacto «Asturias Educa, por la mejora de la educación».

21. La disposición adicional decimoquinta establece la prórroga por un plazo adicional de un año de la suspensión de la aplicación del artículo 20.3 de la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de calidad ambiental, prevista en la disposición adicional duodécima de la Ley del Principado de Asturias 4/2023, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales para 2024. No obstante, esta suspensión se mantiene única y exclusivamente para los contratos de obras que afecten a infraestructuras o a viviendas promovidos, respectivamente, por la Dirección General de Infraestructuras o por la Dirección General de Vivienda, pues subsisten circunstancias en tales ámbitos que dificultan notablemente la viabilidad técnica, económica y medioambiental de la aplicación del referido artículo 20.3. Es, concretamente, la conexión directa de esta disposición con el gasto en contratación pública lo que justifica su inclusión en la ley de presupuestos, como aconteció con la suspensión original que ahora se prorroga.

22. Mediante la disposición final primera se modifica el TRREPPA con el fin de introducir en esta norma la regulación esencial de la supervisión continua a la que deben estar sujetas todas las entidades integrantes del sector público autonómico, lo que tiene una directa conexión con los principios de sostenibilidad financiera y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos.

23. A través de la disposición final segunda se modifica el régimen de distribución de competencias en materia de autorización y disposición de gastos y de

Cód. 2025-11075

ordenación de pagos establecido en la Ley del Principado de Asturias 1/2002, de 11 de marzo, del Consorcio de Transportes de Asturias.

24. La disposición final tercera se refiere a la entrada en vigor de la ley, prevista con carácter general para el 1 de enero de 2026, con la salvedad de los apartados uno a diecisiete del artículo 39, cuya entrada en vigor se establece el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

25. Por último, el primero de los anexos está dedicado a enumerar los créditos ampliables y el segundo a cuantificar los módulos económicos de los centros concertados.

TÍTULO I
De la aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones

CAPÍTULO I
Créditos iniciales y financiación de los mismos

Artículo 1. *Ámbito de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias.*

Los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para el ejercicio 2026 se integran por:

a) El presupuesto de la Junta General del Principado de Asturias.

b) El presupuesto del Consejo de Gobierno y de la Administración del Principado de Asturias.

c) Los presupuestos de los órganos auxiliares del Principado de Asturias:

Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias.

Consejo Consultivo del Principado de Asturias.

d) Los presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos:

Real Instituto de Estudios Asturianos.

Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias.

Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales.

Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

Servicio de Emergencias del Principado de Asturias.

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias.

Centro Regional de Bellas Artes.

Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias.

Consejo de la Juventud del Principado de Asturias.

Comisión Regional del Banco de Tierras.

Cód. 2025-11075

Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias.

Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias.

e) Los presupuestos de los organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada:

Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias M.P.

Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo.

Fundación para el Fomento de la Economía Social.

Fundación Asturiana de la Energía.

Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos.

Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias.

Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnología.

Fundación La Laboral, Centro de Arte y Creación Industrial y Promoción Cultural.

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana.

Consorcio de Transportes de Asturias.

f) Los presupuestos de las siguientes empresas públicas:

Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.

Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A.U.

Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.

Hostelería Asturiana, S.A.

Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.

Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

Sedes, S.A.

Viviendas del Principado de Asturias, S.A.

Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. M.P.

Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U.

Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.U.

Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.

Cód. 2025-11075

Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.U. M.P.

Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U.

Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U.

SRP Participaciones, S.L.

Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.

Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.

g) Los presupuestos de los siguientes consorcios:

Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento en el Principado de Asturias (CADASA).

Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA).

Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST).

Consorcio Interautonómico para la Gestión Coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Artículo 2. *Aprobación de los estados de gastos e ingresos.*

1. En los estados de gastos de los presupuestos integrados por los entes a los que se refiere el artículo 1 a), b) y c), se aprueban créditos para la ejecución de los distintos programas por importe de 6.872.657.299 euros, cuya financiación figura en el estado de ingresos con el siguiente detalle:

a) Derechos económicos estimados a liquidar para el ejercicio, por un importe de 5.902.966.959 euros.

b) Remanente de Tesorería afectado procedente del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), por un importe de 224.875.879 euros.

c) Operaciones consignadas en el capítulo 9 «Pasivos financieros», por un importe 744.814.461 de euros.

2. En los estados de gastos de los presupuestos de los organismos y entes públicos a los que se refiere el artículo 1 d), se aprueban, para la ejecución de sus programas, créditos por los importes siguientes:

Clasificación orgánica	Euros
81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS	373.250
83 ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	18.418.623
84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	5.673.540

Cód. 2025-11075

Clasificación orgánica	Euros
85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	160.964.381
87 SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	53.101.505
88 CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	180.000
90 CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES	3.476.047
92 ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO ASTURIAS	7.532.950
94 CONSEJO DE LA JUVENTUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	437.140
95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS	655.790
96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS	228.669.108
97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	2.501.489.194
99 SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	12.690.660
TOTAL GENERAL	2.993.662.188

3. Los créditos a los que hace referencia el apartado anterior se financiarán con los derechos económicos que figuran en los estados de ingresos de cada organismo o ente público por el mismo importe que los gastos consignados.

4. En los presupuestos de los organismos y entes públicos a los que se refiere el artículo 1 e), se aprueban sus estados financieros por los importes siguientes:

Organismos y entes públicos	**Presupuestos**		
	De explotación	**De capital**	**Total**
FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS M.P.	12.163.820	126.460	12.290.280
FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	3.766.680	0	3.766.680
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	397.150	0	397.150
FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA	1.426.178	0	1.426.178

Cód. 2025-11075

Organismos y entes públicos	Presupuestos		
	De explotación	De capital	Total
ENERGÍA			
FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	1.162.458	42.000	1.204.458
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	3.407.376	100.000	3.507.376
FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA TECNOLOGÍA	1.686.285	0	1.686.285
FUNDACIÓN LA LABORAL, CENTRO DE ARTE Y CREACIÓN INDUSTRIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL	1.710.511	600.947	2.311.458
AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA	57.308.676	8.965.000	66.273.676
CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	87.847.174	7.102.491	94.949.665
TOTAL GENERAL	170.876.308	16.936.898	187.813.206

5. En los presupuestos de las empresas públicas a que se refiere el artículo 1 f), se aprueban sus estados financieros por los importes siguientes:

Empresas públicas	Presupuestos		
	De explotación	De capital	Total
SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	446.553	0	446.553
SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, S.A.U.	1.075.000	14.500	1.089.500
SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S.A.	23.557	544	24.101
HOSTELERÍA ASTURIANA, S.A.	562.414	1.383.702	1.946.116

Cód. 2025-11075

Empresas públicas	Presupuestos		
	De explotación	De capital	Total
INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S.A.	17.906.413	2.576.869	20.483.282
SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	1.485.429	6.050.000	7.535.429
SEDES, S.A.	5.717.344	2.930.693	8.648.037
VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	17.536.975	2.478.302	20.015.277
EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A. M.P.	5.809.079	498.370	6.307.449
CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, S.A.U.	1.830.905	82.731	1.913.636
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U.	71.589.526	45.461.244	117.050.770
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	3.319.170	25.000	3.344.170
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U. M.P.	2.985.604	2.436.415	5.422.019
SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U.	30.393.599	14.013.566	44.407.165
RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U.	33.089.143	1.629.071	34.718.214
SRP PARTICIPACIONES, S.L.	570	0	570
SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO S.A.	2.410.769	1.454.292	3.865.061
ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A.	550.000	0	550.000
TOTAL GENERAL	196.732.050	81.035.299	277.767.349

Cód. 2025-11075

6. En los estados de gastos de los presupuestos del Consorcio Asturiano de Servicios Tecnológicos (CAST) se aprueban, de acuerdo con lo previsto en sus estatutos, créditos para la ejecución de sus programas por importe de 2.125.194 euros.

Artículo 3. *Distribución funcional del gasto.*

El importe consolidado de los estados de gastos integrados por los presupuestos de los entes referidos en el artículo 1 a), b), c) y d), se desagrega por funciones de acuerdo con el siguiente detalle en euros:

Función	Euros
01 DEUDA PÚBLICA	687.792.420
11 ALTA DIRECCIÓN DE LA COMUNIDAD Y DEL GOBIERNO	30.723.041
12 ADMINISTRACIÓN GENERAL	184.429.186
14 JUSTICIA	103.357.564
22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	53.851.384
31 SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL	666.739.645
32 PROMOCIÓN SOCIAL	202.612.887
41 SANIDAD	2.568.734.560
42 EDUCACIÓN	1.178.921.574
43 VIVIENDA Y URBANISMO	205.544.400
44 BIENESTAR COMUNITARIO	207.393.456
45 CULTURA	71.799.652
51 INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS Y DE TRANSPORTE	190.935.490
52 COMUNICACIONES	8.693.320
53 INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	34.971.470
54 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y APLICADA	66.740.181
61 REGULACIÓN ECONÓMICA	66.415.610
62 REGULACIÓN COMERCIAL	6.805.299
63 REGULACIÓN FINANCIERA	17.858.190
71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	218.968.920
72 INDUSTRIA	27.543.248
73 ENERGÍA	108.975.411
74 MINERÍA	34.029.200
75 TURISMO	49.644.246

Cód. 2025-11075

Función	Euros
TOTAL GENERAL	6.993.480.354

Artículo 4. *Transferencias internas.*

En el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias se consignan créditos para la realización de transferencias internas por el siguiente importe:

A organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a los créditos de sus presupuestos de gastos, por importe de 2.872.839.133 euros.

A organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada, por importe de 123.315.264 euros.

A las empresas públicas, por importe de 150.689.125 euros.

A los consorcios, por importe de 16.706.112 euros.

Artículo 5. *Beneficios fiscales.*

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos propios del Principado de Asturias y a los tributos cedidos se estiman en 1.456.734.950 euros.

CAPÍTULO II
Modificaciones de créditos presupuestarios

Artículo 6. *Créditos ampliables.*

Excepcionalmente, se consideran ampliables los siguientes créditos de los estados de gastos:

a) Los destinados a la concesión de anticipos o préstamos al personal, hasta el límite de los respectivos ingresos por reintegros.

b) Los créditos destinados a satisfacer obligaciones derivadas de operaciones de endeudamiento en sus distintas modalidades, tanto por intereses y amortizaciones del principal como por gastos derivados de las operaciones de emisión, constitución, conversión, canje o amortización.

c) Los que figuran relacionados en el anexo I «Créditos ampliables», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

d) Los destinados al pago de cantidad líquida al que la Administración del Principado de Asturias haya sido condenada en virtud de resolución judicial, en el importe preciso para hacer frente a la obligación de pago.

TÍTULO II
De la gestión presupuestaria

Artículo 7. *Autorización y disposición de gastos.*

Cód. 2025-11075

1. A efectos de lo establecido en el artículo 41.1 del texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio (en adelante, TRREPPA), corresponderá al Presidente del Principado de Asturias y a los Consejeros la autorización de gastos por importe no superior a 750.000 euros, y la disposición de los gastos dentro de los límites de las consignaciones incluidas en la sección del presupuesto correspondiente.

En el supuesto de gastos financiados mediante el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) o la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), corresponderá al Presidente del Principado de Asturias y a los consejeros la autorización de los gastos cuando el importe de éstos no sea superior a un millón de euros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley del Principado de Asturias 4/2021, de 1 de diciembre, de Medidas Administrativas Urgentes, y la disposición de los gastos dentro de los límites de las consignaciones incluidas en la sección del presupuesto correspondiente.

2. Corresponde al Consejo de Gobierno la autorización de gastos por importe superior a 750.000 euros, con las siguientes excepciones:

a) Los gastos previstos en el artículo 41.1 del TRREPPA.

b) Los gastos del personal docente temporal adscrito a la Consejería de Educación, cuya autorización corresponderá a la persona titular de dicha consejería.

c) Los gastos financiados mediante el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) o la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), en cuyo caso corresponderá al Consejo de Gobierno su autorización cuando la cuantía del gasto sea superior a un millón de euros, conforme a lo establecido en el artículo 8.2 de Ley del Principado de Asturias 4/2021, de 1 de diciembre, de Medidas Administrativas Urgentes.

d) Las modificaciones de gastos plurianuales cuya autorización inicial se hubiera concedido por el Consejo de Gobierno, siempre que no se incremente el importe total del gasto autorizado y no se superen los límites establecidos en el artículo 29 del TRREPPA. En estos supuestos, la autorización del gasto corresponderá a la persona titular de la consejería competente por razón de la materia, dando cuenta al Consejo de Gobierno en el plazo de un mes desde su autorización.

3. La autorización y disposición de gastos con cargo a las secciones del estado de gastos del presupuesto corresponderán, en los términos señalados por la ley, a los siguientes órganos:

a) En la sección 01 (Presidencia del Principado y del Consejo de Gobierno), al Presidente del Principado de Asturias.

b) En la sección 02 (Junta General del Principado), al órgano que determinen el Reglamento de la Junta General y sus normas de desarrollo, a cuyo efecto el Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos librará en firme los fondos que periódicamente demande, los cuales no estarán sujetos a justificación.

Cód. 2025-11075

c) En la sección 03 (Deuda), al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos.

d) En la sección 04 (Clases pasivas), a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo.

e) En la sección 05 (Consejo Consultivo), al órgano que determinen la Ley del Principado de Asturias 1/2004, de 21 de octubre, del Consejo Consultivo, y sus normas de desarrollo.

f) En la sección 06 (Sindicatura de Cuentas), al órgano que determinen la Ley del Principado de Asturias 3/2003, de 24 de marzo, de la Sindicatura de Cuentas, y sus normas de desarrollo, a cuyo efecto el Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos librará en firme los fondos que periódicamente demande, los cuales no estarán sujetos a justificación.

g) En la sección 31 (Gastos de diversas consejerías y órganos de gobierno), a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo en relación con el servicio 01 (Servicios generales) y al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos en relación con el servicio 02 (Gastos no tipificados).

4. No se librarán por el Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos los fondos pendientes de libramiento correspondientes al ejercicio 2026 de las secciones 05 (Consejo Consultivo) y 06 (Sindicatura de Cuentas) hasta que no estén agotadas por ejecución presupuestaria la totalidad de las cuantías correspondientes al remanente de tesorería no afectado existente a la entrada en vigor de esta ley.

Corresponderá al Consejo Consultivo y a la Sindicatura de Cuentas, a través de sus propios órganos, aprobar las habilitaciones por remanente de tesorería no afectado que sean precisas.

5. Las facultades de autorización y disposición de gastos en los organismos públicos y demás entes públicos, se ejercerán por el órgano designado en sus estatutos o normas de creación con el límite que establece el apartado 2 del presente artículo, sin perjuicio de lo que dispongan, en su caso, sus correspondientes normas de creación.

6. A los efectos de lo previsto en el artículo 30.5 de la Ley del Principado de Asturias 9/2022, de 30 de noviembre, de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana, corresponde a la Dirección Ejecutiva de la Agencia aprobar los compromisos de gastos, pagos y riesgos por importes no superiores a 250.000 euros y a la Presidencia de la Agencia los compromisos de gastos, pagos y riesgos por importes superiores a dicha cantidad.

7. La autorización de gastos de carácter plurianual requerirá el informe previo de la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, salvo en el caso de contratos menores, de gastos corrientes que no requieran autorización del Consejo de Gobierno y de los gastos financieros con origen en las operaciones de endeudamiento formalizadas por el Principado de Asturias.

Cód. 2025-11075

En los supuestos en que se excedan las limitaciones contenidas en el apartado 2 del artículo 29 del TRREPPA no será necesaria la autorización del Consejo de Gobierno cuando se trate de compromisos de gastos originados por reajustes de anualidades con origen en contratos adjudicados o subvenciones y ayudas previamente convocadas.

8. En el ejercicio 2026, las transferencias de crédito reguladas en el artículo 34.3 del TRREPPA, en tanto tengan por finalidad atender a situaciones causadas por declaraciones de emergencia, serán autorizadas por el Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, a propuesta de las consejerías afectadas.

Artículo 8. *Carácter vinculante de determinados créditos.*

1. Los créditos a los que hace referencia el artículo 6 «Créditos ampliables» tendrán carácter vinculante a nivel de subconcepto.

2. Los créditos consignados en el presupuesto de gastos de los capítulos II «Gastos en bienes corrientes y servicios», IV «Transferencias corrientes», VI «Inversiones reales» y VII «Transferencias de capital», identificados específicamente en el presupuesto para 2026 con la denominación del Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia (MRR), solo pueden ejecutarse con la finalidad de financiar actuaciones que resulten elegibles conforme a su marco normativo, siendo su vinculación a nivel de subconcepto presupuestario.

3.Los créditos consignados en el capítulo I «Gastos de personal» del presupuesto de gastos correspondientes a las secciones 01, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 tendrán carácter vinculante a nivel de capítulo dentro del servicio presupuestario.

Se exceptúan de la regla contenida en el párrafo anterior el artículo 15 «Otras retribuciones e incentivos al rendimiento» y el supuesto contemplado en el artículo 30.3.

Cuando se utilice crédito por vinculación se verificará por la Dirección General competente en materia de empleo público la disponibilidad del mismo.

Artículo 9. *Dotaciones no utilizadas.*

1. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, podrá autorizar transferencias de crédito de las dotaciones no utilizadas en los programas de las distintas secciones de los presupuestos al programa de imprevistos y funciones no clasificadas, habilitando a tal efecto los créditos que sean necesarios para su ulterior reasignación. A estas transferencias de crédito no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en los artículos 31.7 y 34.4 del TRREPPA.

2. Finalizados los plazos que se determinen para la tramitación de documentos contables en la Resolución del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos por la que se aprueban las instrucciones para el cierre de la contabilidad del ejercicio 2026, los créditos no finalistas que se encuentren en situación de disponible tendrán la consideración de dotaciones no utilizadas y podrán ser transferidos por el Consejero de

Cód. 2025-11075

Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos al programa de imprevistos y funciones no clasificadas para su ulterior reasignación.

3. Con el fin de dar cumplimiento a los principios de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y eficiencia en la asignación y utilización de los recursos públicos, el Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos podrá ordenar retenciones de crédito a realizar en aquellas aplicaciones presupuestarias en las que se libere crédito como consecuencia de la adjudicación de contratos por un precio inferior al presupuesto base de licitación, reajustes de anualidades, o cualquier otro acto administrativo en virtud del cual se reduzcan contablemente los compromisos correspondientes en relación con los procedimientos contractuales y encomiendas de gestión.

Igualmente, en relación con los procedimientos de gestión de subvenciones y transferencias, podrá ordenar la retención de todos aquellos créditos no finalistas que resulten disponibles como consecuencia de la aprobación de resoluciones de disposición de gasto por importe inferior al autorizado, reajustes de anualidades o cualquier otro acto administrativo en virtud del cual se reduzcan los compromisos contables previamente contraídos.

Estas retenciones podrán considerarse dotaciones no utilizadas a los efectos previstos en el apartado primero.

4. El Consejo de Gobierno dará cuenta de estas transferencias a la Junta General en el plazo de un mes desde su aprobación.

Artículo 10. *Transferencias destinadas a financiar con carácter indiferenciado la actividad de sus destinatarios.*

1. El Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos podrá minorar las transferencias destinadas a financiar total o parcialmente y con carácter indiferenciado la actividad de los organismos y entes públicos enumerados en el artículo 1 d) en los que exista remanente de tesorería positivo de ejercicios anteriores en la medida y por el importe en que este pueda ser destinado a financiar sus gastos. Esta minoración no podrá superar el importe del remanente positivo de tesorería de estas entidades.

2. Las transferencias destinadas a financiar total o parcialmente y con carácter indiferenciado la actividad del beneficiario podrán ser declaradas en el último trimestre del año como no transferibles y, en consecuencia, resultar minoradas en una parte o por el total pendiente cuando la previsión de su liquidación presupuestaria o de su resultado contable para el ejercicio sea positivo, todo ello sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional segunda del TRREPPA a estos efectos.

3. Los importes minorados de acuerdo con lo previsto en los apartados anteriores tendrán la consideración de dotaciones no utilizadas de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.

Artículo 11. *Limitaciones presupuestarias.*

Cód. 2025-11075

Cuando razones de equilibrio presupuestario lo aconsejen, se autoriza al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, a dictar las instrucciones oportunas y adoptar las medidas necesarias que permitan adecuar la ejecución presupuestaria de gastos al ritmo del reconocimiento de derechos, dentro de los límites establecidos por las reglas fiscales. De las decisiones adoptadas se dará cuenta a la Junta General del Principado de Asturias.

Artículo 12. *Transferencias finalistas en favor de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana.*

Se autoriza expresamente a la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana a destinar los saldos derivados de las revocaciones y reintegros acordados en los procedimientos de concesión de subvenciones financiadas mediante transferencias finalistas del Principado de Asturias a financiar otras subvenciones que persigan la misma finalidad.

A estos efectos, se entenderá que las subvenciones persiguen la misma finalidad cuando su importe se reconozca con cargo a idéntica aplicación presupuestaria.

Artículo 13. *Salario social básico y complementos vitales.*

1. A los efectos contemplados en el artículo 24.1 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales, las cuantías máximas del módulo básico y de los módulos adicionales serán las siguientes:

Módulo básico: 514,21 euros.

Módulos adicionales:

Unidades económicas de convivencia independientes de 2 miembros: 627,32 euros

Unidades económicas de convivencia independientes de 3 miembros: 709,59 euros.

Unidades económicas de convivencia independientes de 4 miembros: 791,85 euros.

Unidades económicas de convivencia independientes de 5 miembros: 827,86 euros.

Unidades económicas de convivencia independientes de 6 o más miembros: 848,44 euros.

2. Conforme a lo establecido en los artículos 37 y 39 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, el importe que corresponda percibir en concepto de salario social básico se incrementará un 10 por ciento en concepto de complemento vital a familias con menores y jóvenes cuando las correspondientes unidades económicas de convivencia independiente incluyan personas menores de edad, o mayores de edad pero menores de veinticinco años siempre y cuando éstos se encuentren recibiendo formación reglada o para el empleo.

Cód. 2025-11075

3. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 40 y 42 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, el importe que corresponda percibir en concepto de salario social básico se incrementará un 5 por ciento en concepto de complemento vital por dependencia o discapacidad cuando las correspondientes unidades económicas de convivencia independiente incluyan personas que tengan reconocida la situación de dependencia o un grado de discapacidad igual o superior al 45 por ciento.

4. A los efectos contemplados en el artículo 46 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, se fijan las siguientes cuantías para el cálculo del complemento vital para el alquiler de vivienda:

Importe máximo en concepto de complemento vital para el alquiler de vivienda: 250,00 euros/mes.

Coste máximo del alquiler de la vivienda objeto de este complemento: 500,00 euros/mes.

5. A los efectos contemplados en el artículo 24.4 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, como medida para incentivar el empleo, quedan excluidos del cómputo las variaciones de ingresos que traigan causa en:

a) Rendimientos del trabajo, por cuenta ajena o propia, inferiores o equivalentes a seis veces la cuantía mensual correspondiente a la unidad económica de convivencia independiente en ausencia de recursos, acumulados en un año natural.

b) Contratos suscritos dentro de planes o programas de incorporación sociolaboral europeos, estatales, autonómicos o locales, por una duración máxima de seis meses, salvo en el caso de los menores de veinticinco años, para los que la exención será por una duración máxima de doce meses.

La exclusión del cómputo de estos rendimientos sólo se producirá cuando los contratos no se hayan extinguido por abandono, dimisión, despido disciplinario procedente o cualquier otra causa imputable a la voluntad del trabajador o de la trabajadora sin una causa debidamente justificada.

6. A los efectos contemplados en el artículo 24.4 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, el límite exento de cómputo de ingresos provenientes de pensiones para unidades económicas de convivencia de dos o más miembros será el de la cuantía fijada para el módulo básico, sin que el ingreso mínimo vital tenga la consideración de pensión a estos efectos.

7. Conforme a lo establecido en el artículo 24.5 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, en relación con lo dispuesto en su artículo 8.2 y con las unidades económicas de convivencia independientes especiales previstas en su artículo 9.1 a), cuando dos o más unidades económicas de convivencia independiente compartan el mismo domicilio, en conjunto no podrán acumular un máximo de una con setenta y cinco veces la cantidad que correspondería a una sola unidad con igual número de miembros. La reducción a que hubiera lugar se efectuará

Cód. 2025-11075

proporcionalmente para cada uno de los salarios sociales básicos correspondientes a las unidades consideradas.

Asimismo, el máximo exento de los ingresos mensuales de las personas convivientes que, compartiendo la misma residencia, no computen como miembros de la unidad económica de convivencia independiente, se establece en dos veces la cuantía del salario social básico que les pudiera corresponder a aquéllas en el supuesto de ausencia total de recursos.

Artículo 14. *Garantía para menores acogidos.*

1. A los efectos de lo previsto en el artículo 54 de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, de 30 de junio, de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales, se fijan las siguientes cuantías para la garantía de menores acogidos, en atención a las necesidades del menor:

a) Cuantía para menores con edad superior a 6 años: 514,21 euros/mes.

b) Cuantía para menores con edad igual o inferior a 6 años, o con necesidad de apoyos especiales: 785,81 euros/mes.

Se entiende por apoyos especiales aquellos apoyos educativos, de logopedia, de estimulación, de rehabilitación, psicoterapéuticos y cualquier otro que pudiese ser necesario y sea derivado de retraso o trastorno del desarrollo y/o del daño emocional como consecuencia de la situación de desamparo que motivó la adopción de la tutela. Para que proceda reconocer la necesidad de apoyos especiales será requisito imprescindible que dicha necesidad quede recogida expresamente en la resolución por la que se constituya el acogimiento familiar.

2. Las cuantías fijadas en el anterior apartado se incrementarán en el porcentaje contemplado en el apartado 3 del artículo 13 para el complemento vital por dependencia o discapacidad en el caso de que el menor tenga reconocida la situación de dependencia o un grado de discapacidad superior al 45 por ciento.

TÍTULO III

De los créditos para gastos de personal

CAPÍTULO I

Regímenes retributivos

Artículo 15. *Limitación del aumento de gastos de personal.*

1. Lo establecido en el presente artículo será de aplicación al personal al servicio de:

a) La Administración del Principado de Asturias.

b) Los organismos y entes a los que se refiere el artículo 1 d), e) y g).

c) Las empresas públicas a las que se refiere el artículo 1 f).

Cód. 2025-11075

d) La Universidad de Oviedo.

2. En el año 2026 las retribuciones del personal incluido en el apartado anterior no experimentarán incremento con respecto a las vigentes para 2025, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a los efectivos de personal, como a la antigüedad del mismo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación básica en materia de gastos de personal al servicio del sector público y en la disposición adicional primera.

3. Lo dispuesto en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados a los mismos, todo ello en el marco de lo previsto en la legislación básica.

4. Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los previstos en los apartados anteriores deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables, en caso contrario, las cláusulas que se opongan a los mismos.

5. Las referencias relativas a retribuciones contenidas en esta ley se entienden siempre hechas a retribuciones íntegras.

6. Las indemnizaciones por razón del servicio seguirán percibiéndose en las cuantías vigentes en 2025.

7. Los complementos personales y transitorios y las retribuciones análogas no experimentarán incremento respecto a las cantidades previstas para 2025, y serán absorbidos por cualesquiera mejoras retributivas que se produzcan en el año 2026, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A los efectos de la absorción prevista en el párrafo anterior, el incremento de retribuciones de carácter general que se establece en la disposición adicional primera sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a catorce mensualidades, el complemento de destino y el específico.

8. Los límites establecidos en este artículo serán de aplicación a las retribuciones de los contratos mercantiles y de alta dirección del personal incluido en el sector público autonómico.

Artículo 16. *Retribuciones de los miembros de la Junta General del Principado de Asturias.*

Las retribuciones de los miembros de la Junta General del Principado de Asturias son las fijadas, de acuerdo con el Reglamento de la Junta General, por la Mesa, oída la Junta de Portavoces, dentro de los límites de la correspondiente consignación presupuestaria.

Artículo 17. *Retribuciones de los miembros de los órganos auxiliares.*

Cód. 2025-11075

1. Las retribuciones correspondientes a los cargos de Síndico Mayor, Síndico y Secretario General de la Sindicatura de Cuentas serán las establecidas en el artículo siguiente para los cargos de Consejero, Viceconsejero y Secretario General Técnico, respectivamente.

2. Las retribuciones correspondientes a los cargos de Presidente, Vocales y Secretario General del Consejo Consultivo serán las establecidas en el artículo siguiente para los cargos de Consejero, Viceconsejero y Secretario General Técnico, respectivamente.

Artículo 18. *Retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y otros altos cargos de la Administración.*

1. Las retribuciones de los miembros del Consejo de Gobierno y demás altos cargos de la Administración del Principado de Asturias serán las vigentes para 2025, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera.

2. Los altos cargos que, a su vez, tengan condición de empleado público por ser personal funcionario, laboral o estatutario, tendrán derecho a percibir:

a) Los trienios que tengan reconocidos.

b) Un incremento del complemento específico en la cantidad equivalente al complemento de carrera profesional que tengan reconocido o, cuando se trate de personal docente, del incentivo al rendimiento que le pudiera corresponder en servicio activo.

Los importes a aplicar correspondientes a las letras a) y b) anteriores serán los previstos por tales conceptos para el personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias.

Sin perjuicio de lo anterior, se reconocerá un complemento personal equivalente a la diferencia entre las retribuciones que correspondan por la condición de alto cargo y la suma de los conceptos retributivos, básicos y complementarios del puesto de origen del empleado público, calculados en cómputo anual y con exclusión de las gratificaciones por servicios extraordinarios, antigüedad y el incremento de complemento específico referido en el párrafo anterior. El reconocimiento del derecho a la percepción de este complemento será realizado en cada caso por la Dirección General de Empleo Público.

3. La Interventora General y las personas titulares de las secretarías generales técnicas percibirán las mismas retribuciones que las personas titulares de las direcciones generales, excepto en el complemento específico.

La cuantía anual del complemento específico que tienen derecho a percibir la Interventora General y las personas titulares de las secretarías generales técnicas será la vigente en 2025, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera.

4. En ningún caso serán de aplicación a los miembros del Consejo de Gobierno y otros altos cargos las gratificaciones por servicios extraordinarios.

Cód. 2025-11075

5. Lo previsto en el apartado 2 del presente artículo no resultará de aplicación a quienes tengan la consideración de alto cargo en el Servicio de Salud del Principado de Asturias, a excepción de lo relativo a los trienios, a cuya percepción sí tendrán derecho.

Artículo 19. *Retribuciones de Directores de Agencias y equivalentes.*

Las retribuciones de los Directores de Agencia y equivalentes para 2026 serán las vigentes para 2025, sin perjuicio de la aplicación de lo previsto para los altos cargos en los apartados 2 y 4 del artículo 18 y de lo establecido en la disposición adicional primera.

Artículo 20. *Retribuciones del personal funcionario.*

Las retribuciones a percibir en 2026 por el personal funcionario serán las siguientes, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo o subgrupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala a la que pertenezca el personal funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo/Subgrupo	Sueldos (euros)	Trienios (euros)
A1	16.000,80	615,84
A2	13.835,64	502,20
B	12.094,20	440,64
C1	10.388,16	380,16
C2	8.645,88	258,84
Agrupaciones Profesionales	7.913,28	194,88

b) El complemento de destino, que será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Nivel de complemento de destino	Cuantía (euros)
30	14.118,72
29	12.663,72
28	12.131,52
27	11.598,48
26	10.175,40

Cód. 2025-11075

Nivel de complemento de destino	Cuantía (euros)
25	9.028,20
24	8.495,52
23	7.963,32
22	7.430,40
21	6.898,56
20	6.408,12
19	6.080,88
18	5.753,40
17	5.426,16
16	5.100,00
15	4.772,16
14	4.445,04
13	4.117,68
12	3.790,08
11	3.462,96

c) El complemento específico, destinado a retribuir las condiciones particulares de cada puesto de trabajo y, en concreto, en atención a su dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad, especial disponibilidad, la prestación de servicios en condiciones especialmente tóxicas o penosas así como en determinadas jornadas a turnos, festivas, nocturnas o cualquier otra característica que las distinga, sin perjuicio de la modalidad de su devengo.

En ningún caso podrá asignarse más de un complemento específico a cada puesto de trabajo. La cuantía anual se percibirá en doce mensualidades de igual cuantía, sin perjuicio de lo dispuesto en relación con las pagas extraordinarias.

Los funcionarios de los cuerpos docentes que desempeñen funciones en etapas o enseñanzas superiores a las asignadas a su cuerpo en el ámbito docente podrán percibir, en idénticas condiciones que el complemento específico a que se refieren los párrafos anteriores, un «componente compensatorio del complemento específico en la función docente». El Consejo de Gobierno establecerá las cuantías y los requisitos para poder percibir este complemento compensatorio.

Cód. 2025-11075

d) El complemento de carrera profesional, destinado a retribuir la progresión alcanzada por el funcionario dentro del sistema de carrera horizontal, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo/subgrupo	Cuantía (primera categoría) euros	Cuantía (segunda categoría) euros	Cuantía (tercera categoría) euros
A1	2.543,76	5.087,52	7.631,28
A2	1.628,04	3.256,08	4.884,12
B	1.335,72	2.671,44	4.007,16
C1	1.068,60	2.137,20	3.205,80
C2	865,08	1.730,16	2.595,24
Agrupaciones Profesionales	661,32	1.322,64	1.983,96

e) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios en los importes recogidos en este apartado, y de una mensualidad de los importes del complemento de destino, complemento específico y complemento de carrera que correspondan. Cuando se hubiera prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatamente anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

Las cuantías de sueldo y trienios aplicables a cada una de las pagas extraordinarias de los meses de junio y diciembre de 2026 serán las siguientes:

Grupo/Subgrupo	Sueldo (euros)	Trienios (euros)
A1	822,83	31,68
A2	840,88	30,51
B	871,09	31,75
C1	748,21	27,35
C2	713,92	21,34
Agrupaciones Profesionales	659,44	16,24

f) El complemento de productividad, que tendrá en consideración el grado de interés, iniciativa o esfuerzo con que el funcionario desempeña su trabajo y el

Cód. 2025-11075

rendimiento o resultados obtenidos, se asignará conforme a lo dispuesto en los párrafos siguientes:

1) El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y previo informe de la consejería afectada y de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, determinará los supuestos e importes de la productividad de acuerdo con las siguientes reglas:

   a. La valoración de la productividad deberá realizarse en función de circunstancias objetivas relacionadas con el tipo de puesto de trabajo, el desempeño del mismo y, en su caso, el grado de participación en la consecución de los resultados u objetivos asignados al correspondiente programa.

   b. En ningún caso, las cuantías asignadas en concepto de complemento de productividad durante un período de tiempo originarán derechos individuales respecto de las valoraciones correspondientes a períodos sucesivos.

2) Cada consejería, organismo o ente público determinará, mediante resolución, la cuantía individual que corresponda asignar en concepto de complemento de productividad al personal que desempeñe determinados puestos de trabajo de los programas y servicios que al efecto se señalen, dentro de los créditos presupuestarios existentes. Las cuantías de los complementos de productividad serán objeto de publicación en el Portal de Transparencia del Principado de Asturias, respetando la legislación en materia de protección de datos personales, conforme a lo previsto en el apartado quinto de la disposición adicional octava de la Ley del Principado de Asturias 2/2023, de 15 de marzo, de Empleo Público.

g) Las gratificaciones por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal, que se concederán dentro de los créditos asignados a tal fin, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1 e) de la Ley del Principado de Asturias 2/2023, de 15 de marzo.

Artículo 21. *Retribuciones del personal laboral*.

1. Con efectos de 1 de enero de 2026, la masa salarial del personal laboral incluido dentro del ámbito de aplicación al que se refiere el artículo 15.1 no podrá experimentar incremento respecto a la prevista para 2025. Lo anterior se entiende sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera, de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados mediante la variación del complemento de productividad donde esté contemplado, y de la modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Las variaciones de la masa salarial bruta se calcularán en términos anualizados y de homogeneidad para los dos períodos objeto de comparación, tanto en lo que respecta a efectivos de personal y antigüedad, como al régimen de trabajo, jornada,

Cód. 2025-11075

horas extraordinarias efectuadas y otras condiciones laborales, computándose por separado las cantidades que correspondan a las variaciones en tales conceptos.

2. La masa salarial del personal laboral está integrada por el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales devengadas por este personal en el año anterior.

Se exceptúan de la masa salarial, en todo caso:

a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.

b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.

c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.

d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

3. Lo previsto en los dos apartados anteriores representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación individual se producirá a través de la negociación colectiva.

4. La autorización de la masa salarial de la Administración del Principado de Asturias y de las entidades relacionadas en el artículo 1 d), e), f) y g) será concedida por la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, previos los informes de la Dirección General de Empleo Público y de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, y será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos que se celebren en el año 2026.

En el supuesto de declaración de huelga, las negociaciones podrán iniciarse sin contar con la autorización de la masa salarial a la que se refiere el párrafo anterior. En todo caso, la autorización citada será requisito previo para la firma del acuerdo que ponga fin al conflicto.

5. A los efectos previstos en el apartado anterior, se remitirá a la Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos el proyecto de acuerdo elaborado con carácter previo al inicio de las negociaciones o, en caso de huelga, durante el desarrollo de éstas, acompañado de la cuantificación cifrada de la masa salarial y de las retribuciones del año 2025 y de la masa salarial y de las retribuciones previstas para el año 2026, así como la valoración de todos los aspectos económicos contemplados en dicho proyecto, todo ello con el fin de acreditar el cumplimiento de los requisitos de incremento de retribuciones para el ejercicio 2026.

La Dirección General de Empleo Público y la Dirección General de Presupuestos y Finanzas emitirán sus informes en el plazo máximo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de su respectiva petición.

El informe de la Dirección General de Empleo Público versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto en personal, tanto para el año 2026 como para ejercicios futuros y, especialmente, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento.

Cód. 2025-11075

El informe de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas abordará las consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público que puedan derivarse de la determinación de la masa salarial en los términos informados previamente por la Dirección General de Empleo Público.

6. Con cargo a la masa salarial deberán satisfacerse la totalidad de las retribuciones del personal laboral derivadas del correspondiente convenio o acuerdo colectivo y todas las que se devenguen a lo largo del año, a cuyo efecto deberá aportarse la certificación de las retribuciones salariales satisfechas y devengadas en 2025 distinguiendo entre retribuciones fijas y conceptos variables.

Cuando se trate de personal adscrito a la Administración del Principado de Asturias o a las entidades relacionadas en el artículo 1 d), e), f) y g), que no se encuentre sujeto a convenio colectivo y cuyas retribuciones, en todo o en parte, vengan determinadas por contrato individual, deberán comunicarse las retribuciones anualizadas, satisfechas y devengadas en 2025 a las Direcciones Generales de Empleo Público y de Presupuestos y Finanzas.

7. Las indemnizaciones o suplidos del personal laboral, que se regirán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta ley, seguirán percibiéndose en las cuantías vigentes en 2025.

8. El personal laboral que tuviera reconocido el derecho al complemento de carrera lo percibirá de acuerdo con lo establecido por la legislación laboral.

Artículo 22. *Retribuciones del personal estatutario.*

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 15, las retribuciones a percibir en 2026 por el personal estatutario serán las siguientes, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo en que se halle clasificado el personal estatutario del Servicio de Salud del Principado de Asturias, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo	Sueldo – (Euros)	Trienios – (Euros)
A1	16.000,80	615,84
A2	13.835,64	502,20
B	12.094,20	440,64
C1	10.388,16	380,16
C2	8.645,88	258,84
Agrupaciones	7.913,28	194,88

Cód. 2025-11075

Grupo	Sueldo – (Euros)	Trienios – (Euros)
Profesionales		

Los trienios reconocidos al personal estatutario con anterioridad al 13 de septiembre de 1987 se mantendrán en las cuantías vigentes, sin ser de aplicación la variación prevista en el artículo 15.2.

b) El complemento de destino, que será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe, se abonará de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Nivel de complemento de destino	Cuantía – (Euros)
30	14.118,72
29	12.663,72
28	12.131,52
27	11.598,48
26	10.175,40
25	9.028,20
24	8.495,52
23	7.963,32
22	7.430,40
21	6.898,56
20	6.408,12
19	6.080,88
18	5.753,40
17	5.426,16
16	5.100,00
15	4.772,16
14	4.445,04
13	4.117,68

Cód. 2025-11075

Nivel de complemento de destino	Cuantía - (Euros)
12	3.790,08
11	3.462,96

c) El complemento específico, destinado a retribuir las condiciones particulares de cada puesto de trabajo y, en concreto, en atención a su dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad, especial disponibilidad, la prestación de servicios en condiciones especialmente tóxicas o penosas así como en determinadas jornadas a turnos, festivas, nocturnas o cualquier otra característica que las distinga, sin perjuicio de la modalidad de su devengo.

En ningún caso podrá asignarse más de un complemento específico a cada puesto de trabajo. La cuantía anual se percibirá en doce mensualidades de igual cuantía, sin perjuicio de lo dispuesto en relación con las pagas extraordinarias.

d) El complemento de carrera/desarrollo profesional, destinado a retribuir la progresión alcanzada por el personal estatutario dentro del sistema de carrera horizontal, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Carrera profesional para el personal estatutario

(Titulados universitarios sanitarios)

Importe en euros				
	Grupo A1	Grupo A2	Personal de cupo y zona	
			Grupo A1	Grupo A2
GRADO 1	2.827,80	1.906,32	1.950,24	1.314,72
GRADO 2	5.655,24	3.813,12	3.900,36	2.629,92
GRADO 3	8.427,60	5.682,12	5.812,44	3.919,08
GRADO 4	11.199,60	7.551,60	7.724,76	5.208,12

Desarrollo profesional para el personal estatutario

(Excluidos titulados universitarios sanitarios)

Importe en euros					
	Grupo A1	Grupo A2	Grupo C1	Grupo C2	Agrup.Prof.
NIVEL 1	2.543,76	1.628,04	1.068,60	865,08	661,32
NIVEL 2	5.037,84	3.224,04	2.115,96	1.712,88	1.309,80

Cód. 2025-11075

Importe en euros					
	Grupo A1	Grupo A2	Grupo C1	Grupo C2	Agrup.Prof.
NIVEL 3	7.482,96	4.789,08	3.142,92	2.544,12	1.945,32
NIVEL 4	9.920,28	6.349,56	4.313,04	3.519,36	2.725,80

El derecho a percibir este complemento quedará condicionado al previo y expreso reconocimiento del correspondiente nivel o grado de carrera y se mantendrá con independencia de cuál sea la consejería, organismo o ente público al que pertenezca el puesto al que estuviera adscrito o la naturaleza de este.

e) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, una en el mes de junio y otra en el mes de diciembre, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios en los importes recogidos en el artículo 20 e), y del complemento de destino, complemento específico y complemento de carrera mensual que se perciba. Cuando se hubiera prestado una jornada de trabajo reducida durante los seis meses inmediatamente anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

f) El complemento de atención continuada, destinado a remunerar al personal para atender a los usuarios de los servicios sanitarios de manera permanente y continuada.

g) El complemento de productividad, que se destina a retribuir el especial rendimiento, interés, iniciativa o esfuerzo del titular del puesto, así como su participación en programas o actuaciones concretas y la contribución del personal a la consecución de los objetivos programados, previa evaluación de los resultados conseguidos.

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y previo informe de la consejería afectada y de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, determinará los supuestos e importes de la productividad de acuerdo con las normas que se especifican en el artículo 20 f) de la presente ley.

No obstante lo anterior, la Consejera de Salud, previos los informes de las Direcciones Generales de Empleo Público y de Presupuestos y Finanzas, podrá acordar, mediante resolución, los supuestos e importes de la productividad variable del personal directivo adscrito al Servicio de Salud del Principado de Asturias en función del especial rendimiento, interés, iniciativa o esfuerzo con los que se desempeñen los puestos de trabajo.

El Servicio de Salud del Principado de Asturias o la consejería, organismo o ente público al que esté adscrito este personal, determinará, mediante resolución, la cuantía individual que corresponda asignar en concepto de complemento de productividad al personal que desempeñe determinados puestos de trabajo de los programas y servicios que al efecto se señalen, dentro de los créditos presupuestarios existentes. Los complementos de productividad serán públicos en el centro de trabajo.

Cód. 2025-11075

2. A los efectos de la absorción prevista en el artículo 15.7, no se considerará la parte del incremento derivada del cumplimiento de trienios, complementos de productividad, complemento de carrera profesional, horas extraordinarias, ni el complemento de atención continuada. Las cuantías correspondientes al componente general del complemento específico de aquellos puestos de trabajo y categorías que fueron objeto de incremento en el año 2002 en aplicación del acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad de 1 de agosto de 2001, sí formarán parte del importe absorbible.

3. El personal directivo del Servicio de Salud del Principado de Asturias que, a su vez, tenga la condición de empleado público por ser personal estatutario tendrá derecho a percibir:

a) Los trienios que tenga reconocidos.

b) Un incremento del complemento específico en la cantidad equivalente al complemento de carrera o desarrollo profesional que tenga reconocido.

Los importes a aplicar correspondientes a las letras a) y b) anteriores serán los previstos por tales conceptos para el personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias.

Artículo 23. *Retribuciones del personal al servicio de la Administración de Justicia dependiente del Principado de Asturias.*

1. El personal funcionario de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia que desempeñe sus funciones en el ámbito competencial de la Administración del Principado de Asturias, percibirá las retribuciones previstas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado o norma equivalente en materia de retribuciones y demás normativa que le resulte aplicable.

2. Los complementos y las mejoras retributivas reguladas en disposiciones o acuerdos adoptados por los órganos de la Administración del Principado de Asturias con respecto a este personal, no experimentarán incremento respecto de las cuantías vigentes en 2025, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera y de la progresividad que figure, en su caso, en esas disposiciones o acuerdos.

3. El complemento específico transitorio establecido en la disposición adicional sexta del Decreto 1/2009, de 28 de enero, por el que se regulan determinados aspectos del régimen de retribuciones del personal al servicio de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, se integrará como parte del complemento específico cuando se aprueben las correspondientes relaciones de puestos de trabajo.

Artículo 24. *Retribuciones del personal eventual.*

1. Las retribuciones del personal eventual que preste sus servicios en la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos a los que se refiere el artículo 15, no experimentarán incremento respecto de las cuantías vigentes en 2025, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera.

Cód. 2025-11075

2. El personal eventual percibirá las retribuciones básicas y complementarias establecidas en su nombramiento, con la misma estructura de niveles existentes para el personal funcionario.

Artículo 25. *Retribuciones del personal funcionario sanitario local.*

Las retribuciones del personal funcionario sanitario local que preste servicios en cualquiera de los organismos y entes de la Administración del Principado de Asturias y no esté adscrito a puestos de trabajo catalogados, no experimentarán incremento respecto de las cuantías vigentes para 2025, sin perjuicio de lo establecido en la disposición adicional primera.

CAPÍTULO II

Otras disposiciones en materia de retribuciones de personal

Artículo 26. *Procesos de autoorganización y políticas de personal.*

El Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos podrá autorizar, en los créditos de gastos de personal, las modificaciones presupuestarias necesarias para reajustar los créditos cuando sean consecuencia de procesos derivados de políticas de personal, de reorganizaciones administrativas o de cambios en la provisión de puestos de trabajo que impliquen una modificación en su adscripción presupuestaria.

Artículo 27. *Limitaciones en materia de personal funcionario o laboral al servicio de la Administración del Principado de Asturias, de los organismos y entes públicos relacionados en el artículo 1 d), de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana o del Consorcio de Transportes de Asturias.*

1. En el ámbito de la Administración del Principado de Asturias y de los organismos y entes públicos relacionados en el artículo 1 d), se requerirán los informes de la Dirección General de Empleo Público y de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, en los términos que establezcan las instrucciones del Consejo de Gobierno, en los siguientes supuestos:

a) La firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

b) La aplicación de convenios colectivos de ámbito sectorial, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

c) La fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengan reguladas en todo o en parte por convenio colectivo.

d) La celebración de contratos de alta dirección.

e) La celebración de contratos de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de

Cód. 2025-11075

28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

f) La celebración de contratos formativos.

g) La celebración de contratos de puesta a disposición con empresas de trabajo temporal.

h) El otorgamiento de cualquier clase de mejora salarial de carácter unilateral, ya sea individual o colectivo, aunque se derive de la aplicación extensiva del régimen retributivo del personal funcionario público.

i) La celebración de contratos indefinidos de actividades científico-técnicas, en el marco del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En este supuesto, el informe sólo será exigible cuando los contratos no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

j) La transformación de plazas o modificación de los instrumentos de ordenación de los puestos de trabajo.

2. En el ámbito de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana y del Consorcio de Transportes de Asturias incluidos en el artículo 1 e), se requerirá el informe de la Dirección General de Empleo Público, en los términos que establezcan las instrucciones del Consejo de Gobierno, en los mismos supuestos que han sido enumerados en el apartado anterior del presente artículo.

3. Los informes a los que se refieren los apartados anteriores serán evacuados en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha de su solicitud.

4. Serán nulos de pleno derecho los convenios colectivos, pactos y acuerdos adoptados en esta materia con omisión de los informes regulados en los apartados anteriores, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos que vulneren los que determinen las futuras leyes de presupuestos.

Artículo 28. *Limitaciones en materia de personal que preste sus servicios en las entidades enumeradas en el artículo 1 e) y f).*

1. En el ámbito de las entidades enumeradas en el artículo 1 e) y f), exceptuadas la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana y el Consorcio de Transportes de Asturias, se requerirá el informe favorable de la Dirección General de Empleo Público, en los términos que establezcan las instrucciones del Consejo de Gobierno, en los siguientes supuestos:

a) La firma de convenios o acuerdos colectivos, así como sus revisiones y las adhesiones o extensiones a los mismos.

b) La fijación de retribuciones mediante contrato individual, ya se trate de personal fijo o contratado por tiempo determinado, cuando no vengan reguladas en todo o en parte por convenio colectivo, así como los actos o

Cód. 2025-11075

acuerdos que impliquen la superación del incremento retributivo previsto en el artículo 15.2.

c) La celebración de contratos indefinidos.

d) La celebración de contratos de sustitución para la cobertura temporal de puestos de trabajo durante el proceso de selección o promoción para su cobertura definitiva mediante contrato fijo.

e) La celebración de contratos de alta dirección.

f) La celebración de contratos de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional quinta del Real Decreto-Ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.

g) La celebración de contratos formativos.

h) La celebración de contratos de puesta a disposición con empresas de trabajo temporal.

i) La celebración de contratos indefinidos de actividades científico-técnicas, en el marco del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. En este supuesto, el informe sólo será exigible cuando los contratos no estén vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

j) La transformación de plazas o la modificación de los instrumentos de planificación de recursos humanos que conlleven cambios en la configuración de los puestos de trabajo.

2. El informe al que se refiere el apartado anterior será evacuado en el plazo de veinte días hábiles a contar desde su solicitud.

3. Serán nulos de pleno derecho los convenios colectivos, pactos y acuerdos adoptados en esta materia con omisión del referido informe o que sean contrarios al mismo.

Artículo 29. *Prohibición de ingresos atípicos.*

El personal comprendido en el ámbito de aplicación de la presente ley no podrá percibir participación alguna de los tributos, comisiones u otros ingresos de cualquier naturaleza que correspondan a la administración como contraprestación de cualquier servicio, ni participación o premio en las multas impuestas, aun cuando estuvieran normativamente atribuidas al mismo, debiendo percibir únicamente las remuneraciones del correspondiente régimen retributivo, todo ello sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del sistema de incompatibilidades.

Cód. 2025-11075

CAPÍTULO III
Plantillas y oferta de empleo público

Artículo 30. *Plantillas.*

1. Se aprueban las plantillas del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos y entes públicos, clasificados por grupos, cuerpos, escalas y categorías, y con adscripción inicial a los programas y secciones presupuestarias.

Las plantillas se contienen en el anexo de personal que, conforme a lo establecido en el artículo 23.2 f) del texto refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias, 2/1998, de 25 de junio, se incluye entre la documentación que acompaña a la presente ley.

2. El Consejo de Gobierno, a través del procedimiento de modificación de los instrumentos de ordenación de puestos de trabajo previsto en la legislación de empleo público, podrá aprobar la transformación de plazas vacantes de la plantilla de personal funcionario, estatutario y laboral para adecuarlas a las necesidades administrativas.

Cuando se trate de plazas de la plantilla orgánica del Servicio de Salud del Principado de Asturias, la propuesta al Consejo de Gobierno corresponderá a la Consejería de Salud.

De estas transformaciones que se acuerden por el Consejo de Gobierno se dará cuenta a la Junta General del Principado de Asturias en el plazo de un mes desde su adopción.

3. El Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos podrá autorizar las modificaciones presupuestarias necesarias de los créditos de gastos de personal para su ajuste a las variaciones de las relaciones de puestos de trabajo y de las plantillas que resulten aprobadas.

Artículo 31. *Oferta de empleo público e incorporación de nuevo personal.*

1. Durante el año 2026, en el ámbito de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos autónomos, entes públicos y demás entidades de derecho público, únicamente se podrá incorporar nuevo personal con sujeción a los límites y requisitos establecidos en la legislación básica en materia de oferta de empleo público.

2. El Consejo de Gobierno, dentro de los límites establecidos con carácter básico en la Ley de Presupuestos Generales del Estado o norma equivalente en materia de retribuciones, y de acuerdo con el procedimiento previsto en la legislación de empleo público, aprobará la oferta de empleo público.

3. Durante el año 2026, la contratación de personal laboral temporal y el nombramiento de personal estatutario temporal y de funcionarios interinos se sujetará a los requisitos que establezca la legislación básica en esta materia. La cobertura de vacantes tendrá en cuenta la cifra de la tasa de reposición de efectivos aplicable en cada

Cód. 2025-11075

ámbito para que dichas contrataciones o nombramientos de personal temporal sean susceptibles de incorporación a la oferta de empleo público correspondiente.

4. Sin perjuicio de lo establecido en la legislación básica en esta materia, la contratación de personal por parte de todas las entidades enumeradas en el artículo 1 e) y f), a excepción de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación y del del Consorcio de Transportes de Asturias, deberá cumplir los siguientes requisitos:

a) La contratación temporal e indefinida, así como el acuerdo relativo a la oferta de empleo público o instrumento equivalente, requerirá el informe de la Dirección General de Empleo Público en los supuestos descritos en el artículo 28, y en los términos que establezcan las instrucciones del Consejo de Gobierno. El informe será evacuado en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la fecha de su solicitud.

b) Los sujetos incluidos en este apartado deberán remitir la información que les sea solicitada por el órgano competente para la emisión del informe preceptivo.

c) Serán nulos de pleno derecho los contratos celebrados con omisión del referido informe.

5. La contratación de personal en las entidades enumeradas en el artículo 1 g) deberá cumplir los requisitos del apartado 4 cuando derive de la imposibilidad de contar con personal procedente de las administraciones participantes en el consorcio.

CAPÍTULO IV

Universidad de Oviedo

Artículo 32. *Costes de personal de la Universidad de Oviedo.*

1. Se autorizan para 2026 los costes del personal docente e investigador, así como del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad de Oviedo, incluido el que ocupa plazas vinculadas a las instituciones sanitarias, por los siguientes importes:

Personal docente e investigador: 78.804.930 euros.

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios: 36.994.900 euros.

En los costes de personal no se incluyen trienios, cotizaciones al sistema de Seguridad Social a cargo del empleador, los componentes del complemento específico por mérito docente y de productividad por la actividad investigadora previstos en el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, ni el complemento retributivo autonómico del profesorado universitario en el Principado de Asturias.

Los importes autorizados podrán adecuarse atendiendo a los incrementos que puedan ser aprobados, en aplicación de la normativa básica, respecto a las retribuciones vigentes en 2025. Esta adecuación se llevará a cabo por resolución de la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo.

Cód. 2025-11075

2. Serán precisos informes de las Direcciones Generales de Empleo Público y de Presupuestos y Finanzas como trámite previo a la modificación de las condiciones retributivas del personal funcionario de la Universidad de Oviedo, así como a la formalización de convenios colectivos para el personal laboral de la Universidad de Oviedo, o para la modificación del existente, siempre que comporten incrementos salariales.

3. Para el reconocimiento de tramos docentes por la Universidad de Oviedo se requerirá un informe preceptivo de la Intervención de la Universidad en el que se acredite que existe crédito adecuado y suficiente en las consignaciones presupuestarias que a tal fin figuren en los Presupuestos de la Universidad.

TÍTULO IV
De las operaciones financieras

CAPÍTULO I
Operaciones de crédito

Artículo 33. *Operaciones de crédito a largo plazo.*

1. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 49 y siguientes del TRREPPA se autoriza al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, a disponer la realización de operaciones de crédito a largo plazo o la emisión de deuda pública hasta un importe de 744.814.461 euros.

El endeudamiento formalizado se destinará a la financiación de los créditos recogidos en el estado de gastos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2026 respetando lo previsto a estos efectos en la legislación vigente. Las operaciones de endeudamiento podrán concertarse en forma de préstamos a largo plazo o instrumentos de emisión de deuda que operen en los mercados financieros, estableciéndose un plazo máximo de 30 años.

2. Asimismo, el Consejo de Gobierno podrá, previa comunicación a la Junta General, concertar operaciones de crédito a largo plazo como consecuencia de la adhesión a cualquier mecanismo de liquidez adicional que se implante durante el ejercicio 2026 al objeto de permitir a las Comunidades Autónomas atender a sus necesidades financieras, con sujeción al destino y características en ellos previstos y por no más, en ningún caso, del importe que, en su virtud, corresponda al Principado de Asturias.

La autorización para concertar dichas operaciones de crédito se entenderá concedida, salvo que, en el plazo de los cinco días siguientes a la recepción de la comunicación, la Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, a propuesta de al menos dos Grupos Parlamentarios, acuerde que debe ser solicitada mediante la presentación de un proyecto de ley.

3. En todo caso, el importe de endeudamiento formalizado deberá respetar los límites establecidos en la legislación básica. En concreto, el endeudamiento neto del Principado de Asturias entre el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2026 no

Cód. 2025-11075

podrá superar lo dispuesto en las normas y acuerdos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera que, en su caso, se adopten en materia de endeudamiento.

4. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el presente artículo.

Artículo 34. *Operaciones de crédito a corto plazo.*

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 48 del TRREPPA y al objeto de cubrir necesidades transitorias de tesorería, el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, podrá autorizar adicionalmente la concertación de operaciones de endeudamiento por un plazo igual o inferior a un año con el límite del 10 por ciento del estado de gastos de los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para 2026.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

Artículo 35. *Endeudamiento a corto plazo de los organismos públicos.*

1. El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos y para cubrir necesidades transitorias de tesorería de los organismos públicos, podrá autorizar la concertación de operaciones de crédito por un plazo igual o inferior a un año con el límite máximo del 5 por ciento del crédito inicial de sus presupuestos para el ejercicio 2026. Estas operaciones deberán ser canceladas antes del 31 de diciembre de 2026, salvo autorización expresa.

2. El Consejo de Gobierno dará cuenta a la Junta General de las operaciones que se concierten al amparo de lo previsto en el apartado anterior.

CAPÍTULO II
Régimen de avales, préstamos y otro apoyo financiero

Artículo 36. *Avales y préstamos*

1. La Administración del Principado de Asturias podrá avalar, en las condiciones que determine el Consejo de Gobierno, operaciones de crédito que se concierten por los diferentes organismos y entes públicos a los que se refiere el artículo 1, por los consorcios de los que forma parte la Administración del Principado de Asturias y por las empresas con participación pública mayoritaria en cuyo capital participe la Administración del Principado de Asturias, hasta un límite de 70.000.000 de euros.

2. La Administración del Principado de Asturias podrá otorgar préstamos a los organismos y entes públicos a los que se refiere el artículo 1. Igualmente, y por razones de interés general, podrán concederse préstamos a las empresas del sector público autonómico referidas en el citado artículo 1, a los consorcios de los que forma parte la Administración del Principado de Asturias y a empresas públicas en las que la participación del Principado de Asturias sea mayoritaria o que alcance al menos el 25 por ciento del capital social, si se trata de empresas íntegramente públicas.

Cód. 2025-11075

Corresponderá al Consejo de Gobierno determinar las condiciones de los citados préstamos.

3. Son ingresos de derecho público los importes a percibir por la Administración del Principado de Asturias, sus organismos autónomos o entes públicos de derecho privado en virtud de contratos referentes a préstamos y garantías concedidos por dichas entidades a otras personas públicas o privadas con fines de fomento o interés público.

Artículo 37. *Reafianzamiento de avales otorgados por sociedades de garantía recíproca del Principado de Asturias.*

1. La Administración del Principado de Asturias podrá reafianzar las garantías que tenga concedidas o sean otorgadas por sociedades de garantía recíproca del Principado de Asturias a sus socios partícipes que sean autónomos, pequeñas y medianas empresas con actividad efectiva en el territorio del Principado de Asturias siempre y cuando se trate de operaciones relacionadas con la recuperación económica consecuencia de las crisis producidas en los últimos ejercicios.

2. El límite global del reafianzamiento a conceder por esta línea será de 30.000.000 euros.

3. La cuantía reafianzada no podrá exceder del 80 por ciento de la garantía concedida por la sociedad de garantía recíproca para cada operación.

4. Los aspectos concretos del reafianzamiento regulado en el presente artículo se desarrollarán mediante convenio entre la Administración del Principado de Asturias y las sociedades de garantía recíproca.

5. Corresponderá a las sociedades de garantía recíproca la concesión de las garantías así como la recuperación de los importes desembolsados, no resultando de aplicación a estos efectos lo dispuesto en los apartados 5 y 6 del artículo 53 del TRREPPA.

6. El Consejo de Gobierno informará trimestralmente a la Junta General de los importes reafianzados por el Principado de Asturias en virtud de lo previsto en el presente artículo.

Artículo 38. *Participación del Principado de Asturias en instrumentos financieros.*

1. El Principado de Asturias podrá participar en aquellos instrumentos financieros que se pongan en marcha por las autoridades españolas o europeas y que estén total o parcialmente financiados con fondos europeos.

2. El Principado de Asturias podrá participar en el Fondo de Garantías Navales (FGN) depositado en Pymaval Garantías S.A. hasta un límite de 5.000.000 euros.

TÍTULO V
Normas tributarias

CAPÍTULO I

Cód. 2025-11075

Impuestos

Artículo 39. *Modificación del texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre.*

El texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, queda modificado como sigue:

Uno. Se modifican los apartados 1 y 2 del artículo 6, quedando redactados en los siguientes términos:

«1. Los contribuyentes que adquieran o rehabiliten una vivienda habitual que tenga la consideración de protegida, conforme a la normativa estatal o autonómica en la materia, tendrán derecho a aplicar la siguiente deducción por las cantidades satisfechas durante el ejercicio en la adquisición o rehabilitación de aquella:

Hasta 5.000 euros en el ejercicio en el que se lleve a cabo la adquisición o rehabilitación.

Hasta 1.000 euros en los ejercicios sucesivos.

2. En el supuesto de que el gasto que origine el derecho a la deducción no resulte superior a los importes establecidos en el apartado anterior, el límite máximo de la deducción se fijará en la cuantía del citado gasto efectivo. El importe total de esta deducción no podrá superar en ningún caso los importes fijados en el apartado anterior.»

Dos. Se modifica el apartado 2 del artículo 7, quedando redactado en los siguientes términos:

«Siempre que la base imponible no exceda de 35.000 euros en tributación individual ni de 45.000 euros en tributación conjunta, el porcentaje de deducción será del 30 por ciento con el límite de 1.500 euros en caso de arrendamiento de vivienda habitual por contribuyentes con residencia en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias.»

Tres. Se suprime el apartado 4 del artículo 7.

Cuatro. Se modifican los apartados 1 y 2 del artículo 14 bis, quedando redactados en los siguientes términos:

«1. Los contribuyentes podrán deducir el 15 por ciento de las cantidades satisfechas en el período impositivo en concepto de gastos de descendientes en centros de cero a tres años con el límite de 500 euros anuales por cada descendiente que no supere la citada edad.

2. El porcentaje de deducción será del 30 por ciento con un límite de 1.000 euros anuales para contribuyentes con residencia habitual en concejos en riesgo de

Cód. 2025-11075

despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias.»

Cinco. Se modifica la rúbrica del artículo 14 quater, que pasa a ser la siguiente: «Deducción por nacimiento o adopción de segundo y sucesivos hijos en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica».

Seis. Se da una nueva redacción el apartado 1 del artículo 14 *quater*:

«El contribuyente podrá practicar una deducción de 300 euros por cada segundo hijo y sucesivos, nacido o adoptado en el período impositivo, siempre que el menor conviva con el declarante y que el mismo tenga su residencia habitual en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias.»

Siete. Se suprime el apartado 4 del artículo 14 *quater*.

Ocho. Se modifica la rúbrica del artículo 14 quinquies, quedando redactada en los siguientes términos: «Deducción para contribuyentes que se establezcan como trabajadores por cuenta propia, o autónomos en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica».

Nueve. Se da nueva redacción al apartado 1 del artículo 14 quinquies:

«1. Tendrán derecho a practicar una deducción de 1.000 euros los contribuyentes que comiencen el ejercicio de una actividad en el Principado de Asturias como trabajadores autónomos o por cuenta propia cuando su residencia habitual se ubique en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias.»

Diez. Se suprime el apartado 6 del artículo 14 quinquies.

Once. La rúbrica del artículo 14 sexies queda redactada como sigue: «Deducción por gastos de transporte público para residentes en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica».

Doce. Se modifica el apartado 1 del artículo 14 sexies, que queda redactado en los siguientes términos:

«Los contribuyentes que tengan su residencia habitual en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias, podrán practicar una deducción por el importe de los gastos en que incurran para adquirir abonos de transporte público de carácter unipersonal y nominal, con el límite de 100 euros.»

Cód. 2025-11075

Trece. Se suprime el apartado 6 del artículo 14 sexies.

Catorce. Se modifican los apartados 1, 2 y 3 del artículo 14 *decies*, quedando redactados en los siguientes términos:

«1. Los contribuyentes que adquieran o rehabiliten una vivienda que vaya a constituir su vivienda habitual y que se ubique en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias, podrán aplicar una deducción del 5 por ciento de las cantidades satisfechas durante el ejercicio en concepto de adquisición o rehabilitación de la citada vivienda. El porcentaje de deducción será del 10 por ciento cuando la adquisición o rehabilitación se lleve a cabo por contribuyentes de hasta 35 años, así como por los miembros de familias numerosas o monoparentales.

2. Los contribuyentes de hasta 35 años de edad que adquieran o rehabiliten inmuebles que vaya a constituir su vivienda habitual y que no se ubique en un concejo en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, podrán aplicar una deducción del 5 por ciento de las cantidades satisfechas durante el ejercicio en concepto de adquisición o rehabilitación de la citada vivienda siempre y cuando el valor de los mismos no exceda de 250.000 euros.

3. En el supuesto previsto en el apartado 1 el domicilio fiscal deberá mantenerse en el concejo en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica durante al menos tres años.»

Quince. Se suprime el apartado 9 del artículo 14 *decies*.

Dieciséis. Se modifica el apartado 1 del artículo 14 *duodecies*, quedando redactado en los siguientes términos:

«1. Los contribuyentes podrán deducir 600 euros por cada descendiente que genere derecho a la aplicación del mínimo por descendientes regulado en el artículo 58 de la Ley del Impuesto.

La deducción será igualmente aplicable hasta que el descendiente cumpla los 26 años de edad, aun cuando no genere derecho a la aplicación del mínimo por descendientes, siempre que cumplan los restantes requisitos definidos en el citado artículo 58.»

Diecisiete. Se introduce un nuevo artículo 14 *novodecies*, con la siguiente redacción:

«**Artículo 14 *novodecies*.** *Deducción por gastos derivados de la enfermedad celíaca diagnosticada.*

1. Los contribuyentes podrán aplicar una deducción de 100 euros por los gastos en que incurran asociados a la enfermedad celíaca por cada miembro de la unidad familiar diagnosticado con la citada enfermedad.

Cód. 2025-11075

2. A los exclusivos efectos de esta deducción, se considerarán personas integrantes de la unidad familiar del contribuyente al propio contribuyente, su cónyuge en los casos de declaración conjunta y aquellas personas que generen el derecho a la aplicación del mínimo por ascendientes o descendientes regulado en la normativa estatal del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

3. Cuando dos o más contribuyentes tengan derecho a la aplicación de esta deducción respecto de los mismos ascendientes o descendientes para un mismo período impositivo, el importe máximo de la deducción se prorrateará entre ellos por partes iguales.

4. La condición de enfermedad celíaca deberá acreditarse mediante informe médico oficial que recoja el diagnóstico definitivo conforme a los criterios reconocidos por la comunidad científica. Dicho informe deberá ser emitido:

a) Por profesionales en ejercicio en el Servicio de Salud del Principado de Asturias o en otros servicios de salud públicos integrados en el Sistema Nacional de Salud (SNS), debidamente identificados mediante su Código Numérico Personal (CNP) o el homólogo que corresponda en cada Comunidad Autónoma.

b) En el caso de pacientes con aseguramiento sanitario privado, por profesionales adscritos a la entidad aseguradora correspondiente, debidamente identificados mediante su número de colegiado."

5. Sólo tendrán derecho a esta deducción los contribuyentes cuya base imponible no resulte superior a 35.000 en tributación individual y 45.000 euros en tributación conjunta.»

Dieciocho. La rúbrica del artículo 32 bis queda redactada como sigue: «Tipo de gravamen aplicable a la adquisición de vivienda habitual en zonas rurales de concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así como a la adquisición de vivienda habitual por jóvenes de hasta 35 años, familias numerosas, familias monoparentales y mujeres víctimas de violencia de género.»

Diecinueve. Se modifica el apartado 1 del artículo 32 bis, que queda redactado como sigue:

«1. Siempre que la vivienda constituya o vaya a constituir la vivienda habitual del adquirente, los tipos de gravamen aplicables a las segundas o ulteriores transmisiones de viviendas situadas en zonas rurales de concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias; y a las adquisiciones de vivienda por jóvenes de hasta 35 años, familias numerosas, familias monoparentales y mujeres víctimas de violencia de género, serán los siguientes:

Valor del inmueble (euros)	Tipo aplicable (porcentaje)
Hasta 150.000,00	4,00
Más de 150.000,00	6,00

Cód. 2025-11075

Veinte. Se suprime el apartado 4 del artículo 32 bis.

Veintiuno. Se da una nueva redacción al apartado 1 del artículo 14 *undecies*:

«1. Los contribuyentes que adquieran vehículos eléctricos nuevos o kilómetro cero «enchufables» y de pila de combustible durante los ejercicios 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 tendrán derecho a aplicar una deducción del 15 por ciento de las cantidades satisfechas en el periodo impositivo por la adquisición de los citados vehículos.»

CAPÍTULO II
Tasas

Artículo 40. *Modificación del texto refundido de las Leyes de Tasas y Precios Públicos del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 1/1998, de 11 de junio.*

Se modifica el texto refundido de las Leyes de Tasas y Precios Públicos del Principado de Asturias, aprobado por Decreto Legislativo 1/1998, de 11 de junio, en los siguientes términos:

Uno. El artículo 33 queda redactado como sigue:

«La tasa se devengará:

a) Por la inserción de textos, en el momento de presentar la solicitud de inserción.

b) Por la suscripción en el momento de su realización o, en su caso, por la adquisición de ejemplares sueltos en el momento de su adquisición.»

Dos. Se añade el artículo 35 bis, con la siguiente redacción:

«**Artículo 35 bis.** *Autoliquidación y pago*.

La tasa será objeto de autoliquidación y pago al tiempo de presentar la solicitud de inserción, de realizar la suscripción o de adquirir ejemplares sueltos del «Boletín Oficial de Principado de Asturias».»

Tres. Se introduce la Sección 1ª quater en el Capítulo IV del Título II, con la siguiente redacción: «Sección 1ª quater. Tasa por evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de complementos alimenticios.»

Artículo 60 duodécimo. *Hecho imponible*.

1. Constituye el hecho imponible de la tasa la evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de complementos alimenticios o la modificación significativa o menor de los productos, una vez comunicada su puesta en el mercado.

2. A estos efectos, se considera modificación significativa de los productos, una vez comunicada su puesta en el mercado, los cambios en la composición cualitativa y/o cuantitativa del producto, o bien la adecuación del etiquetado a la legislación comunitaria o nacional de aplicación.

3. A estos efectos, se considera modificación menor de los productos, una vez comunicada su puesta en el mercado, la introducción de nuevos formatos comerciales,

Cód. 2025-11075

el cambio del nombre del producto, o la modificación de datos identificativos de la empresa que realizó la primera comunicación para la puesta en el mercado.

Artículo 60 decimotercero. *Sujeto pasivo.*

Son sujetos pasivos las personas físicas o jurídicas y las entidades a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que soliciten o sean receptoras de los servicios que constituyen el hecho imponible de la tasa.

Artículo 60 decimocuarto. *Devengo.*

La tasa se devengará en el momento de solicitar la evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de complementos alimenticios o la modificación significativa o menor de los productos.

Artículo 60 decimoquinto. *Tarifas.*

Las tarifas exigibles serán:

1. Por la evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de productos alimenticios: 101,00 €.

2. Por modificación significativa de los complementos alimenticios, una vez comunicada su puesta en el mercado: 69,00 €.

3. Por modificación menor de los complementos alimenticios, una vez comunicada su puesta en el mercado: 31,30 €.

Artículo 60 decimosexto. *Autoliquidación y pago.*

La tasa será objeto de autoliquidación y pago al tiempo de solicitar la evaluación, estudio y tramitación para la puesta en el mercado de complementos alimenticios o la modificación significativa o menor de los productos.»

Cuatro. Se modifica el apartado 2 de la disposición adicional segunda, quedando redactado en los siguientes términos:

«2. La bonificación definida en el apartado 1 resultará de aplicación a los hechos imponibles devengados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.»

Disposición adicional primera. *Adecuación de las retribuciones de la presente ley.*

1. Las retribuciones reguladas en el título III se incrementarán aplicando los porcentajes máximos autorizados por la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2026 o norma equivalente en materia de retribuciones de los empleados públicos que los establezca para los años 2025 y 2026.

2. Los costes del personal a los que se hace referencia en el artículo 32 se incrementarán, en su caso, en los mismos porcentajes previstos en el apartado anterior.

Disposición adicional segunda. *Retribuciones Pacto Asturias Educa por la mejora de la educación.*

Cód. 2025-11075

1. En el año 2026, los funcionarios de los cuerpos docentes percibirán los siguientes importes como componente general del complemento específico:

	Grupo	Complemento de Destino	Cuantía correspondiente a doce mensualidades en euros
Inspectores de Educación.	A1/A2	26	9.342,48
Catedráticos de Música y Artes Escénicas de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, y de Artes Plásticas y Diseño.	A1	26	8.938,44
Profesorado de Enseñanza Secundaria, de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Artes Plásticas y Diseño, y de Música y Artes Escénicas.	A1	24	8.217,12
Profesorado Técnico de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.	A2	24	8.217,12
Maestros/as.	A2	21	8.217,12

2. Asimismo, a partir del 1 de septiembre de 2026, los funcionarios de los cuerpos docentes que no perciban el componente del complemento específico de formación permanente percibirán los siguientes importes como componente del complemento específico por complemento personal transitorio:

Concepto	Cuantía correspondiente a doce mensualidades en euros
Componente del complemento específico por complemento personal transitorio	1.345,80

Disposición adicional tercera. *Remanente de tesorería afectado procedente del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).*

1. El remanente de tesorería afectado, procedente del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), podrá incluirse como previsión inicial del presupuesto de ingresos de los ejercicios siguientes a su generación.

2. Dicha previsión deberá, en su caso, ser objeto del pertinente ajuste cuando, una vez efectuada la regularización y cierre de la contabilidad, su cuantía resultara diferente a la estimada. Si fuera inferior, procederá instar la correspondiente retención de los créditos para gastos, con el objeto de mantener el equilibrio presupuestario inicial. En caso de que resultara superior, se procederá a habilitar o incorporar los

Cód. 2025-11075

créditos correspondientes, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 35 del TRREPPA.

Disposición adicional cuarta. *Gestión de los créditos asociados al «Marco de actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras en el periodo 2013-2018».*

Los créditos de las aplicaciones presupuestarias identificadas en el estado numérico de gastos como «Fondos Mineros Plan 2013-2018» tendrán carácter vinculante a nivel de subconcepto.

El Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, podrá autorizar transferencias de crédito entre estas aplicaciones, incluso entre las distintas secciones. A estas transferencias de crédito no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 34.4 del TRREPPA.

Disposición adicional quinta. *Gestión de los créditos asociados a la ejecución del programa 513H «Carreteras».*

1. Se exceptúan de la vinculación establecida en el artículo 26.2 del TRREPPA las aplicaciones presupuestarias 18.02.513H.600.000 y 18.02.513H.601.000, que tendrán carácter vinculante a nivel de artículo.

2. Se exceptúa de la vinculación establecida en el artículo 26.2 del TRREPPA la aplicación presupuestaria 18.02.513H.201.000, que tendrá carácter vinculante a nivel de subconcepto.

Disposición adicional sexta. *Tratamiento de los créditos relativos a «Gastos de personal de centros concertados» de la sección 16, Consejería de Educación.*

A las transferencias entre créditos autorizados con cargo a los subconceptos presupuestarios 482.136 «Gastos de personal de centros concertados» de los programas 422A "Educación Infantil y Primaria", 422C "Educación Secundaria" y 422E "Educación Especial y Necesidades Educativas Específicas" y 481.061 «Gastos de personal de centros concertados» del programa 422B "Formación Profesional Inicial y Proyectos Innovadores" no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 34.4 del TRREPPA.

Disposición adicional séptima. *Módulos económicos de distribución de fondos públicos para el sostenimiento de centros concertados.*

1. El importe de los módulos económicos por unidad escolar, a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para el año 2026, es el fijado en el anexo II.

En la partida correspondiente a otros gastos de aquellas unidades concertadas de formación profesional específica que cuenten con autorización para una ratio inferior a 30 personas del colectivo de alumnos y alumnas por unidad escolar, se aplicará un coeficiente reductor de 0,015 por cada puesto escolar menos autorizado.

El Consejo de Gobierno podrá revisar los módulos económicos incluidos en el anexo II como consecuencia de las exigencias derivadas del currículo establecido para

Cód. 2025-11075

cada una de las enseñanzas, y también cuando la evolución de la situación económica de la Administración del Principado de Asturias así lo requiera con el fin de asegurar el equilibrio presupuestario dentro del límite de la tasa de referencia de déficit.

Si se modificasen los importes de los módulos para el sostenimiento de los centros concertados previstos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2026, los importes de los módulos fijados en el anexo II se actualizarán en la misma proporción.

Las retribuciones contempladas en el módulo de «salarios del personal docente» podrán ser complementadas a través de los acuerdos retributivos que se suscriban por la Administración del Principado de Asturias con las organizaciones sindicales y patronales del sector.

2. Las retribuciones del personal docente tendrán efectividad desde el 1 de enero de 2026, sin perjuicio de la fecha en que se firmen los respectivos convenios colectivos de la enseñanza privada aplicables a cada nivel educativo en los centros concertados, pudiendo la Administración aceptar pagos a cuenta, previa solicitud expresa y coincidente de todas las organizaciones patronales y consulta con las sindicales negociadoras de los citados convenios colectivos, hasta el momento en que se produzca la firma del correspondiente convenio, considerándose que estos pagos a cuenta tendrán efecto desde el 1 de enero de 2026.

Los componentes de los módulos destinados a «Otros gastos» y «Personal complementario» tendrán efectos a partir del 1 de enero de 2026.

Las cuantías correspondientes al módulo de «Otros gastos» y «Personal complementario» se abonarán mensualmente, pudiendo los centros justificar su aplicación al finalizar el correspondiente curso escolar para todas las enseñanzas concertadas del centro.

Las cuantías señaladas para el salario del personal docente, incluidas cargas sociales, serán abonadas directamente por la Administración, sin perjuicio de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la relación laboral existente entre el profesorado y la persona titular del centro respectivo, relación a la que es totalmente ajena la Administración del Principado de Asturias.

La distribución de los importes que integran los «Gastos Variables» se efectuará de acuerdo con lo establecido en las disposiciones reguladoras del régimen de conciertos educativos. No obstante, en los niveles afectados por el sistema de pago delegado el concepto de antigüedad a los trabajadores y las trabajadoras por cuenta ajena y cooperativistas será abonado en función de la antigüedad real reconocida expresamente por la Administración del Principado de Asturias a cada profesor o profesora. El importe de los conceptos de antigüedad y complementos de dirección con cargo al módulo de «Gastos variables» podrá ser determinado a través de acuerdos entre la Administración del Principado de Asturias y las organizaciones sindicales y patronales del sector.

Cód. 2025-11075

3. A los centros privados concertados que estén impartiendo dentro del régimen de conciertos educativos la etapa de educación infantil se les dotará de financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional en esta etapa sobre la base de dos horas por línea concertada en educación infantil.

A los centros privados concertados que estén impartiendo dentro del régimen de conciertos educativos la etapa de educación primaria se les dotará de financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional en esta etapa sobre la base de una hora por unidad concertada.

A los centros privados concertados que estén impartiendo dentro del régimen de conciertos educativos la etapa de educación secundaria obligatoria se les dotará de la financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional en esta etapa sobre la base de una hora por unidad concertada.

En el caso de los centros privados concertados que estén impartiendo dentro del régimen de conciertos educativos la etapa de bachillerato se les dotará de la financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional en esta etapa sobre la base de una hora por cada dos unidades concertadas.

A los centros privados concertados que estén impartiendo dentro del régimen de conciertos educativos la etapa de educación infantil y tengan un número de unidades inferior al de una sola línea completa se les dotará de financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional en esta etapa sobre la base de una hora. A los centros concertados que estén impartiendo la etapa de educación infantil y tengan un número de unidades superior que no alcance una nueva línea completa se les dotará de financiación para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional sobre la base de las horas que le correspondan por la línea o líneas que sí tengan completas.

En el caso de los centros privados concertados que tengan, dentro del régimen de conciertos educativos, cinco o más líneas de educación infantil, primaria, educación secundaria obligatoria y, en su caso, bachillerato, se aplicará la financiación necesaria para sufragar las funciones de orientación educativa y profesional con una dotación total de cincuenta horas.

4. Las relaciones profesor/unidad escolar concertada adecuadas para impartir el plan de estudios vigente en cada nivel objeto del concierto, fijadas por la Administración Educativa y que aparecen en el anexo II, junto al módulo de cada nivel, están calculadas en base a jornadas de docente con veinticinco horas lectivas semanales.

5. La relación profesor/unidad de los centros concertados fijada en el anexo II podrá ser incrementada, mediante resolución de la Consejera de Educación y en función de las disponibilidades presupuestarias, en los siguientes casos:

a) Como consecuencia de las exigencias derivadas del currículo establecido para cada una de las enseñanzas, previo informe del Servicio de Inspección Educativa.

Cód. 2025-11075

b) En función del número total de profesorado afectado por las medidas de recolocación que se hayan venido adoptando hasta la entrada en vigor de esta ley, así como consecuencia de la progresiva potenciación de los equipos docentes.

c) En materia de orientación educativa y profesional, en aplicación de los acuerdos alcanzados con las organizaciones patronales y sindicales del sector como desarrollo de lo previsto en el apartado segundo de la disposición adicional quinta del Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

Todo ello, sin perjuicio de las modificaciones de unidades escolares que se produzcan en los centros concertados, como consecuencia de la normativa vigente en materia de conciertos educativos.

6. La Administración no asumirá los incrementos retributivos, las reducciones horarias o cualquier otra circunstancia que conduzca a superar lo previsto en los módulos económicos del anexo II. Asimismo, la Administración no asumirá los incrementos retributivos fijados en convenio colectivo que supongan un porcentaje superior al incremento establecido para el profesorado de la enseñanza pública en los distintos niveles de enseñanza. Todo ello, sin perjuicio de lo establecido en el apartado 4 de la presente disposición.

7. En los conciertos singulares suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, los centros podrán percibir por parte del alumnado, en concepto exclusivo de enseñanza reglada correspondiente a Ciclos Formativos de Grado Superior y Bachillerato, entre 18 y 36 euros alumno/mes, durante diez meses en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026.

La financiación obtenida por los centros por el cobro de la cantidad establecida en el párrafo anterior tendrá carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los «otros gastos». La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,08 euros el importe correspondiente al componente de «otros gastos» de los módulos económicos establecidos en el anexo II.

8. Los centros docentes que tengan unidades concertadas en los niveles de enseñanza obligatoria y en educación infantil, serán dotados de financiación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en dichos niveles.

9. La Administración Educativa financiará a los centros concertados de educación especial el servicio de comedor escolar hasta un importe máximo de 5 euros por día lectivo, entre los meses de octubre y mayo del curso escolar, por cada alumno o alumna con necesidades educativas especiales derivadas de una pluridiscapacidad con discapacidad motora y serias dificultades de desplazamiento, que esté escolarizado en

Cód. 2025-11075

el centro sostenido con fondos públicos propuesto por la Administración Educativa según lo establecido en su dictamen de escolarización.

La cantidad correspondiente será autorizada por resolución de la Consejera de Educación y será abonada a cada centro educativo previa justificación del gasto real en la forma y plazo determinado en la citada resolución de autorización.

10. El personal docente en régimen de pago delegado que preste sus servicios en centros educativos integrados, es decir, aquellos que imparten más de un nivel educativo, en lo que respecta a horas de integración, esto es, pedagogía terapéutica y audición y lenguaje, de acuerdo a la dotación de horas autorizada por la Administración Educativa para cada curso escolar, percibirá las retribuciones señaladas en la Tabla Salarial 1.5 «De educación especial (Integrado)» del VII Convenio Colectivo de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, con cargo al módulo de educación especial, independientemente de la titulación académica que posea dicho personal y la etapa educativa en la que esté escolarizado el alumnado al que atiendan.

Disposición adicional octava. *Colaboración para el desarrollo del Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil.*

En los convenios de colaboración para el desarrollo del Plan de Ordenación de Escuelas del Primer Ciclo de Educación Infantil que se formalicen con los ayuntamientos titulares de dichas escuelas se incluirá una bonificación del 100 por ciento durante el curso 2026-2027 para los precios públicos que abonan las familias usuarias de esta red.

Disposición adicional novena. *Fondo de Contingencia.*

A efectos de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en el artículo 40 bis del TRREPPA, tendrán la consideración de «Fondo de Contingencia» los créditos consignados en el subconcepto 500.000 «Fondo de Contingencia» del programa 633 A «Imprevistos y Funciones no Clasificadas» de la sección 31.

Disposición adicional décima. *Ayudas a la natalidad en 2026.*

1. Con la finalidad de fomentar la natalidad, tendrán derecho a una ayuda económica por nacimiento o adopción, en los términos que se determine en la correspondiente convocatoria, las familias con una renta de hasta 45.000 euros residentes en alguno de los concejos del Principado de Asturias.

Los importes de la ayuda serán de:

a) Por nacimiento o adopción de primer hijo/a, 1.200 euros.

b) Por nacimiento o adopción del segundo y/o sucesivos hijos/as, 1.700 euros.

c) Por nacimiento o adopción de hijos/as en familias con residencia en concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica, 2.200 euros, con independencia del orden del nacido.

Cód. 2025-11075

Se entenderá por concejos en riesgo de despoblamiento o en crisis demográfica aquellos concejos así clasificados según lo dispuesto en el Decreto 83/2025, de 23 de junio, por el que establece la zonificación demográfica y se regula el Indicador Sintético de Estado Demográfico del Principado de Asturias.

La ayuda definida en este apartado es incompatible con las definidas en los apartados a) y b).

En el caso de partos o adopciones múltiples todos los nacidos/adoptados generarán derecho a la presente ayuda.

2. Estas ayudas se concederán de forma directa, conforme a lo previsto en el artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, previa convocatoria pública, teniendo un carácter singular, atendiendo a la finalidad perseguida.

Las solicitudes de subvención se tramitarán e instruirán por el órgano que se determine en cada convocatoria, que realizará la oportuna propuesta y se resolverán por orden de presentación de las mismas.

Disposición adicional undécima. *Ayudas Concilia (0-3) en 2026.*

1. Con la finalidad de fomentar la conciliación, en los términos que se determine en la correspondiente convocatoria, las familias con una renta de hasta 45.000 euros y residentes en alguno de los concejos del Principado de Asturias que no hayan obtenido plaza en las escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años, tendrán derecho a una ayuda de hasta 1.500 euros.

2. Estas ayudas se concederán de forma directa, conforme a lo previsto en el artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, previa convocatoria pública, teniendo un carácter singular, atendiendo a la finalidad perseguida.

Las solicitudes de subvención se tramitarán e instruirán por el órgano que se determine en cada convocatoria, que realizará la oportuna propuesta y se resolverán por orden de presentación de las mismas, pudiendo establecerse pagos anticipados.

Disposición adicional duodécima. *Uno por ciento cultural.*

Durante el ejercicio 2026 se suspende la aplicación de las disposiciones de la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural, referidas a las aportaciones del uno por ciento cultural a realizar por la Administración.

Disposición adicional decimotercera *Financiación de mediaciones en conflictos individuales desarrolladas por la Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos.*

Las mediaciones en conflictos individuales que, dentro de su ámbito competencial propio, pasen a ser desarrolladas por la Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de conflictos, en su condición de fundación del sector público autonómico, se financiarán, al igual que las derivadas de conflictos colectivos, con

Cód. 2025-11075

cargo a los créditos consignados en el subconcepto 441.014 "Fundación SASEC. Intermediación" del programa 322D "Trabajo y ordenación de las relaciones laborales", de la sección 14.

Disposición adicional decimocuarta. *Ayudas a personas emigrantes asturianas retornadas.*

1. Con la finalidad de contribuir a su adaptación y asentamiento en el Principado de Asturias, las personas emigrantes asturianas retornadas tendrán derecho a una ayuda económica de hasta 6.000,00 euros, en los términos y con los requisitos que se determinen la correspondiente convocatoria.

2. Estas ayudas se abonarán por una sola vez y se concederán de forma directa, conforme a lo previsto en el artículo 22.2 b) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, previa convocatoria pública, teniendo un carácter singular, atendiendo a la finalidad perseguida.

Las solicitudes de subvención se tramitarán e instruirán por el órgano que se determine en cada convocatoria, que realizará la oportuna propuesta y se resolverán por orden de presentación de las mismas.

Disposición adicional decimoquinta. *Compra y contratación pública verde.*

1. Se suspende por un plazo de un año, a contar desde la entrada en vigor de la presente ley, la aplicación del apartado tercero del artículo 20 de la Ley del Principado de Asturias 1/2023, de 15 de marzo, de Calidad Ambiental, exclusivamente en relación con los contratos de obras que afecten a infraestructuras o a viviendas promovidos, respectivamente, por la Dirección General de Infraestructuras o por la Dirección General de Vivienda.

2. Durante el plazo de un año, computado desde la finalización del plazo de suspensión previsto en el anterior apartado, el porcentaje mínimo de subproductos, materias primas secundarias, materiales reciclados o provenientes de procesos de preparación para la reutilización que, conforme al citado precepto, deben utilizarse para la ejecución de los contratos de obras a los que se refiere el apartado anterior, será del 20 por ciento, salvo en aquellos supuestos en los que este porcentaje deba ser reducido por motivos técnicos justificados.

Disposición adicional decimosexta. *Transferencias corrientes.*

Durante el ejercicio 2026 queda suspendida la aplicación del apartado 1 de la disposición adicional segunda del TRREPPA en relación con las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio presupuestario 2025 a los organismos y entes públicos sujetos al régimen de contabilidad privada y a las empresas públicas para financiar sus presupuestos de explotación.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

Quedan derogados el artículo 31 del texto refundido de las disposiciones legales del Principado de Asturias en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por

Cód. 2025-11075

Decreto Legislativo 2/2014, de 22 de octubre, y cuantas disposiciones de rango legal o reglamentario se opongan a lo establecido en la presente ley.

Disposición final primera. *Modificación del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo del Principado de Asturias 2/1998, de 25 de junio.*

Se introduce el apartado 8 bis en el artículo 56 con el siguiente tenor literal:

«Todas las entidades integrantes del sector público autonómico definido en el artículo 4 estarán sujetas desde su creación hasta su extinción a la supervisión continua de la Consejería competente en materia de hacienda, a través de la Intervención General, que verificará, al menos, lo siguiente:

a) La subsistencia de las circunstancias que justificaron su creación.

b) Su sostenibilidad financiera.

c) La concurrencia de la causa de disolución referida al incumplimiento de los fines que justificaron su creación o que su subsistencia no resulte el medio más idóneo para lograrlos.

Las actuaciones de planificación, ejecución y evaluación que integran la supervisión continua serán objeto de regulación reglamentaria y se determinarán, conforme a la normativa aplicable, por la Intervención General.»

Disposición final segunda. *Modificación de la Ley del Principado de Asturias 1/2002, de 11 de marzo, del Consorcio de Transportes de Asturias.*

Uno. Se suprime el apartado f) del artículo 10. El artículo queda redactado en los términos siguientes:

«Corresponde al Presidente o Presidenta del Consorcio:

a) Ostentar la representación del ente.

b) Decidir, sin perjuicio de la facultad de delegación, el ejercicio de toda clase de acciones legales en defensa de sus derechos e intereses legítimos, pudiendo conferir poderes de representación y defensa técnica a tales efectos. Del ejercicio de dichas acciones se dará cuenta al Consejo de Administración en la primera reunión que se celebre.

c) Convocar, presidir y fijar el orden del día de las reuniones del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada, y de la Junta General, ejerciendo las funciones inherentes a la presidencia de un órgano colegiado, decidiendo los empates con el voto de calidad.

d) Supervisar el funcionamiento de los órganos de gestión del Consorcio.

e) Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y cese del Director o Directora General del Consorcio.

f) Ejercer las competencias que le delegue el Consejo de Administración.

Cód. 2025-11075

g) Las demás competencias que le atribuyan los Estatutos del Consorcio y las restantes normas, legales o reglamentarias, del Principado de Asturias.»

Dos. Se da la siguiente redacción al apartado 1 del artículo 11:

«1. Corresponde al Director o Directora General:

a) Dirigir los servicios del Consorcio, bajo la autoridad y supervisión del Consejo de Administración y del Presidente o Presidenta.

b) Gestionar las relaciones con las empresas prestadoras de los servicios de transporte, así como con los órganos ejecutivos de las Administraciones Públicas competentes en el ámbito de actuación del Consorcio y con las organizaciones sindicales, los usuarios y sus asociaciones.

c) Ejercer la dirección inmediata del personal y la organización interna e inspección de sus servicios.

d) Proponer al Consejo de Administración la estructura orgánica y la plantilla de personal, así como el nombramiento y cese de los titulares de los órganos de gestión.

e) Ejercer la representación del Consorcio ante los órganos administrativos y jurisdiccionales y decidir el ejercicio de toda clase de acciones en defensa de los derechos y legítimos intereses del ente, confiriendo los poderes necesarios a estos efectos, cuando le sean delegadas estas facultades por el Presidente. Del ejercicio de dichas acciones se dará cuenta al Consejo de Administración en la primera reunión que celebre.

f) Autorizar gastos en los términos previstos en la presente Ley y en la legislación presupuestaria del Principado de Asturias, así como celebrar contratos en nombre y representación del Consorcio en virtud de las competencias o poderes que le sean otorgados por otros órganos de gobierno del ente.

g) Ordenar pagos con cargo a los presupuestos del Consorcio.

h) El ejercicio de cuantas otras funciones le atribuyan los Estatutos del Consorcio y las restantes normas, legales o reglamentarias, del Principado de Asturias.»

Tres. El artículo 20 queda redactado en los términos que siguen:

«1. Las facultades de autorización y disposición de gastos se ejercerán del siguiente modo:

a) Los gastos de explotación, cualquiera que sea su cuantía, y los gastos de capital cuya cuantía sea inferior o igual a 1.000.000 de euros, serán autorizados por el Director o Directora General.

Cód. 2025-11075

b) Los gastos de capital cuya cuantía sea superior a 1.000.000 de euros y no exceda de 2.000.000 de euros serán autorizados por el Consejo de Administración, a salvo de lo dispuesto en el apartado siguiente.

c) Los gastos de capital cuya cuantía sea superior a 2.000.000 de euros, serán sometidos a autorización del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, a propuesta de la persona titular de la Consejería a la que esté adscrito el Consorcio. Esta misma regla se aplicará a los gastos de capital financiados mediante el Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR) o la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT EU) cuya cuantía sea superior a 1.000.000 de euros.

2. Actuará de ordenador de pagos el Director o Directora General del Consorcio.»

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2026, salvo los apartados uno a diecisiete del artículo 39, que entrarán en vigor el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

ANEXO I

Créditos ampliables

Se consideran ampliables, de acuerdo con lo establecido en el apartado c) del artículo 6:

1. En la sección 11 «Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo», el crédito 11.06.126D.489.149 «Ayudas a la natalidad», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

2. En la sección 11 «Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo», el crédito 11.03.323B.484.248 «Mujeres y menores víctimas de violencia de género» en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

3. En la sección 11 «Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo», el crédito 11.07.313B.484.058 «Emigrantes Retornados», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

4. En la sección 12 «Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos», el crédito 12.03.632E.820.006 «Préstamos y anticipos a corto plazo. A entidades locales», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

5. En la sección 12 «Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos», el crédito 12.03.632E.822.006 «Préstamos y anticipos a largo plazo. A entidades locales», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

Cód. 2025-11075

6. En la sección 12 «Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos», el crédito 12.06.141B.489.055 «Coleg. Profesionales. Asistencia jurídica gratuita», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

7. En la sección 13 «Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos», el crédito 13.04.431A.445.004 «Viviendas del Principado de Asturias» para el programa Alquilámoste, en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista de un millón de euros.

8. En la sección 14 «Consejería de Ciencia, Industria y Empleo», el crédito 14.05.422D.452.040 «Uniovi. Aportación ordinaria», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones derivadas de la aplicación del Convenio con la Universidad de Oviedo.

9. En la sección 14 «Consejería de Ciencia, Industria y Empleo», el crédito 14.05.422D.452.042 «Uniovi. Compensaciones extraordinarias», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

10. En la sección 15 «Consejería de Salud», el crédito 15.04.413E.484.327 «Personas diagnosticadas de ELA», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

11. En la sección 15 «Consejería de Salud», el crédito 15.04.413E.484.386 «Prestaciones oculares», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

12. En la sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.02.712F.773.006 «Ayudas al sacrificio de ganado en campañas», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

13. En la sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.02.712F.773.070 «Ayudas enfermedades cabaña ganadera», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

14. En la sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.02.712F.221.006 «Productos farmacéuticos», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

15. En la sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.05.443B.483.005 «Indemnización daños ocasionados por fauna salvaje», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

Cód. 2025-11075

16. En la sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.02.712F.221.013 «Material de laboratorio y reactivos», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

17. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.02.712F.473.008 «Apoyo a agrupaciones de defensa sanitaria», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

18. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.04.531B.773.066 «Apoyo afectados por incendio forestal», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

19. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.04.531B.773.010 «Ordenación y desarrollo del bosque», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

20. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.04.531B.763.004 «Ordenación y desarrollo del bosque», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

21. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.04.531B.773.072 «Sacrificio de corta», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

22. En la Sección 19 «Consejería de Medio Rural y Política Agraria», el crédito 19.04.531B.773.073 «Mantenimiento zonas forestales», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

23.. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.04.313A.484.082 «Prestaciones para personas dependientes», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

24. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.04.313A.227.014 «Ayuda a domicilio y teleasistencia», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

25. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.04.313A.484.305 «Salario social básico y complementos vitales», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

Cód. 2025-11075

26. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.05.313F.484.319 «Ayudas ConciliAS (0-3)», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

27. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.05.313F.484.013 «Apoyo al acogimiento de menores», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

28. En la sección 20 «Consejería de Derechos Sociales y Bienestar», el crédito 20.03.313E.484.404 «Prestaciones bucodentales a mayores», en el importe preciso para hacer frente a las obligaciones que pudieran surgir por encima de la consignación inicialmente prevista.

ANEXO II

Módulos económicos de centros concertados

	Euros
Educación Infantil	
(Ratio profesor/unidad: 1:1,08)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	37.110,97
Gastos variables	4.511,24
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	7.879,92
Otros gastos	7.063,84
Educación Primaria	
(Ratio profesor/unidad: 1,17:1)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	38.817,23
Gastos variables	8.707,08
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales.	8.242,21
Otros gastos	7.063,84
Educación Especial	
I. Educación infantil gratuita y Educación básica	
(Ratio profesor/unidad: 1:1)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	33.177,12
Gastos variables	9.022,88
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales. Se aplica igualmente al personal complementario de las categorías que siguen: psicólogos, pedagogos, psicopedagogos y logopedas (maestros de audición y lenguaje)	7.974,86
Otros gastos	7.534,80
Personal complementario (logopedas, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social), según deficiencias:	

Cód. 2025-11075

Psíquicas	24.019,57
De autismo o problemas graves de personalidad	19.483,59
Auditivas	22.349,27
Plurideficiencias	27.738,65
II. Programas de formación para la transición a la vida adulta	
(Ratio profesor/unidad: 2:1)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	66.354,24
Gastos variables	5.919,12
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	15.949,72
Otros gastos	10.734,31
Personal complementario (logopedas, fisioterapeutas, ayudantes técnicos educativos, psicólogo-pedagogo, trabajador social), según deficiencias:	
Psíquicas	38.350,60
De autismo o problemas graves de personalidad	34.302,16
Auditivas	29.714,08
Plurideficiencias	42.645,37
III. Servicio Complementario de comedor	
Servicio de comedor máximo por alumno-a plurideficiente con discapacidad motora y serias dificultades de desplazamiento	746,94
Educación Secundaria Obligatoria	
I. Primer y segundo curso, maestros	
(Ratio profesor/unidad: 1,28:1)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	45.618,21
Gastos variables	11.676,16
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluido complemento de maestro y cargas sociales	9.017,12
Otros gastos	9.183,05
II. Primer y segundo curso, licenciados	
(Ratio profesor/unidad: 1,28:1)	
Salarios de personal docente, incluido complemento de licenciado y cargas sociales	49.869,67
Gastos variables	9.566,48
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	9.133,63
Otros gastos	9.183,05
III. Tercer y cuarto curso	
(Ratio profesor/unidad: 1,36:1)	
Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	52.986,52
Gastos variables	14.026,87
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	9.704,48

Cód. 2025-11075

Otros gastos	10.135,72
Bachillerato	
(Ratio profesor/unidad: 1,64:1)	
Salario de personal docente, incluido complemento Bachillerato y cargas sociales	63.895,51
Gastos variables	12.256,50
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	11.625,10
Otros gastos	11.173,74
Ciclos Formativos	
(Ratio profesor/unidad grado medio: 1,56:1)	
(Ratio profesor/unidad grado superior: 1,44:1)	
I. Salarios de personal docente, incluidas cargas sociales	
Grupo 1. Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	60.778,66
Segundo curso	60.778,66
Grupo 2. Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	60.778,66
Segundo curso	60.778,66
Grupo 3. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	56.103,37
Segundo curso	56.103,37
Grupo 4. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 a 2.540 horas	
Primer curso	56.103,37
Segundo curso	56.103,37
II. Gastos variables:	
Grupo 1. Ciclos formativos de grado medio de 1.300 a 1.700 horas	
Primer curso	13.047,42
Segundo curso	13.047,42
Grupo 2. Ciclos formativos de grado medio de 2.000 horas	
Primer curso	13.047,42
Segundo curso	13.047,42
Grupo 3. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 horas	
Primer curso	12.962,97
Segundo curso	12.962,97
Grupo 4. Ciclos formativos de grado superior de 2.000 a 2.540 horas	
Primer curso	9.781,87
Segundo curso	9.781,87
III. Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	
Ciclos formativos de grado medio	11.087,17
Ciclos formativos de grado superior	10.234,31
IV. Otros gastos	

Cód. 2025-11075

Grupo 1. Ciclos formativos de:	
Técnico Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre.	
Técnico Superior Animación Sociocultural y Turística.	
Técnico Estética y Belleza.	
Primer curso	12.276,81
Segundo curso	2.871,28
Grupo 2. Ciclos formativos de:	
Técnico Actividades Comerciales.	
Técnico Superior Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.	
Técnico Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE).	
Primer curso	14.926,98
Segundo curso	2.871,28
Grupo 3. Ciclos formativos de:	
Técnico de Procesado y Transformación de la Madera.	
Técnico Comercialización de Productos Alimentarios.	
Técnico Superior Formación para la Movilidad Segura y Sostenible.	
Primer curso	17.765,20
Segundo curso	2.871,28
Grupo 4. Ciclos formativos de:	
Técnico Postimpresión y Acabados Gráficos.	
Técnico Impresión Gráfica.	
Técnico Conformado por moldeo de metales y polímeros.	
Técnico Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles.	
Primer curso	20.553,84
Segundo curso	2.871,28
Grupo 5. Ciclos formativos de:	
Técnico Superior Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.	
Técnico Superior Radioterapia y Dosimetría.	
Técnico Superior Animación Sociocultural y Turística.	
Primer curso	12.276,81
Segundo curso	4.643,17
Grupo 6. Ciclos formativos de:	
Técnico Aceites de Oliva y Vinos.	
Técnico Gestión Administrativa.	
Técnico Jardinería y Floristería.	
Técnico Superior Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal.	
Técnico Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural.	
Técnico Superior Paisajismo y Medio Rural.	
Técnico Superior Gestión Forestal y del Medio Natural.	
Técnico Superior Animación Sociocultural y Turística.	
Técnico Superior Marketing y Publicidad.	
Técnico Superior Administración y Finanzas.	
Técnico Superior Asistencia a la Dirección.	

Cód. 2025-11075

Técnico Superior Transporte Marítimo y Pesca de Altura.	
Técnico Navegación y Pesca de Litoral.	
Técnico Superior Producción de Audiovisuales y Espectáculos.	
Técnico Superior Comercio Internacional.	
Técnico Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera.	
Técnico Superior Transporte y Logística.	
Técnico Construcción.	
Técnico Superior Organización y Control de Obras de Construcción.	
Técnico Superior Proyectos de Obra Civil.	
Técnico Superior Óptica de Anteojería (LOGSE).	
Técnico Superior Gestión de Alojamientos Turísticos.	
Técnico Servicios de Restauración.	
Técnico Superior Caracterización y Maquillaje Profesional.	
Técnico Peluquería y Cosmética Capilar.	
Técnico Superior Estética Integral y Bienestar.	
Técnico Superior Estilismo y Dirección de Peluquería.	
Técnico Estética y Belleza.	
Técnico Superior Asesoría de Imagen Personal y Corporativa.	
Técnico Elaboración de Productos Alimenticios.	
Técnico Panadería, Repostería y Confitería.	
Técnico Operaciones de Laboratorio.	
Técnico Superior Administración de Sistemas Informáticos en Red.	
Técnico Superior Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.	
Técnico Superior Diseño y Amueblamiento.	
Técnico Superior Prevención de Riesgos Profesionales (LOGSE).	
Técnico Superior Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.	
Técnico Superior Química y Salud Ambiental.	
Técnico Superior Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad.	
Técnico Superior Química Industrial.	
Técnico Superior Planta Química.	
Técnico Superior Fabricación de Productos Farmacéuticos, Biotecnológicos y afines.	
Técnico Superior Dietética (LOGSE)	
Técnico Superior Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.	
Técnico Superior Radioterapia y Dosimetría.	
Técnico Superior Electromedicina Clínica.	
Técnico Superior Laboratorio Clínico y Biomédico.	
Técnico Superior Higiene Bucodental.	
Técnico Superior Ortoprótesis y Productos de Apoyo.	
Técnico Superior Audiología Protésica.	
Técnico Superior Coordinación de Emergencias y Protección Civil.	
Técnico Superior Documentación y Administración Sanitarias.	
Técnico Emergencias y Protección Civil.	

Cód. 2025-11075

Técnico Emergencias Sanitarias.	
Técnico Farmacia y Parafarmacia.	
Técnico Superior Mediación Comunicativa.	
Técnico Superior Integración Social.	
Técnico Superior Promoción de Igualdad de Género.	
Técnico Atención a Personas en Situación de Dependencia.	
Técnico Superior Educación Infantil.	
Técnico Superior Desarrollo de Aplicaciones Web.	
Técnico Superior Dirección de Cocina.	
Técnico Superior Guía, Información y Asistencia Turísticas.	
Técnico Superior Agencias de Viajes y Gestión de Eventos.	
Técnico Superior Dirección Servicios de Restauración.	
Técnico Superior Vestuario a Medida y de Espectáculos.	
Técnico Calzado y Complementos de Moda.	
Técnico Superior Diseño Técnico en Textil y Piel.	
Técnico Superior Diseño y Producción de Calzado y Complementos.	
Primer curso	11.056,80
Segundo curso	13.356,71
Grupo 7. Ciclos formativos de:	
Técnico Producción Agroecológica.	
Técnico Producción Agropecuaria.	
Técnico Superior Organización del Mantenimiento de Maquinaria de Buques y Embarcaciones.	
Técnico Montaje de Estructuras e Instalaciones de Sistemas Aeronáuticos.	
Técnico Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo.	
Técnico Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo.	
Técnico Mantenimiento y Control de Maquinaria de buques y Embarcaciones.	
Técnico Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas.	
Técnico Superior Mantenimiento Electrónico.	
Técnico Superior Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.	
Técnico Superior Automatización y Robótica Industrial.	
Técnico Instalaciones de Telecomunicaciones.	
Técnico Instalaciones Eléctricas y Automáticas.	
Técnico Sistemas Microinformáticos y Redes.	
Técnico Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.	
Técnico Cocina y Gastronomía.	
Técnico Superior Educación y Control Ambiental.	
Técnico Superior Prótesis Dentales.	
Técnico Confección y Moda.	
Técnico Superior Patronaje y Moda.	

Cód. 2025-11075

Técnico Superior Energías Renovables.	
Técnico Superior Centrales Eléctricas.	
Técnico Superior Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Pistón.	
Técnico Superior Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina.	
Técnico Superior Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Pistón.	
Técnico Superior Mantenimiento Aeromecánico de Helicópteros con Motor de Turbina.	
Técnico Superior Mantenimiento de Sistemas Electrónicos y Aviónicos de Aeronaves.	
Primer curso	13.617,93
Segundo curso	15.544,35
Grupo 8. Ciclos formativos de:	
Técnico Superior Enseñanza y Animación Sociodeportiva.	
Técnico Superior Acondicionamiento Físico.	
Técnico Actividades Ecuestres.	
Técnico Superior Artista Fallero y Construcción de Escenografías.	
Técnico Superior Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.	
Técnico Superior Diseño y Gestión de la Producción Gráfica.	
Técnico Superior Iluminación, Captación y Tratamiento de la Imagen.	
Técnico Video Disc Jockey y Sonido.	
Técnico Superior Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.	
Técnico Superior en Realización de proyectos Audiovisuales y Espectáculos.	
Técnico Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos.	
Técnico Superior Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos.	
Técnico Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros.	
Técnico Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.	
Técnico Superior Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.	
Técnico Superior Diseño en Fabricación Mecánica.	
Técnico Instalación y Amueblamiento.	
Técnico Superior Diseño y Amueblamiento.	
Técnico Carpintería y Mueble.	
Técnico Instalaciones Frigoríficas y de Climatización.	
Técnico Instalaciones de Producción de Calor.	
Técnico Superior Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y Fluidos.	

Cód. 2025-11075

Técnico Superior Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	
Técnico Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas.	
Técnico Superior Gestión del Agua.	
Técnico Carrocería.	
Técnico Electromecánica de Maquinaria.	
Técnico Electromecánica de Vehículos Automóviles.	
Técnico Superior Automoción.	
Técnico Piedra Natural.	
Técnico Excavaciones y Sondeos.	
Técnico Superior Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica.	
Primer curso	16.017,14
Segundo curso	17.770,70
Grupo 9. Ciclos formativos de:	
Técnico Cultivos Acuícolas.	
Técnico Acuicultura.	
Técnico Superior Vitivinicultura.	
Técnico Preimpresión Digital.	
Técnico Postimpresión y Acabados Gráficos.	
Técnico Impresión Gráfica.	
Técnico Joyería (LOGSE)	
Técnico Mecanizado.	
Técnico Soldadura y Calderería.	
Técnico Superior Construcciones Metálicas.	
Técnico Superior Procesos de Calidad en la Industria Alimentaria.	
Técnico Mantenimiento Electromecánico.	
Técnico Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.	
Técnico Superior Mecatrónica Industrial.	
Técnico Fabricación de Productos Cerámicos.	
Técnico Superior Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.	
Primer curso	18.527,40
Segundo curso	19.866,91
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO	
(Ratio profesor/unidad: 1,56:1)	
Salarios de personal docente incluidas cargas sociales (primer y segundo curso)	60.778,66
Gastos variables (primer y segundo curso)	8.004,17
Complemento retributivo Comunidad Autónoma, incluidas cargas sociales	11.087,17
Otros gastos (primer y segundo curso):	
Servicios Administrativos.	10.986,08
Agrojardinería y Composiciones Florales.	11.664,93
Actividades Agropecuarias.	11.664,93

Cód. 2025-11075

Aprovechamientos Forestales.	11.664,93
Artes Gráficas.	13.438,01
Servicios Comerciales.	10.986,08
Reforma y mantenimiento de Edificios.	11.664,93
Electricidad y Electrónica.	11.664,93
Fabricación y Montaje.	14.397,88
Cocina y Restauración.	11.664,93
Alojamiento y Lavandería.	10.935,85
Peluquería y Estética.	10.375,75
Industrias Alimentarias.	10.375,75
Informática y Comunicaciones.	13.123,03
Informática de Oficina.	13.123,03
Actividades de Panadería y Pastelería.	11.664,93
Carpintería y Mueble.	12.670,46
Actividades Marítimo-Pesqueras.	14.397,88
Instalaciones Electrotécnicas y Mecánicas.	11.664,93
Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel.	10.375,75
Fabricación de Elementos Metálicos.	12.670,46
Tapicería y Cortinaje.	10.375,75
Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios.	11.664,93
Mantenimiento de Vehículos.	12.670,46
Mantenimiento de Viviendas.	11.664,93
Vidriería y Alfarería.	14.397,88
Mantenimiento de Embarcaciones Deportivas y de Recreo.	12.670,46
Acceso y Conservación de Instalaciones Deportivas.	10.375,75

MODIFICACIONES EN LOS ESTADOS NUMÉRICOS

Sección: 11

Crédito	Alta	Baja
11-1103-323B-227006		50.000,00 €
11-1103-323B-227009		75.000,00 €
11-1103-323B-484122	125.000,00 €	
11-1108-751A-621000		60.000,00 €
11-1108-751A-600000 nuevo «Terrenos y bienes naturales»	60.000,00 €	

Sección: 19

Crédito	Alta	Baja
19-1902-712F-783086		1.352.572,00 €
19-1902-712F-783006 nuevo «ASEAVA. Mejora de la cabaña ganadera»	750.000,00 €	

Cód. 2025-11075

19-1902-712F-783007 nuevo «ASEAMO. Mejora de la cabaña ganadera»	250.000,00 €	
19-1902-712F-783012 nuevo «ACPRA. Mejora de la cabaña ganadera»	146.751,00 €	
19-1902-712F-783017 nuevo «ACRIBER. Mejora de la cabaña ganadera»	35.588,00 €	
19-1902-712F-783021 nuevo «ACGA. Mejora de la cabaña ganadera»	25.588,00 €	
19-1902-712F-783023 nuevo «ACPPA. Mejora de la cabaña ganadera»	12.816,00 €	
19-1902-712F-783039 nuevo «ACOXA. Mejora de la cabaña ganadera»	41.829,00 €	
19-1902-712F-783076 nuevo «ACGEMA. Mejora Sector Equino»	70.000,00 €	
19-1902-712F-783082 nuevo «ACECA. Mejora Sector Equino»	10.000,00 €	
19-1902-712F-783085		80.000,00 €
19-1902-712F-483085	90.000,00 €	

Sección: 20

Crédito	Alta	Baja
20-2003-313E-621014		64.000,00 €
20-2003-313E-764060	64.000,00 €	

Sección: 21

Crédito	Denominación
21-2104-457A-762170	«Ayto. SMRA. Red de Instalaciones Deportivas»

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a quienes sea de aplicación esta Ley, coadyuven a su cumplimiento, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la guarden y la hagan guardar.

Oviedo, a treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco.—El Presidente del Principado, Adrián Barbón Rodríguez.—Cód. 2025-11075.

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

2026

Tomo 2

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA JUNTA GENERAL, DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS ÓRGANOS AUXILIARES : SINDICATURA DE CUENTAS Y CONSEJO CONSULTIVO

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

ÍNDICE

1. ESTADO DE INGRESOS ..... pág. 5

1.1. Resumen por capítulos ..... pág. 7

1.2. Detalle por subconceptos..... pág. 11

2. ESTADO DE GASTOS ..... pág. 19

2.1. Resumen por capítulos ..... pág. 21

2.2. Resumen por secciones..... pág. 25

2.3. Detalle por subconcepto ..... pág. 39

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1. ESTADO DE INGRESOS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1. Resumen por capítulos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.908.966.690	27,78
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.861.259.454	27,08
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	53.710.935	0,78
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.683.778.125	24,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES	21.713.513	0,32
	Operaciones Corrientes	5.529.428.717	80,46
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	35.061.325	0,51
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	312.431.797	4,55
	Operaciones de Capital	347.493.122	5,06
	Operaciones no financieras	5.876.921.839	85,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS	250.920.999	3,65
9	PASIVOS FINANCIEROS	744.814.461	10,84
	Operaciones financieras	995.735.460	14,49
	Total Ingresos	6.872.657.299	100,00
	Total Sección	6.872.657.299	100

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2. Detalle por subconceptos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**IMPUESTOS DIRECTOS**	**1.908.966.690**
10	SOBRE LA RENTA	1.708.416.690
100	RECARGO SOBRE EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8.800.000
100000	Recargo sobre Impuesto de Actividades Económicas	8.800.000
101	TARIFA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	1.690.866.690
101000	Tarifa autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.690.866.690
102	IMPUESTO S/GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	8.750.000
102000	Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales	8.750.000
11	SOBRE EL CAPITAL	200.550.000
110	IMPUESTO GENERAL SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES	118.000.000
110001	Sucesiones	107.000.000
110002	Donaciones	11.000.000
111	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS FÍSICAS	32.000.000
111000	Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas	32.000.000
112	IMPUESTO S/DESARROLLO ACTIVIDADES QUE INCIDEN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE	2.550.000
112000	Impuesto s/desarrollo de actividades que inciden sobre el Medio Ambiente	2.550.000
113	IMPUESTO SOBRE DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CREDITO	15.000.000
113000	Impuesto sobre Depósitos en Entidades de Crédito	15.000.000
114	IMP. S/ MARGEN INTERESES Y COMIS. ENT. FINANCIERAS	33.000.000
114000	Imp. S/ margen intereses y comis. Ent. Financieras	33.000.000
2	**IMPUESTOS INDIRECTOS**	**1.861.259.454**
20	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	219.800.000
200	IMPUESTO S/ TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	219.800.000
200001	Impuesto sobre Transmisiones Onerosas	172.500.000
200002	Actos Jurídicos Documentados	46.300.000
200003	Operaciones Societarias	1.000.000
21	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.143.586.664
210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.143.586.664
210000	Impuesto sobre el Valor Añadido	1.143.586.664
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	376.072.790
220	IMPUESTOS ESPECIALES	376.072.790
220000	Sobre el alcohol y bebidas derivadas	13.194.930
220001	Sobre la cerveza	5.177.640
220003	Sobre las labores del tabaco	104.993.450
220004	Sobre hidrocarburos	178.864.270
220005	Sobre determinados medios de transporte	13.500.000
220006	Sobre productos intermedios	403.460
220007	Sobre la electricidad	59.939.040
28	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	121.800.000
281	IMPUESTO SOBRE EL JUEGO DEL BINGO	2.500.000
281000	Impuesto sobre el juego del bingo	2.500.000
282	CANON DE SANEAMIENTO	500.000
282000	Canon de saneamiento	500.000
283	IMPUESTO ESTATAL SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO	4.500.000
283000	Impuesto Estatal sobre actividades del juego	4.500.000
284	IMPUESTO S/AFECCIONES AMBIENTALES DEL USO DEL AGUA	68.000.000
284000	Impuesto s/afecciones ambientales del uso del agua	68.000.000
287	TRIBUTOS SOBRE EL JUEGO	25.500.000
287000	Tributos sobre el juego	25.500.000
288	IMPUESTO SOBRE DEPÓSITO RESIDUOS EN VERTEDEROS	20.800.000
288000	Impuesto dep.resid.vert, inciner. y coincineración	20.800.000
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**53.710.935**
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	124.350
302	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMÓN PÚBLIC	150
302002	Fotocopias y reproducción planos. Archivo General	150
306	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	4.000
306000	Venta de libros de ordenes y visitas (Vivienda)	1.000
306001	Realización fotocopias y reprod. planos (Vivienda)	3.000
307	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	100
307001	Realización de fotocopias y reproducciones de planos (Infraestructuras)	100
308	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	120.100
308000	Aprovechamientos forestales	120.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
308001	Fotocopias y reproducción planos.M.Rural y Pesca	100
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.052.280
310	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	8.000
310003	Servicios del Laboratorio de Salud Pública	8.000
314	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	3.046.561
314002	Estación Invernal de Pajares	819.126
314003	Instalaciones deportivas El Cristo	600.000
314005	Centro Regional de Deportes La Morgal	185.000
314010	Carnet ISYC, REAJ, FYTO, TEACHER	1.000
314013	Centro Deportivo de Langreo	96.000
314014	Entrada y visita a museos	516.000
314015	Estación invernal de Fuentes de Invierno	787.205
314016	Entradas y visitas cuevas y yacim. prehistoricos	42.230
315	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	890.000
315002	Escuela Superior de Arte Dramático	40.000
315005	Enseñ. idiomas, artísticas, conserv.y rest. bienes	850.000
316	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	9.577.719
316001	Servicios en centros para personas discapacitadas	4.700.000
316002	Servicios en centros de día	1.300.000
316003	Servicios en hospederías Instituto Social Marina	50.000
316004	Servicio de ayuda a domicilio y teleasistencia	3.527.719
317	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	1.530.000
317000	Transp. viajeros y mercancías funicular de Bulnes	1.530.000
32	TASAS	6.275.205
320	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	316.000
320000	Serv. salud e inspecciones sanitaria salud pública	90.000
320001	Inspección y control sanitario de carnes frescas	180.000
320003	Evaluación y emisión dictámenes ensayos clínicos	10.000
320004	Acreditación act. formación profesiones sanitarias	25.000
320006	Expedición de hojas de reclamaciones (Consumo)	6.000
320007	Tasa de complementos alimenticios	5.000
322	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	826.000
322000	Boletín Oficial del Principado de Asturias	230.000
322001	Asociaciones	40.000
322003	Inscripción pruebas acceso a la función pública	127.000
322004	Serv. administrativos: casinos, juegos y apuestas	400.000
322005	Inscripción med. seguros y corredores reaseguros	2.000
322007	Prestación servicios docentes a Policías Locales	27.000
324	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICAC SOCIAL Y TURISMO	6.800
324002	Prestación servic. Registro Propiedad Intelectual	6.800
325	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	810.000
325002	Expedición de títulos, certificados y diplomas	560.000
325004	Inscripción en pruebas acceso a cuerpos docentes	250.000
326	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	73.000
326000	Expedición de cédulas de habitabilidad	22.000
326001	Concesión certificados VPO y precio máximo venta	12.000
326002	Concesión de calificaciones VPA	20.000
326003	Diligencia de libros del edificio y de vivienda	9.000
326004	Registro de informes de evaluación de edificios	10.000
327	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	2.667.905
327000	Licencias obras y aprovechamiento red carreteras	170.000
327001	Puertos	700.000
327005	Acreditac.laboratorios control calidad edificación	1.000
327006	Trabajos centro de estudios de calidad edificación	16.000
327007	Prospecciones, control obra y ensayo de materiales	40.000
327008	Servicios de información cartográfica	150
327009	Licencias de pesca continental	264.800
327010	Permisos de pesca	350.000
327011	Licencias de caza y matrícula de cotos de caza	304.681
327012	Permiso caza reservas dependientes de Admón	662.774
327013	Residuos y suelos contaminados	150.000
327014	Concesión etiqueta ecológica Unión Europea	500

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
327015	Prestación servicios comunicación audiovisual	8.000
328	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	131.500
328000	Servicios facultativos veterinarios	500
328001	Pesca marítima	50.000
328004	Servicios y trabajos en materia forestal	25.000
328005	Expedición títulos y tarjetas activ. subacuáticas	56.000
329	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	1.444.000
329000	Tasa de minas	80.000
329001	Tasa de industria	1.000.000
329003	Expedición de certificados de profesionalidad	35.000
329004	Inclusión Registro centros y ent. formación empleo	6.000
329005	Registro certificados eficiencia energética	300.000
329006	Expropiación forzosa y servid. Minería y energía	20.000
329007	Autoriz.actividad formativa certific. profesional	3.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	16.710.000
382	REINTEGROS DE OPERACIONES DIVERSAS	10.400.000
382000	Reintegros de ejercicios cerrados	6.900.000
382001	Reintegros de ejercicio corriente	3.500.000
386	REINTEGROS SALARIO SOCIAL	6.000.000
386000	Reintegros salario social	6.000.000
387	REINTEGROS PROYECTOS MRR	10.000
387000	Reintegros proyectos MRR	10.000
388	REINTEGROS DEL FEGA	300.000
388000	Reintegros del FEGA	300.000
39	OTROS INGRESOS	15.549.100
390	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	1.100.000
390000	Multas y sanciones (Sanidad)	1.000.000
390005	Multas y sanciones (Consumo)	100.000
391	EN MATERIA DE JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y RELACIONES EXTERIORES	50.000
391000	Multas y sanciones (Juego)	50.000
392	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8.700.000
392000	Recargos sobre apremios	1.750.000
392001	Intereses de demora	1.750.000
392002	Multas y sanciones (Hacienda)	5.000.000
392011	Compensac.tributos varios.Cía Telefónica N. España	200.000
394	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	853.100
394000	Multas y sanciones (Turismo)	750.000
394001	Canon explotación cafeterias (Deportes)	24.600
394002	Canon gestión servicios públicos (Inst.Juventud)	23.000
394003	Otros ingresos	5.000
394004	Canon gestión servicios públicos (Deportes)	8.000
394005	Multas y Sanciones (Cultura)	1.500
394006	Cánones (Turismo)	23.000
394007	Multas y Sanciones (Instituto Juventud)	18.000
395	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	100.000
395003	Multas y sanciones	100.000
396	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	271.500
396000	Canon servicios en centros	40.000
396001	Multas y sanciones (Servicios sociales)	100.000
396002	Otros ingresos (S.Sociales)	1.500
396006	Función tutelar	70.000
396007	Multas y sanciones (Vivienda)	60.000
397	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS	2.901.500
397000	Multas y sanciones (Transportes)	1.200.000
397003	Cánones cotos regionales de caza	44.000
397005	Multas y sanciones (Infraestructuras)	1.250.000
397006	Multas y sanciones (Medio Ambiente)	400.000
397008	Otros ingresos (Medio Ambiente)	3.500
397010	Multas y sanciones (Ordenación Territorio)	4.000
398	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	631.000
398000	Multas y sanciones (Desarrollo Rural)	500.000
398001	Otros ingresos (Desarrollo Rural)	1.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
398002	Cánones de ocupación	130.000
399	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	942.000
399004	Multas y sanciones (Empleo)	892.000
399005	Multas y sanciones (Industria)	50.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.683.778.125**
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	1.529.969.622
400	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	12.766.569
400000	Plan nacional sobre la droga	830.000
400003	PN médula ósea y otros programas D.A 6ª	35.011
400005	Fondo de Ahorro en Incapacidad Temporal	3.000.000
400013	Aplic.normas internac.S.S. Asistencia sanitaria	5.000.000
400016	Programa formación continuada uso racional de medicamento	915.738
400028	Ayudas a Juntas Arbitrales	27.500
400032	Programa de reubicación de refugiados	35.775
400037	Obtención de Plasma mediante plasmaféresis	42.015
400039	Aport.estatal Pl.Acción At.Primaria y Comunitaria	2.235.530
400040	Plan de acción de salud mental	645.000
402	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1.358.639.555
402003	INAP. Plan de Formación Continua	1.190.390
402009	Fondo complementario de financiación	319.808.435
402024	Transferencias Financiación Autonómica	1.037.186.060
402027	INAP.Planes Formación Entidades Locales	234.670
402031	Actuaciones memoria democrática	90.000
402037	Desarrollo CIT-Asturias	130.000
405	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	1.481.997
405015	Financiación libros de texto	966.997
405077	Bienestar emocional en el ámbito educativo	20.000
405083	Programa PROA+ FSE+	460.000
405087	Compens. precios matricula enseñanzas especiales	35.000
406	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	129.187.725
406004	Plan concertado de prestaciones básicas	2.572.847
406005	Plan nacional gitano	55.200
406017	Ayudas sociales a víctimas de violencia de género	100.000
406019	Aportación Estado dependencia (nivel mínimo)	65.400.000
406022	Asistencia social mujeres víctimas violencia de género (Cª Presidencia)	251.044
406023	Programa contra la pobreza infantil	2.736.807
406024	Planes personalizados víctimas violencia género	63.494
406025	Programas de acción social con cargo IRPF	13.138.433
406026	Programa víctimas agresiones y abusos sexuales	375.744
406027	Pacto de Estado. Violencia de género	4.289.618
406030	Bono social térmico	10.019.733
406032	Nivel acordado dependencia	25.083.899
406033	Plan Corresponsables	3.082.238
406034	Para la atención a MENAS	1.892.160
406042	Program.prev.explotación sexual menores tutelados	26.508
406044	Ayudas a víctimas violencias sexuales	100.000
408	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	207.326
408003	Apoyo a la sanidad vegetal	17.000
408005	Financiación para programa apícola	93.999
408006	Estadísticas agrarias	15.966
408016	Control del rendimiento lechero	80.361
409	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	27.686.450
409003	Consejo de Seguridad Nuclear	70.000
409004	Sist.Nacional Cualificaciones y Formación Empleo	27.616.450
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	83.609.500
412	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	500.000
412000	Participación provincial apuestas mutuas Estado	500.000
414	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICACIÓN SOCIAL Y TURISMO	166.110
414001	CSD. Ayudas a CTD y CETD. Gastos de gestión	166.110
419	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	82.943.390
419002	SEPE. Modernización SEPEPA	2.329.659
419016	SEPE. Programas formación para el empleo	34.622.817

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
419017	SEPE. Políticas activas empleo y fomento empleo	45.990.914
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	10.000
455	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA	10.000
455001	Convenio Programa Liga de Debates	10.000
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	600
472	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	600
472000	Apuestas olvidadas o perdidas	600
49	DEL EXTERIOR	70.188.403
498	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	70.188.403
498003	Financiación programa apícola	187.998
498005	Financiación primas Fondo Agrícola Garantía FEAGA	69.620.000
498007	Programa prod. agroalimentarios centros escolares	380.405
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**21.713.513**
51	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÈSTAMOS CONCEDIDOS	1.700.000
510	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	1.700.000
510000	Intereses de anticipos y préstamos concedidos	200.000
510002	Empresas del Sector Público	1.500.000
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	10.000.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	10.000.000
522000	Intereses Cuentas Bancarias	10.000.000
53	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	1.000.000
532	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	1.000.000
532000	Dividendos de empresas públicas y otros entes	1.000.000
54	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	8.422.768
542	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	8.422.768
542000	Rentas viviendas promoción pública en reg.alquiler	8.205.811
542001	Rentas de inmuebles patrimoniales	216.957
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	96.524
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	96.524
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	96.524
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	494.221
592	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	494.221
592002	Canon de solares (derecho de superficie)	494.221
6	**ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES**	**35.061.325**
60	DE TERRENOS	20.710.568
602	VENTA DE SUELO INDUSTRIAL	20.710.568
602000	Venta de suelo industrial	20.710.568
61	OTROS INVERSIONES REALES	14.350.757
612	OTRAS INVERSIONES REALES	14.350.757
612001	Venta de inmuebles patrimoniales	14.350.757
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**312.431.797**
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	40.521.653
700	EN MATERIA DE SALUD Y SERVICIOS SANITARIOS	2.424.063
700004	Mº Sanidad. Desarrollo Sist. Información Sanitaria	84.862
700009	Aport.estatal Pl.Acción At.Primaria y Comunitaria	2.283.306
700015	AG Estado Obtención Plasma mediante plasmaféresis	55.895
702	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	14.000.000
702002	Fondo de Compensación Interterritorial	14.000.000
706	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	9.280.929
706018	Pacto de Estado. Violencia de género	285.975
706032	MRR.CS.Vivienda.C2. Prog. vivienda alquiler social	1.144.954
706034	MRR. C22 Convenio ELA	1.250.000
706035	Bono alquiler joven	6.600.000
707	EN MAT. DE M AMBIENTE, ORDEN TERRITORIO E INFRAEST	3.970.376
707003	Área influencia socioeconómica PN Picos de Europa	248.000
707110	MRR.PERTE Arrudos	742.338
707111	MRR.PERTE Anda	2.980.038
708	EN MATERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA	10.846.285
708006	Aportación del Estado para la defensa sanitaria	197.529
708052	AGE Intervenc. Desarrollo Rural (PEPAC 2023-2027)	10.648.756
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	23.214.136
714	EN MATERIA DE CULTURA, COMUNICAC SOCIAL Y TURISMO	39.018

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
714001	CSD. Equipamiento CTDs	39.018
716	EN MATERIA DE VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL	717.750
716100	Fondos MIneros Plan 2013/2018	717.750
717	EN MAT. DE M AMBIENTE, ORDEN TERRITORIO E INFRAEST	11.619.444
717100	Fondos MIneros Plan 2013/2018	9.971.520
717101	Fondos Mineros Plan 2013/2018. MRR	1.647.924
719	EN MATERIA DE INDUSTRIA Y EMPLEO	10.837.924
719100	Fondos MIneros Plan 2013/2018	9.179.767
719101	Fondos Mineros Plan 2013/2018. MRR	1.658.157
79	DEL EXTERIOR	248.696.008
792	EN MATERIA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	248.696.008
792027	Fondos Estructurales 2021-2027	81.000.000
792028	Fondos de Transición Justa	75.169.366
792029	FEADER PEPAC. MARCO 23-27	86.353.701
792030	Aportación FEMPA. Marco 2021-2027	6.172.941
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**250.920.999**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	26.045.120
821	CONCEDIDOS A ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	22.500.000
821006	Entidades Locales (Crédito Cooperación)	2.500.000
821007	Empresas del Sector Público	20.000.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	3.545.120
822000	Anticipos al personal	3.545.120
87	REMANENTES DE TESORERÍA	224.875.879
872	REMANENTE TESORERIA	224.875.879
872004	Remanente tesorería afectado MRR	224.875.879
9	**PASIVOS FINANCIEROS**	**744.814.461**
91	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	744.814.461
912	PRÉSTAMOS RECIBIDOS	744.814.461
912000	Préstamos recibidos	744.814.461
	Total Sección	**6.872.657.299**

Cód. 2025-11075

2. ESTADO DE GASTOS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.1. Resumen por capítulos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	1.094.467.061	15,92
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	425.770.156	6,20
3	GASTOS FINANCIEROS	78.492.220	1,14
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.576.295.560	52,04
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	2.000.000	0,03
	Operaciones Corrientes	5.177.024.997	75,33
6	INVERSIONES REALES	457.555.876	6,66
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	610.297.406	8,88
	Operaciones de Capital	1.067.853.282	15,54
	Gastos no financieros	6.244.878.279	90,87
8	ACTIVOS FINANCIEROS	18.445.120	0,27
9	PASIVOS FINANCIEROS	609.333.900	8,87
	Operaciones financieras	627.779.020	9,13
	Total Gastos	6.872.657.299	100,00
	Total	6.872.657.299	100

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.2. Resumen por secciones

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
01	**PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**4.034.260**	**0,06**
1	GASTOS DE PERSONAL	2.038.260	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.950.000	0,03
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	16.000	0,00
02	**JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**20.095.500**	**0,29**
1	GASTOS DE PERSONAL	12.727.000	0,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.535.000	0,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.352.500	0,05
6	INVERSIONES REALES	1.451.000	0,02
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000	0,00
03	**DEUDA**	**687.792.420**	**10,01**
3	GASTOS FINANCIEROS	78.458.520	1,14
9	PASIVOS FINANCIEROS	609.333.900	8,87
05	**CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**1.962.200**	**0,03**
1	GASTOS DE PERSONAL	1.762.080	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	168.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	17.000	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	15.120	0,00
06	**SINDICATURA DE CUENTAS**	**3.747.661**	**0,05**
1	GASTOS DE PERSONAL	3.094.661	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	581.000	0,01
6	INVERSIONES REALES	72.000	0,00
11	**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO**	**221.570.787**	**3,22**
1	GASTOS DE PERSONAL	33.716.530	0,49
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	45.047.714	0,66
3	GASTOS FINANCIEROS	17.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57.682.319	0,84
6	INVERSIONES REALES	63.667.783	0,93
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.439.441	0,31
12	**CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS**	**176.953.821**	**2,57**
1	GASTOS DE PERSONAL	89.842.550	1,31
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	44.968.896	0,65
3	GASTOS FINANCIEROS	15.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.748.255	0,17
6	INVERSIONES REALES	16.379.120	0,24
8	ACTIVOS FINANCIEROS	14.000.000	0,20
13	**CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS**	**219.721.680**	**3,20**
1	GASTOS DE PERSONAL	15.187.730	0,22
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.700.495	0,10
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.030.583	0,19
6	INVERSIONES REALES	69.041.608	1,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	115.761.264	1,68
14	**CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO**	**621.757.554**	**9,05**
1	GASTOS DE PERSONAL	14.179.590	0,21
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.029.385	0,12
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	306.287.171	4,46
6	INVERSIONES REALES	34.761.552	0,51
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	258.499.856	3,76
15	**CONSEJERÍA DE SALUD**	**2.549.313.952**	**37,09**
1	GASTOS DE PERSONAL	22.728.860	0,33
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.817.206	0,11
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.445.425.231	35,58
6	INVERSIONES REALES	36.550.790	0,53
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.791.865	0,54
16	**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**	**980.806.362**	**14,27**
1	GASTOS DE PERSONAL	743.865.990	10,82
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.542.107	0,71
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	139.168.985	2,02
6	INVERSIONES REALES	48.229.280	0,70
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000	0,01

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
18	**CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS**	**429.333.661**	**6,25**
1	GASTOS DE PERSONAL	50.568.530	0,74
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	87.657.825	1,28
3	GASTOS FINANCIEROS	1.500	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119.353.014	1,74
6	INVERSIONES REALES	130.812.399	1,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.940.393	0,60
19	**CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA**	**272.609.927**	**3,97**
1	GASTOS DE PERSONAL	28.549.320	0,42
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.535.486	0,17
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	86.621.756	1,26
6	INVERSIONES REALES	33.511.049	0,49
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	111.492.316	1,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS	900.000	0,01
20	**CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR**	**605.454.333**	**8,81**
1	GASTOS DE PERSONAL	59.149.120	0,86
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	149.692.996	2,18
3	GASTOS FINANCIEROS	200	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	359.656.979	5,23
6	INVERSIONES REALES	15.344.551	0,22
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.610.487	0,31
21	**CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE**	**70.257.081**	**1,02**
1	GASTOS DE PERSONAL	16.210.740	0,24
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.644.046	0,13
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.938.767	0,49
6	INVERSIONES REALES	7.701.744	0,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.761.784	0,05
31	**GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**	**7.246.100**	**0,11**
1	GASTOS DE PERSONAL	846.100	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.900.000	0,03
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	2.000.000	0,03
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.500.000	0,04
	Total Gastos	**6.872.657.299**	**100,00**
	Total	**6.872.657.299**	**100**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
01	**PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**4.034.260**	**0,06**
112F	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	**1.559.000**	**0,02**
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**1.528.500**	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**30.000**	0,00
6	INVERSIONES REALES	**500**	0,00
112I	GABINETE Y OFICINA ECONÓMICA	**2.475.260**	**0,04**
1	GASTOS DE PERSONAL	**2.038.260**	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**421.500**	0,01
6	INVERSIONES REALES	**15.500**	0,00
02	**JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**20.095.500**	**0,29**
111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	**20.095.500**	**0,29**
1	GASTOS DE PERSONAL	**12.727.000**	0,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**2.535.000**	0,04
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**3.352.500**	0,05
6	INVERSIONES REALES	**1.451.000**	0,02
8	ACTIVOS FINANCIEROS	**30.000**	0,00
03	**DEUDA**	**687.792.420**	**10,01**
011C	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	**687.792.420**	**10,01**
3	GASTOS FINANCIEROS	**78.458.520**	1,14
9	PASIVOS FINANCIEROS	**609.333.900**	8,87
05	**CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**	**1.962.200**	**0,03**
112B	ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	**1.962.200**	**0,03**
1	GASTOS DE PERSONAL	**1.762.080**	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**168.000**	0,00
6	INVERSIONES REALES	**17.000**	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	**15.120**	0,00
06	**SINDICATURA DE CUENTAS**	**3.747.661**	**0,05**
111C	CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	**3.747.661**	**0,05**
1	GASTOS DE PERSONAL	**3.094.661**	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**581.000**	0,01
6	INVERSIONES REALES	**72.000**	0,00
11	**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO**	**221.570.787**	**3,22**
112H	APOYO A LA VICEPRESIDENCIA	**703.420**	**0,01**
1	GASTOS DE PERSONAL	**678.860**	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**24.560**	0,00
121A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	**32.720.380**	**0,48**
1	GASTOS DE PERSONAL	**3.127.620**	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**64.500**	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**28.150.194**	0,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**1.378.066**	0,02
121B	DIRECCIÓN EMPLEO PÚBLICO	**7.564.630**	**0,11**
1	GASTOS DE PERSONAL	**7.261.930**	0,11
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**71.200**	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**227.000**	0,00
6	INVERSIONES REALES	**4.500**	0,00
121C	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL	**5.291.923**	**0,08**
1	GASTOS DE PERSONAL	**3.244.850**	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**1.674.141**	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**322.932**	0,00
6	INVERSIONES REALES	**50.000**	0,00
121D	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	**93.860.245**	**1,37**
1	GASTOS DE PERSONAL	**10.321.200**	0,15
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**39.784.192**	0,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**1.054.094**	0,02
6	INVERSIONES REALES	**42.700.759**	0,62
121I	ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA	**729.513**	**0,01**
1	GASTOS DE PERSONAL	**186.350**	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**514.163**	0,01
6	INVERSIONES REALES	**29.000**	0,00
121J	SERVICIO JURÍDICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	**2.027.480**	**0,03**
1	GASTOS DE PERSONAL	**1.971.840**	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**55.640**	0,00

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
126D	RETO DEMOGRÁFICO	8.297.000	0,12
1	GASTOS DE PERSONAL	482.000	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	210.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.045.000	0,09
6	INVERSIONES REALES	960.000	0,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000	0,01
126F	PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN	1.430.064	0,02
1	GASTOS DE PERSONAL	1.018.040	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	412.024	0,01
313B	PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA	3.312.500	0,05
1	GASTOS DE PERSONAL	577.300	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	476.200	0,01
3	GASTOS FINANCIEROS	17.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.014.000	0,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	228.000	0,00
313H	CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS	104.490	0,00
1	GASTOS DE PERSONAL	50.490	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	54.000	0,00
323B	POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	15.884.896	0,23
1	GASTOS DE PERSONAL	2.622.850	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.016.991	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.907.419	0,17
6	INVERSIONES REALES	337.636	0,00
751A	COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	49.644.246	0,72
1	GASTOS DE PERSONAL	2.173.200	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	690.103	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.961.680	0,12
6	INVERSIONES REALES	19.585.888	0,28
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.233.375	0,28
12	**CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS**	176.953.821	2,57
126B	PROTECCIÓN EDIFICIOS	7.471.450	0,11
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.241.450	0,11
6	INVERSIONES REALES	230.000	0,00
126E	PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO	2.796.040	0,04
1	GASTOS DE PERSONAL	2.291.840	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	504.200	0,01
126H	ORDENACIÓN DEL JUEGO	473.590	0,01
1	GASTOS DE PERSONAL	337.590	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	136.000	0,00
141B	RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	91.810.677	1,34
1	GASTOS DE PERSONAL	64.572.680	0,94
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	9.634.800	0,14
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.416.000	0,15
6	INVERSIONES REALES	7.187.197	0,10
142M	GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR	11.546.887	0,17
1	GASTOS DE PERSONAL	5.487.500	0,08
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.387.387	0,08
6	INVERSIONES REALES	672.000	0,01
611A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.115.850	0,03
1	GASTOS DE PERSONAL	2.075.850	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	40.000	0,00
612A	ECONOMÍA	1.471.900	0,02
1	GASTOS DE PERSONAL	389.900	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.081.000	0,02
612B	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	1.854.720	0,03
1	GASTOS DE PERSONAL	1.849.220	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.500	0,00
612C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	10.657.252	0,16
1	GASTOS DE PERSONAL	5.358.270	0,08
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.981.268	0,06
6	INVERSIONES REALES	1.317.714	0,02
612D	GESTIÓN DE LA TESORERÍA	985.410	0,01
1	GASTOS DE PERSONAL	965.610	0,01

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.800	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	15.000	0,00
612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	26.930.480	0,39
1	GASTOS DE PERSONAL	2.717.070	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.241.201	0,25
6	INVERSIONES REALES	6.972.209	0,10
612H	COORDINACIÓN DE ASUNTOS Y FONDOS EUROPEOS	3.586.145	0,05
1	GASTOS DE PERSONAL	2.781.100	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	703.790	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101.255	0,00
613A	POLÍTICA TRIBUTARIA	395.230	0,01
1	GASTOS DE PERSONAL	229.730	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.500	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000	0,00
632D	POLÍTICA FINANCIERA	12.858.190	0,19
1	GASTOS DE PERSONAL	786.190	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	72.000	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000.000	0,17
632E	PRÉSTAMOS A ENTIDADES LOCALES	2.000.000	0,03
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.000.000	0,03
13	**CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS**	**219.721.680**	**3,20**
126A	AGENDA 2030	3.509.710	0,05
1	GASTOS DE PERSONAL	250.310	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	764.400	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.145.000	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.350.000	0,02
313N	MEMORIA DEMOCRÁTICA	1.554.480	0,02
1	GASTOS DE PERSONAL	391.480	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	837.000	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	106.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000	0,00
323A	ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD	3.568.970	0,05
1	GASTOS DE PERSONAL	1.251.980	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	590.062	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.425.928	0,02
6	INVERSIONES REALES	270.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	31.000	0,00
323D	DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS LGTBI	3.406.440	0,05
1	GASTOS DE PERSONAL	2.201.440	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	301.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	894.000	0,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	0,00
431A	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA	187.209.040	2,72
1	GASTOS DE PERSONAL	4.451.170	0,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.315.600	0,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.546.884	0,11
6	INVERSIONES REALES	60.023.233	0,87
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	111.872.153	1,63
433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS	6.356.515	0,09
1	GASTOS DE PERSONAL	2.292.040	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	170.600	0,00
6	INVERSIONES REALES	3.893.875	0,06
433C	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	9.827.302	0,14
1	GASTOS DE PERSONAL	1.031.670	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	123.200	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.560.821	0,02
6	INVERSIONES REALES	4.733.500	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.378.111	0,03
434A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.151.543	0,03
1	GASTOS DE PERSONAL	1.961.910	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	146.633	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.000	0,00

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
443H	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	2.137.680	0,03
1	GASTOS DE PERSONAL	1.355.730	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	452.000	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	314.950	0,00
6	INVERSIONES REALES	15.000	0,00
14	**CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO**	**621.757.554**	**9,05**
322D	TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES	164.105.359	2,39
1	GASTOS DE PERSONAL	2.440.130	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	158.600	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.231.563	1,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	82.275.066	1,20
322L	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL	7.528.330	0,11
1	GASTOS DE PERSONAL	1.061.530	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	79.800	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.857.000	0,07
6	INVERSIONES REALES	30.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.500.000	0,02
422D	UNIVERSIDADES	198.115.212	2,88
1	GASTOS DE PERSONAL	512.190	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	74.217	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	187.243.803	2,72
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.285.002	0,15
521A	TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	8.693.320	0,13
1	GASTOS DE PERSONAL	690.720	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.409.600	0,08
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.583.000	0,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000	0,00
541A	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	63.424.737	0,92
1	GASTOS DE PERSONAL	384.360	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	160.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.177.083	0,32
6	INVERSIONES REALES	1.170.000	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	39.533.294	0,58
541B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.512.438	0,04
1	GASTOS DE PERSONAL	2.431.740	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	80.698	0,00
622C	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA	6.805.299	0,10
1	GASTOS DE PERSONAL	748.650	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	351.377	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.865.322	0,06
6	INVERSIONES REALES	1.189.950	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	650.000	0,01
722A	EMPRESAS Y PYMES	7.644.310	0,11
1	GASTOS DE PERSONAL	208.010	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.300	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.519.000	0,08
6	INVERSIONES REALES	5.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.885.000	0,03
723B	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL	4.236.985	0,06
1	GASTOS DE PERSONAL	2.256.690	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	487.895	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.400	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.450.000	0,02
723D	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE	15.661.953	0,23
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.661.953	0,23
731A	FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA	108.975.411	1,59
1	GASTOS DE PERSONAL	2.061.700	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	918.628	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	559.000	0,01
6	INVERSIONES REALES	401.542	0,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	105.034.541	1,53
741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA	34.054.200	0,50
1	GASTOS DE PERSONAL	1.383.870	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	281.270	0,00

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	209.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	31.965.060	0,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	215.000	0,00
15	**CONSEJERÍA DE SALUD**	**2.549.313.952**	**37,09**
411A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.875.707	0,04
1	GASTOS DE PERSONAL	2.499.960	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	353.747	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.000	0,00
411C	INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS Y SISTEMAS INFORMACIÓN	38.154.094	0,56
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.429.649	0,04
6	INVERSIONES REALES	35.724.445	0,52
412P	SALUD PÚBLICA	10.177.559	0,15
1	GASTOS DE PERSONAL	3.161.270	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	956.034	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.891.515	0,09
6	INVERSIONES REALES	112.845	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.895	0,00
413C	CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	3.969.673	0,06
1	GASTOS DE PERSONAL	726.100	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.585.573	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.540.000	0,02
6	INVERSIONES REALES	118.000	0,00
413D	PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN	2.474.376.013	36,00
1	GASTOS DE PERSONAL	3.480.470	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	266.933	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.433.892.640	35,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.735.970	0,53
413E	CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	9.394.506	0,14
1	GASTOS DE PERSONAL	3.972.060	0,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.268.870	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.079.076	0,06
6	INVERSIONES REALES	74.500	0,00
443C	PROTECCIÓN DE LA SALUD	10.366.400	0,15
1	GASTOS DE PERSONAL	8.889.000	0,13
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	956.400	0,01
6	INVERSIONES REALES	521.000	0,01
16	**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**	**980.806.362**	**14,27**
421A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	19.132.230	0,28
1	GASTOS DE PERSONAL	17.619.230	0,26
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	448.000	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.000	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000.000	0,01
421B	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	2.878.162	0,04
1	GASTOS DE PERSONAL	2.285.860	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	592.302	0,01
422A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	351.308.421	5,11
1	GASTOS DE PERSONAL	247.673.360	3,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.335.083	0,09
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.673.608	1,23
6	INVERSIONES REALES	12.626.370	0,18
422B	FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES	124.656.972	1,81
1	GASTOS DE PERSONAL	92.126.600	1,34
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.453.505	0,08
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.877.703	0,11
6	INVERSIONES REALES	19.199.164	0,28
422C	EDUCACIÓN SECUNDARIA	302.502.221	4,40
1	GASTOS DE PERSONAL	248.258.450	3,61
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.219.135	0,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.881.326	0,55
6	INVERSIONES REALES	3.143.310	0,05
422E	EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS	85.970.651	1,25
1	GASTOS DE PERSONAL	69.468.300	1,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.626.516	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.275.285	0,09

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
6	INVERSIONES REALES	8.600.550	0,13
422F	ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	7.586.075	0,11
1	GASTOS DE PERSONAL	7.004.690	0,10
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	479.385	0,01
6	INVERSIONES REALES	102.000	0,00
422G	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	23.875.761	0,35
1	GASTOS DE PERSONAL	17.570.770	0,26
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.041.775	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	730.330	0,01
6	INVERSIONES REALES	4.532.886	0,07
422P	APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA	2.320.276	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.510.713	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	809.563	0,01
423B	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	60.575.593	0,88
1	GASTOS DE PERSONAL	41.858.730	0,61
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	17.835.693	0,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	856.170	0,01
6	INVERSIONES REALES	25.000	0,00
18	**CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS**	**429.333.661**	**6,25**
125A	COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES	14.138.061	0,21
1	GASTOS DE PERSONAL	892.500	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	23.695	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.598.390	0,18
6	INVERSIONES REALES	623.476	0,01
223A	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA	48.088.271	0,70
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	739.879	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.445.256	0,63
6	INVERSIONES REALES	10.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.893.136	0,06
441A	INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y GESTIÓN DEL AGUA	109.218.593	1,59
1	GASTOS DE PERSONAL	2.269.090	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	57.662.464	0,84
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.796.986	0,04
6	INVERSIONES REALES	44.711.324	0,65
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.778.729	0,03
443A	CUSTODIA TERRITORIO	30.778.070	0,45
1	GASTOS DE PERSONAL	15.932.390	0,23
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.383.350	0,06
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.562.382	0,08
6	INVERSIONES REALES	4.151.062	0,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	748.886	0,01
443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	36.175.176	0,53
1	GASTOS DE PERSONAL	3.838.260	0,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.359.717	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.130.000	0,10
6	INVERSIONES REALES	2.894.365	0,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.952.834	0,30
511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	5.008.280	0,07
1	GASTOS DE PERSONAL	4.470.280	0,07
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	273.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265.000	0,00
511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL	9.634.122	0,14
1	GASTOS DE PERSONAL	1.792.880	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	115.710	0,00
6	INVERSIONES REALES	4.970.123	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.755.409	0,04
513G	TRANSPORTES	70.544.196	1,03
1	GASTOS DE PERSONAL	2.185.760	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.156.952	0,02
3	GASTOS FINANCIEROS	1.500	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.555.000	0,69
6	INVERSIONES REALES	8.833.585	0,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.811.399	0,16

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
513H	CARRETERAS	97.282.395	1,42
1	GASTOS DE PERSONAL	17.295.500	0,25
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	21.010.860	0,31
6	INVERSIONES REALES	58.976.035	0,86
514B	INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA	8.466.497	0,12
1	GASTOS DE PERSONAL	1.891.870	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	932.198	0,01
6	INVERSIONES REALES	5.642.429	0,08
19	**CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA**	272.609.927	3,97
443B	VIDA SILVESTRE	18.717.537	0,27
1	GASTOS DE PERSONAL	6.774.980	0,10
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.574.000	0,05
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.620.000	0,05
6	INVERSIONES REALES	4.413.557	0,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	335.000	0,00
531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS	35.579.260	0,52
1	GASTOS DE PERSONAL	2.944.920	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	982.300	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	915.790	0,01
6	INVERSIONES REALES	18.133.992	0,26
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.602.258	0,18
711A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	3.918.860	0,06
1	GASTOS DE PERSONAL	2.902.560	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	396.300	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	600.000	0,01
711B	DESARROLLO RURAL	25.730.000	0,37
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	185.000	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.845.000	0,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.700.000	0,29
712C	ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS	20.294.267	0,30
1	GASTOS DE PERSONAL	2.942.440	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.257.328	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.762.300	0,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.332.199	0,21
712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LAS PRODUCCIONES PESQUERAS	13.145.701	0,19
1	GASTOS DE PERSONAL	2.702.890	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.063.358	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.138.666	0,02
6	INVERSIONES REALES	3.100.500	0,05
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.140.287	0,07
712F	ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES GANADE-RAS	155.224.302	2,26
1	GASTOS DE PERSONAL	10.281.530	0,15
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.077.200	0,06
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.320.000	1,07
6	INVERSIONES REALES	7.263.000	0,11
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	59.382.572	0,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS	900.000	0,01
20	**CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR**	605.454.333	8,81
311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	4.861.653	0,07
1	GASTOS DE PERSONAL	3.898.610	0,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	959.043	0,01
6	INVERSIONES REALES	4.000	0,00
313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS	155.860.970	2,27
1	GASTOS DE PERSONAL	11.312.830	0,16
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	38.448.140	0,56
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106.100.000	1,54
313C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO	8.514.190	0,12
1	GASTOS DE PERSONAL	414.190	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	150.250	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	200	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.063.500	0,04
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.886.050	0,07

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
313D	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	809.236	0,01
1	GASTOS DE PERSONAL	783.590	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	25.646	0,00
313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	297.709.002	4,33
1	GASTOS DE PERSONAL	20.092.970	0,29
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	74.575.036	1,09
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174.146.597	2,53
6	INVERSIONES REALES	12.169.962	0,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.724.437	0,24
313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA	66.297.740	0,96
1	GASTOS DE PERSONAL	21.868.190	0,32
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	35.304.781	0,51
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.954.180	0,09
6	INVERSIONES REALES	3.170.589	0,05
313G	AYUDAS DIVERSAS CON FINES SOCIALES	69.925.853	1,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.925.853	1,02
313M	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL	1.475.689	0,02
1	GASTOS DE PERSONAL	778.740	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	230.100	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	466.849	0,01
21	**CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE**	70.257.081	1,02
451A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	1.857.690	0,03
1	GASTOS DE PERSONAL	1.761.890	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.800	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	0,00
6	INVERSIONES REALES	5.000	0,00
455E	INSTITUCIONES CULTURALES	18.660.847	0,27
1	GASTOS DE PERSONAL	3.916.880	0,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.154.949	0,03
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.347.825	0,14
6	INVERSIONES REALES	1.810.193	0,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.431.000	0,02
455G	ACCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LLINGÜÍSTICA	18.545.277	0,27
1	GASTOS DE PERSONAL	1.346.260	0,02
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	606.918	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.476.315	0,24
6	INVERSIONES REALES	20.000	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	95.784	0,00
457A	FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS	8.192.160	0,12
1	GASTOS DE PERSONAL	979.160	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.386.000	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.617.000	0,07
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.210.000	0,02
457C	ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES	5.265.755	0,08
1	GASTOS DE PERSONAL	1.885.880	0,03
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.929.875	0,03
6	INVERSIONES REALES	1.450.000	0,02
457D	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	11.554.683	0,17
1	GASTOS DE PERSONAL	3.554.520	0,05
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.966.085	0,03
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.771.527	0,04
6	INVERSIONES REALES	3.262.551	0,05
458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO	6.180.669	0,09
1	GASTOS DE PERSONAL	2.766.150	0,04
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	539.419	0,01
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	696.100	0,01
6	INVERSIONES REALES	1.154.000	0,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.025.000	0,01
31	**GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO**	7.246.100	0,11
126G	GASTOS CENTRALES DE DIVERSAS CONSEJERÍAS	4.246.100	0,06
1	GASTOS DE PERSONAL	846.100	0,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	900.000	0,01
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.500.000	0,04
633A	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	3.000.000	0,04

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECCIONES, PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	**1.000.000**	0,01
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	**2.000.000**	0,03
	Total Gastos	**6.872.657.299**	**100,00**
	Total	**6.872.657.299**	**100**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.3. Detalle por subconcepto

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	0101	SERVICIOS GENERALES
Programa	112F	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.528.500**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	100
205	MOBILIARIO Y ENSERES	100
205000	Mobiliario y enseres	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.528.400
220	MATERIAL DE OFICINA	240.100
220000	Material ordinario no inventariable	100
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	230.000
220004	Material informático no inventariable	10.000
226	GASTOS DIVERSOS	1.206.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.200.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	6.000
226006	Reuniones y conferencias	100
226009	Otros gastos diversos	100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	82.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	80.000
227007	Servicios de carácter informático	2.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**30.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
489	EN OTRAS MATERIAS	30.000
489124	Asociación de la Prensa de Oviedo. Formación	30.000
	Operaciones Corrientes	**1.558.500**
6	**INVERSIONES REALES**	**500**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	500
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	500
	Operaciones de Capital	**500**
	Gastos no financieros	**1.559.000**
	Total Programa	**1.559.000**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 01 PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 0101 SERVICIOS GENERALES

Programa 112I GABINETE Y OFICINA ECONÓMICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.038.260**
10	ALTOS CARGOS	74.810
100	RETRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO	74.810
100000	Retribuciones del Presidente del Principado	74.810
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	1.327.580
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	1.327.580
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	1.327.580
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	171.780
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	168.830
120000	Retribuciones de personal funcionario	168.830
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.430
151	GRATIFICACIONES	2.950
151000	Gratificaciones	2.950
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.480
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.480
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	459.660
166	CUOTAS SOCIALES	459.660
166000	Cuotas sociales	459.660
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**421.500**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	200
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
202000	Edificios y otras construcciones	100
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	100
204000	Material de transporte	100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	5.200
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.500
210000	Terrenos y bienes naturales	4.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
212000	Edificios y otras construcciones	100
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	100
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	341.600
220	MATERIAL DE OFICINA	9.000
220000	Material ordinario no inventariable	6.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	3.000
221009	Otros suministros	3.000
222	COMUNICACIONES	20.000
222001	Otras comunicaciones	20.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	166.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	45.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	41.100
226004	Edición y difusión de publicaciones	15.000
226006	Reuniones y conferencias	30.000
226009	Otros gastos diversos	35.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	142.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	132.500
227009	Otros	10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	74.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	74.500
230000	Dietas y locomoción	74.500
	Operaciones Corrientes	**2.459.760**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	01	PRESIDENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	0101	SERVICIOS GENERALES
Programa	112I	GABINETE Y OFICINA ECONÓMICA

Subconcepto	Descripción	Euros
6	**INVERSIONES REALES**	**15.500**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	12.500
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	12.500
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	12.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
627000	Equipos para proceso de información	3.000
	Operaciones de Capital	**15.500**
	Gastos no financieros	**2.475.260**
	Total Programa	**2.475.260**
	Total Servicio	**4.034.260**
	Total Sección	**4.034.260**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	0201	SERVICIOS GENERALES
Programa	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**12.727.000**
10	ALTOS CARGOS	3.127.000
109	ASIGNACIONES DIPUTADOS JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO	3.127.000
109000	Asignaciones Diputados Junta General del Principado	3.127.000
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	2.532.000
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	2.532.000
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	2.532.000
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.526.000
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.526.000
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.526.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.000
151	GRATIFICACIONES	2.000
151000	Gratificaciones	2.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.425.000
166	CUOTAS SOCIALES	2.425.000
166000	Cuotas sociales	2.425.000
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	115.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000
171	AYUDAS SOCIALES	110.000
171000	Ayudas sociales	110.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**2.535.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	344.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	91.000
204000	Material de transporte	91.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	253.000
206000	Equipos para proceso de información	253.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	583.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	180.000
212000	Edificios y otras construcciones	180.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	127.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	127.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
214000	Material de transporte	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	258.000
215000	Mobiliario y enseres	258.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	17.000
216000	Equipos para proceso de información	17.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.583.000
220	MATERIAL DE OFICINA	191.000
220000	Material ordinario no inventariable	20.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	157.000
220004	Material informático no inventariable	14.000
221	SUMINISTROS	210.000
221000	Energía eléctrica	142.000
221001	Agua	11.000
221002	Gas	42.000
221003	Combustibles	6.000
221004	Vestuario	5.000
221009	Otros suministros	4.000
222	COMUNICACIONES	80.000
222000	Telefónicas	73.000
222001	Otras comunicaciones	7.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	23.000
224000	Edificios y locales	20.000
224009	Otros riesgos	3.000
225	TRIBUTOS	71.000
225000	Tributos	71.000
226	GASTOS DIVERSOS	319.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 02 JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 0201 SERVICIOS GENERALES

Programa 111B ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
226001	Atenciones protocolarias y representativas	90.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	60.000
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226006	Reuniones y conferencias	97.000
226008	Cursos de formación	34.000
226009	Otros gastos diversos	6.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	30.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	689.000
227000	Limpieza y aseo	339.000
227001	Seguridad	189.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	92.000
227007	Servicios de carácter informático	53.000
227009	Otros	16.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.352.500**
43	A LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	16.000
439	EN OTRAS MATERIAS	16.000
439002	Convenio Liga de Debate	16.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	17.500
459	EN OTRAS MATERIAS	17.500
459026	Uniovi. Convenio Espacios Fundamento	17.500
47	A EMPRESAS PRIVADAS	90.000
479	EN OTRAS MATERIAS	90.000
479013	Medios comun.difus.act.instituc.JGPA	90.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.219.000
489	EN OTRAS MATERIAS	3.219.000
489091	Fundación Princesa de Asturias para la ejecución del convenio	127.000
489098	Real Academia Asturiana de Jurisprudencia	4.000
489111	Centros educativos. Liga de Debates	16.000
489141	Asignaciones a Grupos Parlamentarios	3.040.000
489157	Bienal. Premio pintura Junta General	20.000
489195	Ac.Art. Letr. Cienc.León.Expo.Leyes pioneras Reino	12.000
49	AL EXTERIOR	10.000
499	EN OTRAS MATERIAS	10.000
499003	Asociación Asturiana Solidaridad con el Pueblo Saharaui	10.000
	Operaciones Corrientes	**18.614.500**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.451.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	210.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	210.000
615000	Aplicaciones informáticas	210.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.241.000
621	CONSTRUCCIONES	50.000
621000	Construcciones	50.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	945.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	945.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	36.000
626000	Mobiliario	36.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	210.000
627000	Equipos para proceso de información	210.000
	Operaciones de Capital	**1.451.000**
	Gastos no financieros	**20.065.500**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**30.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	30.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	30.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	30.000
	Operaciones financieras	**30.000**
	Total Programa	**20.095.500**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	02	JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	0201	SERVICIOS GENERALES
Programa	111B	ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
	Total Servicio	20.095.500
	Total Sección	20.095.500

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	03	DEUDA
Servicio	0301	SERVICIOS GENERALES
Programa	011C	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**78.458.520**
30	DEUDA INTERIOR	1.262.420
300	INTERESES	762.420
300000	Intereses	762.420
309	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	500.000
309000	Gastos de emisión, modificación y cancelación	500.000
32	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	77.196.100
320	INTERESES DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	76.346.100
320000	Intereses de préstamos a largo plazo	76.346.100
321	INTERESES DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	800.000
321000	Intereses de préstamos a corto plazo	800.000
329	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	50.000
329000	Gastos de formalización, modificación y cancelación	50.000
	Operaciones Corrientes	**78.458.520**
	Gastos no financieros	**78.458.520**
9	**PASIVOS FINANCIEROS**	**609.333.900**
92	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	609.333.900
920	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	609.333.900
920000	Amortización de préstamos	609.333.900
	Operaciones financieras	**609.333.900**
	Total Programa	**687.792.420**
	Total Servicio	**687.792.420**
	Total Sección	**687.792.420**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 05 CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 0501 SERVICIOS GENERALES

Programa 112B ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.762.080**
10	ALTOS CARGOS	482.200
107	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS DEL CONSEJO CONSULTIVO	482.200
107000	Retribuciones del Presidente del Consejo Consultivo	84.200
107001	Retribuciones de los Vocales del Consejo Consultivo	320.700
107002	Retribuciones de la Secretaría General del Consejo Consultivo	77.300
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	801.500
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	801.500
120000	Retribuciones de personal funcionario	801.500
13	PERSONAL LABORAL	114.500
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	114.500
130000	Retribuciones de personal laboral	114.500
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	340.000
166	CUOTAS SOCIALES	340.000
166000	Cuotas sociales	340.000
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	3.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	2.000
171	AYUDAS SOCIALES	1.000
171000	Ayudas sociales	1.000
18	OTROS FONDOS	20.880
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	20.880
180000	Provisión social y de personal	20.880
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**168.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
202000	Edificios y otras construcciones	3.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	3.500
204000	Material de transporte	3.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	29.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	12.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.500
216000	Equipos para proceso de información	1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	127.500
220	MATERIAL DE OFICINA	14.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
220004	Material informático no inventariable	8.000
221	SUMINISTROS	18.500
221000	Energía eléctrica	16.500
221001	Agua	1.250
221009	Otros suministros	750
222	COMUNICACIONES	14.000
222000	Telefónicas	10.000
222001	Otras comunicaciones	4.000
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.500
224000	Edificios y locales	2.500
224009	Otros riesgos	4.000
226	GASTOS DIVERSOS	16.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 05 CONSEJO CONSULTIVO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 0501 SERVICIOS GENERALES

Programa 112B ALTO ASESORAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Subconcepto	Descripción	Euros
226006	Reuniones y conferencias	4.000
226008	Cursos de formación	1.500
226009	Otros gastos diversos	2.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	58.000
227000	Limpieza y aseo	16.000
227001	Seguridad	37.000
227007	Servicios de carácter informático	1.500
227009	Otros	3.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.000
230000	Dietas y locomoción	4.000
	Operaciones Corrientes	**1.930.080**
6	**INVERSIONES REALES**	**17.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	3.500
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.500
615000	Aplicaciones informáticas	3.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	13.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	1.500
626000	Mobiliario	1.500
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	7.000
627000	Equipos para proceso de información	7.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	5.000
629000	Otras inversiones	5.000
	Operaciones de Capital	**17.000**
	Gastos no financieros	**1.947.080**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**15.120**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	15.120
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	15.120
821000	Préstamos y anticipos al personal	15.120
	Operaciones financieras	**15.120**
	Total Programa	**1.962.200**
	Total Servicio	**1.962.200**
	Total Sección	**1.962.200**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 06 SINDICATURA DE CUENTAS

Servicio 0601 SERVICIOS GENERALES

Programa 111C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.094.661**
10	ALTOS CARGOS	343.486
108	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS DE LA SINDICATURA DE CUENTAS	343.486
108000	Retribuciones del Síndico Mayor	83.384
108001	Retribuciones de los Síndicos	177.595
108002	Retribuciones de la Secretaría General de la Sindicatura de Cuentas	82.507
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	195.744
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	195.744
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	195.744
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.835.383
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.835.383
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.835.383
13	PERSONAL LABORAL	114.628
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	114.628
130000	Retribuciones de personal laboral	114.628
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	588.420
166	CUOTAS SOCIALES	588.420
166000	Cuotas sociales	588.420
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	17.000
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	15.000
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	15.000
171	AYUDAS SOCIALES	2.000
171000	Ayudas sociales	2.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**581.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	55.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	55.000
206000	Equipos para proceso de información	55.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	32.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000
212000	Edificios y otras construcciones	12.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	19.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	477.000
220	MATERIAL DE OFICINA	42.000
220000	Material ordinario no inventariable	9.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	29.000
220004	Material informático no inventariable	4.000
221	SUMINISTROS	58.000
221000	Energía eléctrica	56.000
221001	Agua	2.000
222	COMUNICACIONES	17.000
222000	Telefónicas	12.000
222001	Otras comunicaciones	5.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
224000	Edificios y locales	5.000
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	85.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	9.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	5.000
226006	Reuniones y conferencias	19.000
226008	Cursos de formación	11.000
226009	Otros gastos diversos	10.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	20.000
226013	Cuotas de asociación	8.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	268.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 06 SINDICATURA DE CUENTAS

Servicio 0601 SERVICIOS GENERALES

Programa 111C CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
227000	Limpieza y aseo	40.000
227001	Seguridad	5.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	14.000
227007	Servicios de carácter informático	143.000
227009	Otros	65.000
227011	Servicios contratados administrativos	1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	17.000
230000	Dietas y locomoción	17.000
	Operaciones Corrientes	**3.675.661**
6	**INVERSIONES REALES**	**72.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	26.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	26.000
615000	Aplicaciones informáticas	26.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	46.000
621	CONSTRUCCIONES	9.000
621000	Construcciones	9.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	4.000
626000	Mobiliario	4.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	18.000
627000	Equipos para proceso de información	18.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	11.000
629000	Otras inversiones	11.000
	Operaciones de Capital	**72.000**
	Gastos no financieros	**3.747.661**
	Total Programa	**3.747.661**
	Total Servicio	**3.747.661**
	Total Sección	**3.747.661**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1101 SERVICIOS GENERALES

Programa 121A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.127.620**
10	ALTOS CARGOS	158.010
101	RETRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE	74.810
101000	Retribuciones del Vicepresidente	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	83.200
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	83.200
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	295.620
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	295.620
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	295.620
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.857.820
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.848.010
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.848.010
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.810
121000	Sustituciones de personal funcionario	9.810
13	PERSONAL LABORAL	86.030
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	76.220
130000	Retribuciones de personal laboral	76.220
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	9.810
131000	Sustituciones de personal laboral	9.810
14	PERSONAL TEMPORAL	61.160
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	61.160
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	44.400
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	16.760
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.400
151	GRATIFICACIONES	5.400
151000	Gratificaciones	5.400
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	663.580
166	CUOTAS SOCIALES	663.580
166000	Cuotas sociales	658.330
166008	MRR Cuotas sociales	5.250
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**64.500**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	24.500
220	MATERIAL DE OFICINA	8.000
220000	Material ordinario no inventariable	6.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.500
220004	Material informático no inventariable	500
222	COMUNICACIONES	1.500
222001	Otras comunicaciones	1.500
226	GASTOS DIVERSOS	15.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**28.150.194**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	28.090.194
449	EN OTRAS MATERIAS	28.090.194
449004	Radiotelevisión del Principado de Asturias	28.090.194
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.000
489	EN OTRAS MATERIAS	60.000
489159	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	30.000
489169	Patronato del Real Sitio de Covadonga	30.000
	Operaciones Corrientes	**31.342.314**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.378.066**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.378.066
749	EN OTRAS MATERIAS	1.378.066
749004	Radiotelevisión del Principado de Asturias	1.378.066
	Operaciones de Capital	**1.378.066**
	Gastos no financieros	**32.720.380**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1101	SERVICIOS GENERALES
Programa	121A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
	Total Programa	32.720.380
	Total Servicio	32.720.380

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1102 DIRECCIÓN GENERAL DE VICEPRESIDENCIA

Programa 112H APOYO A LA VICEPRESIDENCIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**678.860**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	473.480
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	470.530
120000	Retribuciones de personal funcionario	470.530
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	100
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
130000	Retribuciones de personal laboral	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	990
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	137.870
166	CUOTAS SOCIALES	137.870
166000	Cuotas sociales	137.870
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**24.560**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	19.160
220	MATERIAL DE OFICINA	3.900
220000	Material ordinario no inventariable	3.900
221	SUMINISTROS	680
221009	Otros suministros	680
222	COMUNICACIONES	1.080
222001	Otras comunicaciones	1.080
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
226	GASTOS DIVERSOS	3.000
226009	Otros gastos diversos	3.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.400
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	5.400
230000	Dietas y locomoción	5.400
	Operaciones Corrientes	**703.420**
	Gastos no financieros	**703.420**
	Total Programa	**703.420**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1102	DIRECCIÓN GENERAL DE VICEPRESIDENCIA
Programa	121J	SERVICIO JURÍDICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.971.840**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.570.750
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.567.800
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.567.800
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	29.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	29.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	29.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	372.090
166	CUOTAS SOCIALES	372.090
166000	Cuotas sociales	372.090
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**55.640**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	46.840
220	MATERIAL DE OFICINA	6.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	1.340
221009	Otros suministros	1.340
222	COMUNICACIONES	1.500
222001	Otras comunicaciones	1.500
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	17.000
226003	Jurídicos y contenciosos	17.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	20.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	20.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.800
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	7.800
230000	Dietas y locomoción	7.800
	Operaciones Corrientes	**2.027.480**
	Gastos no financieros	**2.027.480**
	Total Programa	**2.027.480**
	Total Servicio	**2.730.900**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1103 DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

Programa 323B POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.622.850**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	910.060
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	907.110
120000	Retribuciones de personal funcionario	907.110
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	878.390
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	864.560
130000	Retribuciones de personal laboral	864.560
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	13.830
131000	Sustituciones de personal laboral	13.830
14	PERSONAL TEMPORAL	153.400
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	103.400
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	103.400
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	50.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	50.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.890
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	990
152000	Conceptos variables de personal funcionario	990
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	8.830
154000	Conceptos variables de personal laboral	8.830
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	597.690
166	CUOTAS SOCIALES	597.690
166000	Cuotas sociales	597.690
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.016.991**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	70.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	60.000
212000	Edificios y otras construcciones	60.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	8.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	931.991
220	MATERIAL DE OFICINA	14.100
220000	Material ordinario no inventariable	13.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
220004	Material informático no inventariable	100
221	SUMINISTROS	21.100
221000	Energía eléctrica	550
221001	Agua	4.550
221002	Gas	1.000
221007	Menaje, lencería, ropa	5.000
221009	Otros suministros	10.000
222	COMUNICACIONES	5.250
222001	Otras comunicaciones	5.250
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	510.541
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	75.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	15.739

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1103 DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

Programa 323B POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Subconcepto	Descripción	Euros
226006	Reuniones y conferencias	414.002
226009	Otros gastos diversos	5.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	376.000
227000	Limpieza y aseo	30.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	344.000
227009	Otros	2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**11.907.419**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	159.100
444	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	159.100
444003	FFES. Fomento proyecto cooperativismo	12.100
444004	CTA. Pacto de estado contra violencia de género	55.000
444005	RTPA. Pacto de estado contra violencia de género	46.000
444013	VALNALÓN. Fomento empleo y emprendim. de mujeres	46.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	35.000
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	35.000
454016	Uniovi. Actuaciones con perspectiva de género	20.000
454026	Uniovi. Cátedra Feminismo	15.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	5.468.819
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	5.468.819
464004	Para actuaciones Plan Corresponsables	3.816.462
464021	FACC apoyo CAM	165.233
464075	Ayuntamiento Avilés. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464076	Ayuntamiento Gijón. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464077	Ayuntamiento Langreo. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464078	Ayuntamiento Valdés. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464079	Ayuntamiento Siero. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464080	Ayuntamiento Oviedo. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464081	Ayuntamiento Mieres. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464082	Ayuntamiento Laviana. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464083	Ayuntamiento Cangas del Narcea. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464084	Ayuntamiento Aller. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464085	Mancomunidad de la Sidra. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464087	Ayuntamiento Llanera. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464088	Mancomunidad las Cinco Villas. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464089	Ayuntamiento Vegadeo. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464091	Ayuntamiento Llanes. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464094	Ayuntamiento Teverga. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464099	Ayuntamiento Piloña. Centro Asesor de la Mujer	82.618
464105	Ayuntamiento Corvera. Centro Asesor de la Mujer	82.618
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.244.500
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	6.244.500
484042	Actividades de la mujer	1.010.000
484122	Cruz Roja. Red de Casas de Acogida	1.475.000
484182	UGT. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad	43.500
484183	FADE. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad	87.000
484198	CCOO. Funcionamiento agentes delegados/as igualdad	43.500
484248	Mujeres y menores víctimas de violencia de género	1.955.000
484261	Premio Amparo Pedregal	5.000
484269	Plan Corresponsabilidad. Bonos de conciliación	950.000
484306	C. Abogacía Gijón. Asistencia violencia sexual	3.000
484307	C. Abogacía Oviedo. Asistencia violencia sexual	7.500
484308	C. Procuradores Gijón. Repres. violencia sexual	1.000
484309	C. Procuradores Oviedo. Repres. violencia sexual	1.500
484310	Acción en Red Asturies. Muestra de cine MUSOC	15.000
484344	Plena Inclusión Asturias	20.000
484345	ACCEM	70.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1103 DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD

Programa 323B POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Subconcepto	Descripción	Euros
484346	Fundación Amaranta. Víctimas de trata	163.000
484352	Médicos del Mundo. Víctimas de trata	120.000
484353	APRAMP. Víctimas de trata	90.500
484356	CCOO. Escuela Sindical Género	12.500
484357	UGT. Escuela Sindical Género	12.500
484358	FADE. Proyecto Piloto Liderazgo Empresarial	50.000
484361	Asociación Cultural Proyecta 3. Organización FIVO	5.000
484378	COCEMFE Apoy muj.víct.viol.genero con discapacidad	20.000
484399	Fundación Mujeres. Fomento emprendimiento femenino	84.000
	Operaciones Corrientes	**15.547.260**
6	**INVERSIONES REALES**	**337.636**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	337.636
621	CONSTRUCCIONES	273.260
621000	Construcciones	273.260
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	51.045
626000	Mobiliario	51.045
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	13.331
627000	Equipos para proceso de información	13.331
	Operaciones de Capital	**337.636**
	Gastos no financieros	**15.884.896**
	Total Programa	**15.884.896**
	Total Servicio	**15.884.896**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1104	DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO PÚBLICO
Programa	121B	DIRECCIÓN EMPLEO PÚBLICO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**7.261.930**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.094.220
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.056.960
120000	Retribuciones de personal funcionario	5.056.960
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	37.260
121000	Sustituciones de personal funcionario	37.260
13	PERSONAL LABORAL	500.020
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	497.070
130000	Retribuciones de personal laboral	497.070
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	103.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	103.100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	103.100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	14.710
151	GRATIFICACIONES	14.710
151000	Gratificaciones	14.710
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.483.460
166	CUOTAS SOCIALES	1.483.460
166000	Cuotas sociales	1.483.460
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**71.200**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	8.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
212000	Edificios y otras construcciones	5.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	54.200
220	MATERIAL DE OFICINA	10.300
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	300
221	SUMINISTROS	2.700
221001	Agua	1.000
221004	Vestuario	200
221009	Otros suministros	1.500
222	COMUNICACIONES	20.000
222001	Otras comunicaciones	20.000
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
226	GASTOS DIVERSOS	16.500
226003	Jurídicos y contenciosos	16.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	4.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	9.000
230000	Dietas y locomoción	9.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**227.000**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	127.000
419	EN OTRAS MATERIAS	127.000
419003	SESPA. Vigilancia de salud a intervalos periódicos	127.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
489	EN OTRAS MATERIAS	100.000
489145	Ayudas para promover el acceso empleo público	100.000
	Operaciones Corrientes	**7.560.130**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.500**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1104 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO PÚBLICO

Programa 121B DIRECCIÓN EMPLEO PÚBLICO

Subconcepto	Descripción	Euros
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.500
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.500
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4.500
	Operaciones de Capital	**4.500**
	Gastos no financieros	**7.564.630**
	Total Programa	**7.564.630**
	Total Servicio	**7.564.630**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1105	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Programa	121D	SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**10.321.200**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.233.260
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.230.310
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.230.310
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	3.368.340
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	3.365.390
130000	Retribuciones de personal laboral	3.365.390
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	280.600
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	280.600
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	233.600
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	47.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	13.960
150	HORAS EXTRAS	990
150000	Horas extras personal laboral	990
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
152000	Conceptos variables de personal funcionario	2.950
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	2.950
154000	Conceptos variables de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.358.620
166	CUOTAS SOCIALES	2.358.620
166000	Cuotas sociales	2.343.910
166008	MRR Cuotas sociales	14.710
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**39.784.192**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.161.117
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.161.117
206000	Equipos para proceso de información	1.161.117
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	7.099.102
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	7.099.102
216000	Equipos para proceso de información	7.099.102
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	31.473.973
220	MATERIAL DE OFICINA	319.368
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	279.971
220004	Material informático no inventariable	29.397
222	COMUNICACIONES	9.222.950
222000	Telefónicas	7.033.501
222001	Otras comunicaciones	2.189.449
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	21.931.655
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	15.000
227007	Servicios de carácter informático	21.915.655
227009	Otros	1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.054.094**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.029.094
449	EN OTRAS MATERIAS	1.029.094
449009	Consorcio Asturiano Servicios Tecnológicos	1.029.094

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1105 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Programa 121D SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Subconcepto	Descripción	Euros
47	A EMPRESAS PRIVADAS	25.000
479	EN OTRAS MATERIAS	25.000
479009	Dinamización admón digital entre la ciudadanía	25.000
	Operaciones Corrientes	**51.159.486**
6	**INVERSIONES REALES**	**42.700.759**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	30.361.598
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.361.598
615000	Aplicaciones informáticas	17.226.894
615001	Licencias	10.787.045
615005	MRR.CSAElectrónica. Aplicaciones informáticas	30.777
615016	MRR.CS Turismo. Aplicaciones informáticas	82.749
615026	MRR.CSTurismo. Licencias	109.008
615029	MRR.SEGITTUR plataforma de destino	2.125.125
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.339.161
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	12.312.063
627000	Equipos para proceso de información	11.481.467
627004	MRR.CSAElectrónica. Equipos proc. información	616.041
627012	MRR.CS Turismo. Equipos procesos de información	214.555
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	27.098
629000	Otras inversiones	27.098
	Operaciones de Capital	**42.700.759**
	Gastos no financieros	**93.860.245**
	Total Programa	**93.860.245**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1105	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Programa	126F	PUBLICACIONES, ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.018.040**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	745.520
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	742.570
120000	Retribuciones de personal funcionario	742.570
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	50.840
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	47.890
130000	Retribuciones de personal laboral	47.890
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	221.580
166	CUOTAS SOCIALES	221.580
166000	Cuotas sociales	221.580
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**412.024**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.452
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.452
212000	Edificios y otras construcciones	7.452
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	401.572
220	MATERIAL DE OFICINA	244.500
220000	Material ordinario no inventariable	8.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	236.000
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	5.500
221004	Vestuario	2.500
221009	Otros suministros	3.000
222	COMUNICACIONES	600
222001	Otras comunicaciones	600
226	GASTOS DIVERSOS	9.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	2.500
226006	Reuniones y conferencias	1.500
226008	Cursos de formación	500
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	141.972
227000	Limpieza y aseo	19.972
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	15.000
227007	Servicios de carácter informático	60.000
227009	Otros	47.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
	Operaciones Corrientes	**1.430.064**
	Gastos no financieros	**1.430.064**
	Total Programa	**1.430.064**
	Total Servicio	**95.290.309**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1106 DIRECCIÓN GENERAL DE RETO DEMOGRÁFICO

Programa 126D RETO DEMOGRÁFICO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**482.000**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	210.560
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	207.610
120000	Retribuciones de personal funcionario	207.610
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	104.800
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	104.800
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	104.800
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.080
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	94.140
166	CUOTAS SOCIALES	94.140
166000	Cuotas sociales	94.140
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**210.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	7.600
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	7.600
204000	Material de transporte	7.600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	193.400
221	SUMINISTROS	2.500
221003	Combustibles	2.500
226	GASTOS DIVERSOS	70.900
226001	Atenciones protocolarias y representativas	900
226006	Reuniones y conferencias	70.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	120.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	120.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	9.000
230000	Dietas y locomoción	9.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6.045.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	40.000
459	EN OTRAS MATERIAS	40.000
459031	Uniovi. Cátedra de Demografía	40.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	400.000
469	EN OTRAS MATERIAS	400.000
469089	Fondo municipal riesgo despoblación	400.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.000.000
479	EN OTRAS MATERIAS	3.000.000
479015	Impulso autónomos rurales	3.000.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.605.000
489	EN OTRAS MATERIAS	2.605.000
489146	Fundación EDES	75.000
489147	Centro El Prial	65.000
489149	Ayudas a la natalidad	2.100.000
489150	CO Comercio, Ind, Servicios y Navegación de Oviedo	50.000
489167	Erasmus Rural	30.000
489176	Fundación CTIC Peón. Proyecto Aldea 0	40.000
489191	Parque Histórico del Navia	45.000
489198	Centro Innovación Territorial. Asturias	200.000
	Operaciones Corrientes	**6.737.000**
6	**INVERSIONES REALES**	**960.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	960.000
621	CONSTRUCCIONES	960.000
621020	FTJ. Construcciones	960.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**600.000**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1106	DIRECCIÓN GENERAL DE RETO DEMOGRÁFICO
Programa	126D	RETO DEMOGRÁFICO

Subconcepto	Descripción	Euros
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	600.000
789	EN OTRAS MATERIAS	600.000
789031	Ayudas innovación local reto demográfico	600.000
	Operaciones de Capital	**1.560.000**
	Gastos no financieros	**8.297.000**
	Total Programa	**8.297.000**
	Total Servicio	**8.297.000**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1107 DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN Y POLÍTICAS DE RETORNO

Programa 313B PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**577.300**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	275.840
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	272.890
120000	Retribuciones de personal funcionario	272.890
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	111.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	111.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	111.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	200
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	200
153010	Productividad de personal funcionario docente	200
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	123.840
166	CUOTAS SOCIALES	123.840
166000	Cuotas sociales	123.840
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**476.200**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	426.100
220	MATERIAL DE OFICINA	900
220000	Material ordinario no inventariable	500
220004	Material informático no inventariable	400
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	800
223000	Transporte	800
224	PRIMAS DE SEGUROS	200
224009	Otros riesgos	200
226	GASTOS DIVERSOS	268.200
226001	Atenciones protocolarias y representativas	3.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	5.000
226006	Reuniones y conferencias	260.000
226009	Otros gastos diversos	200
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	155.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	155.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.100
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	100
231000	Otras indemnizaciones	100
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**17.000**
33	DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	17.000
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	17.000
339000	Otros gastos financieros	17.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.014.000**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	10.000
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.000
464101	Entidades Locales. Programas y actividades de emigración	10.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	928.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	928.000
484022	Actividades culturales de Centros Asturianos	150.000
484057	Escuela de Verano de Asturianía	150.000
484058	Emigrantes retornados	500.000
484123	FICA. Actividades y funcionamiento	10.000
484132	Aeera. Actividades y funcionamiento	12.000
484243	Asociación Compromiso Asturias XXI	20.000
484360	Entidades relativas a la emigración y su difusión	20.000
484362	Premio Literario	6.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1107 DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN Y POLÍTICAS DE RETORNO

Programa 313B PROGRAMA DE EMIGRACIÓN ASTURIANA

Subconcepto	Descripción	Euros
484400	Entidades fomento retorno	60.000
49	AL EXTERIOR	1.076.000
494	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.076.000
494001	Ayudas a emigrantes	500.000
494002	Actividades culturales en centros asturianos	170.000
494009	F.Españ.Salud.Emigr.Venezuela. At.médico sanitaria	100.000
494017	Centro Asturiano de Buenos Aires	25.000
494026	Repatriación emigrantes asturianos	2.000
494030	Federación de Asociaciones Asturianas de Cuba	3.000
494040	Centro Asturiano Mar de Plata. Punto atenc. social	5.000
494045	Ayudas emigrantes. Programa añoranza	90.000
494047	Asociación Iberoamericana de la Comunicación	70.000
494050	C. Asturiano Caracas. Punto atenc.Social y retorno	6.000
494051	C.Asturiano Mendoza. Punto atenc. Social y retorno	5.000
494053	Ayud. indiv. a emigrantes residencias mayores	100.000
	Operaciones Corrientes	**3.084.500**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**228.000**
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
784	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	100.000
784002	Centros Asturianos	100.000
79	AL EXTERIOR	128.000
794	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	128.000
794002	Centros Asturianos	128.000
	Operaciones de Capital	**228.000**
	Gastos no financieros	**3.312.500**
	Total Programa	**3.312.500**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1107 DIRECCIÓN GENERAL DE EMIGRACIÓN Y POLÍTICAS DE RETORNO

Programa 313H CONSEJO DE COMUNIDADES ASTURIANAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**50.490**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	38.310
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	35.360
120000	Retribuciones de personal funcionario	35.360
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	12.180
166	CUOTAS SOCIALES	12.180
166000	Cuotas sociales	12.180
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**54.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	53.900
220	MATERIAL DE OFICINA	1.500
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	41.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	30.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	9.900
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	9.900
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	100
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	100
230000	Dietas y locomoción	100
	Operaciones Corrientes	**104.490**
	Gastos no financieros	**104.490**
	Total Programa	**104.490**
	Total Servicio	**3.416.990**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1108 VICECONSEJERÍA DE TURISMO

Programa 751A COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.173.200**
10	ALTOS CARGOS	74.810
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	74.810
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	74.810
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.316.040
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.288.570
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.288.570
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	27.470
121000	Sustituciones de personal funcionario	11.770
121008	MRR. Sustituciones de personal funcionario	15.700
13	PERSONAL LABORAL	179.180
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	176.230
130000	Retribuciones de personal laboral	176.230
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	123.200
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	123.200
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	87.400
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	35.800
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	479.970
166	CUOTAS SOCIALES	479.970
166000	Cuotas sociales	463.470
166008	MRR Cuotas sociales	16.500
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**690.103**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	35.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	35.000
204000	Material de transporte	35.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	615.103
220	MATERIAL DE OFICINA	1.100
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	100
221	SUMINISTROS	15.250
221003	Combustibles	15.000
221009	Otros suministros	250
222	COMUNICACIONES	1.500
222001	Otras comunicaciones	1.500
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
225	TRIBUTOS	100
225000	Tributos	100
226	GASTOS DIVERSOS	4.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	100
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226006	Reuniones y conferencias	100
226009	Otros gastos diversos	100
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	3.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	592.653
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	592.653
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.961.680**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	6.307.611
447	EN MATERIA DE TURISMO	6.307.611
447002	Soc.Pública Gestión y Promoc.Turística y Cultural	6.307.611
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	280.000
467	EN MATERIA DE TURISMO	280.000
467000	Oficinas de turismo	180.000
467011	Ayud. Org. fiestas int. turístico reg.y nacional	100.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1108 VICECONSEJERÍA DE TURISMO

Programa 751A COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Subconcepto	Descripción	Euros
47	A EMPRESAS PRIVADAS	710.000
477	EN MATERIA DE TURISMO	710.000
477002	COVID-19.Ayudas sec.turístico, host.y restauración	10.000
477004	Bonos para turismo rural	700.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	664.069
487	EN MATERIA DE TURISMO	664.069
487003	MRR. CSTurismo C19. Competencias digitales turismo	514.069
487013	Ayud. Org. fiestas int. turístico reg.y nacional	150.000
	Operaciones Corrientes	**10.824.983**
6	**INVERSIONES REALES**	**19.585.888**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	2.019.758
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	60.000
600000	Terrenos y Bienes Naturales	60.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.959.758
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	43.000
601008	MRR.CST.Infraestructuras y bienes de uso general	1.916.758
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.585.529
621	CONSTRUCCIONES	6.585.529
621000	Construcciones	290.000
621020	FTJ. Construcciones	6.295.529
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	10.980.601
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	10.980.601
631005	MRR.CST. Infraestructuras y bienes uso general	9.480.601
631012	FTJ. Infraest. y bienes destinados al uso general	1.500.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**19.233.375**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	7.239.749
747	EN MATERIA DE TURISMO	7.239.749
747004	Soc. Pública Gestión y Promoc.Turística y Cultural	7.239.749
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	658.000
767	EN MATERIA DE TURISMO	658.000
767000	Apoyo de actividades de interés turístico regional	100.000
767005	Destinos turísticos inteligentes	200.000
767007	Mejora infraestruct. turísticas entidades locales	150.000
767017	MRR.CST.C14.Plan sosteni.turistica en destino 2023	208.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	11.165.626
777	EN MATERIA DE TURISMO	11.165.626
777000	PYMES del sector turístico	350.000
777003	MRR.CSTurismo. Efic.energética empresas turisticas	10.815.626
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	170.000
787	EN MATERIA DE TURISMO	170.000
787005	Asociaciones del sector turístico	50.000
787010	ICTES. Acredit. empresas con Marca Sostenibilidad	50.000
787011	Unión de Comerciantes	70.000
	Operaciones de Capital	**38.819.263**
	Gastos no financieros	**49.644.246**
	Total Programa	**49.644.246**
	Total Servicio	**49.644.246**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	11	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO
Servicio	1109	INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"
Programa	121C	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.244.850**
10	ALTOS CARGOS	79.070
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	79.070
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	79.070
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.837.450
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.834.500
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.834.500
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	502.490
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	499.540
130000	Retribuciones de personal laboral	499.540
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	79.300
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	79.200
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	79.200
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	100
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.930
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.930
153010	Productividad de personal funcionario docente	3.930
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	742.610
166	CUOTAS SOCIALES	742.610
166000	Cuotas sociales	742.610
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.674.141**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
202000	Edificios y otras construcciones	20.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	57.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.000
212000	Edificios y otras construcciones	55.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.594.141
220	MATERIAL DE OFICINA	10.200
220000	Material ordinario no inventariable	8.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	200
220004	Material informático no inventariable	2.000
221	SUMINISTROS	34.613
221001	Agua	4.513
221002	Gas	30.000
221009	Otros suministros	100
222	COMUNICACIONES	18.700
222001	Otras comunicaciones	18.700
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
225	TRIBUTOS	400
225000	Tributos	400
226	GASTOS DIVERSOS	1.408.628
226001	Atenciones protocolarias y representativas	400
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226008	Cursos de formación	855.128
226009	Otros gastos diversos	600
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	550.000
226013	Cuotas de asociación	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	118.600
227000	Limpieza y aseo	89.100
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	3.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1109 INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"

Programa 121C SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL

Subconcepto	Descripción	Euros
227007	Servicios de carácter informático	26.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**322.932**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	88.262
459	EN OTRAS MATERIAS	88.262
459028	Uniovi. Gastos en formación	88.262
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	146.603
469	EN OTRAS MATERIAS	146.603
469053	Formación empleo Adm. Públicas. Entidades Locales	146.603
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	88.067
489	EN OTRAS MATERIAS	88.067
489107	Formación empleo Adm. Públicas. Entidades Locales	88.067
	Operaciones Corrientes	**5.241.923**
6	**INVERSIONES REALES**	**50.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	50.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	50.000
626000	Mobiliario	50.000
	Operaciones de Capital	**50.000**
	Gastos no financieros	**5.291.923**
	Total Programa	**5.291.923**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 11 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO

Servicio 1109 INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ADOLFO POSADA"

Programa 121I ESCUELA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**186.350**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	145.210
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	142.260
120000	Retribuciones de personal funcionario	142.260
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	41.040
166	CUOTAS SOCIALES	41.040
166000	Cuotas sociales	41.040
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**514.163**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	69.400
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.000
210000	Terrenos y bienes naturales	1.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	55.000
212000	Edificios y otras construcciones	55.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.400
214000	Material de transporte	1.400
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
215000	Mobiliario y enseres	5.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	443.263
220	MATERIAL DE OFICINA	2.525
220000	Material ordinario no inventariable	1.400
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	825
220004	Material informático no inventariable	300
221	SUMINISTROS	18.000
221003	Combustibles	18.000
222	COMUNICACIONES	2.000
222001	Otras comunicaciones	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
224001	Vehículos	1.000
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	401.600
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	500
226003	Jurídicos y contenciosos	300
226008	Cursos de formación	400.000
226009	Otros gastos diversos	300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	17.138
227000	Limpieza y aseo	15.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	2.138
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.500
230000	Dietas y locomoción	1.500
	Operaciones Corrientes	**700.513**
6	**INVERSIONES REALES**	**29.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	29.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	29.000
626000	Mobiliario	29.000
	Operaciones de Capital	**29.000**
	Gastos no financieros	**729.513**
	Total Programa	**729.513**
	Total Servicio	**6.021.436**
	Total Sección	**221.570.787**

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1201 SERVICIOS GENERALES

Programa 611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.075.850**
10	ALTOS CARGOS	151.840
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	76.770
102000	Retribuciones de Consejeros	76.770
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	75.070
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	75.070
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	191.420
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	191.420
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	191.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.289.580
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.286.630
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.286.630
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	7.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	7.100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	7.100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	435.910
166	CUOTAS SOCIALES	435.910
166000	Cuotas sociales	435.910
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**40.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.000
220	MATERIAL DE OFICINA	6.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	1.000
221009	Otros suministros	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	7.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.500
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226008	Cursos de formación	4.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
	Operaciones Corrientes	**2.115.850**
	Gastos no financieros	**2.115.850**
	Total Programa	**2.115.850**
	Total Servicio	**2.115.850**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1202	INTERVENCIÓN GENERAL
Programa	612C	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**5.358.270**
10	ALTOS CARGOS	75.980
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	75.980
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	75.980
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.197.320
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.194.370
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.194.370
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	76.170
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	76.170
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	75.170
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	1.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	14.710
151	GRATIFICACIONES	14.710
151000	Gratificaciones	14.710
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	994.090
166	CUOTAS SOCIALES	994.090
166000	Cuotas sociales	993.990
166008	MRR Cuotas sociales	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**3.981.268**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	141.118
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	141.118
216000	Equipos para proceso de información	141.118
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.825.150
220	MATERIAL DE OFICINA	3.000
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220004	Material informático no inventariable	1.000
225	TRIBUTOS	90.000
225000	Tributos	90.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.732.150
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	294.800
227007	Servicios de carácter informático	3.437.350
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
	Operaciones Corrientes	**9.339.538**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.317.714**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.193.514
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.193.514
615000	Aplicaciones informáticas	1.193.514
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	124.200
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	124.200
627000	Equipos para proceso de información	124.200
	Operaciones de Capital	**1.317.714**
	Gastos no financieros	**10.657.252**
	Total Programa	**10.657.252**
	Total Servicio	**10.657.252**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1203 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

Programa 126H ORDENACIÓN DEL JUEGO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**337.590**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	273.780
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	270.830
120000	Retribuciones de personal funcionario	270.830
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	63.810
166	CUOTAS SOCIALES	63.810
166000	Cuotas sociales	63.810
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**136.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
214000	Material de transporte	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	134.000
220	MATERIAL DE OFICINA	1.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	2.000
221003	Combustibles	2.000
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	500
224001	Vehículos	500
225	TRIBUTOS	100
225000	Tributos	100
226	GASTOS DIVERSOS	127.700
226003	Jurídicos y contenciosos	200
226006	Reuniones y conferencias	1.500
226008	Cursos de formación	1.000
226009	Otros gastos diversos	125.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	700
227002	Valoraciones y peritajes	700
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
	Operaciones Corrientes	**473.590**
	Gastos no financieros	**473.590**
	Total Programa	**473.590**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1203 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

Programa 612A ECONOMÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**389.900**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	318.940
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	315.990
120000	Retribuciones de personal funcionario	315.990
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.080
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	64.880
166	CUOTAS SOCIALES	64.880
166000	Cuotas sociales	64.880
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.000**
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.081.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.075.000
449	EN OTRAS MATERIAS	1.075.000
449008	Sdad. Asturiana Estudios Económicos e Industriales	1.075.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	6.000
459	EN OTRAS MATERIAS	6.000
459012	Uniovi. Olimpiada de Economía	6.000
	Operaciones Corrientes	**1.471.900**
	Gastos no financieros	**1.471.900**
	Total Programa	**1.471.900**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1203	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Programa	612B	PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.849.220**
10	ALTOS CARGOS	75.320
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	75.320
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	75.320
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.397.960
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.395.010
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.395.010
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	990
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	374.950
166	CUOTAS SOCIALES	374.950
166000	Cuotas sociales	374.950
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**5.500**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.000
220	MATERIAL DE OFICINA	3.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	2.500
230000	Dietas y locomoción	2.500
	Operaciones Corrientes	**1.854.720**
	Gastos no financieros	**1.854.720**
	Total Programa	**1.854.720**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1203	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Programa	612D	GESTIÓN DE LA TESORERÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**965.610**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	764.820
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	761.870
120000	Retribuciones de personal funcionario	761.870
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	200.790
166	CUOTAS SOCIALES	200.790
166000	Cuotas sociales	200.790
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**4.800**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.000
220	MATERIAL DE OFICINA	3.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	800
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	800
230000	Dietas y locomoción	800
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**15.000**
33	DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	15.000
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	15.000
339000	Otros gastos financieros	15.000
	Operaciones Corrientes	**985.410**
	Gastos no financieros	**985.410**
	Total Programa	**985.410**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1203	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Programa	613A	POLÍTICA TRIBUTARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**229.730**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	185.350
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	182.400
120000	Retribuciones de personal funcionario	182.400
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	44.380
166	CUOTAS SOCIALES	44.380
166000	Cuotas sociales	44.380
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**15.500**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	14.500
220	MATERIAL DE OFICINA	3.500
220000	Material ordinario no inventariable	1.500
220004	Material informático no inventariable	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	5.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226009	Otros gastos diversos	4.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000
227000	Limpieza y aseo	6.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**150.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	30.000
459	EN OTRAS MATERIAS	30.000
459033	Uniovi. Catedra Políticas públicas	30.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	120.000
489	EN OTRAS MATERIAS	120.000
489079	Coleg. Economistas Asturias. Prácticas tributarias	120.000
	Operaciones Corrientes	**395.230**
	Gastos no financieros	**395.230**
	Total Programa	**395.230**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1203	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Programa	632D	POLÍTICA FINANCIERA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**786.190**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	628.980
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	626.030
120000	Retribuciones de personal funcionario	626.030
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	157.210
166	CUOTAS SOCIALES	157.210
166000	Cuotas sociales	157.210
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**72.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	66.000
220	MATERIAL DE OFICINA	1.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	65.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	65.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.000
230000	Dietas y locomoción	6.000
	Operaciones Corrientes	**858.190**
	Gastos no financieros	**858.190**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**12.000.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000.000
822	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LARGO PLAZO	12.000.000
822007	Préstamos a largo plazo a empresas públicas	2.000.000
822010	FTJ. Instrumento de consolidación empresarial	10.000.000
	Operaciones financieras	**12.000.000**
	Total Programa	**12.858.190**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1203	DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
Programa	632E	PRÉSTAMOS A ENTIDADES LOCALES

Subconcepto	Descripción	Euros
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**2.000.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	2.000.000
820	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A CORTO PLAZO	750.000
820006	Entidades Locales	750.000
822	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LARGO PLAZO	1.250.000
822006	Entidades Locales	1.250.000
	Operaciones financieras	**2.000.000**
	Total Programa	**2.000.000**
	Total Servicio	**20.039.040**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1204	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Programa	126B	PROTECCIÓN EDIFICIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**7.241.450**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	35.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	35.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	500
214000	Material de transporte	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.204.950
221	SUMINISTROS	3.200
221003	Combustibles	3.200
224	PRIMAS DE SEGUROS	600
224001	Vehículos	600
225	TRIBUTOS	150
225000	Tributos	150
226	GASTOS DIVERSOS	1.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.200.000
227001	Seguridad	7.200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
	Operaciones Corrientes	**7.241.450**
6	**INVERSIONES REALES**	**230.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	230.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	230.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	230.000
	Operaciones de Capital	**230.000**
	Gastos no financieros	**7.471.450**
	Total Programa	**7.471.450**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1204	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Programa	126E	PARQUE MÓVIL DEL PRINCIPADO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.291.840**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.636.450
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.633.500
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.633.500
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	153.670
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	153.670
152000	Conceptos variables de personal funcionario	153.670
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	501.720
166	CUOTAS SOCIALES	501.720
166000	Cuotas sociales	501.720
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**504.200**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	282.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	282.000
204000	Material de transporte	282.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	7.200
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	7.200
214000	Material de transporte	7.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	135.000
220	MATERIAL DE OFICINA	1.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	125.000
221003	Combustibles	125.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
224001	Vehículos	5.000
225	TRIBUTOS	4.000
225000	Tributos	4.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	80.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	80.000
230000	Dietas y locomoción	80.000
	Operaciones Corrientes	**2.796.040**
	Gastos no financieros	**2.796.040**
	Total Programa	**2.796.040**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1204 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

Programa 612F GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.717.070**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.814.110
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.797.830
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.797.830
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.280
121000	Sustituciones de personal funcionario	16.280
13	PERSONAL LABORAL	226.870
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	219.020
130000	Retribuciones de personal laboral	219.020
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.850
131000	Sustituciones de personal laboral	7.850
14	PERSONAL TEMPORAL	36.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	36.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	36.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	500
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	500
154000	Conceptos variables de personal laboral	500
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	573.170
166	CUOTAS SOCIALES	573.170
166000	Cuotas sociales	573.170
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**17.241.201**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.686.660
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	115.212
210000	Terrenos y bienes naturales	115.212
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.389.825
212000	Edificios y otras construcciones	1.389.825
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	166.623
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	166.623
215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.000
215000	Mobiliario y enseres	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	15.546.041
220	MATERIAL DE OFICINA	15.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.000
220004	Material informático no inventariable	5.000
221	SUMINISTROS	8.745.000
221000	Energía eléctrica	8.470.000
221001	Agua	70.000
221002	Gas	180.000
221004	Vestuario	5.000
221009	Otros suministros	20.000
222	COMUNICACIONES	4.600
222001	Otras comunicaciones	4.600
223	TRANSPORTE	20.000
223000	Transporte	20.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	800.000
224000	Edificios y locales	800.000
225	TRIBUTOS	3.500.000
225000	Tributos	3.500.000
226	GASTOS DIVERSOS	89.125
226003	Jurídicos y contenciosos	89.125
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.372.316
227000	Limpieza y aseo	2.256.561
227002	Valoraciones y peritajes	30.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	85.755
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.500

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1204	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN
Programa	612F	GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Subconcepto	Descripción	Euros
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	8.500
230000	Dietas y locomoción	8.500
	Operaciones Corrientes	**19.958.271**
6	**INVERSIONES REALES**	**6.972.209**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	138.545
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	138.545
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	138.545
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.833.664
621	CONSTRUCCIONES	5.643.208
621000	Construcciones	3.854.999
621012	MRR.CSVUS.PIREP. Construcciones	1.788.209
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.080.456
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	735.000
622012	MRR.CSVUS. PIREP. Instalac,maquinaria y utillaje	345.456
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	110.000
626000	Mobiliario	110.000
	Operaciones de Capital	**6.972.209**
	Gastos no financieros	**26.930.480**
	Total Programa	**26.930.480**
	Total Servicio	**37.197.970**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1205	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS
Programa	612H	COORDINACIÓN DE ASUNTOS Y FONDOS EUROPEOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.781.100**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.765.150
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.762.200
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.762.200
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	342.170
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	339.220
130000	Retribuciones de personal laboral	339.220
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	33.600
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	33.600
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	9.900
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	23.700
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	573.760
166	CUOTAS SOCIALES	573.760
166000	Cuotas sociales	566.060
166008	MRR Cuotas sociales	7.700
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**703.790**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	533.790
220	MATERIAL DE OFICINA	5.200
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	200
222	COMUNICACIONES	4.500
222001	Otras comunicaciones	4.500
226	GASTOS DIVERSOS	65.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	35.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.200
226006	Reuniones y conferencias	26.500
226009	Otros gastos diversos	300
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	459.090
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	413.590
227007	Servicios de carácter informático	45.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	170.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	85.000
230000	Dietas y locomoción	85.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	85.000
231000	Otras indemnizaciones	85.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**101.255**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	57.000
489	EN OTRAS MATERIAS	57.000
489004	Becas estudios europeos	45.000
489154	FADE. Difusión actuaciones relacionadas con la UE	12.000
49	AL EXTERIOR	44.255
499	EN OTRAS MATERIAS	44.255
499004	Cuotas de asociaciones europeas	20.000
499005	Cuota representación permanente España ante la UE	24.255
	Operaciones Corrientes	**3.586.145**
	Gastos no financieros	**3.586.145**
	Total Programa	**3.586.145**
	Total Servicio	**3.586.145**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1206 VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Programa 141B RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**64.572.680**
10	ALTOS CARGOS	80.510
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	80.510
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	80.510
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	53.615.760
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	50.958.890
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.551.750
120020	Retrib.pers.servicio Administración de Justicia	48.407.140
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.656.870
121000	Sustituciones de personal funcionario	9.810
121020	Sustituc.pers.func.serv.Administración de Justicia	2.647.060
13	PERSONAL LABORAL	1.949.130
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.867.650
130000	Retribuciones de personal laboral	1.867.650
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	81.480
131000	Sustituciones de personal laboral	81.480
14	PERSONAL TEMPORAL	584.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	581.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	216.800
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	93.300
140020	Personal funcionario nombramiento temporal al servicio de la Admón.Justicia	270.900
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	3.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	3.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.583.560
151	GRATIFICACIONES	1.970
151000	Gratificaciones	1.970
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.389.230
152000	Conceptos variables de personal funcionario	6.870
152020	Conceptos variables personal funcionario servicio Admón Justicia	1.382.360
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	172.750
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
153020	Productivid.pers.func.serv.Administración Justicia	166.670
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	19.610
154000	Conceptos variables de personal laboral	19.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.759.720
166	CUOTAS SOCIALES	6.759.720
166000	Cuotas sociales	1.359.720
166008	MRR Cuotas sociales	30.300
166020	Cuotas sociales de personal al servicio de Administración de Justicia	5.369.700
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**9.634.800**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	340.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300.000
202000	Edificios y otras construcciones	300.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	40.000
204000	Material de transporte	40.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	826.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	640.000
212000	Edificios y otras construcciones	640.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	115.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	115.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000
214000	Material de transporte	8.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	60.000
216000	Equipos para proceso de información	60.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.428.800
220	MATERIAL DE OFICINA	494.000
220000	Material ordinario no inventariable	404.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1206 VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Programa 141B RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Subconcepto	Descripción	Euros
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	20.000
220004	Material informático no inventariable	70.000
221	SUMINISTROS	860.000
221001	Agua	60.000
221002	Gas	300.000
221003	Combustibles	200.000
221004	Vestuario	30.000
221009	Otros suministros	30.000
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	120.000
221019	Otro material sanitario	120.000
222	COMUNICACIONES	1.600.000
222001	Otras comunicaciones	1.600.000
223	TRANSPORTE	500.000
223000	Transporte	500.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.800
224001	Vehículos	800
224009	Otros riesgos	4.000
225	TRIBUTOS	15.000
225000	Tributos	15.000
226	GASTOS DIVERSOS	65.000
226006	Reuniones y conferencias	20.000
226009	Otros gastos diversos	45.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.890.000
227000	Limpieza y aseo	1.700.000
227001	Seguridad	50.000
227002	Valoraciones y peritajes	400.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.500.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	55.000
227007	Servicios de carácter informático	10.000
227009	Otros	1.175.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**10.416.000**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	200.000
469	EN OTRAS MATERIAS	200.000
469001	Dotación a Agrupaciones de Juzgados de Paz	200.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.216.000
489	EN OTRAS MATERIAS	10.216.000
489055	Coleg. Profesionales. Asistencia jurídica gratuita	10.000.000
489098	Real Academia Asturiana de Jurisprudencia	6.000
489113	C.Of.Trab.Social. Afectados desahucios judiciales	90.000
489192	F.VINJOY.Conv.serv.facllit.Judicial discapacitados	40.000
489193	C. Abog.Oviedo. Conv.medios solución controversias	50.000
489194	C. Abog. Gijón. Conv.medios solución controversias	30.000
	Operaciones Corrientes	**84.623.480**
6	**INVERSIONES REALES**	**7.187.197**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	7.167.197
621	CONSTRUCCIONES	6.972.197
621000	Construcciones	3.429.404
621012	MRR.CSVUS.PIREP. Construcciones	3.542.793
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	50.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	120.000
626000	Mobiliario	120.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	25.000
627000	Equipos para proceso de información	25.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	20.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	20.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	12	CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS
Servicio	1206	VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA
Programa	141B	RELACIONES ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Subconcepto	Descripción	Euros
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	20.000
	Operaciones de Capital	**7.187.197**
	Gastos no financieros	**91.810.677**
	Total Programa	**91.810.677**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1206 VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Programa 142M GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**5.487.500**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	403.720
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	400.770
120000	Retribuciones de personal funcionario	400.770
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	3.410.880
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.871.660
130000	Retribuciones de personal laboral	2.871.660
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	539.220
131000	Sustituciones de personal laboral	539.220
14	PERSONAL TEMPORAL	273.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	5.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	5.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	268.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	268.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	48.450
150	HORAS EXTRAS	1.480
150000	Horas extras personal laboral	1.480
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	46.970
154000	Conceptos variables de personal laboral	46.970
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.351.450
166	CUOTAS SOCIALES	1.351.450
166000	Cuotas sociales	1.351.450
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**5.387.387**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	116.800
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.000
210000	Terrenos y bienes naturales	10.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000
212000	Edificios y otras construcciones	100.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.800
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.800
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
216000	Equipos para proceso de información	3.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.223.337
220	MATERIAL DE OFICINA	20.800
220000	Material ordinario no inventariable	12.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.800
220004	Material informático no inventariable	6.000
221	SUMINISTROS	204.037
221001	Agua	20.000
221002	Gas	29.900
221003	Combustibles	92.000
221004	Vestuario	30.500
221006	Productos farmacéuticos	20.837
221007	Menaje, lencería, ropa	4.000
221009	Otros suministros	6.800
226	GASTOS DIVERSOS	104.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	95.000
226009	Otros gastos diversos	4.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.894.500
227000	Limpieza y aseo	255.000
227001	Seguridad	2.850.000
227002	Valoraciones y peritajes	8.000
227005	Servicios contratados de alimentación	570.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	6.500
227009	Otros	1.205.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 12 CONSEJERÍA DE HACIENDA, JUSTICIA Y ASUNTOS EUROPEOS

Servicio 1206 VICECONSEJERÍA DE JUSTICIA

Programa 142M GESTIÓN DE SERVICIOS DE JUSTICIA DEL MENOR

Subconcepto	Descripción	Euros
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.000
230000	Dietas y locomoción	12.000
26	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	35.250
268	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	35.250
268020	Otros servicios asistencia sanitaria	35.250
	Operaciones Corrientes	**10.874.887**
6	**INVERSIONES REALES**	**672.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	672.000
621	CONSTRUCCIONES	630.000
621000	Construcciones	630.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	12.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	12.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	30.000
626000	Mobiliario	30.000
	Operaciones de Capital	**672.000**
	Gastos no financieros	**11.546.887**
	Total Programa	**11.546.887**
	Total Servicio	**103.357.564**
	Total Sección	**176.953.821**

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1301 SERVICIOS GENERALES

Programa 434A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.961.910**
10	ALTOS CARGOS	153.810
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	74.810
102000	Retribuciones de Consejeros	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	79.000
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	79.000
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	226.750
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	226.750
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	226.750
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.069.380
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.066.430
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.066.430
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	90.200
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	90.200
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	90.200
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.910
151	GRATIFICACIONES	4.910
151000	Gratificaciones	4.910
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	416.860
166	CUOTAS SOCIALES	416.860
166000	Cuotas sociales	416.860
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**146.633**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	27.300
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.500
212000	Edificios y otras construcciones	25.500
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	500
214000	Material de transporte	500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.300
215000	Mobiliario y enseres	1.300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	92.333
220	MATERIAL DE OFICINA	22.533
220000	Material ordinario no inventariable	20.033
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	300
221003	Combustibles	100
221009	Otros suministros	100
221019	Otro material sanitario	100
222	COMUNICACIONES	6.000
222001	Otras comunicaciones	6.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
224009	Otros riesgos	5.000
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	34.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.500
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226006	Reuniones y conferencias	7.500
226009	Otros gastos diversos	15.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	23.000
227000	Limpieza y aseo	13.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	27.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1301 SERVICIOS GENERALES

Programa 434A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	26.000
230000	Dietas y locomoción	26.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000
231000	Otras indemnizaciones	1.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**43.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	43.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	43.000
485045	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	43.000
	Operaciones Corrientes	**2.151.543**
	Gastos no financieros	**2.151.543**
	Total Programa	**2.151.543**
	Total Servicio	**2.151.543**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1302 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Programa 433C ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.031.670**
10	ALTOS CARGOS	92.530
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	92.530
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	92.530
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	730.140
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	727.190
120000	Retribuciones de personal funcionario	727.190
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	209.000
166	CUOTAS SOCIALES	209.000
166000	Cuotas sociales	209.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**123.200**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	300
215	MOBILIARIO Y ENSERES	300
215000	Mobiliario y enseres	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	114.600
220	MATERIAL DE OFICINA	7.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	300
220004	Material informático no inventariable	1.200
221	SUMINISTROS	1.000
221009	Otros suministros	1.000
222	COMUNICACIONES	8.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	47.100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	2.100
226006	Reuniones y conferencias	25.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	51.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	50.000
227009	Otros	1.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	8.000
230000	Dietas y locomoción	8.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	300
231000	Otras indemnizaciones	300
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.560.821**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.540.821
445	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.540.821
445007	SEDES	1.540.821
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	20.000
485046	Difusión de la necesidad ordenación territorial	20.000
	Operaciones Corrientes	**2.715.691**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.733.500**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	3.700.000
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.700.000
600000	Terrenos y Bienes Naturales	3.700.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.033.500
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.033.500
619000	Otras inversiones	1.033.500
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**2.378.111**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.450.000
745	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.450.000
745019	SEDES S.A. Reequilibrio Patrimonial	1.450.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	928.111

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	13	CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS
Servicio	1302	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Programa	433C	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
765	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	928.111
765004	Planeamiento y actuaciones urbanísticas	678.111
765151	Áreas de colaboración intermunicipal de desarrollo	250.000
	Operaciones de Capital	**7.111.611**
	Gastos no financieros	**9.827.302**
	Total Programa	**9.827.302**
	Total Servicio	**9.827.302**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	13	CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS
Servicio	1303	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
Programa	433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.292.040**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.208.340
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.205.390
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.205.390
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	317.460
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	314.510
130000	Retribuciones de personal laboral	314.510
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	163.790
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	163.790
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	163.790
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	536.030
166	CUOTAS SOCIALES	536.030
166000	Cuotas sociales	536.030
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**170.600**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.800
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.500
214000	Material de transporte	1.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	300
215000	Mobiliario y enseres	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	140.500
220	MATERIAL DE OFICINA	5.800
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	300
220004	Material informático no inventariable	2.500
221	SUMINISTROS	4.300
221003	Combustibles	3.500
221009	Otros suministros	800
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	900
224001	Vehículos	900
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	40.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.500
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	10.000
226009	Otros gastos diversos	2.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	87.500
227002	Valoraciones y peritajes	5.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	82.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	300
231000	Otras indemnizaciones	300
	Operaciones Corrientes	**2.462.640**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	13	CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS
Servicio	1303	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO
Programa	433B	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES URBANÍSTICAS

Subconcepto	Descripción	Euros
6	**INVERSIONES REALES**	**3.893.875**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	3.460.491
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	640.000
600000	Terrenos y Bienes Naturales	640.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.820.491
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	2.820.491
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	337.884
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	337.884
619000	Otras inversiones	337.884
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	95.500
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	95.500
629000	Otras inversiones	95.500
	Operaciones de Capital	**3.893.875**
	Gastos no financieros	**6.356.515**
	Total Programa	**6.356.515**
	Total Servicio	**6.356.515**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1304 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Programa 431A PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**4.451.170**
10	ALTOS CARGOS	72.210
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	72.210
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	72.210
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.318.320
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.307.090
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.307.090
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.230
121000	Sustituciones de personal funcionario	11.230
13	PERSONAL LABORAL	345.050
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	342.100
130000	Retribuciones de personal laboral	342.100
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	682.010
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	682.010
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	366.860
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	315.150
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.033.580
166	CUOTAS SOCIALES	1.033.580
166000	Cuotas sociales	933.340
166008	MRR Cuotas sociales	100.240
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**3.315.600**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	40.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	40.000
204000	Material de transporte	40.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	27.500
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.500
210000	Terrenos y bienes naturales	4.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	18.000
214000	Material de transporte	18.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.230.100
220	MATERIAL DE OFICINA	13.000
220000	Material ordinario no inventariable	12.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	46.100
221000	Energía eléctrica	8.000
221001	Agua	5.000
221002	Gas	5.000
221003	Combustibles	25.000
221004	Vestuario	1.100
221009	Otros suministros	2.000
222	COMUNICACIONES	40.000
222001	Otras comunicaciones	40.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	16.000
224000	Edificios y locales	1.000
224001	Vehículos	5.000
224009	Otros riesgos	10.000
225	TRIBUTOS	2.815.000
225000	Tributos	2.815.000
226	GASTOS DIVERSOS	189.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	150.000
226003	Jurídicos y contenciosos	30.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1304 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Programa 431A PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIVIENDA

Subconcepto	Descripción	Euros
226006	Reuniones y conferencias	8.000
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	108.500
227000	Limpieza y aseo	20.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	88.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	18.000
230000	Dietas y locomoción	18.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.546.884**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	6.549.884
445	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	6.549.884
445004	Viviendas del Principado de Asturias	6.549.884
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	660.000
465	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	660.000
465084	Ayuntamiento Avilés. Colectivos desfavorecidos	250.000
465085	Ayuntamiento Castrillón. Colectivos desfavorecidos	50.000
465086	Ayuntamiento Gijón. Programa ayudas a vivienda	170.000
465092	Ayuntamiento Oviedo. Oficina Vivienda	190.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	337.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	337.000
485000	Fundación Estudios sobre la Calidad de la Edificación	190.000
485039	C.Ofic. Arquitectos Asturias. Actuaciones vivienda	25.000
485047	EUROPAN. Concurso Proyectos Urbano-Arquitectónico	22.000
485050	Arquitectos sin fronteras. Actuaciones Gaza	100.000
	Operaciones Corrientes	**15.313.654**
6	**INVERSIONES REALES**	**60.023.233**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	59.973.233
621	CONSTRUCCIONES	59.956.233
621000	Construcciones	10.809.734
621015	MRR.CSVUS. Construcciones	46.311.499
621020	FTJ. Construcciones	2.835.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	17.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	17.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	50.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	50.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**111.872.153**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	7.640.000
745	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	7.640.000
745013	Viviendas del Principado de Asturias	7.640.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	601.000
765	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	601.000
765054	Ayto.Langreo. Fomento parque público viviendas	190.000
765102	Promoción local de la vivienda	361.000
765152	Ayto. Teverga. Fomento parque público viviendas	50.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	8.296.000
775	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	8.296.000
775041	MRR.CSVUS.C2.Viv.alquiler soc.edif.enérgetica	8.296.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	95.335.153
785	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	95.335.153
785003	Ayudas para el acceso a la vivienda	44.869.814
785028	Mejora energ. envolvente térmica edificios (IDAE)	9.797.541
785035	MRR.Programa PREE 5000 (C.Sectorial Energía)	1.484.288
785038	MRR.CSVUS.C2. Rehabilitación a nivel edificio	39.183.510
	Operaciones de Capital	**171.895.386**
	Gastos no financieros	**187.209.040**
	Total Programa	**187.209.040**
	Total Servicio	**187.209.040**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1305 VCª DERECHOS CIUDADANOS. DG PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, DIVERSIDAD SEXUAL Y LGTBI

Programa 323D DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS LGTBI

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.201.440**
10	ALTOS CARGOS	141.230
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	74.810
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.186.290
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.170.480
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.170.480
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.810
121000	Sustituciones de personal funcionario	15.810
13	PERSONAL LABORAL	344.570
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	341.620
130000	Retribuciones de personal laboral	341.620
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	34.860
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	34.860
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	34.860
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	990
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	990
152000	Conceptos variables de personal funcionario	990
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	493.500
166	CUOTAS SOCIALES	493.500
166000	Cuotas sociales	493.500
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**301.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	295.000
220	MATERIAL DE OFICINA	13.000
220000	Material ordinario no inventariable	7.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	4.000
220004	Material informático no inventariable	2.000
222	COMUNICACIONES	7.000
222001	Otras comunicaciones	7.000
226	GASTOS DIVERSOS	175.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226006	Reuniones y conferencias	80.000
226009	Otros gastos diversos	50.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	100.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.000
230000	Dietas y locomoción	6.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**894.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	192.000
444	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	192.000
444009	Fundación Nyemeyer. Festival de cine LGTBI	12.000
444010	Consejo de Transparencia y Buen Gobierno	180.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	20.000
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	20.000
454025	Uniovi. Cátedra Rafael del Riego de Buen Gobierno	20.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	682.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	682.000
484264	XEGA. Atención a víctimas de LGTBIfobia	100.000
484347	Asociaciones. Actuaciones derechos colectivo LGTBI	90.000
484364	EAPN. Programa participación ciudadana	25.000
484365	COCEMFE. Programa participación ciudadana	25.000
484366	La Mar de Violetas. Programa part. ciudadana	25.000
484367	CAVASTUR. Programa participación vecinal	100.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1305 VCª DERECHOS CIUDADANOS. DG PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA, DIVERSIDAD SEXUAL Y LGTBI

Programa 323D DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS LGTBI

Subconcepto	Descripción	Euros
484368	Asociaciones. Actuaciones y proy. participativos	90.000
484370	Cruz Roja. Programa participación ciudadana	35.000
484371	Fundación Edes. Programa participación ciudadana	25.000
484372	MASPAZ. Programa participación ciudadana	42.000
484373	El Prial. Programa participación ciudadana	25.000
484374	Fund. Mar de Niebla. Programa particip. ciudadana	25.000
484401	Participación contra el Bullying	45.000
484403	Asoc. Lázaro Cárdenas. Jorn. internac. p.ciudadana	30.000
	Operaciones Corrientes	**3.396.440**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**10.000**
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000
784	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.000
784034	Prial. Adecuación y mejora del local	10.000
	Operaciones de Capital	**10.000**
	Gastos no financieros	**3.406.440**
	Total Programa	**3.406.440**
	Total Servicio	**3.406.440**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1306 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Programa 313N MEMORIA DEMOCRÁTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**391.480**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	158.620
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	155.670
120000	Retribuciones de personal funcionario	155.670
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	46.150
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	43.200
130000	Retribuciones de personal laboral	43.200
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	32.800
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	32.800
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	32.800
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	87.490
166	CUOTAS SOCIALES	87.490
166000	Cuotas sociales	87.490
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**837.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	810.000
220	MATERIAL DE OFICINA	5.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
225	TRIBUTOS	300
225000	Tributos	300
226	GASTOS DIVERSOS	153.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226003	Jurídicos y contenciosos	25.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	70.000
226006	Reuniones y conferencias	55.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	650.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	650.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**100.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	70.000
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	70.000
454030	UNIOVI. Investig. materia de Memoria Democrática	70.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	30.000
484196	Actuaciones de memoria democrática	30.000
	Operaciones Corrientes	**1.328.480**
6	**INVERSIONES REALES**	**106.000**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	106.000
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	106.000
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	106.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**120.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	120.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1306 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Programa 313N MEMORIA DEMOCRÁTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
764	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	120.000
764206	Actuaciones en materia de memoria democrática	120.000
	Operaciones de Capital	**226.000**
	Gastos no financieros	**1.554.480**
	Total Programa	**1.554.480**
	Total Servicio	**1.554.480**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1307 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA 2030

Programa 126A AGENDA 2030

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**250.310**
10	ALTOS CARGOS	67.100
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	67.100
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	67.100
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	132.920
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	129.970
120000	Retribuciones de personal funcionario	129.970
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	50.290
166	CUOTAS SOCIALES	50.290
166000	Cuotas sociales	50.290
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**764.400**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	200
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	100
214000	Material de transporte	100
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100
215000	Mobiliario y enseres	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	736.200
220	MATERIAL DE OFICINA	6.000
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	5.000
221	SUMINISTROS	100
221001	Agua	100
222	COMUNICACIONES	100
222001	Otras comunicaciones	100
223	TRANSPORTE	100
223000	Transporte	100
226	GASTOS DIVERSOS	332.900
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	109.900
226003	Jurídicos y contenciosos	3.000
226006	Reuniones y conferencias	215.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	397.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	97.000
227009	Otros	300.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	28.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	28.000
230000	Dietas y locomoción	28.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.145.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	90.000
459	EN OTRAS MATERIAS	90.000
459014	Uniovi. Cátedra Concepción Arenal Agenda 2030	40.000
459030	Uniovi. Promoción ODS Agenda 2030	50.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	350.000
469	EN OTRAS MATERIAS	350.000
469091	Promoción de ODS en el ámbito local	350.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	705.000
489	EN OTRAS MATERIAS	705.000
489126	Club de Calidad. Difusión Agenda 2030	25.000
489137	Cámaras Comercio Oviedo. Difusión Agenda 2030	25.000
489160	Fund. Mar de Niebla. Promoción ODS Agenda 2030	30.000
489161	EAPN. Sensib. capacitación y trabajo en ODS	30.000
489162	La Benéfica Piloña. Promoción ODS zonas rurales	30.000
489164	COLEF Asturias. Promoción ODS Agenda 2030	20.000
489165	CODOPA. Promoción ODS Agenda 2030	40.000
489170	Fundación PADRE VINJOY. Integración Social 2030	20.000
489171	CCOO. Trabajo Decente Agenda 2030	30.000
489178	AD.San.Púb.Asturias.Red.Inequid.Persp.Salutogenica	15.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1307 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA 2030

Programa 126A AGENDA 2030

Subconcepto	Descripción	Euros
489179	Lazaro Cardenas.Promoc.Solid.Internac. Agenda 2030	20.000
489180	Asturias Acoge.Ap.Colec.Migrantes vulnerabilizados	20.000
489181	CS causa Árabe. Fomento justicia internacional	100.000
489182	FADE. Difusión Agenda 2030 empresariado asturiano	25.000
489183	FSG. Reducción desigualdades población gitana	30.000
489184	GDR Montaña central.Prom.Ec. Circ y Ec.Alimentaria	30.000
489185	GDR Oriente Asturias. Localiz.ODS Oriente Asturias	30.000
489186	GDR Oscos– EO. Localización ODS Zona Oscos-EO	30.000
489187	IEPC. Evaluación políti. paz pilares sostenibildad	20.000
489188	OXM. Movilidad y transporte sostenible	20.000
489189	Soldepaz Pachakuti.Dif.Pol.Sos.Solid.Internacional	20.000
489190	UCAST. Desarrollo sostenible comercio local	25.000
489196	Ecologistas acción.Desar.polít.sost.medioambiental	40.000
489197	Asociación cultural Nortes. Cultura sostenible	30.000
	Operaciones Corrientes	**2.159.710**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.350.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.350.000
769	EN OTRAS MATERIAS	1.350.000
769101	Promoción de ODS en el ámbito local	1.350.000
	Operaciones de Capital	**1.350.000**
	Gastos no financieros	**3.509.710**
	Total Programa	**3.509.710**
	Total Servicio	**3.509.710**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1308 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

Programa 443H DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.355.730**
10	ALTOS CARGOS	72.650
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	72.650
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	72.650
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.024.180
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.021.230
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.021.230
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	4.230
151	GRATIFICACIONES	300
151000	Gratificaciones	300
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.930
153010	Productividad de personal funcionario docente	3.930
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	254.670
166	CUOTAS SOCIALES	254.670
166000	Cuotas sociales	254.670
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**452.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
202000	Edificios y otras construcciones	5.000
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	17.500
204000	Material de transporte	17.500
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
206000	Equipos para proceso de información	1.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.900
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
212000	Edificios y otras construcciones	10.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.200
214000	Material de transporte	1.200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
215000	Mobiliario y enseres	1.500
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	200
216000	Equipos para proceso de información	200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	400.100
220	MATERIAL DE OFICINA	10.100
220000	Material ordinario no inventariable	9.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	600
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	11.000
221003	Combustibles	2.000
221004	Vestuario	1.000
221009	Otros suministros	5.000
221019	Otro material sanitario	3.000
222	COMUNICACIONES	20.000
222001	Otras comunicaciones	20.000
223	TRANSPORTE	4.000
223000	Transporte	4.000
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	119.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	86.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	6.000
226006	Reuniones y conferencias	23.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1308 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO

Programa 443H DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Subconcepto	Descripción	Euros
226009	Otros gastos diversos	3.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	235.500
227000	Limpieza y aseo	500
227001	Seguridad	500
227002	Valoraciones y peritajes	500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	30.000
227007	Servicios de carácter informático	3.000
227009	Otros	1.000
227024	Organización formativa centros formación consumo	200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.000
230000	Dietas y locomoción	12.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**314.950**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	250.000
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	250.000
464014	Desarrollo del Servicio Municipal de Consumo	250.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.950
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	64.950
484043	Ayudas a asociaciones de consumidores	60.000
484312	Concurso escolar Consumópolis	4.950
	Operaciones Corrientes	**2.122.680**
6	**INVERSIONES REALES**	**15.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	15.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	15.000
626000	Mobiliario	15.000
	Operaciones de Capital	**15.000**
	Gastos no financieros	**2.137.680**
	Total Programa	**2.137.680**
	Total Servicio	**2.137.680**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1309 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Programa 323A ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.251.980**
10	ALTOS CARGOS	75.240
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	75.240
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	75.240
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	658.720
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	642.030
120000	Retribuciones de personal funcionario	642.030
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.690
121000	Sustituciones de personal funcionario	16.690
13	PERSONAL LABORAL	241.310
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	238.360
130000	Retribuciones de personal laboral	238.360
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	600
150	HORAS EXTRAS	300
150000	Horas extras personal laboral	300
151	GRATIFICACIONES	300
151000	Gratificaciones	300
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	276.110
166	CUOTAS SOCIALES	276.110
166000	Cuotas sociales	276.110
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**590.062**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	135.762
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	135.762
202000	Edificios y otras construcciones	135.762
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	52.100
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	100
216000	Equipos para proceso de información	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	396.200
220	MATERIAL DE OFICINA	3.300
220000	Material ordinario no inventariable	2.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	600
220004	Material informático no inventariable	200
221	SUMINISTROS	2.500
221001	Agua	2.000
221009	Otros suministros	500
222	COMUNICACIONES	1.200
222001	Otras comunicaciones	1.200
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
225	TRIBUTOS	20.000
225000	Tributos	20.000
226	GASTOS DIVERSOS	256.600
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	50.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226006	Reuniones y conferencias	200.000
226009	Otros gastos diversos	100
226013	Cuotas de asociación	4.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	111.600
227000	Limpieza y aseo	34.000
227001	Seguridad	7.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1309 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Programa 323A ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	70.000
227009	Otros	600
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.000
230000	Dietas y locomoción	6.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.425.928**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	394.540
414	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	394.540
414024	Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	394.540
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	30.000
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	30.000
454032	Uniovi. Catedra estudios para la Juventud	30.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	495.388
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	495.388
464051	Ayto. Aller. Atención y promoción juventud	19.669
464052	Ayto. Avilés. Atención y promoción juventud	21.669
464053	Ayto. C.Narcea. Atención y promoción juventud	19.669
464054	Ayto. Castrillón. Atención y promoción juventud	19.669
464055	Ayto.Corvera. Atención y promoción juventud	19.669
464056	Ayto. El Franco. Atención y promoción juventud	19.669
464057	F.Munic.Cult, Educ y UP Gijón. At.y prom. juventud	21.669
464058	Ayto. Grado. Atención y promoción juventud	19.669
464059	Ayto.Langreo. Atención y promoción juventud	19.669
464060	Ayto. Laviana. Atención y promoción juventud	19.669
464061	Ayto. Lena. Atención y promoción juventud	19.669
464062	Ayto. Llanera. Atención y promoción juventud	19.669
464063	Ayto. Mieres. Atención y promoción juventud	19.669
464064	Ayto. Navia. Atención y promoción juventud	13.000
464065	Ayto. Oviedo. Atención y promoción juventud	21.669
464066	Ayto. SMRA. Atención y promoción juventud	19.669
464067	Fund. Municipal Cultura Siero. At.y prom.juventud	21.669
464068	Ayto. Somiedo. Atención y promoción juventud	19.669
464069	Ayto. Tineo. Atención y promoción juventud	19.669
464070	Ayto. Valdés. Atención y promoción juventud	19.669
464071	Ayto. Vegadeo. Atención y promoción juventud	13.000
464072	Mancomunidad Cabo Peñas. At. y promoción juventud	21.669
464074	Mancomunidad Comarca Sidra. At. y promoc. juventud	34.339
464092	Ayto. Llanes. Atención y promoción juventud	19.669
464095	F.Munic. y UP Gijón.Encuentros inter.juv. Cabueñes	12.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	506.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	506.000
484041	Promoción del asociacionismo juvenil	126.000
484062	Premios y becas para jóvenes artistas	60.000
484110	Cruz Roja. Proyectos jóvenes en riesgo exclusión	5.000
484274	As.Cultural Canal Asturias. Organización FESTIAMAS	20.000
484313	Ayudas a jóvenes para la obtención carnet conducir	200.000
484314	Colegio GSAsturias. Orientación laboral jóvenes	25.000
484380	Fed.Asoc.Juv.Oviedo. Atención y promoción juventud	35.000
484381	Fed.Asoc.Juv.Gijón. Atención y promoción juventud	35.000
	Operaciones Corrientes	**3.267.970**
6	**INVERSIONES REALES**	**270.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	270.000
621	CONSTRUCCIONES	230.000
621000	Construcciones	230.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	40.000
626000	Mobiliario	40.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**31.000**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	6.000
714	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	6.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 13 CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DE TERRITORIO, URBANISMO, VIVIENDA Y DERECHOS CIUDADANOS

Servicio 1309 VICECONSEJERÍA DE DERECHOS CIUDADANOS. DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

Programa 323A ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
714025	Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	6.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.000
784	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	25.000
784007	Para equipamiento de asociaciones juveniles	25.000
	Operaciones de Capital	**301.000**
	Gastos no financieros	**3.568.970**
	Total Programa	**3.568.970**
	Total Servicio	**3.568.970**
	Total Sección	**219.721.680**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1401 SERVICIOS GENERALES

Programa 541B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.431.740**
10	ALTOS CARGOS	164.570
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	82.060
102000	Retribuciones de Consejeros	82.060
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	82.510
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	82.510
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	231.540
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	231.540
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	231.540
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.376.380
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.361.380
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.361.380
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.000
121000	Sustituciones de personal funcionario	15.000
13	PERSONAL LABORAL	141.850
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	138.900
130000	Retribuciones de personal laboral	138.900
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	517.400
166	CUOTAS SOCIALES	517.400
166000	Cuotas sociales	517.400
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**80.698**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.000
205	MOBILIARIO Y ENSERES	500
205000	Mobiliario y enseres	500
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
206000	Equipos para proceso de información	500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	3.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.200
212000	Edificios y otras construcciones	1.200
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
215000	Mobiliario y enseres	1.500
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	100
216000	Equipos para proceso de información	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	36.698
220	MATERIAL DE OFICINA	3.700
220000	Material ordinario no inventariable	2.200
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	3.798
221001	Agua	400
221004	Vestuario	817
221009	Otros suministros	2.581
222	COMUNICACIONES	800
222001	Otras comunicaciones	800
223	TRANSPORTE	300
223000	Transporte	300
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	10.600
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	100
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	1.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1401	SERVICIOS GENERALES
Programa	541B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	16.500
227000	Limpieza y aseo	15.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
	Operaciones Corrientes	**2.512.438**
	Gastos no financieros	**2.512.438**
	Total Programa	**2.512.438**
	Total Servicio	**2.512.438**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Programa 521A TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**690.720**
10	ALTOS CARGOS	66.720
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	300
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	300
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	324.470
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	321.520
120000	Retribuciones de personal funcionario	321.520
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	103.500
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100.550
130000	Retribuciones de personal laboral	100.550
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	37.270
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	37.270
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	37.270
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	2.950
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	2.950
154000	Conceptos variables de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	155.810
166	CUOTAS SOCIALES	155.810
166000	Cuotas sociales	143.860
166008	MRR Cuotas sociales	11.950
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**5.409.600**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
204000	Material de transporte	10.000
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.000
209000	Otro inmovilizado material	9.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.000
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	9.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	9.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.378.600
220	MATERIAL DE OFICINA	2.500
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
221	SUMINISTROS	2.600
221003	Combustibles	1.000
221004	Vestuario	1.000
221009	Otros suministros	600
222	COMUNICACIONES	200
222001	Otras comunicaciones	200
223	TRANSPORTE	800
223000	Transporte	800
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	22.000
226003	Jurídicos y contenciosos	3.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	4.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.350.000
227009	Otros	100.000
227020	Transporte y difusión de contenidos audiovisuales	5.250.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1402	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Programa	521A	TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.583.000**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	2.483.000
465	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2.483.000
465002	Impulso servicios dinamización tecnológica local	1.800.000
465094	Ayto Ribadesella. Mejora instalaciones electricas	100.000
465095	Ayto Somiedo. Mejora de instalaciones eléctricas	280.000
465096	Ayto.Cangas Narcea Mejora Instalaciones eléctricas	53.000
465097	Ayto. Teverga. Instalaciones electricas	250.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	100.000
485042	FACC. Red concejos con ciencia y dinamización SDTL	100.000
	Operaciones Corrientes	**8.683.320**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**10.000**
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000
785	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	10.000
785040	Receptor para TDT por satélite de alta definición	10.000
	Operaciones de Capital	**10.000**
	Gastos no financieros	**8.693.320**
	Total Programa	**8.693.320**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Programa 541A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**384.360**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	287.160
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	284.210
120000	Retribuciones de personal funcionario	284.210
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	11.720
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	11.720
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	11.720
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	85.480
166	CUOTAS SOCIALES	85.480
166000	Cuotas sociales	81.740
166008	MRR Cuotas sociales	3.740
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**160.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	700
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	700
212000	Edificios y otras construcciones	700
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	143.300
220	MATERIAL DE OFICINA	2.500
220000	Material ordinario no inventariable	400
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	100
221	SUMINISTROS	100
221009	Otros suministros	100
222	COMUNICACIONES	500
222001	Otras comunicaciones	500
223	TRANSPORTE	100
223000	Transporte	100
226	GASTOS DIVERSOS	25.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	15.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	8.000
226009	Otros gastos diversos	600
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	115.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	105.000
227009	Otros	10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	16.000
230000	Dietas y locomoción	16.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**22.177.083**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	334.000
409	EN OTRAS MATERIAS	334.000
409010	Consejo Superior Investigaciones Científicas. CINN	334.000
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	16.037.083
429	EN OTRAS MATERIAS	16.037.083
429000	Serv. Reg. Investigación y Desarr. Agroalimentario	8.194.360
429008	Agencia SEKUENS. Gastos de funcionamiento	5.195.507
429010	Agencia SEKUENS. Digitalización y comunicación	854.000
429011	Agencia SEKUENS. Gastos de dinamización	500.000
429012	Agencia SEKUENS para FICYT	923.685
429013	Agencia SEKUENS. Catedra de innovación	50.000
429014	Agencia SEKUENS. Centro de innovación Carrio	55.000
429017	FTJ. Agencia SEKUENS. Personal Programa Temporal	264.531
47	A EMPRESAS PRIVADAS	400.000
479	EN OTRAS MATERIAS	400.000
479001	Convocatoria ayudas para actuaciones de I+D+i	400.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.406.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1402 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Programa 541A INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Subconcepto	Descripción	Euros
489	EN OTRAS MATERIAS	5.406.000
489037	Fundación CTIC. Centro de Tecnologia Información	50.000
489122	CEEI. Gastos funcionamiento	1.200.000
489135	Fundación Margarita Salas	50.000
489140	Academia Asturiana de Ciencia e Ingenieria	6.000
489172	Programa de reordenación de centros tecnológicos	4.000.000
489175	FADE.Red Empresarial de Innovación	100.000
	Operaciones Corrientes	**22.721.443**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.170.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.170.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	1.170.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	1.170.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**39.533.294**
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	39.483.294
729	EN OTRAS MATERIAS	39.483.294
729003	Agencia SEKUENS	280.000
729005	FTJ. Agenc.SEKUENS. Actividades relacionadas I+D+i	13.600.000
729006	Agencia SEKUENS. Plan I+D+i de Asturias	21.790.000
729007	Serv. Reg. Investigación y Desarr. Agroalimentario	3.693.294
729011	Agencia SEKUENS. Socios ASDIH	120.000
75	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	50.000
759	EN OTRAS MATERIAS	50.000
759005	UNIOVI. Centro I+D+i CISLUNAR	50.000
	Operaciones de Capital	**40.703.294**
	Gastos no financieros	**63.424.737**
	Total Programa	**63.424.737**
	Total Servicio	**72.118.057**

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1403 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y ASUNTOS LABORALES

Programa 322D TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.440.130**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.788.170
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.773.170
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.773.170
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.000
121000	Sustituciones de personal funcionario	15.000
13	PERSONAL LABORAL	84.040
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	81.090
130000	Retribuciones de personal laboral	81.090
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	501.500
166	CUOTAS SOCIALES	501.500
166000	Cuotas sociales	501.500
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**158.600**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	8.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
212000	Edificios y otras construcciones	5.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.500
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	141.600
220	MATERIAL DE OFICINA	16.000
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	1.100
221001	Agua	1.100
222	COMUNICACIONES	13.000
222001	Otras comunicaciones	13.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	28.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	5.000
226006	Reuniones y conferencias	19.500
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	81.500
227000	Limpieza y aseo	23.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	58.000
227007	Servicios de carácter informático	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	9.000
230000	Dietas y locomoción	9.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**79.231.563**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	76.142.563
411	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	76.142.563
411003	Instituto Asturiano Prevención Riesgos Laborales	4.457.160
411004	Servicio Público de Empleo del Principado Asturias	16.463.699
411010	SEPEPA. Concesión ayudas FSE+	5.000.000
411012	FTJ. Servicio Público de Empleo Pdo.Asturias	1.939.326
411014	SEPEPA. Concesión ayudas y otros gastos de CS 2026	48.282.378
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.159.000
441	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.159.000
441007	Fundación SASEC	414.000
441014	Fundacion SASEC. Intermediación	745.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1403	DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO Y ASUNTOS LABORALES
Programa	322D	TRABAJO Y ORDENACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.930.000
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.930.000
481018	Laudos arbitrales	25.000
481026	FADE. Participación institucional	585.000
481027	CCOO. Participación institucional	585.000
481028	UGT. Participación institucional	585.000
481071	Ayuda a personas en el orden sociolaboral	150.000
	Operaciones Corrientes	**81.830.293**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**82.275.066**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	82.233.066
711	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	82.233.066
711000	Instituto Asturiano Prevención Riesgos Laborales	1.179.380
711001	Servicio Público de Empleo del Principado Asturias	2.124.646
711005	SEPEPA. Concesión ayudas FSE+	35.482.322
711007	FTJ. Servicio Público de Empleo Pdo.Asturias	875.000
711008	SEPEPA. Concesión ayudas y otros gastos de CS 2026	42.571.718
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	42.000
741	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	42.000
741004	Fundación SASEC	42.000
	Operaciones de Capital	**82.275.066**
	Gastos no financieros	**164.105.359**
	Total Programa	**164.105.359**
	Total Servicio	**164.105.359**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1404 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO

Programa 322L FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.061.530**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	637.410
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	634.460
120000	Retribuciones de personal funcionario	634.460
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	75.640
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	43.940
130000	Retribuciones de personal laboral	43.940
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	31.700
131000	Sustituciones de personal laboral	31.700
14	PERSONAL TEMPORAL	54.720
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	54.720
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	54.720
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	227.340
166	CUOTAS SOCIALES	227.340
166000	Cuotas sociales	209.900
166008	MRR Cuotas sociales	17.440
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**79.800**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	16.300
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	300
216000	Equipos para proceso de información	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	48.500
220	MATERIAL DE OFICINA	2.000
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
221	SUMINISTROS	1.800
221001	Agua	1.500
221009	Otros suministros	300
222	COMUNICACIONES	1.600
222001	Otras comunicaciones	1.600
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
226	GASTOS DIVERSOS	11.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	300
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.500
226006	Reuniones y conferencias	4.000
226009	Otros gastos diversos	500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.300
227000	Limpieza y aseo	20.000
227001	Seguridad	1.100
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	10.000
227007	Servicios de carácter informático	200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.857.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.027.000
441	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.027.000
441008	Fundación para el Fomento de la Economía Social	385.000
441009	Ciudad Industrial del Valle del Nalón	470.000
441010	VALNALÓN. Para Red CREA	35.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1404 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO

Programa 322L FOMENTO DEL AUTOEMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
441012	VALNALÓN. Fomento creación y consolidac. empresas	52.000
441013	VALNALÓN. Evento emprendimiento	85.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	15.000
451	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	15.000
451009	Uniovi. Fomento Cultura Emprendedora	15.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.200.000
471	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	3.200.000
471007	Cheque emprendimiento	700.000
471030	Ayudas al Fomento del Empleo Autónomo	2.500.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	615.000
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	615.000
481016	Bonificación de cuotas perceptores de pago único	30.000
481039	Asoc.autónomos,cooperativas y empresas econ.social	140.000
481041	ACEPPA. Gastos funcionamiento	300.000
481043	Asoc.Asturias Emprend@.Proy. Clinic joven Emprend@	15.000
481072	CC Oviedo. Programas apoyo creación empresas FSE	40.000
481073	CC Avilés. Programas apoyo creación empresas FSE	20.000
481074	CC Gijón. Programas apoyo creación empresas FSE	40.000
481079	ASATA. Proyectos FSE	30.000
	Operaciones Corrientes	**5.998.330**
6	**INVERSIONES REALES**	**30.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	30.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	30.000
619000	Otras inversiones	30.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.500.000**
77	A EMPRESAS PRIVADAS	1.500.000
771	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.500.000
771000	Ayudas a empresas	1.500.000
	Operaciones de Capital	**1.530.000**
	Gastos no financieros	**7.528.330**
	Total Programa	**7.528.330**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1404	DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO
Programa	622C	PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**748.650**
10	ALTOS CARGOS	510
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	510
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	510
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	592.300
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	589.350
120000	Retribuciones de personal funcionario	589.350
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	155.840
166	CUOTAS SOCIALES	155.840
166000	Cuotas sociales	155.840
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**351.377**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.250
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.250
202000	Edificios y otras construcciones	1.250
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	315
215	MOBILIARIO Y ENSERES	315
215000	Mobiliario y enseres	315
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	337.812
220	MATERIAL DE OFICINA	4.000
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	1.000
221009	Otros suministros	1.000
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
223	TRANSPORTE	2.005
223000	Transporte	2.005
224	PRIMAS DE SEGUROS	802
224009	Otros riesgos	802
226	GASTOS DIVERSOS	44.060
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.437
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226009	Otros gastos diversos	2.623
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	284.945
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	239.425
227009	Otros	45.520
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.000
230000	Dietas y locomoción	12.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.865.322**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	43.000
446	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	43.000
446009	VALNALÓN Formación en emprendimiento de artesanía	43.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	98.822
466	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	98.822
466001	Ayto. Oviedo. Feria Artesanía de Navidad	30.000
466002	Institucion Ferial Comarca de Avilés	38.822
466006	Ayudas para la organización de ferias comerciales	30.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	52.500
476	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	52.500
476000	Artesanos. Asistencia a ferias	50.000
476002	Concurso pieza única. Feria Artesanía	2.500
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.671.000
486	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	3.671.000
486009	Asoc.comerciantes y artesanos.Desarrollo comercial	263.000
486015	Planes estratégicos de comercio	208.000
486019	Asociación de Artesanos. Organización ferias	200.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1404 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO

Programa 622C PROMOCIÓN DEL COMERCIO INTERIOR, FERIAS Y ARTESANÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
486030	Bonos al consumo comercio de Asturias	3.000.000
	Operaciones Corrientes	**4.965.349**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.189.950**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.189.950
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.189.950
619000	Otras inversiones	1.189.950
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**650.000**
77	A EMPRESAS PRIVADAS	645.000
776	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	645.000
776005	Activos fijos en artesanía	40.000
776006	Plan de ayuda al comercio minorista	355.000
776021	Plan de ayuda al comercio rural	250.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.000
786	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	5.000
786005	Formación Cámaras y artesanía	5.000
	Operaciones de Capital	**1.839.950**
	Gastos no financieros	**6.805.299**
	Total Programa	**6.805.299**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1404 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO

Programa 722A EMPRESAS Y PYMES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**208.010**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	129.740
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	126.790
120000	Retribuciones de personal funcionario	126.790
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	34.860
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	34.860
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	34.860
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	43.410
166	CUOTAS SOCIALES	43.410
166000	Cuotas sociales	43.410
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**27.300**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	15.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	9.300
220	MATERIAL DE OFICINA	1.100
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	100
222	COMUNICACIONES	300
222001	Otras comunicaciones	300
223	TRANSPORTE	300
223000	Transporte	300
226	GASTOS DIVERSOS	2.600
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	100
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.519.000**
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	5.429.000
426	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	5.429.000
426002	Agencia SEKUENS. Promoc. innovac. y emprendedores	340.000
426003	Agencia SEKUENS. Gastos funcionamiento ASTUREX	3.100.000
426004	Agencia SEKUENS. Proyecto INCYDE IAT	194.000
426005	Agencia SEKUENS. Promocion empresarial	1.795.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	30.000
466	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	30.000
466004	Ayudas para la celebración de congresos y actos	30.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	30.000
476	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	30.000
476011	Ayudas para la celebración de congresos y actos	30.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
486	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	30.000
486053	Ayudas para la celebración de congresos y actos	30.000
	Operaciones Corrientes	**5.754.310**
6	**INVERSIONES REALES**	**5.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	5.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	5.000
626000	Mobiliario	5.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.885.000**
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	1.085.000
726	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.085.000
726014	Agencia SEKUENS. Promoción empresarial	500.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1404	DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESAS Y COMERCIO
Programa	722A	EMPRESAS Y PYMES

Subconcepto	Descripción	Euros
726015	Agencia SEKUENS. Proyecto INCYDE IAT	585.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	800.000
776	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	800.000
776039	Programa Impulso Empresarial	800.000
	Operaciones de Capital	**1.890.000**
	Gastos no financieros	**7.644.310**
	Total Programa	**7.644.310**
	Total Servicio	**21.977.939**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1405 DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD

Programa 422D UNIVERSIDADES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**512.190**
10	ALTOS CARGOS	76.620
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	76.620
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	76.620
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	321.360
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	299.250
120000	Retribuciones de personal funcionario	299.250
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	22.110
121000	Sustituciones de personal funcionario	22.110
14	PERSONAL TEMPORAL	13.280
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	13.280
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	13.280
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	100.930
166	CUOTAS SOCIALES	100.930
166000	Cuotas sociales	96.690
166008	MRR Cuotas sociales	4.240
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**74.217**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	65.774
220	MATERIAL DE OFICINA	3.302
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.302
221	SUMINISTROS	95
221009	Otros suministros	95
222	COMUNICACIONES	480
222001	Otras comunicaciones	480
223	TRANSPORTE	45
223000	Transporte	45
226	GASTOS DIVERSOS	50
226003	Jurídicos y contenciosos	50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	61.802
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	60.702
227009	Otros	1.100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.443
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	8.443
230000	Dietas y locomoción	8.443
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**187.243.803**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	191.300
402	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	191.300
402003	UNED. Master de formación del profesorado	6.000
402004	Centro de la UNED en Asturias	185.300
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	186.578.092
452	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	186.578.092
452006	Uniovi. Traslado de Minas	117.103
452012	Uniovi. Becas y ayudas estudiantes universitarios	20.000
452024	Uniovi. Master Formación del Profesorado	40.000
452027	Uniovi. Centro de Biodiversidad	45.000
452028	Uniovi. Compensación precios públicos Máster	3.493
452034	Uniovi. Premio de másteres educación	2.000
452040	Uniovi. Aportación ordinaria	175.330.162
452041	Uniovi. Financiación por resultados	3.481.769
452042	Uniovi. Compensaciones extraordinarias	4.200.819
452051	Uniovi. Para gestión de microcredenciales	23.373
452053	Uniovi. Complemento retributivo autonómico	2.317.573
452054	MRR.C21 I6. Microcredenciales universitarias	996.800
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	474.411
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	474.411
482077	Becas y ayudas a estudiantes universitarios	474.411
	Operaciones Corrientes	**187.830.210**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**10.285.002**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1405	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDAD
Programa	422D	UNIVERSIDADES

Subconcepto	Descripción	Euros
75	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	4.209.763
752	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	4.209.763
752017	Uniovi. Ayudas Ramón y Cajal	137.600
752020	Uniovi. Plan de Inversiones	1.748.363
752022	Uniovi. Actividades de investigación y divulgación	15.000
752026	Uniovi. Centro de Biodiversidad	75.000
752027	Uniovi. Grado en deportes	177.150
752028	Uniovi. Traslado de Minas	495.000
752030	Fomento de la investigación contra el cancer	550.000
752031	Uniovi.Equipamiento científico-técnico	1.011.650
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.075.239
782	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.075.239
782022	Fomento de la investigación científica	6.075.239
	Operaciones de Capital	**10.285.002**
	Gastos no financieros	**198.115.212**
	Total Programa	**198.115.212**
	Total Servicio	**198.115.212**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1406 VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA

Programa 723B MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.256.690**
10	ALTOS CARGOS	87.100
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	87.100
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	87.100
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.720.820
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.710.500
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.710.500
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.320
121000	Sustituciones de personal funcionario	10.320
14	PERSONAL TEMPORAL	980
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	980
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	980
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	447.790
166	CUOTAS SOCIALES	447.790
166000	Cuotas sociales	447.790
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**487.895**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	9.500
204000	Material de transporte	9.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	204.600
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	200.000
210000	Terrenos y bienes naturales	200.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500
212000	Edificios y otras construcciones	2.500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.600
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.600
215	MOBILIARIO Y ENSERES	500
215000	Mobiliario y enseres	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	226.295
220	MATERIAL DE OFICINA	11.660
220000	Material ordinario no inventariable	4.700
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	6.960
221	SUMINISTROS	4.000
221009	Otros suministros	4.000
222	COMUNICACIONES	7.000
222001	Otras comunicaciones	7.000
223	TRANSPORTE	760
223000	Transporte	760
226	GASTOS DIVERSOS	2.875
226003	Jurídicos y contenciosos	1.200
226006	Reuniones y conferencias	1.200
226009	Otros gastos diversos	475
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	200.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	47.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	47.500
230000	Dietas y locomoción	47.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**42.400**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	2.400
456	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	2.400
456000	Uniovi. Laboratorio de Metales Preciosos	2.400
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.000
486	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	40.000
486002	Organización de jornadas técnicas	15.000
486024	Fundación IDONIAL. Reclamaciones materia metrología	10.000
486046	ASOCAS. Actuaciones relacionadas con inspecciones	15.000
	Operaciones Corrientes	**2.786.985**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.450.000**
77	A EMPRESAS PRIVADAS	400.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1406	VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA
Programa	723B	MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
776	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	400.000
776002	Ayuda a la implantación de redes de gas	150.000
776041	Apoyo a la reducción emisiones sector automóvil	250.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.050.000
786	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.050.000
786012	Asociaciones de instaladores ASINAS	150.000
786015	Asociaciones de instaladores AFONCASA	150.000
786047	Apoyo reducción de emisiones sector del automóvil	750.000
	Operaciones de Capital	**1.450.000**
	Gastos no financieros	**4.236.985**
	Total Programa	**4.236.985**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1406	VICECONSEJERÍA DE INDUSTRIA
Programa	723D	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Subconcepto	Descripción	Euros
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**15.661.953**
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	15.661.953
726	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	15.661.953
726009	Agencia SEKUENS. Tejido empresarial	1.500.000
726010	Agencia SEKUENS. Áreas industriales	3.000.000
726011	FTJ. Agencia SEKUENS. Act. relacionadas inversión	10.161.953
726012	Agencia SEKUENS. Promoción internacional	1.000.000
	Operaciones de Capital	**15.661.953**
	Gastos no financieros	**15.661.953**
	Total Programa	**15.661.953**
	Total Servicio	**19.898.938**

Cód. 2025-11075

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1407	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA Y MINERÍA
Programa	731A	FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.061.700**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.263.780
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.218.000
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.218.000
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	45.780
121000	Sustituciones de personal funcionario	45.780
14	PERSONAL TEMPORAL	327.760
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	327.760
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	327.760
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.980
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	990
152000	Conceptos variables de personal funcionario	990
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	990
153000	Productividad de personal funcionario	990
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	468.180
166	CUOTAS SOCIALES	468.180
166000	Cuotas sociales	363.310
166008	MRR Cuotas sociales	104.870
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**918.628**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	28.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	28.500
204000	Material de transporte	28.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	500
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	873.128
220	MATERIAL DE OFICINA	4.100
220000	Material ordinario no inventariable	4.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	100
221	SUMINISTROS	1.400
221000	Energía eléctrica	500
221009	Otros suministros	900
222	COMUNICACIONES	3.000
222001	Otras comunicaciones	3.000
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
226	GASTOS DIVERSOS	20.268
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	7.368
226003	Jurídicos y contenciosos	2.400
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	844.160
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	844.160
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	16.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	16.500
230000	Dietas y locomoción	16.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**559.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	500.000
446	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	500.000
446006	FAEN. Apoyo comundades energéticas y autoconsumo	150.000
446008	FTJ. FAEN. Observatorio de Transición Justa	150.000
446011	FAEN. Elaboración de estrategias	200.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	59.000
486	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	59.000
486004	Fund.Agencia Local Energía Nalón. Funcionamiento	30.000
486027	ASOCAS. Premios diversificación	4.000
486055	Ayudas jornadas técnicas	25.000
	Operaciones Corrientes	**3.539.328**
6	**INVERSIONES REALES**	**401.542**

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 14 CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Servicio 1407 DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA Y MINERÍA

Programa 731A FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	401.542
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	401.542
631101	Infraestructuras y bienes uso general. Fondos Mineros Plan 2013/2018	401.542
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**105.034.541**
70	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	303.523
706	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	303.523
706002	Programa MOVES	140.562
706003	MRR.Autoconsumo y almacenamiento	162.961
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	140.562
716	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	140.562
716002	Programa MOVES	140.562
72	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	190.562
726	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	190.562
726002	Programa MOVES	190.562
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.570.965
746	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	1.570.965
746010	Programa MOVES	405.416
746011	MRR.Autoconsumo y almacenamiento	8.199
746012	MRR.Instalaciones térmicas	1.157.350
75	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	908.364
756	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	908.364
756003	Uniovi. Programa MOVES	279.440
756004	MRR.Autoconsumo y almacenamiento. Uniovi	234.373
756005	MRR. Instalaciones térmicas. Uniovi	394.551
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	4.737.057
766	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	4.737.057
766015	Programa MOVES	875.052
766016	MRR.Autoconsumo y almacenamiento	222.789
766017	MRR.Instalaciones térmicas	42.950
766100	Ayuntamientos. Fondos Mineros Plan 2013/2018	2.692.947
766300	Ayuntamientos. Fondos Mineros Plan 2013/2018.MRR	903.319
77	A EMPRESAS PRIVADAS	62.017.411
776	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	62.017.411
776025	Eficiencia energética y energías renovables	1.250.000
776027	FTJ. Transición energética	6.100.189
776030	Eficiencia energética PYME y gran empresa	27.131.454
776031	Programa MOVES	17.878.402
776033	MRR.Autoconsumo y almacenamiento	8.529.399
776034	MRR.Instalaciones térmicas	1.127.967
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	35.166.097
786	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	35.166.097
786011	Mejora instalaciones eléctricas baja tensión	250.000
786039	Eficiencia energética y renovables	1.250.000
786042	Programa MOVES	13.237.559
786044	MRR.Autoconsumo y almacenamiento	14.996.963
786045	MRR.Instalaciones térmicas	5.431.575
	Operaciones de Capital	**105.436.083**
	Gastos no financieros	**108.975.411**
	Total Programa	**108.975.411**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1407	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA Y MINERÍA
Programa	741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.383.870**
10	ALTOS CARGOS	80.080
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	80.080
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	80.080
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	801.800
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	798.850
120000	Retribuciones de personal funcionario	798.850
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	148.970
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	148.970
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	68.740
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	80.230
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	68.020
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	57.010
152000	Conceptos variables de personal funcionario	57.010
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.010
153000	Productividad de personal funcionario	11.010
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	285.000
166	CUOTAS SOCIALES	285.000
166000	Cuotas sociales	258.960
166008	MRR Cuotas sociales	26.040
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**281.270**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	9.900
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	9.900
204000	Material de transporte	9.900
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	12.600
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.600
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.600
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000
214000	Material de transporte	9.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	228.770
220	MATERIAL DE OFICINA	5.800
220000	Material ordinario no inventariable	5.800
221	SUMINISTROS	7.320
221003	Combustibles	6.000
221009	Otros suministros	1.320
222	COMUNICACIONES	9.000
222001	Otras comunicaciones	9.000
223	TRANSPORTE	200
223000	Transporte	200
224	PRIMAS DE SEGUROS	950
224001	Vehículos	950
225	TRIBUTOS	3.500
225000	Tributos	3.500
226	GASTOS DIVERSOS	2.000
226003	Jurídicos y contenciosos	200
226004	Edición y difusión de publicaciones	300
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	200.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	200.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**209.000**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	25.000
416	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	25.000
416001	SESPA. Instituto Nacional de Silicosis	25.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	184.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	14	CONSEJERÍA DE CIENCIA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Servicio	1407	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA Y MINERÍA
Programa	741G	ACTUACIONES EN MATERIA DE MINERÍA

Subconcepto	Descripción	Euros
486	EN MATERIA DE ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	184.000
486006	Concurso entibadores mineros y otras actividades	9.000
486025	Fundación Barredo. C. Tecnológico Experimentación	175.000
	Operaciones Corrientes	**1.874.140**
6	**INVERSIONES REALES**	**31.965.060**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	20.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	31.945.060
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	31.945.060
630000	Terrenos y bienes naturales	2.899.724
630001	MRR.Rest mineras.Terrenos y bienes naturales	29.045.336
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**215.000**
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	215.000
786	EN MATERIA ACTVS. INDUSTRIALES Y COMERCIALES	215.000
786001	Fundación Barredo. C.Tecnológico Experimentación	150.000
786002	Asociación Salvamento en Minas	65.000
	Operaciones de Capital	**32.180.060**
	Gastos no financieros	**34.054.200**
	Total Programa	**34.054.200**
	Total Servicio	**143.029.611**
	Total Sección	**621.757.554**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1501 SERVCICIOS GENERALES

Programa 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.499.960**
10	ALTOS CARGOS	174.860
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	86.810
102000	Retribuciones de Consejeros	86.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	88.050
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	88.050
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	141.960
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	141.960
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	141.960
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.603.820
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.577.340
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.577.340
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	26.480
121000	Sustituciones de personal funcionario	26.480
13	PERSONAL LABORAL	67.740
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	64.790
130000	Retribuciones de personal laboral	64.790
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	511.580
166	CUOTAS SOCIALES	511.580
166000	Cuotas sociales	511.580
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**353.747**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	209.597
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	209.082
204000	Material de transporte	209.082
205	MOBILIARIO Y ENSERES	515
205000	Mobiliario y enseres	515
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	5.263
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.605
212000	Edificios y otras construcciones	3.605
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	515
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	515
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	103
214000	Material de transporte	103
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.030
215000	Mobiliario y enseres	1.030
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	10
216000	Equipos para proceso de información	10
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	126.700
220	MATERIAL DE OFICINA	19.158
220000	Material ordinario no inventariable	18.540
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	515
220004	Material informático no inventariable	103
221	SUMINISTROS	3.193
221004	Vestuario	103
221009	Otros suministros	3.090
222	COMUNICACIONES	25.554
222001	Otras comunicaciones	25.554
223	TRANSPORTE	12.360
223000	Transporte	12.360
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.090
224009	Otros riesgos	3.090
225	TRIBUTOS	2.060
225000	Tributos	2.060
226	GASTOS DIVERSOS	50.985
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.060
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	5.150
226003	Jurídicos y contenciosos	41.200

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1501 SERVCICIOS GENERALES

Programa 411A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
226004	Edición y difusión de publicaciones	515
226006	Reuniones y conferencias	1.030
226009	Otros gastos diversos	1.030
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.300
227009	Otros	10.300
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	12.187
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	12.187
230000	Dietas y locomoción	12.187
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**22.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	22.000
484054	Sociedad Internacional de Bioética	10.000
484237	Academia Medicina y Cirugía Principado de Asturias	12.000
	Operaciones Corrientes	**2.875.707**
	Gastos no financieros	**2.875.707**
	Total Programa	**2.875.707**
	Total Servicio	**2.875.707**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1502 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

Programa 412P SALUD PÚBLICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.161.270**
10	ALTOS CARGOS	87.820
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	87.820
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	87.820
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.015.780
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.012.830
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.012.830
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	362.120
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	359.170
130000	Retribuciones de personal laboral	359.170
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	18.630
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	18.630
152000	Conceptos variables de personal funcionario	18.630
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	676.920
166	CUOTAS SOCIALES	676.920
166000	Cuotas sociales	676.920
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**956.034**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	941.034
220	MATERIAL DE OFICINA	8.000
220000	Material ordinario no inventariable	8.000
221	SUMINISTROS	82.388
221006	Productos farmacéuticos	40.000
221009	Otros suministros	27.388
221013	Material de laboratorio y reactivos	15.000
222	COMUNICACIONES	15.000
222001	Otras comunicaciones	15.000
226	GASTOS DIVERSOS	256.210
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	143.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	17.000
226006	Reuniones y conferencias	43.000
226008	Cursos de formación	35.670
226009	Otros gastos diversos	17.540
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	579.436
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	244.000
227007	Servicios de carácter informático	39.093
227023	Atención a personas drogodependientes con diligencias penales	296.343
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.891.515**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	25.000
414	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	25.000
414024	Consejo de la Juventud del Principado de Asturias	25.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	37.500
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	37.500
454033	Uniovi. Convenio Cátedra Salud Mental	37.500
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.525.000
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.525.000
464096	Ayuntamiento Mieres. Centro de Día drogodependientes	105.000
464097	Ayuntamiento Oviedo. Piso inserción drogodependientes	110.000
464098	Ayuntamiento Gijón. Piso inserción drogodependientes	110.000
464109	Promoción de la salud y bienestar de la comunidad	1.200.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.304.015
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	4.304.015
484040	Fund.Secretariado Gitano. Educ.salud poblac.gitana	15.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1502 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

Programa 412P SALUD PÚBLICA

Subconcepto	Descripción	Euros
484055	AFESA-FEAFES	80.000
484056	Asociación HIERBABUENA	35.000
484059	Asociación ADANSI	40.000
484093	Centro Comunitario-Cruz Roja Española	120.000
484100	Asociación BIPOLARES DE ASTURIAS (ABA)	15.000
484102	Asociación ASPERGER	15.000
484107	Mar de Niebla. Proyectos trastornos salud mental	35.000
484108	LARPA. Prevención y rehabilitación	35.000
484126	As.Reh.Drogodepend.RED. Act.asisten. y reinserción	100.000
484137	Fund.CEPSA.Pryto Hombre.act.asisten. y reinserción	970.000
484138	As.Amigos Contra la Droga. Act.asist.y reinserción	100.000
484139	ADSIS. Actividades asistenciales y reinserción	100.000
484140	Fundación SILOÉ. At. integral afectados VIH-SIDA	510.000
484141	Fund. PADRE VINJOY. Activ. acción soc. colectivos	160.000
484145	Cáritas Diocesana Oviedo. Comunidad La Santina	145.000
484147	Asociación Ayuda Drogodependientes Colectivo Nacai	55.000
484148	Asociación Médicos del Mundo. Porgramas de salud	14.000
484153	Comité Ciudadano Antisida P.A. VIH-SIDA	75.000
484155	Asociación Xente Gai Astur “Xega”. VIH-SIDA	25.000
484160	Asoc. Sociocult. minorías étnicas UNGA.Prom.salud	45.000
484161	Asoc.Juvenil Abierto hasta el amanecer.Prom.salud	9.000
484162	Asociación Pro Lactancia Materna	9.000
484176	AFESA. Inclus.person. trastornos mentales crónicos	210.000
484202	Asoc. LUAR. Daños personas riesgo exclusión social	25.000
484239	Cáritas. Centro de encuentro y acogida	160.000
484240	FACC. Promoción salud y red ciudades saludables	38.000
484257	Fundación Amaranta. Proyecto de Acercamiento	31.000
484304	Sistema de información s. salud y medio ambiente	45.000
484316	Fundación Siloé. Proyecto PROMETEO	240.000
484329	A Teyavana. Piso de mujeres	65.000
484330	BERDE. Arte y transformación social	30.000
484331	Centro Iniciativas Solidaridad y Empleo	40.000
484332	SAMO. Salud Mental Oviedo	10.000
484333	SILOÉ. Atención menores con problemas salud mental	140.000
484334	SUMANDO. Intervención psicológica y social	45.000
484337	C. Comunitario Cruz Roja Española. Plasmaféresis	42.015
484338	Fundación Vinjoy. Proyecto Armonía	225.000
484339	Fundación Hierbabuena.Fomento participación social	35.000
484340	Fundación Siloé. CR personas con adicciones	80.000
484375	CAYLE. Rehabilitación adicciones sin sustancia	10.000
484376	COF ASTURIAS.Participación programas salud pública	10.000
484377	CUANTAYÁ.Dinamización Salud y S.Mental comunitaria	10.000
484390	Asoc.Gijonesa Caridad.Primera acogida Vicente Paúl	100.000
484391	APADA.Apoy.niños/as hipoacusia neonatal y familias	6.000
	Operaciones Corrientes	**10.008.819**
6	**INVERSIONES REALES**	**112.845**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	112.845
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	112.845
615000	Aplicaciones informáticas	100.000
615001	Licencias	12.845
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**55.895**
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	55.895
784	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	55.895
784033	Centro Comunit. Cruz Roja Española. Plasmaféresis	55.895
	Operaciones de Capital	**168.740**
	Gastos no financieros	**10.177.559**
	Total Programa	**10.177.559**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1502 DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL

Programa 443C PROTECCIÓN DE LA SALUD

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**8.889.000**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.199.520
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.031.870
120000	Retribuciones de personal funcionario	6.031.870
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	167.650
121000	Sustituciones de personal funcionario	167.650
13	PERSONAL LABORAL	636.940
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	602.620
130000	Retribuciones de personal laboral	602.620
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	34.320
131000	Sustituciones de personal laboral	34.320
14	PERSONAL TEMPORAL	43.000
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	40.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	40.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	3.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	3.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	25.510
150	HORAS EXTRAS	990
150000	Horas extras personal laboral	990
151	GRATIFICACIONES	8.830
151000	Gratificaciones	8.830
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.690
152000	Conceptos variables de personal funcionario	15.690
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.984.030
166	CUOTAS SOCIALES	1.984.030
166000	Cuotas sociales	1.984.030
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**956.400**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	24.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
202000	Edificios y otras construcciones	15.000
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.000
206000	Equipos para proceso de información	4.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	205.300
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000
212000	Edificios y otras construcciones	45.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	160.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	160.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	100
214000	Material de transporte	100
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100
215000	Mobiliario y enseres	100
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	100
216000	Equipos para proceso de información	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	707.100
220	MATERIAL DE OFICINA	16.500
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	420.000
221001	Agua	5.000
221002	Gas	60.000
221003	Combustibles	34.000
221004	Vestuario	15.000
221009	Otros suministros	4.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	300.000
221019	Otro material sanitario	2.000
222	COMUNICACIONES	26.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	15	CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio	1502	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL
Programa	443C	PROTECCIÓN DE LA SALUD

Subconcepto	Descripción	Euros
222001	Otras comunicaciones	26.000
223	TRANSPORTE	18.000
223000	Transporte	18.000
225	TRIBUTOS	1.500
225000	Tributos	1.500
226	GASTOS DIVERSOS	17.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	5.000
226006	Reuniones y conferencias	7.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	208.100
227000	Limpieza y aseo	140.000
227001	Seguridad	1.000
227002	Valoraciones y peritajes	100
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	58.000
227007	Servicios de carácter informático	5.000
227009	Otros	4.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
	Operaciones Corrientes	**9.845.400**
6	**INVERSIONES REALES**	**521.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	18.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	18.000
615000	Aplicaciones informáticas	18.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	503.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	500.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	3.000
626000	Mobiliario	3.000
	Operaciones de Capital	**521.000**
	Gastos no financieros	**10.366.400**
	Total Programa	**10.366.400**
	Total Servicio	**20.543.959**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	15	CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio	1503	VICECCONSEJERÍA DE POLÍTICA SANITARIA. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA
Programa	413C	CALIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**726.100**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	396.270
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	387.440
120000	Retribuciones de personal funcionario	387.440
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.830
121000	Sustituciones de personal funcionario	8.830
13	PERSONAL LABORAL	169.890
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	166.940
130000	Retribuciones de personal laboral	166.940
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	159.940
166	CUOTAS SOCIALES	159.940
166000	Cuotas sociales	159.940
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.585.573**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.580.573
220	MATERIAL DE OFICINA	957.623
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	957.623
221	SUMINISTROS	2.000
221004	Vestuario	2.000
222	COMUNICACIONES	500
222001	Otras comunicaciones	500
226	GASTOS DIVERSOS	620.450
226004	Edición y difusión de publicaciones	5.000
226006	Reuniones y conferencias	15.000
226008	Cursos de formación	600.000
226009	Otros gastos diversos	450
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	5.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	5.000
230000	Dietas y locomoción	5.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.540.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.540.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.540.000
484039	Formación pers.sanitario, org.jornadas y congresos	40.000
484048	FINBA. Promoción actividad investigadora de interés sanitario	1.500.000
	Operaciones Corrientes	**3.851.673**
6	**INVERSIONES REALES**	**118.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	8.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	8.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	8.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	110.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	110.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	110.000
	Operaciones de Capital	**118.000**
	Gastos no financieros	**3.969.673**
	Total Programa	**3.969.673**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1503 VICECCONSEJERÍA DE POLÍTICA SANITARIA. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA

Programa 413D PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.480.470**
10	ALTOS CARGOS	146.210
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	74.810
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	71.400
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	71.400
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.289.290
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.266.740
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.266.740
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	22.550
121000	Sustituciones de personal funcionario	22.550
13	PERSONAL LABORAL	81.440
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	78.490
130000	Retribuciones de personal laboral	78.490
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	231.400
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	231.400
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	231.400
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	732.130
166	CUOTAS SOCIALES	732.130
166000	Cuotas sociales	732.130
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**266.933**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.550
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	510
214000	Material de transporte	510
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.040
215000	Mobiliario y enseres	2.040
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	236.512
220	MATERIAL DE OFICINA	15.100
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220004	Material informático no inventariable	100
221	SUMINISTROS	124.800
221003	Combustibles	2.400
221009	Otros suministros	122.400
222	COMUNICACIONES	56.000
222001	Otras comunicaciones	56.000
223	TRANSPORTE	102
223000	Transporte	102
226	GASTOS DIVERSOS	40.510
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	20.000
226006	Reuniones y conferencias	20.000
226009	Otros gastos diversos	510
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	27.871
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	27.871
230000	Dietas y locomoción	27.871
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.433.892.640**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	2.433.882.640
414	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.433.882.640
414026	Servicio de Salud del Principado de Asturias	2.431.797.110
414029	SESPA. Plan atención primaria y comunitaria	2.085.530
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	10.000
484315	Actividades de interés sanitario	10.000
	Operaciones Corrientes	**2.437.640.043**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**36.735.970**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	36.735.970
714	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	36.735.970
714010	Servicio de Salud del Principado de Asturias	33.623.722

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	15	CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio	1503	VICECCONSEJERÍA DE POLÍTICA SANITARIA. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN SANITARIA
Programa	413D	PRESTACIONES SANITARIAS Y PLANIFICACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
714016	SESPA. Plan atención primaria y comunitaria	2.283.306
714021	MRR.C11.I3.Plan At. Digital Personalizada. SESPA	539.875
714022	MRR.C18.I4. S.I. Enferm. raras inversiones. SESPA	21.347
714030	Sespa. Proyecto Ciclotrón	267.720
	Operaciones de Capital	**36.735.970**
	Gastos no financieros	**2.474.376.013**
	Total Programa	**2.474.376.013**
	Total Servicio	**2.478.345.686**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1504 VCª DE POLÍTICA SANITARIA, DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS Y COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

Programa 413E CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.972.060**
10	ALTOS CARGOS	90.250
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	90.250
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	90.250
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.675.110
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.672.160
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.672.160
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	1.133.180
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.125.330
130000	Retribuciones de personal laboral	1.125.330
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.850
131000	Sustituciones de personal laboral	7.850
14	PERSONAL TEMPORAL	17.700
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	17.700
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	17.700
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	117.660
150	HORAS EXTRAS	39.220
150000	Horas extras personal laboral	39.220
151	GRATIFICACIONES	78.440
151000	Gratificaciones	78.440
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	938.160
166	CUOTAS SOCIALES	938.160
166000	Cuotas sociales	938.160
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.268.870**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	80.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000
202000	Edificios y otras construcciones	80.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	96.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000
212000	Edificios y otras construcciones	90.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.062.870
220	MATERIAL DE OFICINA	14.000
220000	Material ordinario no inventariable	6.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
220004	Material informático no inventariable	6.000
221	SUMINISTROS	12.400
221000	Energía eléctrica	100
221001	Agua	6.000
221003	Combustibles	100
221004	Vestuario	100
221009	Otros suministros	6.000
221019	Otro material sanitario	100
222	COMUNICACIONES	36.000
222001	Otras comunicaciones	36.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.500
224009	Otros riesgos	1.500
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	208.654
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	96.654
226004	Edición y difusión de publicaciones	60.000
226006	Reuniones y conferencias	30.000
226008	Cursos de formación	20.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1504 VCª DE POLÍTICA SANITARIA, DIRECCIÓN GENERAL DE CUIDADOS Y COORDINACIÓN SOCIOSANITARIA

Programa 413E CUIDADOS, HUMANIZACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	789.316
227000	Limpieza y aseo	100.000
227001	Seguridad	2.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	682.316
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.079.076**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1.058.576
414	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.058.576
414027	ERA. Unidades de servicios sociosanitarios	1.058.576
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.020.500
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.020.500
484025	Actividades de interés sanitario	220.000
484151	COCEMFE. Prog. rehab. pers. discapacidad física	300.000
484152	ASPAYM. Prog.rehab.funcional pers.lesión medular	26.500
484158	Asoc. Esclerosis Lateral Amiotrófica Jovellanos	10.000
484190	AECC. Apoyo y ayuda rehabilitac. laringectomizados	8.000
484203	ASPACE Gijón. Fortalecimiento	120.000
484208	ASPACE Oviedo. Fortalecimiento	160.000
484241	ASDIPAS. Actividades campamento de niños	11.000
484276	Asociación Ictus Asturias	19.000
484327	Personas diagnoticadas de ELA	1.800.000
484328	PREDIF.Mejora calidad vida discapacitados Asturias	13.000
484384	Asociación Asturiana de Esclerosis Múltiple	33.000
484386	Prestaciones oculares	300.000
	Operaciones Corrientes	**9.320.006**
6	**INVERSIONES REALES**	**74.500**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	29.500
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	13.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	13.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.500
615000	Aplicaciones informáticas	16.500
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	45.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	40.000
626000	Mobiliario	40.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.000
627000	Equipos para proceso de información	5.000
	Operaciones de Capital	**74.500**
	Gastos no financieros	**9.394.506**
	Total Programa	**9.394.506**
	Total Servicio	**9.394.506**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 15 CONSEJERÍA DE SALUD

Servicio 1505 VICECONSEJERÍA DE POLÍTICA SANITARIA

Programa 411C INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS Y SISTEMAS INFORMACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**2.429.649**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	500
205	MOBILIARIO Y ENSERES	500
205000	Mobiliario y enseres	500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.412.649
220	MATERIAL DE OFICINA	21.500
220000	Material ordinario no inventariable	9.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	12.000
221	SUMINISTROS	5.400
221003	Combustibles	2.200
221004	Vestuario	1.200
221009	Otros suministros	2.000
222	COMUNICACIONES	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	76.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	35.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	40.000
226006	Reuniones y conferencias	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.308.749
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	290.400
227007	Servicios de carácter informático	2.016.349
227009	Otros	2.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
	Operaciones Corrientes	**2.429.649**
6	**INVERSIONES REALES**	**35.724.445**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	6.643.329
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.643.329
615000	Aplicaciones informáticas	6.287.511
615001	Licencias	355.818
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	29.081.116
620	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	500.000
620001	FTJ. Terrenos y bienes naturales	500.000
621	CONSTRUCCIONES	27.145.553
621000	Construcciones	27.145.553
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.435.563
627000	Equipos para proceso de información	1.435.563
	Operaciones de Capital	**35.724.445**
	Gastos no financieros	**38.154.094**
	Total Programa	**38.154.094**
	Total Servicio	**38.154.094**
	Total Sección	**2.549.313.952**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1601 SERVICIOS GENERALES

Programa 421A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**17.619.230**
10	ALTOS CARGOS	249.340
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	87.100
102000	Retribuciones de Consejeros	87.100
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	162.240
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	162.240
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	147.470
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	147.470
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	147.470
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.482.080
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.442.860
120000	Retribuciones de personal funcionario	9.424.720
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	4.018.140
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	39.220
121000	Sustituciones de personal funcionario	39.220
13	PERSONAL LABORAL	377.310
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	365.540
130000	Retribuciones de personal laboral	365.540
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	11.770
131000	Sustituciones de personal laboral	11.770
14	PERSONAL TEMPORAL	211.090
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	211.090
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	174.440
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	36.650
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	649.170
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	649.170
153010	Productividad de personal funcionario docente	649.170
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.418.040
166	CUOTAS SOCIALES	2.418.040
166000	Cuotas sociales	2.326.130
166008	MRR Cuotas sociales	11.700
166010	Cuotas sociales de personal docente	80.210
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	84.730
171	AYUDAS SOCIALES	84.730
171010	Ayudas sociales para el personal docente	84.730
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**448.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	354.000
220	MATERIAL DE OFICINA	148.000
220000	Material ordinario no inventariable	145.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
220004	Material informático no inventariable	2.000
221	SUMINISTROS	36.500
221001	Agua	5.500
221004	Vestuario	15.000
221009	Otros suministros	16.000
222	COMUNICACIONES	71.000
222001	Otras comunicaciones	71.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
225	TRIBUTOS	500
225000	Tributos	500
226	GASTOS DIVERSOS	83.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	2.000
226003	Jurídicos y contenciosos	20.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	57.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1601 SERVICIOS GENERALES

Programa 421A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
227000	Limpieza y aseo	4.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	3.000
227007	Servicios de carácter informático	1.000
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	94.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	94.000
230000	Dietas y locomoción	94.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**65.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	65.000
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	65.000
482002	Ayudas accidentes personal docente	5.000
482133	Consejo Escolar del Principado de Asturias	30.000
482134	Indemnizaciones y Responsabilidad Patrimonial	30.000
	Operaciones Corrientes	**18.132.230**
	Gastos no financieros	**18.132.230**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**1.000.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1.000.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	1.000.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	1.000.000
	Operaciones financieras	**1.000.000**
	Total Programa	**19.132.230**
	Total Servicio	**19.132.230**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 422A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**247.673.360**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	160.209.860
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	148.416.830
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	148.416.730
120018	MRR. Retribuciones personal funcionario docente	100
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.793.030
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	11.793.030
13	PERSONAL LABORAL	15.218.960
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	14.533.640
130000	Retribuciones de personal laboral	9.713.070
130008	MRR.Retribuciones de personal laboral	100
130010	Retribuciones de personal laboral docente	4.820.470
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	685.320
131000	Sustituciones de personal laboral	78.440
131008	MRR.Sustituciones de personal laboral	100
131010	Sustituciones de personal laboral docente	606.780
14	PERSONAL TEMPORAL	24.334.340
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	24.118.210
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	24.118.210
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	216.130
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	80.000
141010	Retribuciones de personal laboral temporal docente	136.130
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	12.991.140
151	GRATIFICACIONES	92.360
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	92.360
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	238.380
152010	Conceptos variables personal funcionario docente	238.380
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	12.312.160
153010	Productividad de personal funcionario docente	12.312.060
153018	MRR. Productividad personal funcionario docente	100
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	3.870
154010	Conceptos variables de personal laboral docente	3.870
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	344.370
155010	Productividad de personal laboral docente	344.370
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	34.919.060
166	CUOTAS SOCIALES	34.919.060
166000	Cuotas sociales	3.136.530
166008	MRR Cuotas sociales	100
166010	Cuotas sociales de personal docente	31.782.330
166018	MRR. Cuotas sociales de personal docente	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**6.335.083**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	6.082.083
221	SUMINISTROS	80.000
221004	Vestuario	80.000
223	TRANSPORTE	100
223000	Transporte	100
226	GASTOS DIVERSOS	2.010.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	210.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	1.800.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	95.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	35.000
227009	Otros	60.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	3.896.983
229000	Gastos de funcionamiento de centros	3.896.983
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	253.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	253.000
230000	Dietas y locomoción	253.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**84.673.608**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 422A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	23.891.055
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	23.891.055
462013	Programa de educación infantil de 0 a 3 años	23.891.055
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	60.782.553
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	60.782.553
482115	Educación Infantil 0 a 3. Guardería El Bibio	47.250
482116	Educación Infantil 0 a 3. Guardería Sagrada Familia	149.950
482135	Gastos funcionamiento de centros concertados	6.266.836
482136	Gastos de personal de centros concertados	54.318.517
	Operaciones Corrientes	**338.682.051**
6	**INVERSIONES REALES**	**12.626.370**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.305.961
621	CONSTRUCCIONES	5.605.961
621000	Construcciones	255.431
621021	C.P. Nuevo Roces Gijón	5.350.530
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	700.000
626000	Mobiliario	700.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	6.320.409
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	6.320.409
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	4.048.864
631013	MRR.CSEd. Infraestructuras y bienes uso general	2.271.545
	Operaciones de Capital	**12.626.370**
	Gastos no financieros	**351.308.421**
	Total Programa	**351.308.421**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 422C EDUCACIÓN SECUNDARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**248.258.450**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	171.875.360
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	158.623.360
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	158.623.360
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	13.252.000
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	13.252.000
13	PERSONAL LABORAL	2.300.470
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.155.020
130010	Retribuciones de personal laboral docente	2.155.020
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	145.450
131010	Sustituciones de personal laboral docente	145.450
14	PERSONAL TEMPORAL	24.624.680
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	24.484.040
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	24.484.040
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	140.640
141010	Retribuciones de personal laboral temporal docente	140.640
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.685.420
151	GRATIFICACIONES	166.730
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	166.730
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.314.500
153010	Productividad de personal funcionario docente	15.314.500
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	204.190
155010	Productividad de personal laboral docente	204.190
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	33.772.520
166	CUOTAS SOCIALES	33.772.520
166010	Cuotas sociales de personal docente	33.772.520
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**13.219.135**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	13.204.135
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.510.755
227000	Limpieza y aseo	3.441.400
227009	Otros	69.355
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	9.693.380
229000	Gastos de funcionamiento de centros	9.693.380
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**37.881.326**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	37.881.326
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	37.881.326
482135	Gastos funcionamiento de centros concertados	4.099.251
482136	Gastos de personal de centros concertados	33.782.075
	Operaciones Corrientes	**299.358.911**
6	**INVERSIONES REALES**	**3.143.310**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.143.310
621	CONSTRUCCIONES	2.843.310
621000	Construcciones	2.843.310
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	300.000
626000	Mobiliario	300.000
	Operaciones de Capital	**3.143.310**
	Gastos no financieros	**302.502.221**
	Total Programa	**302.502.221**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 422E EDUCACIÓN ESPECIAL Y NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**69.468.300**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	42.336.440
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	37.927.660
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	37.927.660
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.408.780
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	4.408.780
14	PERSONAL TEMPORAL	12.484.950
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	12.484.950
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	12.484.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	3.688.570
151	GRATIFICACIONES	25.010
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	25.010
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.440
152010	Conceptos variables personal funcionario docente	9.440
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.654.120
153010	Productividad de personal funcionario docente	3.654.120
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	10.958.340
166	CUOTAS SOCIALES	10.958.340
166010	Cuotas sociales de personal docente	10.958.340
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.626.516**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.376.516
221	SUMINISTROS	70.000
221004	Vestuario	70.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	704.162
227009	Otros	704.162
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	602.354
229000	Gastos de funcionamiento de centros	602.354
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	250.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	250.000
230000	Dietas y locomoción	250.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**6.275.285**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.275.285
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.275.285
482022	Servicios complementarios centros concertados	117.390
482027	Ayudas a proyectos pedagógicos	615.000
482135	Gastos funcionamiento de centros concertados	2.061.336
482136	Gastos de personal de centros concertados	3.481.559
	Operaciones Corrientes	**77.370.101**
6	**INVERSIONES REALES**	**8.600.550**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	8.116.550
621	CONSTRUCCIONES	8.066.550
621000	Construcciones	8.066.550
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	50.000
626000	Mobiliario	50.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	484.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	484.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	484.000
	Operaciones de Capital	**8.600.550**
	Gastos no financieros	**85.970.651**
	Total Programa	**85.970.651**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 423B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**41.858.730**
10	ALTOS CARGOS	151.260
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	151.260
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	151.260
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.397.240
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.341.350
120000	Retribuciones de personal funcionario	8.341.350
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	55.890
121000	Sustituciones de personal funcionario	55.890
13	PERSONAL LABORAL	22.853.080
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	22.166.800
130000	Retribuciones de personal laboral	22.166.800
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	686.280
131000	Sustituciones de personal laboral	686.280
14	PERSONAL TEMPORAL	357.760
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	142.040
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	142.040
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	215.720
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	215.720
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	122.670
150	HORAS EXTRAS	3.930
150000	Horas extras personal laboral	3.930
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.930
152000	Conceptos variables de personal funcionario	3.930
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	114.710
154000	Conceptos variables de personal laboral	114.710
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	9.976.720
166	CUOTAS SOCIALES	9.976.720
166000	Cuotas sociales	9.976.720
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**17.835.693**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	17.800.693
221	SUMINISTROS	120.000
221005	Productos alimenticios	120.000
223	TRANSPORTE	2.860.000
223000	Transporte	2.860.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	35.000
224009	Otros riesgos	35.000
226	GASTOS DIVERSOS	30.100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	30.000
226009	Otros gastos diversos	100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.245.000
227005	Servicios contratados de alimentación	5.245.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	9.510.593
229000	Gastos de funcionamiento de centros	6.777.872
229001	Ayudas de libros de texto	2.732.721
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	35.000
230000	Dietas y locomoción	35.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**856.170**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	856.170
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	856.170
482032	Ayudas al transporte	260.000
482067	Ayudas para libros de texto y material didáctico	596.170
	Operaciones Corrientes	**60.550.593**
6	**INVERSIONES REALES**	**25.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	25.000

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1602 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS Y RED 0-3 AÑOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Programa 423B SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	25.000
615000	Aplicaciones informáticas	25.000
	Operaciones de Capital	**25.000**
	Gastos no financieros	**60.575.593**
	Total Programa	**60.575.593**
	Total Servicio	**800.356.886**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	16	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Servicio	1603	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORDENACIÓN
Programa	421B	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.285.860**
10	ALTOS CARGOS	80.080
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	80.080
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	80.080
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.831.980
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.831.980
120000	Retribuciones de personal funcionario	29.620
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	1.802.260
120018	MRR. Retribuciones personal funcionario docente	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	124.550
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	124.550
153010	Productividad de personal funcionario docente	124.450
153018	MRR. Productividad personal funcionario docente	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	249.250
166	CUOTAS SOCIALES	249.250
166000	Cuotas sociales	7.840
166010	Cuotas sociales de personal docente	241.310
166018	MRR. Cuotas sociales de personal docente	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**592.302**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	555.302
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	57.598
227000	Limpieza y aseo	57.598
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	497.704
229000	Gastos de funcionamiento de centros	497.704
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	37.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	37.000
230000	Dietas y locomoción	37.000
	Operaciones Corrientes	**2.878.162**
	Gastos no financieros	**2.878.162**
	Total Programa	**2.878.162**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	16	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Servicio	1603	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ORDENACIÓN
Programa	422P	APOYO A LA ACCIÓN EDUCATIVA

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.510.713**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.477.113
220	MATERIAL DE OFICINA	1.500
220000	Material ordinario no inventariable	1.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	22.644
224009	Otros riesgos	22.644
226	GASTOS DIVERSOS	314.869
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	5.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	85.919
226006	Reuniones y conferencias	88.950
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	135.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	195.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	195.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	943.100
229000	Gastos de funcionamiento de centros	943.100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	33.600
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	33.600
230000	Dietas y locomoción	33.600
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**809.563**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	809.563
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	809.563
482027	Ayudas a proyectos pedagógicos	166.500
482029	Federaciones y asociaciones de padres de alumnos	50.000
482033	Premios a la excelencia educativa	55.200
482065	Becas y ayudas a auxiliares de conversación	467.863
482154	Colegio de Psicólogos. Apoyo acción educativa	70.000
	Operaciones Corrientes	**2.320.276**
	Gastos no financieros	**2.320.276**
	Total Programa	**2.320.276**
	Total Servicio	**5.198.438**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1604 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa 422B FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**92.126.600**
10	ALTOS CARGOS	78.700
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	78.700
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	78.700
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	60.871.360
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	57.212.430
120000	Retribuciones de personal funcionario	162.510
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	57.049.920
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.658.930
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	3.655.880
121018	MRR. Sustituciones personal funcionario docente	100
13	PERSONAL LABORAL	37.080
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	37.080
130010	Retribuciones de personal laboral docente	37.080
14	PERSONAL TEMPORAL	12.073.110
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	12.072.120
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	40.150
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	12.031.870
140018	MRR. Person.funcionario docente nomb.temporal	100
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	990
141010	Retribuciones de personal laboral temporal docente	990
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	5.373.190
151	GRATIFICACIONES	163.440
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	163.440
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.202.170
153010	Productividad de personal funcionario docente	5.202.070
153018	MRR. Productividad personal funcionario docente	100
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	7.580
155010	Productividad de personal laboral docente	7.580
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	13.693.160
166	CUOTAS SOCIALES	13.693.160
166000	Cuotas sociales	10.450
166010	Cuotas sociales de personal docente	13.682.610
166018	MRR. Cuotas sociales de personal docente	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**5.453.505**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.333.505
224	PRIMAS DE SEGUROS	40.000
224009	Otros riesgos	40.000
226	GASTOS DIVERSOS	70.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	50.000
226006	Reuniones y conferencias	20.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000.000
227000	Limpieza y aseo	1.000.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	4.223.005
229000	Gastos de funcionamiento de centros	4.223.005
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	120.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	120.000
230000	Dietas y locomoción	120.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.877.703**
47	A EMPRESAS PRIVADAS	180.000
471	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	180.000
471028	Seg.sociales alumn.práct.formativas no remuneradas	180.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.697.703
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	7.697.703
481059	Consejo Asturiano de la Formación Profesional	15.000
481060	Gastos funcionamiento de centros concertados	1.140.302
481061	Gastos de personal de centros concertados	6.288.901

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 16 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Servicio 1604 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa 422B FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL Y PROYECTOS INNOVADORES

Subconcepto	Descripción	Euros
481062	Conv. COf. Comercio, Ind, Serv y Navegación.Oviedo	23.000
481063	Conv. COf. Comercio, Ind, Serv y Navegación.Gijón	14.000
481064	Conv. COf. Comercio, Ind, Serv y Navegación.Avilés	8.000
481065	Cuota European Ass.of Regional & Local Autho.Long	3.500
481075	AEFAS. Impulso nueva FP	5.000
481076	FADE. Impulso nueva FP	200.000
	Operaciones Corrientes	**105.457.808**
6	**INVERSIONES REALES**	**19.199.164**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	18.863.773
621	CONSTRUCCIONES	8.153.016
621000	Construcciones	8.153.016
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.520.757
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.000
622001	FTJ. Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.510.757
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	30.000
626000	Mobiliario	10.000
626005	FTJ. Mobiliario	20.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	160.000
627000	Equipos para proceso de información	10.000
627011	FTJ. Equipos para proceso de información	150.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	335.391
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	335.391
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	335.391
	Operaciones de Capital	**19.199.164**
	Gastos no financieros	**124.656.972**
	Total Programa	**124.656.972**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	16	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Servicio	1604	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Programa	422F	ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**7.004.690**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.426.700
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.151.710
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	5.151.710
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	274.990
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	274.990
14	PERSONAL TEMPORAL	242.630
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	242.630
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	242.630
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	466.850
151	GRATIFICACIONES	3.370
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	3.370
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	463.480
153010	Productividad de personal funcionario docente	463.480
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	868.510
166	CUOTAS SOCIALES	868.510
166010	Cuotas sociales de personal docente	868.510
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**479.385**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	478.385
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.156
227000	Limpieza y aseo	31.156
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	447.229
229000	Gastos de funcionamiento de centros	447.229
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
	Operaciones Corrientes	**7.484.075**
6	**INVERSIONES REALES**	**102.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	102.000
621	CONSTRUCCIONES	92.000
621000	Construcciones	92.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.000
626000	Mobiliario	10.000
	Operaciones de Capital	**102.000**
	Gastos no financieros	**7.586.075**
	Total Programa	**7.586.075**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	16	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Servicio	1604	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Programa	422G	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**17.570.770**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.917.910
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.970.730
120010	Retribuciones de personal funcionario docente	10.970.730
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	947.180
121010	Sustituciones de personal funcionario docente	947.180
14	PERSONAL TEMPORAL	1.793.160
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	1.793.160
140010	Personal funcionario docente con nobramiento temporal	1.793.160
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.315.410
151	GRATIFICACIONES	132.580
151010	Gratificaciones de personal funcionario docente	132.580
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.182.830
153010	Productividad de personal funcionario docente	1.182.830
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.544.290
166	CUOTAS SOCIALES	2.544.290
166010	Cuotas sociales de personal docente	2.544.290
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.041.775**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.040.775
226	GASTOS DIVERSOS	40.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	40.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	193.100
227000	Limpieza y aseo	183.100
227001	Seguridad	10.000
229	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS	807.675
229000	Gastos de funcionamiento de centros	807.675
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	1.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	1.000
230000	Dietas y locomoción	1.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**730.330**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	723.825
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	723.825
462012	Escuelas municipales de música y danza tradicional	75.240
462057	Ayto.Avilés. Funcion. Conservatorio Prof. “Orbón”	237.078
462058	Mdad. Valle Nalón. Funcion. Conserv.Prof.música	191.052
462059	Ayto.Valdés.Funcion. Conservatorio Prof. Occidente	143.866
462060	Ayto.Mieres.Funcion. Conserv. Elem. Mieres-Al-Lena	43.459
462061	Ayto.Aller.Funcion. Conserv. Elem. Mieres-Al-Lena	24.814
462062	Ayto.Lena. Funcion. Conserv. Elem. Mieres-Al-Lena	8.316
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.505
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.505
482025	Ayudas al estudio de post-graduados de música	6.505
	Operaciones Corrientes	**19.342.875**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.532.886**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.532.886
621	CONSTRUCCIONES	4.522.886
621000	Construcciones	272.735
621610	Proyecto Escuela Superior de Arte	4.250.151
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.000
626000	Mobiliario	10.000
	Operaciones de Capital	**4.532.886**
	Gastos no financieros	**23.875.761**
	Total Programa	**23.875.761**
	Total Servicio	**156.118.808**
	Total Sección	**980.806.362**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1801	SERVICIOS GENERALES
Programa	511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**4.470.280**
10	ALTOS CARGOS	157.550
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	74.810
102000	Retribuciones de Consejeros	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	82.740
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	82.740
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	215.830
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	215.830
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	215.830
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.012.360
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.976.990
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.976.990
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	35.370
121000	Sustituciones de personal funcionario	35.370
13	PERSONAL LABORAL	200
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	200
130000	Retribuciones de personal laboral	200
14	PERSONAL TEMPORAL	103.860
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	103.860
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	23.250
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	80.610
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.810
151	GRATIFICACIONES	9.810
151000	Gratificaciones	9.810
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	970.670
166	CUOTAS SOCIALES	970.670
166000	Cuotas sociales	944.670
166008	MRR Cuotas sociales	26.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**273.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000
214000	Material de transporte	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	246.000
220	MATERIAL DE OFICINA	40.000
220000	Material ordinario no inventariable	20.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	10.000
220004	Material informático no inventariable	10.000
221	SUMINISTROS	7.700
221003	Combustibles	6.000
221006	Productos farmacéuticos	200
221009	Otros suministros	1.500
222	COMUNICACIONES	15.000
222001	Otras comunicaciones	15.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	1.500
224001	Vehículos	1.500
225	TRIBUTOS	3.000
225000	Tributos	3.000
226	GASTOS DIVERSOS	131.800
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	100.000
226003	Jurídicos y contenciosos	11.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	5.800
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	47.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	35.000
227007	Servicios de carácter informático	1.000
227009	Otros	11.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1801	SERVICIOS GENERALES
Programa	511A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**265.000**
47	A EMPRESAS PRIVADAS	75.000
475	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	75.000
475010	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	75.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	190.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	190.000
485045	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	190.000
	Operaciones Corrientes	**5.008.280**
	Gastos no financieros	**5.008.280**
	Total Programa	**5.008.280**
	Total Servicio	**5.008.280**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1802 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Programa 513H CARRETERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**17.295.500**
10	ALTOS CARGOS	151.920
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	74.810
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	77.110
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	77.110
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.164.090
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.154.200
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.154.200
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.890
121000	Sustituciones de personal funcionario	9.890
13	PERSONAL LABORAL	7.957.020
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	7.943.260
130000	Retribuciones de personal laboral	7.943.260
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	13.760
131000	Sustituciones de personal laboral	13.760
14	PERSONAL TEMPORAL	142.040
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	1.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	1.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	141.040
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	141.040
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	759.040
150	HORAS EXTRAS	140.920
150000	Horas extras personal laboral	140.920
151	GRATIFICACIONES	93.950
151000	Gratificaciones	93.950
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	183.880
152000	Conceptos variables de personal funcionario	183.880
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	340.290
154000	Conceptos variables de personal laboral	340.290
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.121.390
166	CUOTAS SOCIALES	4.121.390
166000	Cuotas sociales	4.121.390
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**21.010.860**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	12.270.818
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.631
200000	Terrenos y bienes naturales	1.631
201	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES PARA USO GENERAL	12.011.587
201000	Infraestructuras y bienes para uso general	12.011.587
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	159.600
202000	Edificios y otras construcciones	159.600
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.000
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	65.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	33.000
204000	Material de transporte	33.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	5.595.389
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	13.500
210000	Terrenos y bienes naturales	13.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250.000
212000	Edificios y otras construcciones	250.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	200.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	48.000
214000	Material de transporte	48.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.200
215000	Mobiliario y enseres	5.200
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	5.078.189
217000	Bienes públicos destinados al uso general	5.078.189

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1802 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Programa 513H CARRETERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
219000	Otro inmovilizado material	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.393.653
220	MATERIAL DE OFICINA	15.000
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
221	SUMINISTROS	1.979.784
221001	Agua	13.900
221002	Gas	14.000
221003	Combustibles	943.800
221004	Vestuario	241.084
221009	Otros suministros	755.000
221019	Otro material sanitario	12.000
222	COMUNICACIONES	1.500
222001	Otras comunicaciones	1.500
223	TRANSPORTE	2.100
223000	Transporte	2.100
224	PRIMAS DE SEGUROS	85.500
224001	Vehículos	84.500
224008	Otro inmovilizado	500
224009	Otros riesgos	500
225	TRIBUTOS	45.800
225000	Tributos	45.800
226	GASTOS DIVERSOS	19.744
226003	Jurídicos y contenciosos	2.500
226009	Otros gastos diversos	10.000
226013	Cuotas de asociación	7.244
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	244.225
227000	Limpieza y aseo	211.622
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	6.000
227009	Otros	26.603
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	751.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	750.000
230000	Dietas y locomoción	750.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000
231000	Otras indemnizaciones	1.000
	Operaciones Corrientes	**38.306.360**
6	**INVERSIONES REALES**	**58.976.035**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	53.838.184
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.181.254
600000	Terrenos y Bienes Naturales	3.181.254
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.656.930
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	50.656.930
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.424.487
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	1.424.487
619000	Otras inversiones	1.384.458
619005	Estudios técnicos AS117	40.029
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.713.364
621	CONSTRUCCIONES	183.339
621000	Construcciones	183.339
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.250.025
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.250.025
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	280.000
628000	Elementos de transporte	280.000
	Operaciones de Capital	**58.976.035**
	Gastos no financieros	**97.282.395**
	Total Programa	**97.282.395**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1802 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Programa 514B INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.891.870**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	585.370
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	582.420
120000	Retribuciones de personal funcionario	582.420
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	798.290
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	790.260
130000	Retribuciones de personal laboral	790.260
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	8.030
131000	Sustituciones de personal laboral	8.030
14	PERSONAL TEMPORAL	26.310
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	26.310
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	26.310
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.610
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	19.610
154000	Conceptos variables de personal laboral	19.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	462.290
166	CUOTAS SOCIALES	462.290
166000	Cuotas sociales	462.290
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**932.198**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	50
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	400.200
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	260.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	260.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	25.000
214000	Material de transporte	25.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	200
215000	Mobiliario y enseres	200
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	50.000
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.000
219000	Otro inmovilizado material	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	443.851
220	MATERIAL DE OFICINA	3.200
220000	Material ordinario no inventariable	3.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	200
221	SUMINISTROS	271.748
221001	Agua	21.000
221002	Gas	2.400
221003	Combustibles	120.000
221004	Vestuario	26.348
221009	Otros suministros	100.000
221019	Otro material sanitario	2.000
222	COMUNICACIONES	4.500
222001	Otras comunicaciones	4.500
223	TRANSPORTE	10.000
223000	Transporte	10.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.500
224001	Vehículos	5.500
224008	Otro inmovilizado	5.000
225	TRIBUTOS	6.750
225000	Tributos	6.750
226	GASTOS DIVERSOS	6.153

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1802 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

Programa 514B INFRAESTRUCTURA Y EXPLOTACIÓN PORTUARIA

Subconcepto	Descripción	Euros
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	2.953
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226009	Otros gastos diversos	1.000
226013	Cuotas de asociación	1.700
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	131.000
227000	Limpieza y aseo	130.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	500
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	88.097
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	87.097
230000	Dietas y locomoción	87.097
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	1.000
231000	Otras indemnizaciones	1.000
	Operaciones Corrientes	**2.824.068**
6	**INVERSIONES REALES**	**5.642.429**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	5.292.416
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.292.416
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	5.292.416
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	190.013
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	190.013
619000	Otras inversiones	190.013
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	160.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	60.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100.000
628000	Elementos de transporte	100.000
	Operaciones de Capital	**5.642.429**
	Gastos no financieros	**8.466.497**
	Total Programa	**8.466.497**
	Total Servicio	**105.748.892**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1803 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

Programa 513G TRANSPORTES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.185.760**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.376.470
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.359.620
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.359.620
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.850
121000	Sustituciones de personal funcionario	16.850
13	PERSONAL LABORAL	218.450
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	215.500
130000	Retribuciones de personal laboral	215.500
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	35.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	35.100
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	35.100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	489.320
166	CUOTAS SOCIALES	489.320
166000	Cuotas sociales	478.070
166008	MRR Cuotas sociales	11.250
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.156.952**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	10.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
204000	Material de transporte	10.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	60.929
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.869
212000	Edificios y otras construcciones	17.869
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.635
214000	Material de transporte	1.635
215	MOBILIARIO Y ENSERES	425
215000	Mobiliario y enseres	425
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	26.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	26.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.014.598
220	MATERIAL DE OFICINA	100.190
220000	Material ordinario no inventariable	100.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	190
221	SUMINISTROS	13.507
221001	Agua	660
221003	Combustibles	2.500
221004	Vestuario	6.872
221009	Otros suministros	475
221019	Otro material sanitario	3.000
222	COMUNICACIONES	24.000
222001	Otras comunicaciones	24.000
223	TRANSPORTE	1.700
223000	Transporte	1.700
224	PRIMAS DE SEGUROS	12.065
224001	Vehículos	12.065
225	TRIBUTOS	405
225000	Tributos	405
226	GASTOS DIVERSOS	36.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	30.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	826.731

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1803 VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

Programa 513G TRANSPORTES

Subconcepto	Descripción	Euros
227000	Limpieza y aseo	3.800
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	90.000
227009	Otros	20.000
227022	Servicios de transporte por cable	712.931
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	71.425
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	55.000
230000	Dietas y locomoción	55.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	16.425
231000	Otras indemnizaciones	16.425
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**1.500**
33	DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	1.500
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.500
339000	Otros gastos financieros	1.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**47.555.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	47.290.000
445	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	47.290.000
445005	Consorcio de Transportes	46.740.000
445006	ZALIA. Gastos de funcionamiento	550.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	20.000
475	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	20.000
475006	Centro de Transportes de Gijón	10.000
475011	Centro de Transportes de Oviedo	10.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	245.000
485	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	245.000
485022	Asociación transportistas. Gastos funcionamiento	200.000
485048	Cámaras Comercio. Pryto. multimovilidad transporte	20.000
485049	CETM. Congreso Nacional	25.000
	Operaciones Corrientes	**50.899.212**
6	**INVERSIONES REALES**	**8.833.585**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	250.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	250.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	250.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	45.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	45.000
619000	Otras inversiones	45.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	8.538.585
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	8.538.585
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	50.000
631003	MRR.CNTransp. Infraestructur. y bienes uso general	3.390.843
631101	Infraestructuras y bienes uso general. Fondos Mineros Plan 2013/2018	5.097.742
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**10.811.399**
70	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	1.140.000
705	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	1.140.000
705004	Construcción Nueva Estac. Intermodal Gijón Fase 1	1.140.000
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	6.362.698
745	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	6.362.698
745014	Soc.Pública Gestión y Promoc. Turística y Cultural	5.000.000
745016	CTA. Acciones de digitalización	240.000
745018	CTA Transferencia de capital	1.122.698
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	150.000
765	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	150.000
765051	Ayto. Lena. Actuaciones mejora multim. transporte	150.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	3.158.701
775	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	3.158.701
775028	Empresas transporte viajeros adaptación vehículos	100.000
775029	Empresas de Transporte. Modernización y adaptación de vehículos	100.000
775030	MRR.CNTransp.C1. Cambio flota menos contaminante	1.480.101
775040	MRR.CNTransp.C6. Digitalización Pymes	1.478.600
	Operaciones de Capital	**19.644.984**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1803	VICECONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
Programa	513G	TRANSPORTES

Subconcepto	Descripción	Euros
	Gastos no financieros	**70.544.196**
	Total Programa	**70.544.196**
	Total Servicio	**70.544.196**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1804 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD

Programa 125A COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**892.500**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	636.960
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	625.490
120000	Retribuciones de personal funcionario	625.490
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.470
121000	Sustituciones de personal funcionario	11.470
13	PERSONAL LABORAL	100
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	100
130000	Retribuciones de personal laboral	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	189.020
166	CUOTAS SOCIALES	189.020
166000	Cuotas sociales	189.020
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**23.695**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.495
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.495
204000	Material de transporte	8.495
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	2.800
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.800
215000	Mobiliario y enseres	1.800
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	8.900
220	MATERIAL DE OFICINA	5.400
220000	Material ordinario no inventariable	3.200
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	700
220004	Material informático no inventariable	1.500
221	SUMINISTROS	2.600
221003	Combustibles	2.500
221009	Otros suministros	100
222	COMUNICACIONES	800
222001	Otras comunicaciones	800
226	GASTOS DIVERSOS	100
226009	Otros gastos diversos	100
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.500
230000	Dietas y locomoción	3.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**12.598.390**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	2.120
449	EN OTRAS MATERIAS	2.120
449009	Consorcio Asturiano Servicios Tecnológicos	2.120
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	20.000
459	EN OTRAS MATERIAS	20.000
459029	Uniovi. Cátedra de Municipalismo	20.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	12.370.107
469	EN OTRAS MATERIAS	12.370.107
469004	Apoyo a la gestión de Parroquias Rurales	63.000
469076	Mancomunidad de Grado Yernes y Tameza	2.464
469077	Mancomunidad de Cangas de Onís, Onís y Amieva	6.428
469078	Mancomunidad de Comarca de la Sidra	36.079
469079	Mancomunidad de Comarca de Avilés	5.043
469080	Mancomunidad de Cabo Peñas	12.981
469081	Mancomunidad de Llanes-Ribadedeva	5.508
469082	Mancomunidad de Cinco Villas	43.345
469083	Mancomunidad de Parres-Piloña	2.374
469084	Mancomunidad de Valle del Nalón	82.885
469086	Fondo de Cooperación Municipal	12.100.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1804	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD
Programa	125A	COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES

Subconcepto	Descripción	Euros
469090	Fomento agrupaciones puestos reservados	10.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	206.163
489	EN OTRAS MATERIAS	206.163
489045	Federación Asturiana de Concejos	131.944
489046	Federación Asturiana de Parroquias Rurales	74.219
	Operaciones Corrientes	**13.514.585**
6	**INVERSIONES REALES**	**623.476**
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	623.476
639	OTRAS INVERSIONES	623.476
639003	MRR Orden TER/1235/2023. Otras Inversiones	623.476
	Operaciones de Capital	**623.476**
	Gastos no financieros	**14.138.061**
	Total Programa	**14.138.061**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1804	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD
Programa	223A	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**739.879**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	8.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.500
204000	Material de transporte	8.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	731.379
220	MATERIAL DE OFICINA	500
220000	Material ordinario no inventariable	500
221	SUMINISTROS	8.000
221003	Combustibles	8.000
225	TRIBUTOS	300
225000	Tributos	300
226	GASTOS DIVERSOS	722.579
226009	Otros gastos diversos	722.579
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**43.445.256**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	43.445.256
419	EN OTRAS MATERIAS	43.445.256
419001	Servicio de Emergencias	43.445.256
	Operaciones Corrientes	**44.185.135**
6	**INVERSIONES REALES**	**10.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	10.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**3.893.136**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	3.893.136
719	EN OTRAS MATERIAS	3.893.136
719000	Servicio de Emergencias del Principado de Asturias	3.893.136
	Operaciones de Capital	**3.903.136**
	Gastos no financieros	**48.088.271**
	Total Programa	**48.088.271**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1804	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD
Programa	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.792.880**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.234.230
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.231.280
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.231.280
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	148.290
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	145.340
130000	Retribuciones de personal laboral	145.340
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	410.360
166	CUOTAS SOCIALES	410.360
166000	Cuotas sociales	410.360
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**115.710**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	39.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.700
212000	Edificios y otras construcciones	2.700
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.800
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.800
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000
214000	Material de transporte	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.000
216000	Equipos para proceso de información	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	67.210
220	MATERIAL DE OFICINA	2.400
220000	Material ordinario no inventariable	1.200
220004	Material informático no inventariable	1.200
221	SUMINISTROS	36.480
221001	Agua	630
221002	Gas	8.500
221003	Combustibles	25.000
221004	Vestuario	2.000
221009	Otros suministros	350
223	TRANSPORTE	110
223000	Transporte	110
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.900
224001	Vehículos	6.000
224009	Otros riesgos	900
225	TRIBUTOS	3.000
225000	Tributos	3.000
226	GASTOS DIVERSOS	120
226003	Jurídicos y contenciosos	120
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	18.200
227000	Limpieza y aseo	17.000
227009	Otros	1.200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	9.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	9.000
230000	Dietas y locomoción	9.000
	Operaciones Corrientes	**1.908.590**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.970.123**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	78.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.000
615000	Aplicaciones informáticas	3.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	75.000
619000	Otras inversiones	75.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	39.500

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1804	DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD
Programa	511F	OBRAS, SERVICIOS Y COOPERACIÓN LOCAL

Subconcepto	Descripción	Euros
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	500
626000	Mobiliario	500
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	8.000
627000	Equipos para proceso de información	8.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	31.000
628000	Elementos de transporte	31.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	4.852.623
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	4.852.623
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	4.852.623
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**2.755.409**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.755.409
765	EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	2.755.409
765000	Infraestructuras y equipamientos	150.000
765200	Ayuntamientos. Fondos Mineros Plan 2013/2018	2.287.478
765300	Ayuntamientos. Fondos Mineros Plan 2013/2018.MRR	317.931
	Operaciones de Capital	**7.725.532**
	Gastos no financieros	**9.634.122**
	Total Programa	**9.634.122**
	Total Servicio	**71.860.454**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1805	DIRECCIÓN GENERAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS
Programa	443A	CUSTODIA TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**15.932.390**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.489.710
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.384.440
120000	Retribuciones de personal funcionario	10.384.440
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	105.270
121000	Sustituciones de personal funcionario	105.270
13	PERSONAL LABORAL	1.299.160
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.296.210
130000	Retribuciones de personal laboral	1.296.210
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	50.330
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	50.330
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	1.000
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	49.330
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	366.710
150	HORAS EXTRAS	2.950
150000	Horas extras personal laboral	2.950
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	303.930
152000	Conceptos variables de personal funcionario	303.930
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.910
153000	Productividad de personal funcionario	4.910
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	53.930
154000	Conceptos variables de personal laboral	53.930
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.660.060
166	CUOTAS SOCIALES	3.660.060
166000	Cuotas sociales	3.644.290
166008	MRR Cuotas sociales	15.770
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**4.383.350**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	22.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000
204000	Material de transporte	20.000
207	CÁNONES	2.000
207000	Cánones	2.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	486.250
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.000
212000	Edificios y otras construcciones	170.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.250
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.250
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	280.000
214000	Material de transporte	280.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
215000	Mobiliario y enseres	20.000
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	10.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.725.100
220	MATERIAL DE OFICINA	29.000
220000	Material ordinario no inventariable	24.000
220004	Material informático no inventariable	5.000
221	SUMINISTROS	875.000
221001	Agua	5.000
221002	Gas	5.000
221003	Combustibles	540.000
221004	Vestuario	300.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1805 DIRECCIÓN GENERAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Programa 443A CUSTODIA TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
221009	Otros suministros	25.000
222	COMUNICACIONES	18.000
222001	Otras comunicaciones	18.000
223	TRANSPORTE	1.100
223000	Transporte	1.100
224	PRIMAS DE SEGUROS	61.500
224000	Edificios y locales	500
224001	Vehículos	60.000
224009	Otros riesgos	1.000
225	TRIBUTOS	70.000
225000	Tributos	70.000
226	GASTOS DIVERSOS	28.500
226003	Jurídicos y contenciosos	10.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	2.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	2.500
226013	Cuotas de asociación	11.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.642.000
227000	Limpieza y aseo	60.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	2.575.000
227009	Otros	7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	150.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	150.000
230000	Dietas y locomoción	150.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.562.382**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	450.000
443	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M. AMBIENTE	450.000
443003	Consorcio Parque Nacional Picos Europa	450.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	112.380
453	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M. AMBIENTE	112.380
453003	Uniovi. Cátedra Cambio Climático	112.380
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	5.000.002
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	5.000.002
463216	Ayto. Allande. Fondo incendios	153.598
463217	Ayto. Aller. Fondo incendios	90.641
463218	Ayto. Amieva. Fondo incendios	103.303
463219	Ayto. Belmonte Miranda. Fondo incendios	103.959
463220	Ayto. Bimenes. Fondo incendios	67.446
463221	Ayto. Boal. Fondo incendios	79.709
463222	Ayto. Cabrales. Fondo incendios	66.354
463223	Ayto. Cabranes. Fondo incendios	51.882
463224	Ayto. Candamo. Fondo incendios	53.280
463225	Ayto. Cangas de Onís. Fondo incendios	77.291
463226	Ayto. Cangas de Narcea. Fondo incendios	207.884
463227	Ayto. Caravia. Fondo incendios	43.500
463228	Ayto. Carreño. Fondo incendios	43.154
463229	Ayto. Caso. Fondo incendios	94.645
463230	Ayto. Castrillón. Fondo incendios	36.936
463231	Ayto.Castropol. Fondo incendios	67.702
463232	Ayto. Coaña. Fondo incendios	45.477
463233	Ayto. Colunga. Fondo incendios	45.088
463234	Ayto. Corvera. Fondo incendios	36.663
463235	Ayto. Cudillero. Fondo incendios	49.120
463236	Ayto. Degaña. Fondo incendios	54.527
463237	Ayto.El Franco. Fondo incendios	44.537
463238	Ayto. Gozón. Fondo incendios	38.568
463239	Ayto. Grado. Fondo incendios	66.018
463240	Ayto. Grandas de Salime. Fondo incendios	92.507
463241	Ayto. Ibias. Fondo incendios	123.649

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1805 DIRECCIÓN GENERAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Programa 443A CUSTODIA TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
463242	Ayto. Illano. Fondo incendios	98.282
463243	Ayto. Illas. Fondo incendios	45.649
463244	Ayto. Langreo. Fondo incendios	44.350
463245	Ayto. Laviana. Fondo incendios	57.719
463246	Ayto. Lena. Fondo incendios	92.131
463247	Ayto. Llanera. Fondo incendios	39.898
463248	Ayto. Llanes. Fondo incendios	77.706
463249	Ayto. Mieres. Fondo incendios	58.525
463250	Ayto. Morcín. Fondo incendios	50.636
463251	Ayto. Muros Nalón. Fondo incendios	32.295
463252	Ayto. Nava. Fondo incendios	44.676
463253	Ayto. Navia. Fondo incendios	39.356
463254	Ayto. Noreña. Fondo incendios	31.519
463255	Ayto. Onís. Fondo incendios	51.328
463256	Ayto. Parres. Fondo incendios	57.057
463257	Ayto. Peñamellera Alta. Fondo incendios	53.083
463258	Ayto. Peñamellera Baja. Fondo incendios	50.300
463259	Ayto. Pesoz. Fondo incendios	106.114
463260	Ayto. Piloña. Fondo incendios	92.734
463261	Ayto. Ponga. Fondo incendios	90.768
463262	Ayto. Pravia. Fondo incendios	47.054
463263	Ayto. Proaza. Fondo incendios	59.854
463264	Ayto. Quirós. Fondo incendios	82.066
463265	Ayto. Las Regueras. Fondo incendios	48.764
463266	Ayto. Ribadedeva. Fondo incendios	36.128
463267	Ayto. Ribadesella. Fondo incendios	45.713
463268	Ayto. Ribera de Arriba. Fondo incendios	41.884
463269	Ayto. Riosa. Fondo incendios	49.817
463270	Ayto. Salas. Fondo incendios	78.848
463271	Ayto. San Martín de Oscos. Fondo incendios	86.875
463273	Ayto. San Martín del Rey Aurelio. Fondo incendios	47.665
463274	Ayto. San Tirso de Abres. Fondo incendios	67.268
463275	Ayto. Santa Eulalia de Oscos. Fondo incendios	81.752
463276	Ayto. Santo Adriano. Fondo incendios	66.167
463277	Ayto. Sariego. Fondo incendios	40.367
463278	Ayto. Sobrescobio. Fondo incendios	53.182
463279	Ayto. Somiedo. Fondo incendios	92.487
463280	Ayto. Soto del Barco. Fondo incendios	39.478
463281	Ayto. Tapia de Casariego. Fondo incendios	40.906
463282	Ayto. Taramundi. Fondo incendios	90.870
463283	Ayto. Teverga. Fondo incendios	69.159
463284	Ayto. Tineo. Fondo incendios	133.056
463285	Ayto. Valdés. Fondo incendios	100.743
463286	Ayto. Vegadeo. Fondo incendios	44.360
463287	Ayto. Villanueva de Oscos. Fondo incendios	107.430
463288	Ayto. Villaviciosa. Fon. incendios	67.050
463289	Ayto. Villayón. Fondo incendios	74.316
463290	Ayto. Yernes y Tameza. Fondo incendios	55.179
	Operaciones Corrientes	**25.878.122**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.151.062**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	45.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	45.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	45.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	310.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	210.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	210.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	100.000
619000	Otras inversiones	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	740.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1805 DIRECCIÓN GENERAL DE CUSTODIA DEL TERRITORIO Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Programa 443A CUSTODIA TERRITORIO

Subconcepto	Descripción	Euros
621	CONSTRUCCIONES	50.000
621000	Construcciones	50.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	150.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	150.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	20.000
626000	Mobiliario	20.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000
627000	Equipos para proceso de información	20.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500.000
628000	Elementos de transporte	500.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	3.056.062
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	3.056.062
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	500.000
631002	MRR.CSMA. Infraestructuras y bienes uso general	2.326.062
631012	FTJ. Infraest. y bienes destinados al uso general	230.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**748.886**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	250.000
743	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	250.000
743000	Consorcio Parque Nacional Picos Europa	250.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	498.886
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	498.886
763027	Área influencia socioeconómica PN Picos de Europa	248.000
763060	Fondo Municip Parques Naturales-Reservas Biosfera	200.000
763124	MRR.CSMA. Area infl. socioeconómica Picos Europa	50.886
	Operaciones de Capital	**4.899.948**
	Gastos no financieros	**30.778.070**
	Total Programa	**30.778.070**
	Total Servicio	**30.778.070**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1806	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Programa	443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.838.260**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.818.200
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.803.490
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.803.490
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	14.710
121000	Sustituciones de personal funcionario	14.710
13	PERSONAL LABORAL	28.100
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	25.150
130000	Retribuciones de personal laboral	25.150
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	44.600
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	44.600
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	43.950
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	650
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	33.340
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	33.340
152000	Conceptos variables de personal funcionario	33.340
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	847.600
166	CUOTAS SOCIALES	847.600
166000	Cuotas sociales	847.500
166008	MRR Cuotas sociales	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.359.717**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	16.000
204000	Material de transporte	16.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	291.200
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	260.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	260.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000
214000	Material de transporte	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.200
215000	Mobiliario y enseres	1.200
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.000.047
220	MATERIAL DE OFICINA	15.500
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
221	SUMINISTROS	59.712
221003	Combustibles	30.000
221004	Vestuario	25.000
221009	Otros suministros	4.712
223	TRANSPORTE	1.500
223000	Transporte	1.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.885
224001	Vehículos	2.885
225	TRIBUTOS	5.000
225000	Tributos	5.000
226	GASTOS DIVERSOS	84.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	75.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.500
226006	Reuniones y conferencias	6.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	831.450
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	454.450
227007	Servicios de carácter informático	20.000
227009	Otros	2.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1806 DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

Programa 443D PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

Subconcepto	Descripción	Euros
227021	Servicios explotación plantas residuos ganaderos	355.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	52.470
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.470
231000	Otras indemnizaciones	2.470
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.130.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	5.500.000
443	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M. AMBIENTE	5.500.000
443005	COGERSA. Puntos limpios y áreas de aportación	3.500.000
443006	COGERSA. Gest.instalac. tratamiento bioresiduos	2.000.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	100.000
453	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M. AMBIENTE	100.000
453003	Uniovi. Cátedra Cambio Climático	100.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.050.000
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	1.050.000
463214	Ayudas recogida de residuos en playas	1.000.000
463215	Organización Bienal Climática	50.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	450.000
473	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	450.000
473019	Medición de la huella de carbono	150.000
473032	Proyectos economía circular y reducción emisiones	300.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	30.000
483078	Cám.Comercio. Acciones sostenibilidad PYMES	30.000
	Operaciones Corrientes	**12.327.977**
6	**INVERSIONES REALES**	**2.894.365**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.205.974
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	276.212
615000	Aplicaciones informáticas	100.131
615015	MRR.CSMA. Aplicaciones informáticas	161.297
615016	MRR.CS Turismo. Aplicaciones informáticas	14.784
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	929.762
619000	Otras inversiones	880.548
619003	MRR.CSMA. Otras inversiones	49.214
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	160.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	160.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	160.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	1.528.391
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.528.391
631002	MRR.CSMA. Infraestructuras y bienes uso general	128.391
631012	FTJ. Infraest. y bienes destinados al uso general	500.000
631101	Infraestructuras y bienes uso general. Fondos Mineros Plan 2013/2018	900.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**20.952.834**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	8.000.000
743	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	8.000.000
743007	MRR.CSMA.C12.COGERSA ampl. planta biometanización	5.000.000
743008	MRR.CSMA.C12.COGERSA planta de triaje	3.000.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	3.952.834
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	3.952.834
763120	MRR.CSMA.C12. Implementación normativa residuos	2.452.834
763203	Ayudas equipamientos gestión de residuos	1.500.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	9.000.000
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	9.000.000
773069	FTJ. Ayudas economía circular grandes empresas	8.000.000
773074	FTJ. Ayudas economía circular PYMES	1.000.000
	Operaciones de Capital	**23.847.199**
	Gastos no financieros	**36.175.176**
	Total Programa	**36.175.176**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	18	CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS
Servicio	1806	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE
Programa	443D	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE

Subconcepto	Descripción	Euros
	Total Servicio	36.175.176

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1807 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa 441A INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y GESTIÓN DEL AGUA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.269.090**
10	ALTOS CARGOS	66.620
103	RETRIBUCIONES DE VICECONSEJEROS Y ASIMILADOS	200
103000	Retribuciones de Viceconsejeros y asimilados	200
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.397.040
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.394.090
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.394.090
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	28.280
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	25.330
130000	Retribuciones de personal laboral	25.330
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	260.070
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	260.070
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	203.770
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	56.300
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.020
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.010
152000	Conceptos variables de personal funcionario	5.010
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	4.010
154000	Conceptos variables de personal laboral	4.010
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	508.060
166	CUOTAS SOCIALES	508.060
166000	Cuotas sociales	490.060
166008	MRR Cuotas sociales	18.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**57.662.464**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	48.100
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	100
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	48.000
214000	Material de transporte	48.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	57.563.794
220	MATERIAL DE OFICINA	5.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
221	SUMINISTROS	14.171.483
221000	Energía eléctrica	14.119.038
221003	Combustibles	30.000
221004	Vestuario	21.445
221009	Otros suministros	1.000
222	COMUNICACIONES	2.000
222001	Otras comunicaciones	2.000
223	TRANSPORTE	1.500
223000	Transporte	1.500
224	PRIMAS DE SEGUROS	6.300
224001	Vehículos	3.300
224009	Otros riesgos	3.000
225	TRIBUTOS	2.500
225000	Tributos	2.500
226	GASTOS DIVERSOS	66.450
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	60.000
226003	Jurídicos y contenciosos	950
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	2.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	43.308.561
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	55.432

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 18 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Servicio 1807 DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Programa 441A INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y GESTIÓN DEL AGUA

Subconcepto	Descripción	Euros
227008	Explotación de los sistemas de saneamiento	43.215.629
227009	Otros	35.000
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	2.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	50.570
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	570
231000	Otras indemnizaciones	570
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.796.986**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	2.796.986
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	2.796.986
463009	Coste explotación, mantenimiento y conservación	2.796.986
	Operaciones Corrientes	**62.728.540**
6	**INVERSIONES REALES**	**44.711.324**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	20.023.693
600	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	402.729
600000	Terrenos y Bienes Naturales	402.729
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	19.620.964
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	19.620.964
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	389.327
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	30.000
615000	Aplicaciones informáticas	30.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	359.327
619000	Otras inversiones	359.327
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.364.302
621	CONSTRUCCIONES	200.000
621000	Construcciones	200.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.164.302
627006	MRR.CSMA. Equipos procesos información	6.164.302
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	17.934.002
630	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	408.224
630000	Terrenos y bienes naturales	408.224
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	17.525.778
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	10.789.189
631002	MRR.CSMA. Infraestructuras y bienes uso general	513.000
631012	FTJ. Infraest. y bienes destinados al uso general	6.223.589
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.778.729**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.456.298
743	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	1.456.298
743003	FTJ. COGERSA. HTC y sistema secado residuos	1.456.298
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	322.431
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	322.431
763200	Ayuntamientos. Fondos Mineros Plan 2013/2018	322.431
	Operaciones de Capital	**46.490.053**
	Gastos no financieros	**109.218.593**
	Total Programa	**109.218.593**
	Total Servicio	**109.218.593**
	Total Sección	**429.333.661**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1901 SERVICIOS GENERALES

Programa 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.902.560**
10	ALTOS CARGOS	166.580
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	78.310
102000	Retribuciones de Consejeros	78.310
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	88.270
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	88.270
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	123.180
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	123.180
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	123.180
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.982.080
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.973.150
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.973.150
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.930
121000	Sustituciones de personal funcionario	8.930
13	PERSONAL LABORAL	25.130
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	22.180
130000	Retribuciones de personal laboral	22.180
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	1.380
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	1.380
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	1.380
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	604.210
166	CUOTAS SOCIALES	604.210
166000	Cuotas sociales	603.760
166008	MRR Cuotas sociales	450
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**396.300**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	57.600
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	16.000
210000	Terrenos y bienes naturales	16.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000
212000	Edificios y otras construcciones	30.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
214000	Material de transporte	10.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.600
215000	Mobiliario y enseres	1.600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	293.700
220	MATERIAL DE OFICINA	12.200
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.200
221	SUMINISTROS	60.500
221001	Agua	3.000
221003	Combustibles	50.000
221004	Vestuario	5.000
221009	Otros suministros	2.500
222	COMUNICACIONES	65.000
222001	Otras comunicaciones	65.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
224001	Vehículos	10.000
225	TRIBUTOS	60.000
225000	Tributos	60.000
226	GASTOS DIVERSOS	40.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	10.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	11.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	4.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1901 SERVICIOS GENERALES

Programa 711A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.000
227000	Limpieza y aseo	10.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	30.000
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	45.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	45.000
230000	Dietas y locomoción	45.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**20.000**
47	A EMPRESAS PRIVADAS	5.000
473	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	5.000
473040	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	5.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	15.000
483065	Indemnizaciones por responsabilidad patrimonial	15.000
	Operaciones Corrientes	**3.318.860**
6	**INVERSIONES REALES**	**600.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	600.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	600.000
628000	Elementos de transporte	600.000
	Operaciones de Capital	**600.000**
	Gastos no financieros	**3.918.860**
	Total Programa	**3.918.860**
	Total Servicio	**3.918.860**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1902 DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y SANIDAD AGRARIA

Programa 712F ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**10.281.530**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.817.220
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.718.780
120000	Retribuciones de personal funcionario	6.718.780
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	98.440
121000	Sustituciones de personal funcionario	98.440
13	PERSONAL LABORAL	866.830
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	863.880
130000	Retribuciones de personal laboral	863.880
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	90.890
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	90.890
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	90.890
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	102.950
151	GRATIFICACIONES	14.710
151000	Gratificaciones	14.710
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	88.240
152000	Conceptos variables de personal funcionario	88.240
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.337.220
166	CUOTAS SOCIALES	2.337.220
166000	Cuotas sociales	2.337.220
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**4.077.200**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	72.200
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000
212000	Edificios y otras construcciones	9.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	40.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	23.000
214000	Material de transporte	23.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	100
215000	Mobiliario y enseres	100
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	100
217000	Bienes públicos destinados al uso general	100
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.981.000
220	MATERIAL DE OFICINA	211.000
220000	Material ordinario no inventariable	200.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
220004	Material informático no inventariable	8.000
221	SUMINISTROS	1.384.000
221001	Agua	6.000
221002	Gas	7.000
221003	Combustibles	60.000
221004	Vestuario	30.000
221005	Productos alimenticios	1.000
221006	Productos farmacéuticos	30.000
221009	Otros suministros	700.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	550.000
222	COMUNICACIONES	15.200
222001	Otras comunicaciones	15.200
223	TRANSPORTE	15.000
223000	Transporte	15.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.000
224001	Vehículos	13.000
225	TRIBUTOS	7.000
225000	Tributos	7.000

Cód. 2025-11075

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1902 DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y SANIDAD AGRARIA

Programa 712F ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
226	GASTOS DIVERSOS	6.500
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226006	Reuniones y conferencias	500
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.329.300
227000	Limpieza y aseo	61.300
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	2.250.000
227009	Otros	18.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	24.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	24.000
230000	Dietas y locomoción	24.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**73.320.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	1.000.000
443	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M. AMBIENTE	1.000.000
443010	COGERSA SAU. Retirada cadáveres de animales	1.000.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	64.000
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	64.000
463020	Ayto. Laviana. Parada de sementales	18.000
463021	Ayto. Siero. Gestión Mercado Nacional de Ganado	46.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	71.416.000
473	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	71.416.000
473001	Apoyo a la sanidad vegetal	40.000
473004	Apoyo a ATRIAS	36.000
473007	Mejora de la producción y comercialización apícola	250.000
473008	Apoyo a agrupaciones de defensa sanitaria	250.000
473009	Programa de calidad de leche	500.000
473010	Apoyo al mantenimiento de rentas	69.620.000
473035	Otras ayudas a la apicultura	80.000
473046	Fomento de la ganadería	500.000
473051	Ayudas al ovino caprino en pastoreo	40.000
473054	Ayuda extraordinaria ganaderos. Incendios	100.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	840.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	840.000
483011	Para el apoyo a certámenes ganaderos	200.000
483015	Labor. interprof.lechero. Control lechero oficial	500.000
483084	Proyecto silvopastoreo gochu asturcelta	20.000
483085	Apoyo asociaciones sector ganadero	120.000
	Operaciones Corrientes	**87.678.730**
6	**INVERSIONES REALES**	**7.263.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	6.988.000
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	68.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	68.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	6.920.000
619000	Otras inversiones	6.920.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	275.000
621	CONSTRUCCIONES	64.000
621000	Construcciones	64.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	205.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	205.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	6.000
627000	Equipos para proceso de información	6.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**59.382.572**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	150.000
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	150.000
763126	Ayto Aller. Mercado ganado	60.000
763127	Ayto Proaza. Mercado ganado	30.000
763128	Ayto Siero. Mercado ganado	30.000
763204	Ayto. Las Regueras. Mercado de ganado	30.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	57.890.000

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1902 DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y SANIDAD AGRARIA

Programa 712F ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES GANADERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	57.890.000
773003	Mejora de la producción y comercialización apícola	220.000
773006	Ayudas al sacrificio de ganado en campañas	1.000.000
773007	Mejora y modernización de explotaciones agrarias	21.000.000
773047	Contratos apoyo a la actividad agraria sostenible	32.270.000
773061	ASCOL. Apoyo mejora cabaña ganadera	800.000
773063	Medidas de apoyo a la cabaña ganadera	500.000
773067	Bonificación intereses y gastos IIFF Ayudas PEPAC	600.000
773070	Ayudas enfermedades cabaña ganadera	1.500.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.342.572
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	1.342.572
783006	ASEAVA. Mejora de la cabaña ganadera	750.000
783007	ASEAMO. Mejora de la cabaña ganadera	250.000
783012	ACPRA. Mejora de la cabaña ganadera	146.751
783017	ACRIBER. Mejora de la cabaña ganadera	35.588
783021	ACGA. Mejora de la cabaña ganadera	25.588
783023	ACPPA. Mejora de la cabaña ganadera	12.816
783039	ACOXA. Mejora de la cabaña ganadera	41.829
783076	ACGEMA. Mejora Sector Equino	70.000
783082	ACECA. Mejora sector equino	10.000
	Operaciones de Capital	**66.645.572**
	Gastos no financieros	**154.324.302**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**900.000**
83	DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS	900.000
832	DEPÓSITOS A LARGO PLAZO	900.000
832002	Depósito garantía instrumento financiero PE PAC	900.000
	Operaciones financieras	**900.000**
	Total Programa	**155.224.302**
	Total Servicio	**155.224.302**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1903 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO RURAL

Programa 711B DESARROLLO RURAL

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**185.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	6.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000
214000	Material de transporte	5.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	151.000
220	MATERIAL DE OFICINA	11.000
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	500
221	SUMINISTROS	14.500
221003	Combustibles	10.000
221004	Vestuario	1.000
221009	Otros suministros	2.000
221020	Material didáctico y suministros para cursos	1.500
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.500
224001	Vehículos	2.500
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	68.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	51.500
226009	Otros gastos diversos	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	50.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	50.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	28.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	28.000
230000	Dietas y locomoción	28.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.845.000**
47	A EMPRESAS PRIVADAS	1.165.000
473	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	1.165.000
473003	Apoyo al cooperativismo agrario	1.050.000
473023	Apoyo Agrupación Productores Agricultura ecológica	60.000
473037	Apoyo Unión Cooper. Agroalimentarias Pdo. Asturias	55.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.680.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	4.680.000
483008	Organizaciones y asociaciones agrarias	300.000
483036	READER para apoyar M19.4	150.000
483040	READER para actuaciones de desarrollo rural	150.000
483072	PEPAC. Grupos LEADER Gestión y animación	3.020.000
483074	PEPAC. Grupos LEADER Cooperación	1.060.000
	Operaciones Corrientes	**6.030.000**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**19.700.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	4.000.000
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	4.000.000
763048	Ayudas operaciones LEADER para entidades locales	4.000.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	14.700.000
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	14.700.000
773055	Ayudas operaciones LEADER para empresas	14.000.000
773071	Grupos Operativos PEPAC	700.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000.000
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	1.000.000
783003	Ayudas operaciones LEADER. Entidades s.ánimo lucro	1.000.000
	Operaciones de Capital	**19.700.000**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	19	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
Servicio	1903	DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO RURAL
Programa	711B	DESARROLLO RURAL

Subconcepto	Descripción	Euros
	Gastos no financieros	**25.730.000**
	Total Programa	**25.730.000**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	19	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
Servicio	1903	DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO RURAL
Programa	712C	ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.942.440**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.135.300
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.102.340
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.102.340
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	32.960
121000	Sustituciones de personal funcionario	32.960
13	PERSONAL LABORAL	96.100
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	93.150
130000	Retribuciones de personal laboral	93.150
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	644.620
166	CUOTAS SOCIALES	644.620
166000	Cuotas sociales	644.620
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.257.328**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	9.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.000
214000	Material de transporte	5.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.218.328
220	MATERIAL DE OFICINA	10.500
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
221	SUMINISTROS	543.328
221001	Agua	600
221003	Combustibles	40.425
221004	Vestuario	2.000
221007	Menaje, lencería, ropa	1.000
221009	Otros suministros	498.803
221020	Material didáctico y suministros para cursos	500
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.000
224001	Vehículos	4.000
225	TRIBUTOS	4.000
225000	Tributos	4.000
226	GASTOS DIVERSOS	353.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	345.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226009	Otros gastos diversos	2.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	300.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	300.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.762.300**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	40.000
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	40.000
463213	Apoyo a la celebración de mercados	40.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.722.300

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1903 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO RURAL

Programa 712C ORDENACIÓN, REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Subconcepto	Descripción	Euros
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	1.722.300
483010	Apoyo a certámenes agroalimentarios	25.000
483014	Apoyo Cámara Comer, Indust, Serv. Navegación Gijón	90.000
483031	Apoyo Cámara Comerc, Indust y Navegación Avilés	10.000
483041	CR. IGP “Faba Asturiana”. Cont. y certificación	84.525
483042	CR. DOP “Sidra Asturias”. Control y certificación	132.825
483043	CR. IGP “Ternera Asturiana”. Cont.y certificación	301.875
483044	CR. DOP “Cabrales”. Control y certificación	156.975
483045	CP. Ag Ecológica P.Asturias. Contr.y certificación	219.750
483046	CR. “Vino de Cangas”. Control y certificación	54.337
483047	CR. DOP “Afuega el Pitu”. Control y certificación	42.263
483048	CR. DOP “Gamonedo”. Control y certificación	60.375
483049	CR. “Chosco Tineo”. Control y certificación	18.975
483050	CR. “Queso Casín”. Control y certificación	24.150
483053	Apoyo a la Fundación de la Sidra	83.000
483059	Unión comerciantes P.Asturias. Promoción alimentos	45.000
483060	LILA. Apoyo y servicio al sector lácteo	45.000
483061	ASINCAR.Apoyo y servicio al sector agroalimentario	180.000
483063	CR.IGP “Miel de Asturias”. Control y certificación	63.250
483071	CO Comercio, Ind, Servicios y Navegación de Oviedo	5.000
483079	Apoyo a mercados productos agroalimentarios	20.000
483083	Asociación Sidra Asturias	60.000
	Operaciones Corrientes	**5.962.068**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**14.332.199**
77	A EMPRESAS PRIVADAS	12.765.000
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	12.765.000
773001	Fomento de la industria agroalimentaria y forestal	11.000.000
773004	Primas seguros, intereses y otras ayudas al sector	1.250.000
773045	Apoyo a la producción y calidad de plantas	30.000
773057	Apoyo inversión maquinaria uso común entidades asociativas	485.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.567.199
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	1.567.199
783057	CR. IGP “Faba Asturiana”. Promoción	37.865
783058	CR. DOP “Sidra Asturias”. Promoción	98.168
783059	CR. IGP “Ternera Asturiana”. Promoción	98.168
783060	CR. DOP “Cabrales”. Promoción	37.865
783061	C P. Agencia Ecológica Principado Asturias. Promoción	57.072
783062	CR. “Vino de Cangas”. Promoción	37.865
783063	CR. DOP “Afuega el Pitu”. Promoción	37.865
783064	CR. DOP “Gamonedo”. Promoción	37.865
783065	CR. “Chosco Tineo”. Promoción	37.865
783066	CR. “Queso Casín”. Promoción	37.865
783071	CR. IGP “Miel de Asturias”. Promoción	48.736
783083	Cooperación prom. Pdtos. agrícolas y alimenticios	1.000.000
	Operaciones de Capital	**14.332.199**
	Gastos no financieros	**20.294.267**
	Total Programa	**20.294.267**
	Total Servicio	**46.024.267**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	19	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
Servicio	1904	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Programa	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.944.920**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.118.490
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.098.240
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.098.240
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	20.250
121000	Sustituciones de personal funcionario	20.250
13	PERSONAL LABORAL	115.290
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	112.340
130000	Retribuciones de personal laboral	112.340
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	644.720
166	CUOTAS SOCIALES	644.720
166000	Cuotas sociales	644.720
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**982.300**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	614.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
212000	Edificios y otras construcciones	1.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
214000	Material de transporte	10.000
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	601.000
217000	Bienes públicos destinados al uso general	601.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	328.300
220	MATERIAL DE OFICINA	15.000
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220004	Material informático no inventariable	5.000
221	SUMINISTROS	54.300
221001	Agua	300
221003	Combustibles	40.000
221004	Vestuario	7.000
221009	Otros suministros	7.000
223	TRANSPORTE	3.000
223000	Transporte	3.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	13.000
224001	Vehículos	12.000
224009	Otros riesgos	1.000
225	TRIBUTOS	7.500
225000	Tributos	7.500
226	GASTOS DIVERSOS	15.500
226003	Jurídicos y contenciosos	10.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226009	Otros gastos diversos	3.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	220.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	220.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	40.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	40.000
230000	Dietas y locomoción	40.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**915.790**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	465.790
413	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	465.790
413003	Comisión Regional del Banco de Tierras	465.790
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	450.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	450.000
483022	Fomento del asociacionismo forestal	120.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	19	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
Servicio	1904	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL
Programa	531B	DESARROLLO FORESTAL Y MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
483080	CETEMAS.Gast. Des. Plan Inv. Forestal	330.000
	Operaciones Corrientes	**4.843.010**
6	**INVERSIONES REALES**	**18.133.992**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	265.614
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	265.614
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	265.614
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	289.193
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	50.000
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	50.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	239.193
615000	Aplicaciones informáticas	239.193
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	11.000
620	INVERSIÓN EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.000
620000	Terrenos y bienes naturales	1.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	10.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	17.568.185
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	17.568.185
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	15.061.778
631002	MRR.CSMA. Infraestructuras y bienes uso general	2.506.407
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**12.602.258**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	142.000
713	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	142.000
713003	Comisión Regional del Banco de Tierras	142.000
75	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	50.000
753	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	50.000
753013	Uniovi.Monitorizac. Afecc. enfermedades coniferas	50.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	5.780.258
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	5.780.258
763004	Ordenación y desarrollo del bosque	260.000
763058	EELL.Sacrificio de corta	100.000
763059	EELL. Mantenimiento zonas forestales	20.000
763116	Ayto Tineo. ASTURFORESTA	60.000
763201	Fondo para infraestructuras rurales	4.500.039
763202	Fondo Infraestructuras Rurales. Parroquias Rurales	840.219
77	A EMPRESAS PRIVADAS	6.090.000
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	6.090.000
773010	Ordenación y desarrollo del bosque	5.000.000
773032	Apoyo a la concentración parcelaria	150.000
773066	Apoyo afectados por incendio forestal	640.000
773072	Sacrificio de corta	100.000
773073	Mantenimiento zonas forestales	200.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	540.000
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	540.000
783043	ESCRA.Sistema certificación regional forestal PEFC	100.000
783073	CETEMAS. Plan de Investigación Forestal	300.000
783079	UCOFA. Día del árbol	30.000
783080	PROFOAS.Fomento Asoc. Certificado forestal	60.000
783084	CETEMAS. Proyecto Robot forestal	50.000
	Operaciones de Capital	**30.736.250**
	Gastos no financieros	**35.579.260**
	Total Programa	**35.579.260**
	Total Servicio	**35.579.260**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Programa 443B VIDA SILVESTRE

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**6.774.980**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.752.120
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.698.400
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.698.400
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	53.720
121000	Sustituciones de personal funcionario	53.720
13	PERSONAL LABORAL	396.450
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	381.300
130000	Retribuciones de personal laboral	381.300
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	15.150
131000	Sustituciones de personal laboral	15.150
14	PERSONAL TEMPORAL	18.040
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	18.040
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	18.040
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	9.040
150	HORAS EXTRAS	100
150000	Horas extras personal laboral	100
151	GRATIFICACIONES	2.060
151000	Gratificaciones	2.060
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	990
152000	Conceptos variables de personal funcionario	990
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	5.890
154000	Conceptos variables de personal laboral	5.890
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.532.910
166	CUOTAS SOCIALES	1.532.910
166000	Cuotas sociales	1.532.910
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**3.574.000**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.113.500
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
202000	Edificios y otras construcciones	3.500
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
204000	Material de transporte	10.000
207	CÁNONES	1.100.000
207000	Cánones	1.100.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	202.000
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	30.000
210000	Terrenos y bienes naturales	30.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.000
212000	Edificios y otras construcciones	85.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	50.000
214000	Material de transporte	50.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.000
219000	Otro inmovilizado material	5.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.233.500
220	MATERIAL DE OFICINA	35.500
220000	Material ordinario no inventariable	35.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
221	SUMINISTROS	268.500
221001	Agua	25.000
221002	Gas	40.000
221003	Combustibles	144.500
221004	Vestuario	30.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Programa 443B VIDA SILVESTRE

Subconcepto	Descripción	Euros
221005	Productos alimenticios	8.500
221006	Productos farmacéuticos	500
221009	Otros suministros	20.000
222	COMUNICACIONES	5.000
222001	Otras comunicaciones	5.000
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	23.500
224000	Edificios y locales	500
224001	Vehículos	23.000
225	TRIBUTOS	50.000
225000	Tributos	50.000
226	GASTOS DIVERSOS	35.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	3.000
226003	Jurídicos y contenciosos	25.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.815.000
227000	Limpieza y aseo	250.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.550.000
227009	Otros	15.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	25.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	25.000
230000	Dietas y locomoción	25.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.620.000**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	72.000
463	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	72.000
463011	Ayto. Salas. Organización Feria del salmón	18.000
463019	Ayto. Gijón. Jardín Botánico Atlántico	22.000
463028	Ay.Belmonte. Mant.y promoc.casa y cercado del lobo	32.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.548.000
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	3.548.000
483005	Indemnización daños ocasionados por fauna salvaje	3.000.000
483006	Asociaciones conservación recursos naturales	288.000
483052	Fundación Oso Asturias	260.000
	Operaciones Corrientes	**13.968.980**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.413.557**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	45.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	45.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	45.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	2.359.719
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	267.196
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	235.000
610001	MRR.CSMA. Gastos investig, desarrollo e innovación	32.196
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	2.092.523
619000	Otras inversiones	2.092.523
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.958.838
621	CONSTRUCCIONES	1.643.338
621000	Construcciones	1.144.196
621019	MRR.CSMA. Construcciones	499.142
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	89.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	89.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	60.000
626000	Mobiliario	60.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	16.500
627000	Equipos para proceso de información	16.500
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	150.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN AGRARIA

Programa 443B VIDA SILVESTRE

Subconcepto	Descripción	Euros
628000	Elementos de transporte	150.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	50.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	50.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**335.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	84.000
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	84.000
763129	Ayto Somiedo. Proyecto LIFE	39.500
763130	Ayto Belmonte. Proyecto LIFE	1.700
763131	Ayto Cangas Narcea. Proyecto LIFE	39.500
763132	Ayto Ibias. Proyecto LIFE	1.100
763133	Ayto Degaña. Proyecto LIFE	1.100
763134	Ayto Proaza. Proyecto LIFE	1.100
77	A EMPRESAS PRIVADAS	162.000
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	162.000
773068	Cooperación para sucesión explotaciones agrícolas	162.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	89.000
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	89.000
783011	Fundación Conservación del Quebrantahuesos	24.000
783024	Fundación Oso Pardo	24.000
783026	Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife)	2.000
783040	Grupo Ornitológico MAVEO. Actuaciones avifauna	1.000
783052	Grupo Ornitológico GIA. Actuaciones avifauna	1.000
783074	FADOVISA. Conserv. sector cinegético en Asturias	25.000
783075	BIOPARC.Cons. y bien. animal en su hábitat natural	12.000
	Operaciones de Capital	**4.748.557**
	Gastos no financieros	**18.717.537**
	Total Programa	**18.717.537**
	Total Servicio	**18.717.537**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	19	CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA
Servicio	1906	DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA MARÍTIMA
Programa	712D	ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LAS PRODUCCIONES PESQUERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.702.890**
10	ALTOS CARGOS	75.460
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	75.460
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	75.460
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.223.880
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.213.140
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.213.140
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.740
121000	Sustituciones de personal funcionario	10.740
13	PERSONAL LABORAL	771.450
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	768.500
130000	Retribuciones de personal laboral	768.500
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.610
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	19.610
154000	Conceptos variables de personal laboral	19.610
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	612.490
166	CUOTAS SOCIALES	612.490
166000	Cuotas sociales	612.490
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.063.358**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	180.300
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100.000
212000	Edificios y otras construcciones	100.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	30.000
214000	Material de transporte	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	300
215000	Mobiliario y enseres	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	784.558
220	MATERIAL DE OFICINA	14.000
220000	Material ordinario no inventariable	10.000
220004	Material informático no inventariable	4.000
221	SUMINISTROS	212.200
221001	Agua	3.400
221002	Gas	2.200
221003	Combustibles	167.000
221004	Vestuario	9.000
221006	Productos farmacéuticos	600
221009	Otros suministros	25.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	5.000
223	TRANSPORTE	5.600
223000	Transporte	5.600
224	PRIMAS DE SEGUROS	16.000
224001	Vehículos	16.000
225	TRIBUTOS	8.000
225000	Tributos	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	163.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	70.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	2.000
226006	Reuniones y conferencias	60.000
226008	Cursos de formación	15.000
226009	Otros gastos diversos	16.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	365.258
227000	Limpieza y aseo	65.983
227001	Seguridad	1.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	220.675

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 19 CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Servicio 1906 DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA MARÍTIMA

Programa 712D ORDENACIÓN, FOMENTO Y MEJORA DE LAS PRODUCCIONES PESQUERAS

Subconcepto	Descripción	Euros
227007	Servicios de carácter informático	72.600
227009	Otros	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	98.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	50.000
230000	Dietas y locomoción	50.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	48.500
231000	Otras indemnizaciones	48.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.138.666**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.138.666
483	EN MATERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y M.AMBIENTE	1.138.666
483012	Apoyo a organizaciones pesqueras y asociaciones	700.000
483028	Apoyo funcionamiento Grupos de Acción Pesquera	198.666
483029	Fed.Cofradías Pescadores. Funcionamiento y seguros	110.000
483057	Apoyo a la creación de organización de productores	100.000
483082	Relevo generacional mujeres en la pesca, READER	30.000
	Operaciones Corrientes	**4.904.914**
6	**INVERSIONES REALES**	**3.100.500**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	200.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	200.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	200.000
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.094.282
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	751.536
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	621.238
610001	MRR.CSMA. Gastos investig, desarrollo e innovación	130.298
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	342.746
619000	Otras inversiones	342.746
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.806.218
621	CONSTRUCCIONES	607.718
621000	Construcciones	607.718
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.191.500
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.191.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	7.000
626000	Mobiliario	7.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**5.140.287**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	728.504
763	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	728.504
763051	Ayudas GALP a entidades locales	728.504
77	A EMPRESAS PRIVADAS	3.880.351
773	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	3.880.351
773013	Modernización y reestructuración sector pesquero	3.012.604
773058	Ayudas GALP empresas privadas	289.747
773065	Ayudas planes producción y comercialización OOPP	578.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	531.432
783	EN MATERIA DE AGRICULTUR, PESCA Y M.AMBIENTE	531.432
783053	Ayudas GALP a entidades sin ánimo de lucro	531.432
	Operaciones de Capital	**8.240.787**
	Gastos no financieros	**13.145.701**
	Total Programa	**13.145.701**
	Total Servicio	**13.145.701**
	Total Sección	**272.609.927**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2001	SERVICIOS GENERALES
Programa	311B	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.898.610**
10	ALTOS CARGOS	174.490
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	84.400
102000	Retribuciones de Consejeros	84.400
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	90.090
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	90.090
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	129.230
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	129.230
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	129.230
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.575.130
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.554.730
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.554.730
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	20.400
121000	Sustituciones de personal funcionario	20.400
13	PERSONAL LABORAL	108.070
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	105.120
130000	Retribuciones de personal laboral	105.120
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	69.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	69.100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	69.000
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	842.590
166	CUOTAS SOCIALES	842.590
166000	Cuotas sociales	842.490
166008	MRR Cuotas sociales	100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**959.043**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	19.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	19.000
204000	Material de transporte	19.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	608.503
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	604.503
212000	Edificios y otras construcciones	604.503
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	1.000
214000	Material de transporte	1.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	316.540
220	MATERIAL DE OFICINA	17.000
220000	Material ordinario no inventariable	15.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	2.340
221003	Combustibles	1.540
221009	Otros suministros	300
221019	Otro material sanitario	500
222	COMUNICACIONES	9.000
222001	Otras comunicaciones	9.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.700
224001	Vehículos	200
224009	Otros riesgos	4.500
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	77.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	2.500

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2001 SERVICIOS GENERALES

Programa 311B DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
226003	Jurídicos y contenciosos	70.000
226006	Reuniones y conferencias	1.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	500
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	204.500
227000	Limpieza y aseo	19.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	175.000
227009	Otros	10.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	15.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	15.000
230000	Dietas y locomoción	15.000
	Operaciones Corrientes	**4.857.653**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	4.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	3.000
626000	Mobiliario	3.000
	Operaciones de Capital	**4.000**
	Gastos no financieros	**4.861.653**
	Total Programa	**4.861.653**
	Total Servicio	**4.861.653**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2002	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CAMBIO SOCIAL
Programa	313M	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**778.740**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	370.230
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	359.240
120000	Retribuciones de personal funcionario	359.240
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.990
121000	Sustituciones de personal funcionario	10.990
13	PERSONAL LABORAL	143.430
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	140.480
130000	Retribuciones de personal laboral	140.480
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	24.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	24.000
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	24.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	100
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.180
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.080
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	168.380
166	CUOTAS SOCIALES	168.380
166000	Cuotas sociales	168.380
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**230.100**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	224.100
220	MATERIAL DE OFICINA	5.500
220000	Material ordinario no inventariable	3.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
222	COMUNICACIONES	200
222001	Otras comunicaciones	200
223	TRANSPORTE	100
223000	Transporte	100
226	GASTOS DIVERSOS	65.200
226001	Atenciones protocolarias y representativas	100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	40.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	10.000
226006	Reuniones y conferencias	15.000
226009	Otros gastos diversos	100
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	153.100
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	150.000
227007	Servicios de carácter informático	100
227009	Otros	3.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	6.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	6.000
230000	Dietas y locomoción	6.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**466.849**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	30.000
444	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	30.000
444012	RTPA. Contenidos Servicios Sociales	30.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	74.024
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	74.024
454028	Uniovi. Cátedra de Soledad Cero	30.000
454029	Uniovi. Cátedra Retos Innovac. y Bienestar Social	30.000
454031	Uniovi. Master colectivos vulnerables	14.024
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	359.325

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2002	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y CAMBIO SOCIAL
Programa	313M	PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL

Subconcepto	Descripción	Euros
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	359.325
484326	Mesa Tercer Sector. Promoc. y sensibilización SASS	54.325
484389	Certamen literario mayores	5.000
484392	Cuidado y Envejecimiento.Envej. activo y saludable	200.000
484393	Fundación Ópera de Oviedo.Herramienta terapéutica	100.000
49	AL EXTERIOR	3.500
494	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.500
494046	Asociaciones y redes europeas	3.500
	Operaciones Corrientes	**1.475.689**
	Gastos no financieros	**1.475.689**
	Total Programa	**1.475.689**
	Total Servicio	**1.475.689**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2003 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y MAYORES

Programa 313E GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**20.092.970**
10	ALTOS CARGOS	83.770
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	83.770
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	83.770
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.618.830
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.540.390
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.540.390
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	78.440
121000	Sustituciones de personal funcionario	78.440
13	PERSONAL LABORAL	12.306.620
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	11.718.380
130000	Retribuciones de personal laboral	11.718.380
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	588.240
131000	Sustituciones de personal laboral	588.240
14	PERSONAL TEMPORAL	204.500
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	129.500
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	129.500
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	75.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	75.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	914.730
150	HORAS EXTRAS	30.400
150000	Horas extras personal laboral	30.400
151	GRATIFICACIONES	1.970
151000	Gratificaciones	1.970
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	9.810
152000	Conceptos variables de personal funcionario	9.810
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	872.550
154000	Conceptos variables de personal laboral	872.550
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	4.964.520
166	CUOTAS SOCIALES	4.964.520
166000	Cuotas sociales	4.964.520
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**74.575.036**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.050.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.050.000
202000	Edificios y otras construcciones	3.050.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	550.947
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	52.000
210000	Terrenos y bienes naturales	52.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	348.547
212000	Edificios y otras construcciones	348.547
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	122.200
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	122.200
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.200
214000	Material de transporte	8.200
215	MOBILIARIO Y ENSERES	20.000
215000	Mobiliario y enseres	20.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	27.219.089
220	MATERIAL DE OFICINA	126.000
220000	Material ordinario no inventariable	40.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	86.000
221	SUMINISTROS	2.467.600
221001	Agua	105.000
221002	Gas	480.000
221003	Combustibles	225.000
221004	Vestuario	211.000
221005	Productos alimenticios	880.000
221007	Menaje, lencería, ropa	21.600
221009	Otros suministros	75.000
221019	Otro material sanitario	20.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2003 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y MAYORES

Programa 313E GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Subconcepto	Descripción	Euros
221027	Productos higiénicos y de limpieza	450.000
222	COMUNICACIONES	30.000
222001	Otras comunicaciones	30.000
223	TRANSPORTE	1.090.000
223000	Transporte	1.090.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.500
224001	Vehículos	4.500
224009	Otros riesgos	1.000
225	TRIBUTOS	16.000
225000	Tributos	16.000
226	GASTOS DIVERSOS	527.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	18.000
226003	Jurídicos y contenciosos	70.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	4.000
226006	Reuniones y conferencias	10.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	400.000
226009	Otros gastos diversos	15.000
226010	Gastos para actividades en centros	10.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	22.956.989
227000	Limpieza y aseo	2.500.000
227005	Servicios contratados de alimentación	360.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	50.000
227007	Servicios de carácter informático	1.000
227009	Otros	1.361.989
227010	Otros trabajos realizados en centros de día	14.149.000
227015	Servicios auxiliares en centros	650.000
227016	Actividades en centros	785.000
227017	Servicios sociales especializados	3.100.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	45.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	45.000
230000	Dietas y locomoción	45.000
27	ASISTENCIA SOCIAL CON MEDIOS AJENOS	43.710.000
270	CONCIERTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	39.510.000
270000	Conciertos en materia de servicios sociales	39.510.000
271	OTRAS ACTIVIDADES Y SERVIC.SOCIALES. MEDIOS AJENOS	4.200.000
271000	Otras actividades y servic.sociales. Medios ajenos	4.200.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**174.146.597**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	161.323.385
414	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	161.323.385
414023	Establecimientos Residenciales para Ancianos	161.323.385
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	3.238.000
444	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.238.000
444002	Fund.Ast.at.y protec.pers. discap. y/o dependencia	3.238.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	136.500
454	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	136.500
454015	Uniovi. Programas de mayores y discapacidad	94.500
454023	Uniovi. Cultura cercana y derechos de la infancia	42.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	94.000
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	94.000
464110	Ayto Langreo. Centro Apoyo a la Integración Pando	94.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.150
474	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.150
474011	Indemnización por responsabilidad patrimonial	3.150
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	9.351.562
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	9.351.562
484003	Ayudas individuales a personas dependientes	499.999
484008	Ayudas institucionales	18.900
484012	Programa acogimiento familiar personas mayores	10.000
484067	Federación de asociaciones de familiares del ERA	25.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2003 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y MAYORES

Programa 313E GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Subconcepto	Descripción	Euros
484104	APADA. Funcionamiento y programas discapacidad	36.813
484125	Fund.Ast. promoc.empleo y reinserción sociolaboral	286.826
484130	FAMPA. Programas dirigidos a personas mayores	221.592
484131	VINJOY. Programas at. personas con discapacidad	220.876
484167	Cruz Roja Española. C.voluntariado. Áreas II y VII	86.814
484169	Fundación Edes. Centro voluntariado Área I	43.407
484176	AFESA. Inclus.person. trastornos mentales crónicos	147.250
484179	Comité repres. personas discapacidad Pdo.Asturias	40.000
484242	Programas de acción social con cargo al IRPF	4.340.000
484250	ASPACE Asturias. Programas de discapacidad	12.271
484251	ASPACE Gijón. Programas de discapacidad	12.271
484252	A.Síndrome Down Asturias.Programas de discapacidad	30.678
484253	ASPAYM Asturias. Programas de discapacidad	73.626
484254	COCEMFE Asturias. Programas de discapacidad	73.626
484255	FEAPS Asturias. Programas de discapacidad	49.084
484256	FESOPRAS Asturias. Programas de discapacidad	92.032
484266	EDES. Orientación al empleo y apoyo en entorno	58.433
484267	EMBURRIA. Orientación al empleo y apoyo en entorno	58.433
484272	ADAFA. Proyecto atencion familiares alzheimer	77.103
484287	Plataforma Volunt. Asturiana. Voluntariado en RED	83.373
484323	COCEMFE.OVAP	79.500
484324	Plena Inclusión. OVAP	79.500
484325	PREDIF. OVAP	79.500
484335	Fundación VINJOY. Agencia SI	61.820
484343	Indemnización por responsabilidad patrimonial	12.600
484382	Asoc. Asturiana Esclerosis Multiples Pdo. Asturias	50.000
484383	Asoc. Down Asturias. Proyecto vida autónoma	68.200
484394	Asoc.Disc.Int.Rey Aurelio. Proyecto piloto Mi Casa	90.000
484395	Asoc. Parkinson Asturias. Atenc. afect. y familias	15.000
484396	MASPAZ. Centro de voluntariado	130.221
484397	El Prial. Centro de voluntariado	86.814
484404	Prestaciones bucodentales a mayores	2.000.000
	Operaciones Corrientes	**268.814.603**
6	**INVERSIONES REALES**	**12.169.962**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	12.169.962
621	CONSTRUCCIONES	11.638.762
621000	Construcciones	311.500
621014	MRR.CSDS. Construcciones	11.327.262
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	200.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	331.200
626000	Mobiliario	161.200
626001	MRR. CSDS. Mobiliario	170.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**16.724.437**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	11.031.881
714	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11.031.881
714006	MRR.CSDS.C22. Modelo de cuidados.ERA	2.120.918
714008	Establecimientos Residenciales para Ancianos	8.910.963
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	2.164.000
764	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.164.000
764060	MRR.CSDS.DRIADE. Ayto. Villaviciosa	214.000
764207	Taramundi. Ampliación edificio centro residencial	1.000.000
764208	Inversiones centros may, depend. y discapacitados	950.000
77	A EMPRESAS PRIVADAS	880.123
774	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	880.123
774001	MRR.CDSB. DRIADE: Nuevo modelo CLD	880.123
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.648.433
784	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.648.433
784031	Fomento y moderniz.entid. iniciat. social. IRPF/IS	2.648.433

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2003	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y MAYORES
Programa	313E	GESTIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

Subconcepto	Descripción	Euros
	Operaciones de Capital	**28.894.399**
	Gastos no financieros	**297.709.002**
	Total Programa	**297.709.002**
	Total Servicio	**297.709.002**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2004 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE DERECHOS SOCIALES

Programa 313A PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**11.312.830**
10	ALTOS CARGOS	80.050
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	80.050
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	80.050
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.149.040
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.133.350
120000	Retribuciones de personal funcionario	5.133.350
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	15.690
121000	Sustituciones de personal funcionario	15.690
13	PERSONAL LABORAL	3.203.720
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	3.181.170
130000	Retribuciones de personal laboral	3.181.170
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	22.550
131000	Sustituciones de personal laboral	22.550
14	PERSONAL TEMPORAL	200.110
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	200.110
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	200.110
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.679.910
166	CUOTAS SOCIALES	2.679.910
166000	Cuotas sociales	2.679.910
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**38.448.140**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	132.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.000
202000	Edificios y otras construcciones	32.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	100.000
204000	Material de transporte	100.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	17.294
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
212000	Edificios y otras construcciones	2.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	10.000
214000	Material de transporte	10.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.294
215000	Mobiliario y enseres	2.294
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	38.288.846
220	MATERIAL DE OFICINA	7.300
220000	Material ordinario no inventariable	7.300
221	SUMINISTROS	23.082
221001	Agua	2.000
221003	Combustibles	20.000
221009	Otros suministros	1.082
222	COMUNICACIONES	43.260
222001	Otras comunicaciones	43.260
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	4.500
224001	Vehículos	4.500
225	TRIBUTOS	2.500
225000	Tributos	2.500
226	GASTOS DIVERSOS	13.000
226009	Otros gastos diversos	13.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	38.194.204
227000	Limpieza y aseo	27.504
227009	Otros	1.247.500
227014	Ayuda a domicilio y teleasistencia	36.919.200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.000
230000	Dietas y locomoción	10.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE DERECHOS SOCIALES
Programa	313A	PRESTACIONES Y PROGRAMAS CONCERTADOS

Subconcepto	Descripción	Euros
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**106.100.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	106.100.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	106.100.000
484082	Prestaciones para personas dependientes	69.000.000
484305	Salario social básico y complementos vitales	37.100.000
	Operaciones Corrientes	**155.860.970**
	Gastos no financieros	**155.860.970**
	Total Programa	**155.860.970**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2004	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE DERECHOS SOCIALES
Programa	313D	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**783.590**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	394.420
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	391.470
120000	Retribuciones de personal funcionario	391.470
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	191.490
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	188.540
130000	Retribuciones de personal laboral	188.540
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	197.680
166	CUOTAS SOCIALES	197.680
166000	Cuotas sociales	197.680
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**25.646**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.792
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.792
202000	Edificios y otras construcciones	3.792
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	21.590
222	COMUNICACIONES	21.590
222001	Otras comunicaciones	21.590
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	264
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	264
230000	Dietas y locomoción	264
	Operaciones Corrientes	**809.236**
	Gastos no financieros	**809.236**
	Total Programa	**809.236**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2004 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE DERECHOS SOCIALES

Programa 313G AYUDAS DIVERSAS CON FINES SOCIALES

Subconcepto	Descripción	Euros
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**69.925.853**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	52.464.274
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	52.464.274
464000	Plan concertado de prestaciones básicas sociales	39.500.000
464001	Plan Nacional Gitano	164.274
464008	Ayudas Emergencia Entidades Locales Ley Garantías	12.800.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.461.579
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	17.461.579
484105	EAPN. Funcionamiento y programa contra exclusión	29.217
484106	Manos Extendidas. Programas de inclusión	92.032
484165	ADSIS.Centro de día reclusas y exreclusas	64.422
484172	CCOO Asturias. Integración social inmigrantes	49.084
484174	CESPA. Proyecto Hombre programa inclusión social	27.609
484175	Fundación Secretariado Gitano. Inclusión minorías étnicas y ACCEDER	148.355
484181	Bono social térmico	10.019.733
484185	Cruz Roja. Acogimiento y mediación inmigrantes	194.481
484186	ACCEM. Acogimiento inmigrantes y observatorio	249.180
484189	Fundac. Albergue Covadonga. Incorporación social	85.897
484201	Fundación Amaranta. Proyecto SICAR	22.088
484242	Programas de acción social con cargo al IRPF	4.150.000
484270	Fundación Banco de Alimentos	58.433
484292	ADEIPA. Programas de inclusión laboral	46.746
484293	El Patiu. At.pers.riesg.excl.soc.oriente Asturias	16.362
484311	ENTAINAR. Reinc.person.recluidas c.penitenciarios	10.017
484318	Asociación UPTA. Proyecto Emprende	33.390
484341	UGT. Integr.emigrantes y personas riesgo exclusión	49.084
484342	Asoc.Albéniz. Incorp.social jovenes sinhogarismo	180.000
484388	Ayudas Programa Básico FSE+	1.935.449
	Operaciones Corrientes	**69.925.853**
	Gastos no financieros	**69.925.853**
	Total Programa	**69.925.853**
	Total Servicio	**226.596.059**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2005	DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIAS
Programa	313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**21.868.190**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.521.190
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.491.770
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.491.770
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	29.420
121000	Sustituciones de personal funcionario	29.420
13	PERSONAL LABORAL	14.110.300
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	13.456.370
130000	Retribuciones de personal laboral	13.456.370
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	653.930
131000	Sustituciones de personal laboral	653.930
14	PERSONAL TEMPORAL	206.910
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	126.910
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	126.910
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	80.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	80.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	624.050
150	HORAS EXTRAS	8.830
150000	Horas extras personal laboral	8.830
151	GRATIFICACIONES	500
151000	Gratificaciones	500
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.970
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.970
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	612.750
154000	Conceptos variables de personal laboral	612.750
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	5.339.320
166	CUOTAS SOCIALES	5.339.320
166000	Cuotas sociales	5.339.320
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**35.304.781**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	130.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	130.000
202000	Edificios y otras construcciones	130.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	92.399
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	35.000
210000	Terrenos y bienes naturales	35.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	19.399
212000	Edificios y otras construcciones	19.399
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000
215000	Mobiliario y enseres	8.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.312.085
220	MATERIAL DE OFICINA	21.000
220000	Material ordinario no inventariable	20.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	2.139.000
221001	Agua	65.000
221002	Gas	170.000
221003	Combustibles	87.000
221004	Vestuario	110.000
221005	Productos alimenticios	1.500.000
221007	Menaje, lencería, ropa	30.000
221009	Otros suministros	35.000
221019	Otro material sanitario	2.000
221027	Productos higiénicos y de limpieza	140.000
222	COMUNICACIONES	25.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2005 DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIAS

Programa 313F ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA

Subconcepto	Descripción	Euros
222001	Otras comunicaciones	25.000
223	TRANSPORTE	40.000
223000	Transporte	40.000
225	TRIBUTOS	5.000
225000	Tributos	5.000
226	GASTOS DIVERSOS	1.315.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	250.000
226003	Jurídicos y contenciosos	100.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	5.000
226006	Reuniones y conferencias	5.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	950.000
226009	Otros gastos diversos	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.767.085
227000	Limpieza y aseo	700.000
227005	Servicios contratados de alimentación	90.000
227009	Otros	150.000
227010	Otros trabajos realizados en centros de día	1.850.000
227015	Servicios auxiliares en centros	33.752
227017	Servicios sociales especializados	4.943.333
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
27	ASISTENCIA SOCIAL CON MEDIOS AJENOS	23.750.297
270	CONCIERTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	23.749.297
270000	Conciertos en materia de servicios sociales	23.749.297
271	OTRAS ACTIVIDADES Y SERVIC.SOCIALES. MEDIOS AJENOS	1.000
271000	Otras actividades y servic.sociales. Medios ajenos	1.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**5.954.180**
47	A EMPRESAS PRIVADAS	3.000
474	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.000
474011	Indemnización por responsabilidad patrimonial	3.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.951.180
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	5.951.180
484008	Ayudas institucionales	6.000
484013	Apoyo al acogimiento de menores	3.000.000
484068	Ayudas sociales a víctimas de violencia de género	100.000
484242	Programas de acción social con cargo al IRPF	2.000.000
484278	Fundación CESPA. Adicciones menores tutelados	42.400
484279	IPE.Acompañamiento jóvenes situación dificultad	74.200
484280	SUMANDO. Intervención psicológica menores	44.520
484281	Fundación 3+1. Gestión de emociones-conducta	31.800
484282	ARCO. Terapia violencia en la infancia	37.100
484283	TRAMA. Intervención y apoyo a la familia	271.360
484303	Asoc. Los Glayus. Promoción participación infantil	31.800
484319	Ayudas ConciliAS (0-3)	100.000
484343	Indemnización por responsabilidad patrimonial	12.000
484385	UNICEF. Consolidación acogimiento residencial	50.000
484398	Fundación ANAR. Erradic. violencia	50.000
484402	Ayudas a victimas de violencia sexual	100.000
	Operaciones Corrientes	**63.127.151**
6	**INVERSIONES REALES**	**3.170.589**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.170.589
621	CONSTRUCCIONES	2.744.833
621000	Construcciones	600.000
621014	MRR.CSDS. Construcciones	2.144.833
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	150.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	150.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	275.756
626000	Mobiliario	150.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2005	DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA Y FAMILIAS
Programa	313F	ATENCIÓN A LA INFANCIA, FAMILIAS Y ADOLESCENCIA

Subconcepto	Descripción	Euros
626001	MRR. CSDS. Mobiliario	125.756
	Operaciones de Capital	**3.170.589**
	Gastos no financieros	**66.297.740**
	Total Programa	**66.297.740**
	Total Servicio	**66.297.740**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	20	CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR
Servicio	2006	AGENCIA ASTURIANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO
Programa	313C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**414.190**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	258.170
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	255.220
120000	Retribuciones de personal funcionario	255.220
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	100
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	100
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	100
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	89.500
166	CUOTAS SOCIALES	89.500
166000	Cuotas sociales	89.500
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**150.250**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	100
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50
212000	Edificios y otras construcciones	50
215	MOBILIARIO Y ENSERES	50
215000	Mobiliario y enseres	50
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	119.150
220	MATERIAL DE OFICINA	1.050
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	50
222	COMUNICACIONES	500
222001	Otras comunicaciones	500
223	TRANSPORTE	100
223000	Transporte	100
226	GASTOS DIVERSOS	62.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	22.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	4.000
226006	Reuniones y conferencias	36.000
226009	Otros gastos diversos	500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	55.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	55.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	31.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	31.000
230000	Dietas y locomoción	31.000
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**200**
33	DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	200
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	200
339000	Otros gastos financieros	200
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.063.500**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	75.000
404	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	75.000
404005	Actuación coordinada en materia acción humanitaria	75.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	708.500
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	708.500
484076	Educación al desarrollo y sensibilización	400.000
484101	Coord. ONGD. P. Asturias. Programa sensibilización	105.000
484112	Concurso de Derechos Humanos	2.500
484180	FACC. Programa Asturias compromiso solidario	50.000
484236	Becas para Programa Juventud Asturiana Cooperante	145.000
484260	Premio defensa derechos humanos	6.000
49	AL EXTERIOR	2.280.000
494	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	2.280.000
494006	Cooperación al desarrollo	80.000
494012	Soldepaz Pachakuti. Atención víctimas Colombia	60.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 20 CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Servicio 2006 AGENCIA ASTURIANA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Programa 313C COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Subconcepto	Descripción	Euros
494014	Comité Solidaridad. Atención poblaciones árabes	100.000
494018	Comité UNICEF Pdo Asturias. Atención a la infancia	165.000
494019	Asociación ACNUR. Emergencia refugiados/as	125.000
494020	Comité Español UNRWA. Refugiados/as palestinos/as	125.000
494022	Asoc.Solidaridad Pueblo Saharaui. At.refugiados/as	300.000
494032	Empoderamiento y defensa derechos de las mujeres	1.000.000
494033	Proyectos de ayuda humanitaria de emergencia	200.000
494049	Médicos Mundo. Programa SS y R población saharaui	125.000
	Operaciones Corrientes	**3.628.140**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**4.886.050**
79	AL EXTERIOR	4.886.050
794	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	4.886.050
794000	Cooperación al desarrollo	4.461.050
794006	Asoc. Solidaridad Pueblo Saharaui.At.refugiados/as	100.000
794007	Acción humanitaria	325.000
	Operaciones de Capital	**4.886.050**
	Gastos no financieros	**8.514.190**
	Total Programa	**8.514.190**
	Total Servicio	**8.514.190**
	Total Sección	**605.454.333**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2101 SERVICIOS GENERALES

Programa 451A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.761.890**
10	ALTOS CARGOS	157.320
102	RETRIBUCIONES DE CONSEJEROS	74.810
102000	Retribuciones de Consejeros	74.810
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	82.510
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	82.510
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	149.380
110	RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE	149.380
110000	Retribuciones de personal eventual de Gabinete	149.380
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.012.580
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	997.870
120000	Retribuciones de personal funcionario	997.870
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	14.710
121000	Sustituciones de personal funcionario	14.710
13	PERSONAL LABORAL	54.170
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	51.220
130000	Retribuciones de personal laboral	51.220
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	200
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	200
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	200
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	388.240
166	CUOTAS SOCIALES	388.240
166000	Cuotas sociales	388.240
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**60.800**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	300
205	MOBILIARIO Y ENSERES	300
205000	Mobiliario y enseres	300
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	600
215	MOBILIARIO Y ENSERES	600
215000	Mobiliario y enseres	600
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	42.900
220	MATERIAL DE OFICINA	2.600
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	600
221	SUMINISTROS	300
221019	Otro material sanitario	300
222	COMUNICACIONES	8.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
226	GASTOS DIVERSOS	19.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	3.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	6.000
227009	Otros	7.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	17.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	17.000
230000	Dietas y locomoción	17.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**30.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	30.000
482134	Indemnizaciones y Responsabilidad Patrimonial	30.000
	Operaciones Corrientes	**1.852.690**
6	**INVERSIONES REALES**	**5.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	5.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	21	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE
Servicio	2101	SERVICIOS GENERALES
Programa	451A	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Subconcepto	Descripción	Euros
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	5.000
626000	Mobiliario	5.000
	Operaciones de Capital	**5.000**
	Gastos no financieros	**1.857.690**
	Total Programa	**1.857.690**
	Total Servicio	**1.857.690**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	21	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE
Servicio	2102	DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN CULTURAL Y NORMALIZACIÓN LLINGÜÍSTICA
Programa	455G	ACCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LLINGÜÍSTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.346.260**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	658.580
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	655.630
120000	Retribuciones de personal funcionario	655.630
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	261.550
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	258.600
130000	Retribuciones de personal laboral	258.600
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	62.500
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	62.500
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	62.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	6.180
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.180
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.180
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	291.030
166	CUOTAS SOCIALES	291.030
166000	Cuotas sociales	291.030
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**606.918**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	35.200
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.200
202000	Edificios y otras construcciones	35.200
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	7.518
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.518
212000	Edificios y otras construcciones	7.518
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	529.200
220	MATERIAL DE OFICINA	2.300
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	300
221	SUMINISTROS	200
221009	Otros suministros	200
222	COMUNICACIONES	9.050
222001	Otras comunicaciones	9.050
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
225	TRIBUTOS	150
225000	Tributos	150
226	GASTOS DIVERSOS	436.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	9.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	156.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	110.000
226006	Reuniones y conferencias	160.000
226009	Otros gastos diversos	1.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	80.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	80.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	35.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	35.000
230000	Dietas y locomoción	35.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**16.476.315**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	7.146.430
412	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	7.146.430
412001	Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	7.146.430
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	3.015.000
442	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	3.015.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2102 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN CULTURAL Y NORMALIZACIÓN LLINGÜÍSTICA

Programa 455G ACCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LLINGÜÍSTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
442004	Soc.Pública Gestión y Promoc.Turística y Cultural	2.915.000
442005	RTPA. Promoción del asturiano	100.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	36.960
452	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	36.960
452044	Promoción del asturiano en ámbito universitario	20.960
452046	Uniovi. Cátedra Emilio Alarcos	7.500
452047	Uniovi. Cátedra Ángel González	8.500
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	1.683.320
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.683.320
462004	Actuaciones culturales	90.000
462006	Ayuntamiento Gijón. Festival Internacional de Cine	95.000
462024	Manc.Comarca Sidra. Serv. Normaliz. Lingüística	29.840
462025	Manc.Cabo Peñas. Serv. Normalización Lingüistica	29.840
462029	Ayto. Avilés. Serv. Normalización Lingüística	28.400
462031	Ayto. Mieres. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462032	Ayto. Langreo. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462033	Ayto. Lena. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462034	Ayto.C.Narcea. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462037	Ayto. Corvera. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462056	Ayto.Castrillón. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462065	Ayto.Llanera. Serv. Normalización Lingúística	27.400
462066	Ay.Grau-Candamo. Serv. Normalización Lingüística	27.400
462068	Ayto.Vegadeo. Serv. Normalización Lingüística	29.840
462074	F.Municipal Cultura Oviedo. Festival Teatro Lírico	30.000
462079	Ayto.Cabrales. Servicio Normalización lingüística	27.400
462088	Ayto.Luarca. Certamen Nacional de Arte	6.800
462089	Ayto.Gijón. Fomento de Danza Gijón	7.000
462091	Ayto.Gijón. Festival FETEN	20.000
462093	Ayto.Avilés. Festival de Música Urbana	20.000
462095	Ayto Oviedo/Uviéu Capitalidad Cultural	800.000
462096	Cultura tradicional	100.000
462099	Ayto Bimenes. Fiesta de la Oficialidá	20.000
462103	Escuelas Municipales de Música Tradicional	130.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	2.742.265
472	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2.742.265
472002	Actividades culturales	1.750.000
472012	Normalización asturiano en medios de comunicación	110.000
472018	Publicaciones en asturiano	110.000
472025	MRR.CSCultura.C24.Ejecución proyectos aceleración	32.265
472027	Sociedad para el Desarrollo Comarcas Mineras	70.000
472028	Proy. Normalización del asturiano y eonaviego	70.000
472029	Producción audiovisual en asturiano y eonaviego	100.000
472030	FTJ Act. culturales materia cine y audiovisuales	500.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.852.340
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.852.340
482008	Fundación Príncesa de Asturias	60.000
482009	Premios artísticos en lengua asturiana	27.000
482014	Fundación Valdés Salas	24.000
482020	Asociación Semana Negra	20.000
482034	Asociación Festival Intercéltico de Lorient	22.000
482039	Federación Asturiana de Concejos	150.000
482045	Premios Cultura Asturiana	12.400
482052	Actividades culturales y formativas	553.000
482057	Fundación Ópera de Oviedo	270.000
482062	Premios literarios en lengua asturiana	45.000
482072	Fundación Parque Histórico del Navia	29.840
482129	Asociación Escrita Creativa 1863	5.100
482137	Academia de la Llingua Asturiana	300.000
482144	Gremio de Editores de Asturias	12.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2102 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN CULTURAL Y NORMALIZACIÓN LLINGÜÍSTICA

Programa 455G ACCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA LLINGÜÍSTICA

Subconcepto	Descripción	Euros
482145	Coro El León de Oro. Prom.activ. y profesionalidad	12.000
482152	APFA. Exposición anual MIRAES	12.000
482155	Premiu de guion n'asturianu/eonaviegu	6.000
482162	Asociación Galeristas Arte Contemporáneo Asturias	10.000
482165	Producción audiovisual en asturiano y eonaviego	50.000
482166	Cultura tradicional	100.000
482172	Proy. para normalización del asturiano y eonaviego	50.000
482173	Asoc. Prof.Ilust.Asturias(APIAST).Exposición Anual	12.000
482177	Escuelas de Música Tradicional. Asociaciones	70.000
	Operaciones Corrientes	**18.429.493**
6	**INVERSIONES REALES**	**20.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	10.000
626000	Mobiliario	10.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	10.000
629000	Otras inversiones	10.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**95.784**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	20.500
712	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	20.500
712002	Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias	20.500
77	A EMPRESAS PRIVADAS	75.284
772	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	75.284
772008	MRR.CSCultura.C24.Ejecución proyectos aceleración	75.284
	Operaciones de Capital	**115.784**
	Gastos no financieros	**18.545.277**
	Total Programa	**18.545.277**
	Total Servicio	**18.545.277**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2103 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa 455E INSTITUCIONES CULTURALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.916.880**
10	ALTOS CARGOS	81.150
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	81.150
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	81.150
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.392.950
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.373.340
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.373.340
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	19.610
121000	Sustituciones de personal funcionario	19.610
13	PERSONAL LABORAL	366.660
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	363.710
130000	Retribuciones de personal laboral	363.710
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	191.400
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	189.300
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	189.300
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2.100
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	2.100
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	14.720
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	11.770
152000	Conceptos variables de personal funcionario	11.770
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	2.950
154000	Conceptos variables de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	870.000
166	CUOTAS SOCIALES	870.000
166000	Cuotas sociales	870.000
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**2.154.949**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	116.420
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	111.520
202000	Edificios y otras construcciones	111.520
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.900
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	4.900
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	374.212
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.000
212000	Edificios y otras construcciones	59.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	276.512
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	276.512
215	MOBILIARIO Y ENSERES	38.700
215000	Mobiliario y enseres	38.700
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.634.317
220	MATERIAL DE OFICINA	67.550
220000	Material ordinario no inventariable	32.300
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	35.250
221	SUMINISTROS	132.000
221001	Agua	17.900
221002	Gas	48.200
221003	Combustibles	16.000
221004	Vestuario	3.500
221009	Otros suministros	46.400
222	COMUNICACIONES	46.900
222001	Otras comunicaciones	46.900
223	TRANSPORTE	9.000
223000	Transporte	9.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	11.500
224009	Otros riesgos	11.500
225	TRIBUTOS	59.320
225000	Tributos	59.320
226	GASTOS DIVERSOS	389.120

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2103 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa 455E INSTITUCIONES CULTURALES

Subconcepto	Descripción	Euros
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	45.000
226003	Jurídicos y contenciosos	2.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	71.000
226006	Reuniones y conferencias	249.200
226009	Otros gastos diversos	20.053
226013	Cuotas de asociación	867
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	918.927
227000	Limpieza y aseo	266.082
227001	Seguridad	2.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	633.145
227007	Servicios de carácter informático	16.600
227009	Otros	600
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	30.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	30.000
230000	Dietas y locomoción	30.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**9.347.825**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	2.100.032
412	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2.100.032
412000	Centro Regional de Bellas Artes	2.100.032
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	6.681.593
442	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	6.681.593
442003	Fund.Centro Cult. Intern.Oscar Niemeyer.P.Asturias	1.250.000
442004	Soc.Pública Gestión y Promoc.Turística y Cultural	4.087.774
442006	F. La Laboral, C. Arte, Creación Ind. y P.Cultural	1.002.105
442007	Real Instituto de Estudios Asturianos	341.714
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	120.000
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	120.000
462001	Ayudas y dotaciones a museos municipales	75.000
462097	Archivos municipales	35.000
462098	Ayto Somiedo. Ecomuseo	10.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	446.200
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	446.200
482003	Fundación de la Sidra	30.000
482005	Fundación Archivo de Indianos	100.000
482006	Archivo del Monasterio de San Pelayo	12.000
482045	Premios Cultura Asturiana	6.200
482047	Fundación Nuevas Tecnologías y Cultura	200.000
482070	Fundación Museo Marítimo de Luanco	50.000
482110	Fundación Museo Etnográfico Oriente de Asturias	32.000
482127	Fundación Museo Evaristo Valle	10.000
482171	Amigos Quesos. Mant. Museo etnográfico Llechería	6.000
	Operaciones Corrientes	**15.419.654**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.810.193**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	716.097
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	716.097
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	716.097
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	848.296
621	CONSTRUCCIONES	614.000
621000	Construcciones	614.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	31.500
626000	Mobiliario	31.500
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	27.880
627000	Equipos para proceso de información	27.880
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	174.916
629000	Otras inversiones	174.916
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	245.800
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	245.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	245.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2103 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa 455E INSTITUCIONES CULTURALES

Subconcepto	Descripción	Euros
639	OTRAS INVERSIONES	800
639000	Otras inversiones	800
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.431.000**
71	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	200.000
712	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	200.000
712001	Centro Regional de Bellas Artes	200.000
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	961.000
742	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	961.000
742003	Fund.Centro Cult. Intern.Oscar Niemeyer.P.Asturias	100.000
742004	RECREA. Inversiones equipamientos culturales	350.000
742005	Real Instituto de Estudios Asturianos	11.000
742006	FTJ Fund. Laboral Centro Arte. Obras edificio	500.000
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	270.000
762	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	270.000
762086	Adquisición de libros destinados a bibliotecas municipales	150.000
762167	Ayudas museos municipales	70.000
762291	Ayto Laviana. Convenio cine Maxi	50.000
	Operaciones de Capital	**3.241.193**
	Gastos no financieros	**18.660.847**
	Total Programa	**18.660.847**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2103 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa 458D PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**2.766.150**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.093.110
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.085.260
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.085.260
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.850
121000	Sustituciones de personal funcionario	7.850
13	PERSONAL LABORAL	972.050
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	965.180
130000	Retribuciones de personal laboral	965.180
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	6.870
131000	Sustituciones de personal laboral	6.870
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	62.360
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.180
153010	Productividad de personal funcionario docente	6.180
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	56.180
154000	Conceptos variables de personal laboral	56.180
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	638.630
166	CUOTAS SOCIALES	638.630
166000	Cuotas sociales	638.630
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**539.419**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	90.000
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.000
210000	Terrenos y bienes naturales	2.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
212000	Edificios y otras construcciones	2.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	76.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	76.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	10.000
215000	Mobiliario y enseres	10.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	429.419
220	MATERIAL DE OFICINA	13.000
220000	Material ordinario no inventariable	12.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.000
221	SUMINISTROS	23.700
221001	Agua	2.000
221003	Combustibles	4.000
221004	Vestuario	12.700
221009	Otros suministros	5.000
222	COMUNICACIONES	2.900
222001	Otras comunicaciones	2.900
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	3.000
224009	Otros riesgos	3.000
225	TRIBUTOS	1.000
225000	Tributos	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	125.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	50.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	40.000
226006	Reuniones y conferencias	25.000
226009	Otros gastos diversos	3.000
226013	Cuotas de asociación	5.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	259.819
227000	Limpieza y aseo	15.300
227001	Seguridad	1.500
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	236.464
227009	Otros	6.555
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2103 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa 458D PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Subconcepto	Descripción	Euros
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	20.000
230000	Dietas y locomoción	20.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**696.100**
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	20.000
412	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	20.000
412002	SESPA. Instituto Nacional de Silicosis	20.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	60.000
452	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	60.000
452049	Uniovi. Act.Cátedra Fuentes Historia Oral Asturias	15.000
452050	Uniovi. Actividad Cátedra de Cultura Minera	15.000
452052	Uniovi. Estudio y divulg.Cultura sidrera asturiana	30.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	142.500
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	142.500
462080	Ayto.Peñamellera Baja. Mantenim. Cueva de la Loja	7.500
462081	Ayto.Candamo. Mantenimiento Cueva de la Peña	7.500
462082	Ayto.C.Onís. Mantenimiento Dolmen de Santa Cruz	7.500
462083	Ayto.G. Salime. Actuaciones Castro Chao Samartín	30.000
462084	Ayto.Llanera. Excavaciones Lucus Asturum	10.000
462085	Ayto.Castrillón. Excav. arqueológ. Castillo Gauzón	10.000
462086	Ayto.Santo Adriano. Difusión patrimonio cultural	20.000
462092	Ayto.Valdés. Intervención Castro Punta Muyeres	10.000
462100	Ayto Corvera. Int. Arqueológica yacimiento Molleda	10.000
462102	Ayto Muros Nalón. Barco El Vaporín	30.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	110.000
472	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	110.000
472019	Proyectos arqueológicos.	70.000
472023	Difusión del patrimonio cultural	40.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	358.600
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	358.600
482017	Asociación La Estaca. Excavaciones en Las Regueras	10.000
482072	Fundación Parque Histórico del Navia	10.000
482073	Protección del patrimonio histórico	50.000
482128	Difusión del patrimonio cultural	100.000
482142	Fundación CETEMAS	10.000
482143	Asociación Amigos del Hórreo	30.000
482168	Premios de Patrimonio Cultural	18.600
482169	Hispania Nostra.Congr. Patrim. Cult. Asturias 2026	15.000
482174	As.PGD.Tur.Cult. Portugal.Festiv. Máscara Ibérica	85.000
482176	Federación Asoc Amigos Camino Santiago	30.000
49	AL EXTERIOR	5.000
492	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	5.000
492000	Cuotas de asociaciones europeas	5.000
	Operaciones Corrientes	**4.001.669**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.154.000**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	459.000
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	459.000
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	459.000
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	695.000
638	INVERSIONES BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	695.000
638000	Bienes Patrimonio Histórico-Artístico	695.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.025.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	150.000
762	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	150.000
762002	Protección del patrimonio histórico	125.000
762287	Prog. interv. bienes etnográficos brañas asturias	25.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	875.000
782	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	875.000
782002	Protección del patrimonio histórico	850.000
782026	Prog. interv. bienes etnográficos brañas Asturias	25.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	21	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE
Servicio	2103	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Programa	458D	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO

Subconcepto	Descripción	Euros
	Operaciones de Capital	**2.179.000**
	Gastos no financieros	**6.180.669**
	Total Programa	**6.180.669**
	Total Servicio	**24.841.516**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2104 DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Programa 457A FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**979.160**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	597.340
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	594.390
120000	Retribuciones de personal funcionario	594.390
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	57.020
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	46.230
130000	Retribuciones de personal laboral	46.230
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	10.790
131000	Sustituciones de personal laboral	10.790
14	PERSONAL TEMPORAL	40.900
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	40.900
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	40.900
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	217.480
166	CUOTAS SOCIALES	217.480
166000	Cuotas sociales	204.680
166008	MRR Cuotas sociales	12.800
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.386.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	3.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
212000	Edificios y otras construcciones	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
215000	Mobiliario y enseres	1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.374.200
220	MATERIAL DE OFICINA	4.200
220000	Material ordinario no inventariable	4.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	200
222	COMUNICACIONES	7.000
222001	Otras comunicaciones	7.000
223	TRANSPORTE	176.000
223000	Transporte	176.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	15.000
224009	Otros riesgos	15.000
226	GASTOS DIVERSOS	672.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	70.000
226003	Jurídicos y contenciosos	50.000
226006	Reuniones y conferencias	40.000
226009	Otros gastos diversos	510.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	500.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	500.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	8.300
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	8.000
230000	Dietas y locomoción	8.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	300
231000	Otras indemnizaciones	300
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.617.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	10.000
452	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	10.000
452048	Uniovi. Fomento deporte universitario	10.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	880.000
462	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	880.000
462018	Fund.Dep.Munic.Avilés. Unidad medicina deportiva	80.000
462020	Programas de actividades deportivas	700.000
462101	Fomento de las UAEF	100.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2104 DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Programa 457A FOMENTO Y APOYO ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FESTIVAS

Subconcepto	Descripción	Euros
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.727.000
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	3.727.000
482036	Federaciones y clubes deportivos	3.310.000
482113	Pacto estado. Violencia de género en el deporte	30.000
482126	Asoc. Prensa deportiva Pdo Asturias. Gala deporte	12.000
482130	Fomento del deporte tradicional	50.000
482131	Feder. Deportes personas con discapacidad física	30.000
482149	Ayudas para fomentar el deporte base	175.000
482151	FUNDAVI. Fomento igual deporte y deporte adaptado	20.000
482163	Deporte y mujer	50.000
482175	Fed.Bolos P.Asturias. Fomento deporte tradicional	50.000
	Operaciones Corrientes	**6.982.160**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.210.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.210.000
762	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	1.210.000
762005	Infraestructura deportiva municipal	200.000
762170	Ayto. SMRA. Red de instalaciones deportivas	200.000
762171	Ayto. El Franco. Campo de Fútbol Este. La Caridad	600.000
762202	Ayto Valdés. Mejora en instalaciones deportivas	50.000
762293	Ayto Riosa. Mej.inst. campo futbol y ed.Auxiliares	160.000
	Operaciones de Capital	**1.210.000**
	Gastos no financieros	**8.192.160**
	Total Programa	**8.192.160**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2104 DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Programa 457C ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.885.880**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	78.030
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	75.080
120000	Retribuciones de personal funcionario	75.080
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	1.123.940
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	1.095.500
130000	Retribuciones de personal laboral	1.095.500
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	28.440
131000	Sustituciones de personal laboral	28.440
14	PERSONAL TEMPORAL	10.600
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	10.600
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	10.600
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	165.700
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	5.890
152000	Conceptos variables de personal funcionario	5.890
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	159.810
154000	Conceptos variables de personal laboral	159.810
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	507.610
166	CUOTAS SOCIALES	507.610
166000	Cuotas sociales	507.610
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.929.875**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	218.781
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	171.970
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	171.970
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	46.811
204000	Material de transporte	46.811
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	362.139
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.800
210000	Terrenos y bienes naturales	10.800
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000
212000	Edificios y otras construcciones	40.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	200.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	55.000
214000	Material de transporte	55.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	56.339
216000	Equipos para proceso de información	56.339
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.346.545
220	MATERIAL DE OFICINA	670
220000	Material ordinario no inventariable	670
221	SUMINISTROS	974.914
221001	Agua	2.600
221003	Combustibles	251.598
221004	Vestuario	81.600
221006	Productos farmacéuticos	21.244
221009	Otros suministros	617.872
223	TRANSPORTE	106.289
223000	Transporte	106.289
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.570
224001	Vehículos	3.348
224009	Otros riesgos	5.222
225	TRIBUTOS	3.262
225000	Tributos	3.262
226	GASTOS DIVERSOS	172.237
226001	Atenciones protocolarias y representativas	670
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	75.000
226009	Otros gastos diversos	96.567

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2104 DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Programa 457C ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA DE PAJARES

Subconcepto	Descripción	Euros
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	80.603
227000	Limpieza y aseo	3.592
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	77.011
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.410
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	2.410
230000	Dietas y locomoción	2.410
	Operaciones Corrientes	**3.815.755**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.450.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.450.000
621	CONSTRUCCIONES	1.400.000
621020	FTJ. Construcciones	1.400.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	50.000
	Operaciones de Capital	**1.450.000**
	Gastos no financieros	**5.265.755**
	Total Programa	**5.265.755**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 21 CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

Servicio 2104 DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Programa 457D INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.554.520**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	150.580
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	122.630
120000	Retribuciones de personal funcionario	122.630
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	27.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	27.950
13	PERSONAL LABORAL	2.270.850
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.137.510
130000	Retribuciones de personal laboral	2.137.510
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	133.340
131000	Sustituciones de personal laboral	133.340
14	PERSONAL TEMPORAL	38.800
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	23.800
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	23.800
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	15.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	15.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	142.160
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	142.160
154000	Conceptos variables de personal laboral	142.160
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	952.130
166	CUOTAS SOCIALES	952.130
166000	Cuotas sociales	952.130
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.966.085**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	25.300
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.900
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.900
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	22.400
204000	Material de transporte	22.400
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	240.900
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000
212000	Edificios y otras construcciones	70.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	170.400
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	170.400
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	100
214000	Material de transporte	100
215	MOBILIARIO Y ENSERES	400
215000	Mobiliario y enseres	400
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.692.885
220	MATERIAL DE OFICINA	2.500
220000	Material ordinario no inventariable	2.500
221	SUMINISTROS	834.107
221001	Agua	280.000
221002	Gas	319.250
221003	Combustibles	81.857
221004	Vestuario	40.000
221006	Productos farmacéuticos	18.000
221009	Otros suministros	95.000
223	TRANSPORTE	15.900
223000	Transporte	15.900
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.322
224001	Vehículos	2.322
225	TRIBUTOS	2.200
225000	Tributos	2.200
226	GASTOS DIVERSOS	250.000
226009	Otros gastos diversos	250.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	585.856
227000	Limpieza y aseo	305.856
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	220.000
227009	Otros	60.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	21	CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE
Servicio	2104	DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
Programa	457D	INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	7.000
230000	Dietas y locomoción	7.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.771.527**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	181.527
402	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	181.527
402005	Diputación León. Sum. eléctrico Est.Fuent.Invierno	181.527
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	2.330.000
442	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2.330.000
442004	Soc.Pública Gestión y Promoc.Turística y Cultural	2.330.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	260.000
482	EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	260.000
482040	Federación Asturiana Piragüismo. CTD Trasona	260.000
	Operaciones Corrientes	**8.292.132**
6	**INVERSIONES REALES**	**3.262.551**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.262.551
621	CONSTRUCCIONES	3.082.551
621000	Construcciones	341.785
621020	FTJ. Construcciones	2.740.766
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	180.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	180.000
	Operaciones de Capital	**3.262.551**
	Gastos no financieros	**11.554.683**
	Total Programa	**11.554.683**
	Total Servicio	**25.012.598**
	Total Sección	**70.257.081**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	31	GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
Servicio	3101	SERVICIOS GENERALES
Programa	126G	GASTOS CENTRALES DE DIVERSAS CONSEJERÍAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**846.100**
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	170.000
171	AYUDAS SOCIALES	170.000
171000	Ayudas sociales	170.000
18	OTROS FONDOS	676.100
180	PROVISIÓN SOCIAL Y DE PERSONAL	676.100
180000	Provisión social y de personal	676.100
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**900.000**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	900.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	900.000
224009	Otros riesgos	900.000
	Operaciones Corrientes	**1.746.100**
	Gastos no financieros	**1.746.100**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**2.500.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	2.500.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	2.500.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	2.500.000
	Operaciones financieras	**2.500.000**
	Total Programa	**4.246.100**
	Total Servicio	**4.246.100**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS. DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	31	GASTOS DIVERSAS CONSEJERÍAS Y ÓRGANOS DE GOBIERNO
Servicio	3102	GASTOS NO TIPIFICADOS
Programa	633A	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.000.000**
25	GASTOS SIN CLASIFICAR	1.000.000
251	ACCIONES NO PROGRAMADAS	1.000.000
251000	Acciones no programadas	1.000.000
5	**FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS**	**2.000.000**
50	DOTACIÓN AL FONDO DE CONTINGENCIA	2.000.000
500	FONDO DE CONTINGENCIA	2.000.000
500000	Fondo de Contingencia	2.000.000
	Operaciones Corrientes	**3.000.000**
	Gastos no financieros	**3.000.000**
	Total Gastos	**3.000.000**
	Total Programa	**3.000.000**
	Total Servicio	**3.000.000**
	Total Sección	**7.246.100**

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

2026

Tomo 3

Estado de ingresos y gastos de los Organismos y Entes Públicos del Principado de Asturias cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

ÍNDICE

1. REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS ..... pág. 5

1.1. Estado de ingresos ..... pág. 7

1.2. Estado de gastos ..... pág. 13

2. ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS..... pág. 19

2.1. Estado de ingresos ..... pág. 21

2.2. Estado de gastos ..... pág. 27

3. INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ..... pág. 33

3.1. Estado de ingresos ..... pág. 35

3.2. Estado de gastos ..... pág. 41

4. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS..... pág. 47

4.1. Estado de ingresos ..... pág. 49

4.2. Estado de gastos ..... pág. 55

5. SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ..... pág. 67

5.1. Estado de ingresos ..... pág. 69

5.2. Estado de gastos ..... pág. 75

6. CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO ..... pág. 83

6.1. Estado de ingresos ..... pág. 85

6.2. Estado de gastos ..... pág. 91

7. CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES ..... pág. 97

7.1. Estado de ingresos ..... pág. 99

7.2. Estado de gastos ..... pág. 105

8. ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS..... pág. 111

8.1. Estado de ingresos ..... pág. 113

8.2. Estado de gastos ..... pág. 119

9. CONSEJO DE LA JUVENTUD ..... pág. 125

9.1. Estado de ingresos ..... pág. 127

9.2. Estado de gastos ..... pág. 133

10. COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS..... pág. 139

10.1. Estado de ingresos ..... pág. 141

10.2. Estado de gastos ..... pág. 147

Cód. 2025-11075

11. ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS ..... pág. 153

11.1. Estado de ingresos..... pág. 155

11.2. Estado de gastos..... pág. 161

12. SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS..... pág. 169

12.1. Estado de ingresos ..... pág. 171

12.2. Estado de gastos ..... pág. 177

13. SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO.. pág. 185

13.1. Estado de ingresos ..... pág. 187

13.2. Estado de gastos ..... pág. 193

Cód. 2025-11075

1. REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	10.500	2,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	346.714	92,89
5	INGRESOS PATRIMONIALES	36	0,01
	Operaciones Corrientes	357.250	95,71
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.000	2,95
	Operaciones de Capital	11.000	2,95
	Operaciones no financieras	368.250	98,66
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000	1,34
	Operaciones financieras	5.000	1,34
	Total Ingresos	373.250	100,00
	Total Sección	373.250	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**10.500**
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	10.000
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	10.000
303000	Venta de publicaciones	10.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	500
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	500
383001	Del ejercicio corriente	500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**346.714**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	341.714
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	341.714
453000	Aportación del Principado de Asturias	341.714
47	DE EMPRESAS PRIVADAS	4.000
473	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	4.000
473011	Aportación al RIDEA de empresas privadas	4.000
48	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000
483	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.000
483022	Aport. al RIDEA de familias e inst.sin ánimo lucro	1.000
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**36**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	36
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	36
522000	Intereses Cuentas Bancarias	36
	Operaciones Corrientes	**357.250**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**11.000**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	11.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	11.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	11.000
	Operaciones de Capital	**11.000**
	Operaciones no financieras	**368.250**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**5.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	5.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	5.000
822000	Anticipos al personal	5.000
	Operaciones financieras	**5.000**
	Total Ingresos	**373.250**
	Total Sección	**373.250**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	92.780	24,86
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	264.470	70,86
	Operaciones Corrientes	357.250	95,71
6	INVERSIONES REALES	11.000	2,95
	Operaciones de Capital	11.000	2,95
	Gastos no financieros	368.250	98,66
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5.000	1,34
	Operaciones financieras	5.000	1,34
	Total Gastos	373.250	100,00
	Total Sección	373.250	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 81 REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Servicio 8101 SERVICIOS GENERALES

Programa 455A REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**92.780**
13	PERSONAL LABORAL	70.210
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	70.210
130000	Retribuciones de personal laboral	70.210
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	22.570
166	CUOTAS SOCIALES	22.570
166000	Cuotas sociales	22.570
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**264.470**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	1.100
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50
202000	Edificios y otras construcciones	50
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.000
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	50
209000	Otro inmovilizado material	50
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	25.300
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	7.000
215000	Mobiliario y enseres	7.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	300
216000	Equipos para proceso de información	300
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	228.070
220	MATERIAL DE OFICINA	1.700
220000	Material ordinario no inventariable	1.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	200
221	SUMINISTROS	6.720
221000	Energía eléctrica	500
221001	Agua	1.200
221003	Combustibles	4.000
221006	Productos farmacéuticos	20
221009	Otros suministros	600
221019	Otro material sanitario	400
222	COMUNICACIONES	1.550
222000	Telefónicas	50
222001	Otras comunicaciones	1.500
223	TRANSPORTE	400
223000	Transporte	400
224	PRIMAS DE SEGUROS	100
224000	Edificios y locales	50
224009	Otros riesgos	50
225	TRIBUTOS	50
225000	Tributos	50
226	GASTOS DIVERSOS	146.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	20.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	80.000
226006	Reuniones y conferencias	45.000
226009	Otros gastos diversos	1.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	71.050
227000	Limpieza y aseo	40.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	30.000
227007	Servicios de carácter informático	50
227009	Otros	800
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	10.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	10.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	81	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
Servicio	8101	SERVICIOS GENERALES
Programa	455A	REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

Subconcepto	Descripción	Euros
230000	Dietas y locomoción	10.000
	Operaciones Corrientes	**357.250**
6	**INVERSIONES REALES**	**11.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	11.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	4.000
626000	Mobiliario	4.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.000
627000	Equipos para proceso de información	2.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	5.000
629000	Otras inversiones	5.000
	Operaciones de Capital	**11.000**
	Gastos no financieros	**368.250**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**5.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	5.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	5.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	5.000
	Operaciones financieras	**5.000**
	Total Gastos	**373.250**
	Total Programa	**373.250**
	Total Servicio	**373.250**
	Total Sección	**373.250**

Cód. 2025-11075

2. ENTE PÚBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 83 ENTE PÚBLICO SERVICIOS TRIBUTARIOS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.358.623	99,67
	Operaciones Corrientes	18.358.623	99,67
	Operaciones no financieras	18.358.623	99,67
8	ACTIVOS FINANCIEROS	60.000	0,33
	Operaciones financieras	60.000	0,33
	Total Ingresos	18.418.623	100,00
	Total Sección	18.418.623	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 83 ENTE PÚBLICO SERVICIOS TRIBUTARIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**18.358.623**
32	TASAS	18.000
323	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	18.000
323005	Tasa prevaloración de inmuebles	8.000
323006	Tasa venta impresos carácter tributario	10.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	175.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	175.000
383000	De ejercicios cerrados	75.000
383001	Del ejercicio corriente	100.000
39	OTROS INGRESOS	18.165.623
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	18.165.623
393012	Prestación servicios. Admón. Local	16.590.221
393013	Prestación de servicios Sector Público. Administración Autonómica	1.135.402
393014	Prestación de servicios Sector Público. Administración Estatal	300.000
393021	Ingresos por la venta de cartones de bingo	90.000
393023	Costas procedimiento recaudatorio	50.000
	Operaciones Corrientes	**18.358.623**
	Operaciones no financieras	**18.358.623**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**60.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	60.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	60.000
822000	Anticipos al personal	60.000
	Operaciones financieras	**60.000**
	Total Ingresos	**18.418.623**
	Total Sección	**18.418.623**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 83 ENTE PÚBLICO SERVICIOS TRIBUTARIOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	12.952.580	70,32
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.160.300	22,59
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	438.500	2,38
	Operaciones Corrientes	17.551.380	95,29
6	INVERSIONES REALES	807.243	4,38
	Operaciones de Capital	807.243	4,38
	Gastos no financieros	18.358.623	99,67
8	ACTIVOS FINANCIEROS	60.000	0,33
	Operaciones financieras	60.000	0,33
	Total Gastos	18.418.623	100,00
	Total Sección	18.418.623	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	83	ENTE PÚBLICO SERVICIOS TRIBUTARIOS
Servicio	8301	SERVICIOS GENERALES
Programa	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**12.952.580**
10	ALTOS CARGOS	82.180
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	82.180
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	82.180
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.080.620
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	6.069.830
120000	Retribuciones de personal funcionario	6.069.830
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	10.790
121000	Sustituciones de personal funcionario	10.790
13	PERSONAL LABORAL	3.858.730
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	3.855.780
130000	Retribuciones de personal laboral	3.855.780
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
14	PERSONAL TEMPORAL	370
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	370
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	370
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	34.000
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	34.000
153000	Productividad de personal funcionario	34.000
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.896.680
166	CUOTAS SOCIALES	2.896.680
166000	Cuotas sociales	2.896.680
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**4.160.300**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	151.500
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	145.000
202000	Edificios y otras construcciones	145.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	6.500
204000	Material de transporte	6.500
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	62.500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
212000	Edificios y otras construcciones	50.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	6.000
215000	Mobiliario y enseres	6.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.927.800
220	MATERIAL DE OFICINA	89.000
220000	Material ordinario no inventariable	25.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.000
220004	Material informático no inventariable	61.000
221	SUMINISTROS	201.000
221000	Energía eléctrica	85.000
221001	Agua	4.000
221003	Combustibles	2.000
221009	Otros suministros	20.000
221026	Compra de cartones de bingo	90.000
222	COMUNICACIONES	1.825.000
222001	Otras comunicaciones	1.825.000
223	TRANSPORTE	20.000
223000	Transporte	20.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	15.000
224000	Edificios y locales	15.000
225	TRIBUTOS	800
225000	Tributos	800
226	GASTOS DIVERSOS	229.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	12.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	83	ENTE PÚBLICO SERVICIOS TRIBUTARIOS
Servicio	8301	SERVICIOS GENERALES
Programa	613E	SERVICIOS TRIBUTARIOS

Subconcepto	Descripción	Euros
226003	Jurídicos y contenciosos	15.000
226006	Reuniones y conferencias	500
226009	Otros gastos diversos	1.500
226014	Costas del procedimiento recaudatorio	200.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.548.000
227000	Limpieza y aseo	80.000
227001	Seguridad	10.000
227002	Valoraciones y peritajes	3.000
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	80.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000
227007	Servicios de carácter informático	1.290.000
227009	Otros	80.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	18.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	18.500
230000	Dietas y locomoción	18.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**438.500**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	438.500
449	EN OTRAS MATERIAS	438.500
449000	SRR. Apoyo en la gestión y recaudación tributos	438.500
	Operaciones Corrientes	**17.551.380**
6	**INVERSIONES REALES**	**807.243**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	599.243
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	599.243
615000	Aplicaciones informáticas	499.243
615001	Licencias	100.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	208.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	5.000
626000	Mobiliario	5.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	200.000
627000	Equipos para proceso de información	200.000
	Operaciones de Capital	**807.243**
	Gastos no financieros	**18.358.623**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**60.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	60.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	60.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	60.000
	Operaciones financieras	**60.000**
	Total Gastos	**18.418.623**
	Total Programa	**18.418.623**
	Total Servicio	**18.418.623**
	Total Sección	**18.418.623**

Cód. 2025-11075

3. INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

3.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.000	0,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.457.160	78,56
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.000	0,02
	Operaciones Corrientes	4.459.160	78,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.179.380	20,79
	Operaciones de Capital	1.179.380	20,79
	Operaciones no financieras	5.638.540	99,38
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	0,62
	Operaciones financieras	35.000	0,62
	Total Ingresos	5.673.540	100,00
	Total Sección	5.673.540	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**1.000**
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.000
383000	De ejercicios cerrados	500
383001	Del ejercicio corriente	500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.457.160**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	4.457.160
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	4.457.160
453000	Aportación del Principado de Asturias	4.457.160
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**1.000**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	1.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000
522000	Intereses Cuentas Bancarias	1.000
	Operaciones Corrientes	**4.459.160**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.179.380**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	1.179.380
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.179.380
753000	Aportación del Principado de Asturias	1.179.380
	Operaciones de Capital	**1.179.380**
	Operaciones no financieras	**5.638.540**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**35.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	35.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	35.000
822000	Anticipos al personal	35.000
	Operaciones financieras	**35.000**
	Total Ingresos	**5.673.540**
	Total Sección	**5.673.540**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

3.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	3.270.160	57,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	676.000	11,91
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	513.000	9,04
	Operaciones Corrientes	4.459.160	78,60
6	INVERSIONES REALES	30.000	0,53
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.149.380	20,26
	Operaciones de Capital	1.179.380	20,79
	Gastos no financieros	5.638.540	99,38
8	ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	0,62
	Operaciones financieras	35.000	0,62
	Total Gastos	5.673.540	100,00
	Total Sección	5.673.540	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Servicio 8401 SERVICIOS GENERALES

Programa 322K ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**3.270.160**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.259.430
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.251.910
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.251.910
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.520
121000	Sustituciones de personal funcionario	7.520
13	PERSONAL LABORAL	213.680
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	210.730
130000	Retribuciones de personal laboral	210.730
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	17.650
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	17.650
153010	Productividad de personal funcionario docente	17.650
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	712.980
166	CUOTAS SOCIALES	712.980
166000	Cuotas sociales	712.980
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**676.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	76.000
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	5.000
210000	Terrenos y bienes naturales	5.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	40.000
212000	Edificios y otras construcciones	40.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	15.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	15.000
216000	Equipos para proceso de información	15.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	552.500
220	MATERIAL DE OFICINA	9.500
220000	Material ordinario no inventariable	7.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	2.000
221	SUMINISTROS	63.500
221000	Energía eléctrica	32.000
221001	Agua	2.000
221002	Gas	22.000
221003	Combustibles	500
221004	Vestuario	2.000
221006	Productos farmacéuticos	500
221009	Otros suministros	1.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	3.000
221019	Otro material sanitario	500
222	COMUNICACIONES	12.000
222001	Otras comunicaciones	12.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	500
224009	Otros riesgos	500
225	TRIBUTOS	35.000
225000	Tributos	35.000
226	GASTOS DIVERSOS	287.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	150.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	35.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 84 INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Servicio 8401 SERVICIOS GENERALES

Programa 322K ACTUACIONES PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
226006	Reuniones y conferencias	85.000
226009	Otros gastos diversos	15.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	142.500
227000	Limpieza y aseo	54.000
227001	Seguridad	52.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	35.000
227007	Servicios de carácter informático	1.000
227009	Otros	500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	47.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	47.500
230000	Dietas y locomoción	47.500
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**513.000**
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	50.000
451	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000
451012	Convenio Cátedra Asturias Prevención	50.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	463.000
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	463.000
481007	Actuaciones promoción salud y seguridad laboral	36.000
481032	FADE. Funcionamiento Delegados Territoriales	178.000
481033	UGT. Funcionamiento Delegados Territoriales	97.000
481034	CCOO. Funcionamiento Delegados Territoriales	97.000
481037	COf Químicos Asturias/León. Actuaciones prevención	30.000
481082	FTSI. Proyecto mejor con seguridad	25.000
	Operaciones Corrientes	**4.459.160**
6	**INVERSIONES REALES**	**30.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	15.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000
615000	Aplicaciones informáticas	15.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	15.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	5.000
626000	Mobiliario	5.000
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	5.000
627000	Equipos para proceso de información	5.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1.149.380**
77	A EMPRESAS PRIVADAS	750.000
771	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	750.000
771021	Actuaciones Programa Subvenciones Empresas	750.000
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	399.380
781	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	399.380
781029	FADE. Actividades de formación y empleo en materia de prevención de riesgos	157.860
781030	UGT. Actividades de formación y empleo en materia de prevención de riesgos	118.260
781031	CCOO. Actividades de formación y empleo en materia de prevención de riesgos	118.260
781051	Actuaciones Programa Subvenciones Empresas CEE	5.000
	Operaciones de Capital	**1.179.380**
	Gastos no financieros	**5.638.540**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**35.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	35.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	35.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	35.000
	Operaciones financieras	**35.000**
	Total Gastos	**5.673.540**
	Total Programa	**5.673.540**
	Total Servicio	**5.673.540**
	Total Sección	**5.673.540**

Cód. 2025-11075

4. SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

4.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	6.000.000	3,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.685.403	44,53
	Operaciones Corrientes	77.685.403	48,26
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	81.053.686	50,36
	Operaciones de Capital	81.053.686	50,36
	Operaciones no financieras	158.739.089	98,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.225.292	1,38
	Operaciones financieras	2.225.292	1,38
	Total Ingresos	160.964.381	100,00
	Total Sección	160.964.381	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**6.000.000**
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	6.000.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	6.000.000
383000	De ejercicios cerrados	5.800.000
383001	Del ejercicio corriente	200.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**71.685.403**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	71.685.403
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	71.685.403
453000	Aportación del Principado de Asturias	16.463.699
453062	Aportación Principado. Concesión ayudas FSE+	5.000.000
453066	FTJ. Aportación del Principado de Asturias	1.939.326
453072	Concesión ayudas y otros gastos CS 2026	48.282.378
	Operaciones Corrientes	**77.685.403**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**81.053.686**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	81.053.686
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	81.053.686
753000	Aportación del Principado de Asturias	2.124.646
753047	FTJ. Aportación Principado de Asturias	875.000
753050	Aportación Principado. Concesión ayudas FSE+	35.482.322
753064	Concesión ayudas y otros gastos CS 2026	42.571.718
	Operaciones de Capital	**81.053.686**
	Operaciones no financieras	**158.739.089**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**2.225.292**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	200.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	200.000
822000	Anticipos al personal	200.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	2.025.292
872	REMANENTE TESORERIA	2.025.292
872004	Remanente tesorería afectado MRR	2.025.292
	Operaciones financieras	**2.225.292**
	Total Ingresos	**160.964.381**
	Total Sección	**160.964.381**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

4.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	19.722.480	12,25
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	10.784.728	6,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.203.487	30,57
	Operaciones Corrientes	79.710.695	49,52
6	INVERSIONES REALES	4.188.495	2,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	76.865.191	47,75
	Operaciones de Capital	81.053.686	50,36
	Gastos no financieros	160.764.381	99,88
8	ACTIVOS FINANCIEROS	200.000	0,12
	Operaciones financieras	200.000	0,12
	Total Gastos	160.964.381	100,00
	Total Sección	160.964.381	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	8501	SERVICIOS GENERALES
Programa	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**13.998.780**
10	ALTOS CARGOS	77.470
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	77.470
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	77.470
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.290.670
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	7.220.080
120000	Retribuciones de personal funcionario	7.220.080
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	70.590
121000	Sustituciones de personal funcionario	70.590
13	PERSONAL LABORAL	959.890
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	958.900
130000	Retribuciones de personal laboral	958.900
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	990
131000	Sustituciones de personal laboral	990
14	PERSONAL TEMPORAL	2.469.100
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	2.468.100
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	2.468.100
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	1.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	1.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	103.930
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	74.510
152000	Conceptos variables de personal funcionario	74.510
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	12.750
153010	Productividad de personal funcionario docente	12.750
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	16.670
154000	Conceptos variables de personal laboral	16.670
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.097.720
166	CUOTAS SOCIALES	3.097.720
166000	Cuotas sociales	3.097.720
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**6.777.503**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	634.718
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	153.000
202000	Edificios y otras construcciones	153.000
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	31.200
204000	Material de transporte	31.200
205	MOBILIARIO Y ENSERES	37.000
205000	Mobiliario y enseres	37.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	411.518
206000	Equipos para proceso de información	411.518
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	600.456
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	336.950
212000	Edificios y otras construcciones	336.950
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	237.006
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	237.006
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	2.000
214000	Material de transporte	2.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	23.500
216000	Equipos para proceso de información	23.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.472.329
220	MATERIAL DE OFICINA	62.500
220000	Material ordinario no inventariable	44.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.500
220004	Material informático no inventariable	17.000
221	SUMINISTROS	399.600
221000	Energía eléctrica	370.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 8501 SERVICIOS GENERALES

Programa 322A FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
221001	Agua	12.000
221002	Gas	500
221003	Combustibles	10.000
221004	Vestuario	1.000
221006	Productos farmacéuticos	100
221009	Otros suministros	6.000
222	COMUNICACIONES	89.000
222001	Otras comunicaciones	89.000
223	TRANSPORTE	37.000
223000	Transporte	37.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	8.700
224001	Vehículos	500
224009	Otros riesgos	8.200
225	TRIBUTOS	6.200
225000	Tributos	6.200
226	GASTOS DIVERSOS	494.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	4.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	335.000
226003	Jurídicos y contenciosos	40.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000
226006	Reuniones y conferencias	2.000
226008	Cursos de formación	90.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	20.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.375.329
227000	Limpieza y aseo	455.815
227001	Seguridad	594.940
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	3.107.359
227007	Servicios de carácter informático	60.000
227009	Otros	152.715
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	4.500
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	70.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	70.000
230000	Dietas y locomoción	70.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**45.093.742**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	200.000
401	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	200.000
401003	Contratación de personas trabajadoras	50.000
401404	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
41	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ORGANISMOS AUTÓNOMOS	200.000
411	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	200.000
411011	Contratación de personas trabajadoras	50.000
411013	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
42	A ORGANISMOS PÚBLICOS: ENTIDADES PÚBLICAS	200.000
421	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	200.000
421003	Contratación de personas trabajadoras	50.000
421004	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	434.171
441	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	434.171
441016	Contratación de personas trabajadoras	50.000
441017	Apoyo a actividades	234.171
441020	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
45	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	317.000
451	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	317.000
451013	Contratación de personas trabajadoras	50.000
451016	Uniovi. Cátedra Evaluación de Políticas Públicas	30.000
451017	Uniovi. Foro Empleo	87.000
451018	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	7.500.000
461	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	7.500.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	8501	SERVICIOS GENERALES
Programa	322A	FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA RELACIONES LABORALES

Subconcepto	Descripción	Euros
461003	Apoyo a servicios de empleo y desarrollo local	7.500.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	23.991.726
471	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	23.991.726
471002	Contratación de trabajadores	2.391.000
471003	Centros especiales de empleo e integración de discapacitados	19.183.296
471016	MRR.CSEyAL. Mejora capacidades digitales	1.542.704
471029	FTJ. Contratación de personas trabajadoras	874.726
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.250.845
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	12.250.845
481005	Apoyo a actividades	119.500
481015	Acciones de orientación profesional	5.796.650
481024	Programas de acompañamiento para el empleo	3.621.282
481038	Centros integ.personas trabajad.discapacidad	1.794.825
481057	MRR.CSEyAL. Mejora capacidades digitales	482.588
481080	Contratación de personas trabajadoras	50.000
481081	FTJ. Contratación de trabajadores	150.000
481083	Cámara Comercio Oviedo. Apoyo a actividades	236.000
	Operaciones Corrientes	**65.870.025**
6	**INVERSIONES REALES**	**2.665.495**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	613.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	528.000
615000	Aplicaciones informáticas	528.000
619	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL	85.000
619000	Otras inversiones	85.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	2.052.495
621	CONSTRUCCIONES	1.884.595
621000	Construcciones	1.884.595
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	67.900
626000	Mobiliario	67.900
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	100.000
627000	Equipos para proceso de información	100.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**14.500.000**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	14.500.000
761	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	14.500.000
761000	Fomento de proyectos desarrollo local (FSE)	14.500.000
	Operaciones de Capital	**17.165.495**
	Gastos no financieros	**83.035.520**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**100.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	100.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	100.000
	Operaciones financieras	**100.000**
	Total Programa	**83.135.520**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 8501 SERVICIOS GENERALES

Programa 322C PROGRAMAS DE EMPLEO-FORMACIÓN

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**74.400**
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	71.400
225	TRIBUTOS	150
225000	Tributos	150
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	71.250
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	71.250
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	3.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	3.000
230000	Dietas y locomoción	3.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.209.745**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	225.000
441	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	225.000
441002	Fundación Comarcas Mineras	225.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	984.745
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	984.745
481013	Becas alumnos trabajadores escuelas t. y c. oficio	209.745
481015	Acciones de orientación profesional	775.000
	Operaciones Corrientes	**1.284.145**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**29.283.180**
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	24.913.158
761	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	24.913.158
761009	Escuelas taller, casas de oficio, talles de empleo y UPDS	21.551.723
761012	Proyectos formación en alternancia con el empleo	3.361.435
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.370.022
781	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	4.370.022
781011	Escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo y UPDS	2.686.760
781058	Proyectos formación en alternancia con el empleo	1.683.262
	Operaciones de Capital	**29.283.180**
	Gastos no financieros	**30.567.325**
	Total Programa	**30.567.325**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	8501	SERVICIOS GENERALES
Programa	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**5.723.700**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.420.980
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.404.310
120000	Retribuciones de personal funcionario	3.404.310
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.670
121000	Sustituciones de personal funcionario	16.670
13	PERSONAL LABORAL	899.260
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	871.800
130000	Retribuciones de personal laboral	871.800
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	27.460
131000	Sustituciones de personal laboral	27.460
14	PERSONAL TEMPORAL	64.800
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	64.800
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	62.300
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	2.500
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	19.630
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.830
152000	Conceptos variables de personal funcionario	8.830
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.910
153010	Productividad de personal funcionario docente	4.910
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	5.890
154000	Conceptos variables de personal laboral	5.890
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.319.030
166	CUOTAS SOCIALES	1.319.030
166000	Cuotas sociales	1.318.040
166008	MRR Cuotas sociales	990
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**3.932.825**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.900
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
202000	Edificios y otras construcciones	100
205	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
205000	Mobiliario y enseres	1.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.700
206000	Equipos para proceso de información	1.700
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
209000	Otro inmovilizado material	100
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	307.365
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	30.577
210000	Terrenos y bienes naturales	30.577
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	191.688
212000	Edificios y otras construcciones	191.688
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	63.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	63.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	100
214000	Material de transporte	100
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	22.000
216000	Equipos para proceso de información	22.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	3.540.560
220	MATERIAL DE OFICINA	44.100
220000	Material ordinario no inventariable	43.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	100
220004	Material informático no inventariable	1.000
221	SUMINISTROS	516.362
221000	Energía eléctrica	6.000
221001	Agua	19.000
221002	Gas	20.000
221003	Combustibles	58.680
221004	Vestuario	1.500
221009	Otros suministros	39.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	85	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	8501	SERVICIOS GENERALES
Programa	322J	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Subconcepto	Descripción	Euros
221020	Material didáctico y suministros para cursos	372.182
222	COMUNICACIONES	2.000
222001	Otras comunicaciones	2.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	18.880
224000	Edificios y locales	50
224001	Vehículos	1.000
224008	Otro inmovilizado	50
224009	Otros riesgos	17.780
225	TRIBUTOS	2.000
225000	Tributos	2.000
226	GASTOS DIVERSOS	141.225
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.050
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	950
226003	Jurídicos y contenciosos	60.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	7.525
226006	Reuniones y conferencias	35.200
226009	Otros gastos diversos	2.500
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	30.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.813.993
227000	Limpieza y aseo	440.106
227001	Seguridad	32.490
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	1.190.642
227007	Servicios de carácter informático	175.660
227009	Otros	2.600
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	25
227025	Contratación servicios formación empleo	972.470
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	82.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	82.000
230000	Dietas y locomoción	82.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.900.000**
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	50.000
441	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	50.000
441019	Progr.form.Estrat propia empresas y entes públicos	50.000
47	A EMPRESAS PRIVADAS	875.000
471	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	875.000
471017	Incorpor. jóvenes estudiantes para impulso FP DUAL	500.000
471018	Progr.formación estratégica propia en las empresas	325.000
471028	Seg.sociales alumn.práct.formativas no remuneradas	50.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.975.000
481	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	1.975.000
481008	Becas y/o ayudas a alumnos/as de FPE	1.600.000
481069	Progr.formación estratégica propia en entidades	75.000
481070	Incorporación jóvenes estudiantes impulso FP DUAL	100.000
481083	Cámara Comercio Oviedo. Apoyo a actividades	200.000
	Operaciones Corrientes	**12.556.525**
6	**INVERSIONES REALES**	**1.523.000**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	667.000
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	667.000
615000	Aplicaciones informáticas	667.000
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	856.000
621	CONSTRUCCIONES	150.000
621000	Construcciones	150.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	660.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	210.000
622001	FTJ. Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	450.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	21.000
626000	Mobiliario	21.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 85 SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 8501 SERVICIOS GENERALES

Programa 322J FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

Subconcepto	Descripción	Euros
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	25.000
627000	Equipos para proceso de información	25.000
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**33.082.011**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	230.003
741	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	230.003
741001	Entidades colaboradoras	230.003
76	A CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	275.003
761	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	275.003
761006	Entidades colaboradoras	133.336
761014	FTJ. Entidades colaboradoras	141.667
77	A EMPRESAS PRIVADAS	17.829.955
771	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	17.829.955
771012	Entidades colaboradoras	17.688.288
771023	FTJ. Entidades colaboradoras	141.667
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.747.050
781	EN MATERIA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	14.747.050
781032	Entidades Colaboradoras	10.655.384
781057	Centros Integrados	3.650.000
781059	Centros de la red pública de formación	300.000
781060	FTJ. Entidades colaboradoras	141.666
	Operaciones de Capital	**34.605.011**
	Gastos no financieros	**47.161.536**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**100.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	100.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	100.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	100.000
	Operaciones financieras	**100.000**
	Total Gastos	**47.261.536**
	Total Programa	**47.261.536**
	Total Servicio	**160.964.381**
	Total Sección	**160.964.381**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

5. SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

5.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 87 SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.756.000	3,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.299.819	89,07
5	INGRESOS PATRIMONIALES	50	0,00
	Operaciones Corrientes	49.055.869	92,38
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.893.136	7,33
	Operaciones de Capital	3.893.136	7,33
	Operaciones no financieras	52.949.005	99,71
8	ACTIVOS FINANCIEROS	152.500	0,29
	Operaciones financieras	152.500	0,29
	Total Ingresos	53.101.505	100,00
	Total Sección	53.101.505	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 87 SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**1.756.000**
32	TASAS	230.000
323	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	230.000
323007	Por Actividades (SEPA)	230.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	110.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	110.000
383000	De ejercicios cerrados	50.000
383001	Del ejercicio corriente	60.000
39	OTROS INGRESOS	1.416.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.416.000
393002	Recargo sobre apremio	75.000
393007	Otros ingresos	200.000
393019	Procedimientos judiciales (SEPA)	40.000
393020	Intereses de demora	1.000
393024	Contribución especial servicios extinción	1.100.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**47.299.819**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	43.445.256
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	43.445.256
453000	Aportación del Principado de Asturias	43.445.256
46	DE CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	3.854.563
463	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.854.563
463008	Convenios Prestación de Servicios (SEPA)	3.854.563
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**50**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	50
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	50
522000	Intereses Cuentas Bancarias	50
	Operaciones Corrientes	**49.055.869**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**3.893.136**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	3.893.136
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.893.136
753000	Aportación del Principado de Asturias	3.893.136
	Operaciones de Capital	**3.893.136**
	Operaciones no financieras	**52.949.005**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**152.500**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	152.500
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	152.500
822000	Anticipos al personal	152.500
	Operaciones financieras	**152.500**
	Total Ingresos	**53.101.505**
	Total Sección	**53.101.505**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

5.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 87 SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	35.965.160	67,73
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.347.359	23,25
3	GASTOS FINANCIEROS	100	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	743.250	1,40
	Operaciones Corrientes	49.055.869	92,38
6	INVERSIONES REALES	3.893.136	7,33
	Operaciones de Capital	3.893.136	7,33
	Gastos no financieros	52.949.005	99,71
8	ACTIVOS FINANCIEROS	152.500	0,29
	Operaciones financieras	152.500	0,29
	Total Gastos	53.101.505	100,00
	Total Sección	53.101.505	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	87	SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS
Servicio	8701	SERVICIOS GENERALES
Programa	223B	SERVICIO DE EMERGENCIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**35.965.160**
10	ALTOS CARGOS	74.950
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	74.950
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	74.950
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.661.170
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	4.644.990
120000	Retribuciones de personal funcionario	4.644.990
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	16.180
121000	Sustituciones de personal funcionario	16.180
13	PERSONAL LABORAL	20.272.990
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	20.122.000
130000	Retribuciones de personal laboral	20.122.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	150.990
131000	Sustituciones de personal laboral	150.990
14	PERSONAL TEMPORAL	177.750
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	175.750
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	175.750
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	2.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	745.820
150	HORAS EXTRAS	235.300
150000	Horas extras personal laboral	235.300
151	GRATIFICACIONES	78.440
151000	Gratificaciones	78.440
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	78.440
152000	Conceptos variables de personal funcionario	78.440
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	230.400
154000	Conceptos variables de personal laboral	230.400
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	123.240
155000	Productividad de personal laboral	123.240
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	10.032.480
166	CUOTAS SOCIALES	10.032.480
166000	Cuotas sociales	10.032.480
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**12.347.359**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	42.380
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	17.000
200000	Terrenos y bienes naturales	17.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.600
202000	Edificios y otras construcciones	3.600
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	21.780
206000	Equipos para proceso de información	21.780
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	1.370.943
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	243.115
212000	Edificios y otras construcciones	243.115
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	49.501
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	49.501
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	888.167
214000	Material de transporte	888.167
215	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
215000	Mobiliario y enseres	3.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	52.750
216000	Equipos para proceso de información	52.750
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	134.410
219000	Otro inmovilizado material	134.410
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	10.810.686
220	MATERIAL DE OFICINA	22.302
220000	Material ordinario no inventariable	8.174
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	500
220004	Material informático no inventariable	13.628

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	87	SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS
Servicio	8701	SERVICIOS GENERALES
Programa	223B	SERVICIO DE EMERGENCIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
221	SUMINISTROS	2.954.566
221000	Energía eléctrica	303.000
221001	Agua	35.000
221002	Gas	76.173
221003	Combustibles	586.000
221004	Vestuario	1.651.762
221009	Otros suministros	302.631
222	COMUNICACIONES	21.125
222000	Telefónicas	15.125
222001	Otras comunicaciones	6.000
223	TRANSPORTE	500
223000	Transporte	500
224	PRIMAS DE SEGUROS	288.000
224000	Edificios y locales	200.000
224001	Vehículos	88.000
225	TRIBUTOS	25.000
225000	Tributos	25.000
226	GASTOS DIVERSOS	328.300
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	5.000
226003	Jurídicos y contenciosos	100.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	3.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	125.000
226006	Reuniones y conferencias	36.300
226009	Otros gastos diversos	31.000
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	7.000
226013	Cuotas de asociación	20.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.170.893
227000	Limpieza y aseo	296.932
227001	Seguridad	51.320
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	222.763
227007	Servicios de carácter informático	245.910
227009	Otros	403.174
227018	Medios externos para servicios de emergencia	4.163.000
227019	Vigilancia y extinción de incendios	1.787.794
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	123.350
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	115.350
230000	Dietas y locomoción	115.350
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	8.000
231000	Otras indemnizaciones	8.000
3	**GASTOS FINANCIEROS**	**100**
33	DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS	100
339	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100
339000	Otros gastos financieros	100
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**743.250**
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	610.000
469	EN OTRAS MATERIAS	610.000
469056	Ayuntamiento Caravia. Plan SAPLA	21.768
469057	Ayuntamiento Carreño. Plan SAPLA	38.872
469058	Ayuntamiento Castrillón. Plan SAPLA	55.976
469059	Ayuntamiento Castropol. Plan SAPLA	15.549
469060	Ayuntamiento Coaña. Plan SAPLA	4.665
469061	Ayuntamiento Colunga. Plan SAPLA	24.878
469062	Ayuntamiento Cudillero. Plan SAPLA	13.994
469063	Ayuntamiento El Franco. Plan SAPLA	10.884
469064	Ayuntamiento Gozón. Plan SAPLA	59.085
469065	Ayuntamiento Llanes. Plan SAPLA	82.408
469066	Ayuntamiento Muros Nalón. Plan SAPLA	12.439
469067	Ayuntamiento Navia. Plan SAPLA	17.104

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	87	SERVICIO EMERGENCIAS PRINCIPADO ASTURIAS
Servicio	8701	SERVICIOS GENERALES
Programa	223B	SERVICIO DE EMERGENCIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
469068	Ayuntamiento Ribadedeva. Plan SAPLA	6.219
469069	Ayuntamiento Ribadesella. Plan SAPLA	31.098
469070	Ayuntamiento Soto del Barco. Plan SAPLA	15.549
469071	Ayuntamiento Tapia Casariego. Plan SAPLA	18.659
469072	Ayuntamiento Valdés. Plan SAPLA	32.652
469073	Ayuntamiento Villaviciosa. Plan SAPLA	48.201
469074	Agrupaciones municipales voluntario protección civil	100.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	133.250
489	EN OTRAS MATERIAS	133.250
489103	Cruz Roja. Labores preventivas y movilización de medios	100.000
489139	Unidad Canina Rescate. Búsqueda y rescate personas	33.250
	Operaciones Corrientes	**49.055.869**
6	**INVERSIONES REALES**	**3.893.136**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	54.070
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.070
615000	Aplicaciones informáticas	54.070
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	3.839.066
621	CONSTRUCCIONES	1.540.630
621000	Construcciones	1.540.630
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	234.420
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	234.420
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	64.222
626000	Mobiliario	64.222
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	40.000
627000	Equipos para proceso de información	40.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.899.420
628000	Elementos de transporte	1.899.420
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	60.374
629000	Otras inversiones	60.374
	Operaciones de Capital	**3.893.136**
	Gastos no financieros	**52.949.005**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**152.500**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	152.500
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	152.500
821000	Préstamos y anticipos al personal	152.500
	Operaciones financieras	**152.500**
	Total Gastos	**53.101.505**
	Total Programa	**53.101.505**
	Total Servicio	**53.101.505**
	Total Sección	**53.101.505**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

6. CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

6.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 88 CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Capítulo	Descripción	Totales	%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000	100,00
	Operaciones Corrientes	180.000	100,00
	Operaciones no financieras	180.000	100,00
	Total Ingresos	180.000	100,00
	Total Sección	180.000	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 88 CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Subconcepto	Descripción	Euros
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**180.000**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	180.000
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	180.000
453000	Aportación del Principado de Asturias	180.000
	Operaciones Corrientes	**180.000**
	Operaciones no financieras	**180.000**
	Total Ingresos	**180.000**
	Total Sección	**180.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

6.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 88 CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Capítulo	Descripción	Euros	%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	180.000	100,00
	Operaciones Corrientes	180.000	100,00
	Gastos no financieros	180.000	100,00
	Total Gastos	180.000	100,00
	Total Sección	180.000	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 88 CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Servicio 8801 SERVICIOS GENERALES

Programa 112G TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Subconcepto	Descripción	Euros
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**180.000**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	3.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	2.000
215000	Mobiliario y enseres	2.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.500
216000	Equipos para proceso de información	1.500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	156.500
220	MATERIAL DE OFICINA	21.500
220000	Material ordinario no inventariable	13.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	3.500
220004	Material informático no inventariable	4.500
222	COMUNICACIONES	8.500
222001	Otras comunicaciones	8.500
223	TRANSPORTE	1.000
223000	Transporte	1.000
226	GASTOS DIVERSOS	75.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	20.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	20.000
226006	Reuniones y conferencias	21.000
226009	Otros gastos diversos	14.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	50.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	50.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	20.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	16.000
230000	Dietas y locomoción	16.000
231	OTRAS INDEMNIZACIONES	4.000
231000	Otras indemnizaciones	4.000
	Operaciones Corrientes	**180.000**
	Gastos no financieros	**180.000**
	Total Gastos	**180.000**
	Total Programa	**180.000**
	Total Servicio	**180.000**
	Total Sección	**180.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

7. CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

7.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 90 CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	14.000	0,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.150.047	90,62
	Operaciones Corrientes	3.164.047	91,02
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	300.000	8,63
	Operaciones de Capital	300.000	8,63
	Operaciones no financieras	3.464.047	99,65
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000	0,35
	Operaciones financieras	12.000	0,35
	Total Ingresos	3.476.047	100,00
	Total Sección	3.476.047	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 90 CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**14.000**
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	14.000
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	14.000
303000	Venta de publicaciones	14.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.150.047**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	2.100.032
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.100.032
453000	Aportación del Principado de Asturias	2.100.032
46	DE CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	1.050.015
463	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.050.015
463000	Aportación del Ayuntamiento de Oviedo	1.050.015
	Operaciones Corrientes	**3.164.047**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**300.000**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	200.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	200.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	200.000
76	DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y SU SECTOR PÚBLICO	100.000
763	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	100.000
763004	Aportación del Ayuntamiento de Oviedo	100.000
	Operaciones de Capital	**300.000**
	Operaciones no financieras	**3.464.047**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**12.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	12.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	12.000
822000	Anticipos al personal	12.000
	Operaciones financieras	**12.000**
	Total Ingresos	**3.476.047**
	Total Sección	**3.476.047**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

7.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 90 CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	1.251.340	36,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.912.707	55,03
	Operaciones Corrientes	3.164.047	91,02
6	INVERSIONES REALES	300.000	8,63
	Operaciones de Capital	300.000	8,63
	Gastos no financieros	3.464.047	99,65
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000	0,35
	Operaciones financieras	12.000	0,35
	Total Gastos	3.476.047	100,00
	Total Sección	3.476.047	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025 412/699

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
Servicio	9001	SERVICIOS GENERALES
Programa	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.251.340**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	80.480
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	77.530
120000	Retribuciones de personal funcionario	77.530
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	766.750
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	763.800
130000	Retribuciones de personal laboral	763.800
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	38.240
150	HORAS EXTRAS	100
150000	Horas extras personal laboral	100
151	GRATIFICACIONES	100
151000	Gratificaciones	100
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	38.040
154000	Conceptos variables de personal laboral	38.040
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	299.450
166	CUOTAS SOCIALES	299.450
166000	Cuotas sociales	299.450
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.912.707**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	85.000
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	85.000
202000	Edificios y otras construcciones	85.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	332.000
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.000
212000	Edificios y otras construcciones	58.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	274.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	274.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.488.207
220	MATERIAL DE OFICINA	12.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	7.000
221	SUMINISTROS	369.000
221000	Energía eléctrica	320.000
221001	Agua	5.000
221003	Combustibles	30.000
221004	Vestuario	4.000
221009	Otros suministros	10.000
222	COMUNICACIONES	6.000
222000	Telefónicas	2.500
222001	Otras comunicaciones	3.500
223	TRANSPORTE	70.000
223000	Transporte	70.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	56.000
224000	Edificios y locales	31.000
224008	Otro inmovilizado	25.000
225	TRIBUTOS	1.500
225000	Tributos	1.500
226	GASTOS DIVERSOS	238.500
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226003	Jurídicos y contenciosos	1.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	70.000
226006	Reuniones y conferencias	155.000
226008	Cursos de formación	1.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	90	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES
Servicio	9001	SERVICIOS GENERALES
Programa	455F	CENTRO REGIONAL DE BELLAS ARTES

Subconcepto	Descripción	Euros
226009	Otros gastos diversos	10.500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	735.207
227000	Limpieza y aseo	140.000
227001	Seguridad	483.207
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	100.000
227007	Servicios de carácter informático	12.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	7.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	7.500
230000	Dietas y locomoción	5.000
230001	Locomoción por asistencia sanitaria	2.500
	Operaciones Corrientes	**3.164.047**
6	**INVERSIONES REALES**	**300.000**
60	INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	300.000
601	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	150.000
601000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	150.000
608	INVERSIÓN EN BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	150.000
608000	Bienes del Patrimonio Histórico-Artístico	150.000
	Operaciones de Capital	**300.000**
	Gastos no financieros	**3.464.047**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**12.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	12.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	12.000
	Operaciones financieras	**12.000**
	Total Gastos	**3.476.047**
	Total Programa	**3.476.047**
	Total Servicio	**3.476.047**
	Total Sección	**3.476.047**

Cód. 2025-11075

8. ORQUESTA SINFÓNICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

8.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 92 ORQUESTA SINFÓNICA PRINCIPADO ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	316.000	4,19
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.146.430	94,87
5	INGRESOS PATRIMONIALES	20	0,00
	Operaciones Corrientes	7.462.450	99,06
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.500	0,27
	Operaciones de Capital	20.500	0,27
	Operaciones no financieras	7.482.950	99,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000	0,66
	Operaciones financieras	50.000	0,66
	Total Ingresos	7.532.950	100,00
	Total Sección	7.532.950	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025 420/699

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 92 ORQUESTA SINFÓNICA PRINCIPADO ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**316.000**
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	300.000
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	300.000
313000	Por actividades (Orquesta Sinfónica)	300.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	13.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	13.000
383000	De ejercicios cerrados	12.000
383001	Del ejercicio corriente	1.000
39	OTROS INGRESOS	3.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.000
393007	Otros ingresos	3.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.146.430**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	7.146.430
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	7.146.430
453000	Aportación del Principado de Asturias	7.146.430
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**20**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	20
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	20
522000	Intereses Cuentas Bancarias	20
	Operaciones Corrientes	**7.462.450**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**20.500**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	20.500
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	20.500
753000	Aportación del Principado de Asturias	20.500
	Operaciones de Capital	**20.500**
	Operaciones no financieras	**7.482.950**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**50.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	50.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	50.000
822000	Anticipos al personal	50.000
	Operaciones financieras	**50.000**
	Total Ingresos	**7.532.950**
	Total Sección	**7.532.950**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

8.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 92 ORQUESTA SINFÓNICA PRINCIPADO ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	6.414.350	85,15
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.048.100	13,91
	Operaciones Corrientes	7.462.450	99,06
6	INVERSIONES REALES	20.500	0,27
	Operaciones de Capital	20.500	0,27
	Gastos no financieros	7.482.950	99,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000	0,66
	Operaciones financieras	50.000	0,66
	Total Gastos	7.532.950	100,00
	Total Sección	7.532.950	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	92	ORQUESTA SINFÓNICA PRINCIPADO ASTURIAS
Servicio	9201	SERVICIOS GENERALES
Programa	455D	ORQUESTA SINFÓNICA

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**6.414.350**
10	ALTOS CARGOS	66.400
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.400
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.400
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	157.870
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	154.920
120000	Retribuciones de personal funcionario	154.920
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	4.431.570
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	4.363.430
130000	Retribuciones de personal laboral	4.363.430
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	68.140
131000	Sustituciones de personal laboral	68.140
14	PERSONAL TEMPORAL	150.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	150.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	150.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	70.610
150	HORAS EXTRAS	990
150000	Horas extras personal laboral	990
151	GRATIFICACIONES	990
151000	Gratificaciones	990
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	68.630
154000	Conceptos variables de personal laboral	68.630
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.537.900
166	CUOTAS SOCIALES	1.537.900
166000	Cuotas sociales	1.537.900
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.048.100**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	248.100
205	MOBILIARIO Y ENSERES	8.100
205000	Mobiliario y enseres	8.100
207	CÁNONES	160.000
207000	Cánones	160.000
209	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	80.000
209000	Otro inmovilizado material	80.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	14.700
215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.600
215000	Mobiliario y enseres	4.600
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.100
216000	Equipos para proceso de información	1.100
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.000
219000	Otro inmovilizado material	9.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	724.800
220	MATERIAL DE OFICINA	3.100
220000	Material ordinario no inventariable	2.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	900
220004	Material informático no inventariable	200
221	SUMINISTROS	122.100
221004	Vestuario	80.000
221009	Otros suministros	41.000
221016	Prótesis	900
221019	Otro material sanitario	200
222	COMUNICACIONES	2.600
222000	Telefónicas	1.000
222001	Otras comunicaciones	1.600
223	TRANSPORTE	20.000
223000	Transporte	20.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	19.800
224008	Otro inmovilizado	16.200

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	92	ORQUESTA SINFÓNICA PRINCIPADO ASTURIAS
Servicio	9201	SERVICIOS GENERALES
Programa	455D	ORQUESTA SINFÓNICA

Subconcepto	Descripción	Euros
224009	Otros riesgos	3.600
225	TRIBUTOS	2.100
225000	Tributos	2.100
226	GASTOS DIVERSOS	64.100
226001	Atenciones protocolarias y representativas	5.100
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	50.500
226003	Jurídicos y contenciosos	2.100
226008	Cursos de formación	1.100
226009	Otros gastos diversos	1.500
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	2.100
226013	Cuotas de asociación	1.700
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	491.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	487.000
227007	Servicios de carácter informático	4.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	60.500
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	60.500
230000	Dietas y locomoción	60.500
	Operaciones Corrientes	**7.462.450**
6	**INVERSIONES REALES**	**20.500**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	20.500
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	500
626000	Mobiliario	500
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	3.000
627000	Equipos para proceso de información	3.000
629	OTRAS INVERSIONES EN INMOVILIZADO MATERIAL	17.000
629000	Otras inversiones	17.000
	Operaciones de Capital	**20.500**
	Gastos no financieros	**7.482.950**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**50.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	50.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	50.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	50.000
	Operaciones financieras	**50.000**
	Total Gastos	**7.532.950**
	Total Programa	**7.532.950**
	Total Servicio	**7.532.950**
	Total Sección	**7.532.950**

Cód. 2025-11075

9. CONSEJO DE LA JUVENTUD

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

9.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 94 CONSEJO DE LA JUVENTUD

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.200	0,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419.540	95,97
	Operaciones Corrientes	420.740	96,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.000	1,37
	Operaciones de Capital	6.000	1,37
	Operaciones no financieras	426.740	97,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400	2,38
	Operaciones financieras	10.400	2,38
	Total Ingresos	437.140	100,00
	Total Sección	437.140	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 94 CONSEJO DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**1.200**
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	200
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	200
383000	De ejercicios cerrados	100
383001	Del ejercicio corriente	100
39	OTROS INGRESOS	1.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	1.000
393000	Ingresos por cuotas	900
393001	Prácticas en alternancia asociaciones Consejo de la Juventud	100
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**419.540**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	419.540
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	419.540
453000	Aportación del Principado de Asturias	394.540
453016	Aportación Consejería Salud y Servicios Sanitarios	25.000
	Operaciones Corrientes	**420.740**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**6.000**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	6.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	6.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	6.000
	Operaciones de Capital	**6.000**
	Operaciones no financieras	**426.740**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**10.400**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	10.400
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	10.400
822000	Anticipos al personal	10.400
	Operaciones financieras	**10.400**
	Total Ingresos	**437.140**
	Total Sección	**437.140**

Cód. 2025-11075

9.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 94 CONSEJO DE LA JUVENTUD

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	229.950	52,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	190.790	43,65
	Operaciones Corrientes	420.740	96,25
6	INVERSIONES REALES	6.000	1,37
	Operaciones de Capital	6.000	1,37
	Gastos no financieros	426.740	97,62
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.400	2,38
	Operaciones financieras	10.400	2,38
	Total Gastos	437.140	100,00
	Total Sección	437.140	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
Servicio	9401	SERVICIOS GENERALES
Programa	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**229.950**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	58.770
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	55.820
120000	Retribuciones de personal funcionario	55.820
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	116.020
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	113.070
130000	Retribuciones de personal laboral	113.070
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	55.160
166	CUOTAS SOCIALES	55.160
166000	Cuotas sociales	55.160
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**190.790**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	4.700
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.300
212000	Edificios y otras construcciones	1.300
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	1.500
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.400
215000	Mobiliario y enseres	1.400
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	182.090
220	MATERIAL DE OFICINA	12.500
220000	Material ordinario no inventariable	11.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	1.300
220004	Material informático no inventariable	200
221	SUMINISTROS	9.100
221000	Energía eléctrica	8.000
221001	Agua	700
221009	Otros suministros	400
222	COMUNICACIONES	1.900
222000	Telefónicas	100
222001	Otras comunicaciones	1.800
223	TRANSPORTE	300
223000	Transporte	300
224	PRIMAS DE SEGUROS	700
224009	Otros riesgos	700
226	GASTOS DIVERSOS	139.590
226001	Atenciones protocolarias y representativas	300
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	4.000
226003	Jurídicos y contenciosos	500
226004	Edición y difusión de publicaciones	500
226006	Reuniones y conferencias	117.290
226009	Otros gastos diversos	17.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	18.000
227000	Limpieza y aseo	8.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	5.000
227007	Servicios de carácter informático	5.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.000
230000	Dietas y locomoción	4.000
	Operaciones Corrientes	**420.740**
6	**INVERSIONES REALES**	**6.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	6.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	6.000
626000	Mobiliario	6.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	94	CONSEJO DE LA JUVENTUD
Servicio	9401	SERVICIOS GENERALES
Programa	323C	CONSEJO DE LA JUVENTUD

Subconcepto	Descripción	Euros
	Operaciones de Capital	**6.000**
	Gastos no financieros	**426.740**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**10.400**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	10.400
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	10.400
821000	Préstamos y anticipos al personal	10.400
	Operaciones financieras	**10.400**
	Total Gastos	**437.140**
	Total Programa	**437.140**
	Total Servicio	**437.140**
	Total Sección	**437.140**

Cód. 2025-11075

10. COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

10.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

Capítulo	Descripción	Totales	%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	465.790	71,03
5	INGRESOS PATRIMONIALES	40.000	6,10
	Operaciones Corrientes	505.790	77,13
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	142.000	21,65
	Operaciones de Capital	142.000	21,65
	Operaciones no financieras	647.790	98,78
8	ACTIVOS FINANCIEROS	8.000	1,22
	Operaciones financieras	8.000	1,22
	Total Ingresos	655.790	100,00
	Total Sección	655.790	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

Subconcepto	Descripción	Euros
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**465.790**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	465.790
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	465.790
453000	Aportación del Principado de Asturias	465.790
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**40.000**
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	40.000
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	40.000
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	40.000
	Operaciones Corrientes	**505.790**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**142.000**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	142.000
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	142.000
753000	Aportación del Principado de Asturias	142.000
	Operaciones de Capital	**142.000**
	Operaciones no financieras	**647.790**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**8.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	8.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	8.000
822000	Anticipos al personal	8.000
	Operaciones financieras	**8.000**
	Total Ingresos	**655.790**
	Total Sección	**655.790**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

10.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	447.240	68,20
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	58.550	8,93
	Operaciones Corrientes	505.790	77,13
6	INVERSIONES REALES	142.000	21,65
	Operaciones de Capital	142.000	21,65
	Gastos no financieros	647.790	98,78
8	ACTIVOS FINANCIEROS	8.000	1,22
	Operaciones financieras	8.000	1,22
	Total Gastos	655.790	100,00
	Total Sección	655.790	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 95 COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS

Servicio 9501 SERVICIOS GENERALES

Programa 712E BANCO DE TIERRAS

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**447.240**
10	ALTOS CARGOS	58.190
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	58.190
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	58.190
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	255.420
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	252.470
120000	Retribuciones de personal funcionario	252.470
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.950
121000	Sustituciones de personal funcionario	2.950
13	PERSONAL LABORAL	30.220
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	27.270
130000	Retribuciones de personal laboral	27.270
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.950
131000	Sustituciones de personal laboral	2.950
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	103.410
166	CUOTAS SOCIALES	103.410
166000	Cuotas sociales	103.410
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**58.550**
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	7.500
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	7.000
214000	Material de transporte	7.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	500
216000	Equipos para proceso de información	500
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	47.050
220	MATERIAL DE OFICINA	3.500
220000	Material ordinario no inventariable	2.500
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	200
220004	Material informático no inventariable	800
221	SUMINISTROS	6.900
221003	Combustibles	5.000
221004	Vestuario	1.500
221009	Otros suministros	200
221019	Otro material sanitario	200
222	COMUNICACIONES	500
222001	Otras comunicaciones	500
224	PRIMAS DE SEGUROS	2.500
224001	Vehículos	2.500
225	TRIBUTOS	800
225000	Tributos	800
226	GASTOS DIVERSOS	21.000
226001	Atenciones protocolarias y representativas	1.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	10.000
226003	Jurídicos y contenciosos	5.000
226006	Reuniones y conferencias	3.000
226008	Cursos de formación	1.500
226009	Otros gastos diversos	500
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	11.850
227002	Valoraciones y peritajes	1.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	10.000
227007	Servicios de carácter informático	650
227009	Otros	200
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	4.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	4.000
230000	Dietas y locomoción	4.000
	Operaciones Corrientes	**505.790**
6	**INVERSIONES REALES**	**142.000**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	40.000
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.000
628000	Elementos de transporte	40.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	95	COMISIÓN REGIONAL DEL BANCO DE TIERRAS
Servicio	9501	SERVICIOS GENERALES
Programa	712E	BANCO DE TIERRAS

Subconcepto	Descripción	Euros
63	INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	102.000
631	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	102.000
631000	Infraestructura y bienes destinados al uso general	102.000
	Operaciones de Capital	**142.000**
	Gastos no financieros	**647.790**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**8.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	8.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	8.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	8.000
	Operaciones financieras	**8.000**
	Total Gastos	**655.790**
	Total Programa	**655.790**
	Total Servicio	**655.790**
	Total Sección	**655.790**

Cód. 2025-11075

11. ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

11.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Capítulo	Descripción	Totales	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	50.997.063	22,30
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	162.381.961	71,01
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.000	0,00
	Operaciones Corrientes	213.380.024	93,31
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.031.881	4,82
	Operaciones de Capital	11.031.881	4,82
	Operaciones no financieras	224.411.905	98,14
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.257.203	1,86
	Operaciones financieras	4.257.203	1,86
	Total Ingresos	228.669.108	100,00
	Total Sección	228.669.108	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**50.997.063**
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	50.602.063
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	50.602.063
313001	Servicios del ERA	50.602.063
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	380.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	380.000
383000	De ejercicios cerrados	290.000
383001	Del ejercicio corriente	90.000
39	OTROS INGRESOS	15.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	15.000
393007	Otros ingresos	15.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**162.381.961**
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	162.381.961
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	162.381.961
453000	Aportación del Principado de Asturias	161.323.385
453039	Aportación Unidad Servicios Sociosanitarios	1.058.576
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**1.000**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	900
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	900
522000	Intereses Cuentas Bancarias	900
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	100
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	100
552001	De las Residencias	100
	Operaciones Corrientes	**213.380.024**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**11.031.881**
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	11.031.881
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	11.031.881
753000	Aportación del Principado de Asturias	8.910.963
753030	MRR.CSDS. Modelo de cuidados ERA	2.120.918
	Operaciones de Capital	**11.031.881**
	Operaciones no financieras	**224.411.905**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**4.257.203**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	250.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	250.000
822000	Anticipos al personal	250.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	4.007.203
872	REMANENTE TESORERIA	4.007.203
872004	Remanente tesorería afectado MRR	4.007.203
	Operaciones financieras	**4.257.203**
	Total Ingresos	**228.669.108**
	Total Sección	**228.669.108**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

11.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 96 ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	99.804.760	43,65
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	113.572.264	49,67
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000	0,00
	Operaciones Corrientes	213.380.024	93,31
6	INVERSIONES REALES	15.039.084	6,58
	Operaciones de Capital	15.039.084	6,58
	Gastos no financieros	228.419.108	99,89
8	ACTIVOS FINANCIEROS	250.000	0,11
	Operaciones financieras	250.000	0,11
	Total Gastos	228.669.108	100,00
	Total Sección	228.669.108	100

Cód. 2025-11075

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS
Servicio	9601	SERVICIOS GENERALES
Programa	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO

Subconcepto	Descripción	Euros
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**99.804.760**
10	ALTOS CARGOS	66.420
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	66.420
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	66.420
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	3.016.320
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	2.944.870
120000	Retribuciones de personal funcionario	2.944.870
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	71.450
121000	Sustituciones de personal funcionario	71.450
13	PERSONAL LABORAL	62.463.050
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	60.131.000
130000	Retribuciones de personal laboral	60.131.000
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	2.332.050
131000	Sustituciones de personal laboral	2.332.050
14	PERSONAL TEMPORAL	2.413.610
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	56.430
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	33.760
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	22.670
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2.357.180
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	2.357.180
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	7.614.720
150	HORAS EXTRAS	116.670
150000	Horas extras personal laboral	116.670
151	GRATIFICACIONES	10.790
151000	Gratificaciones	10.790
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	24.510
152000	Conceptos variables de personal funcionario	24.510
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	7.462.750
154000	Conceptos variables de personal laboral	7.462.750
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	24.230.640
166	CUOTAS SOCIALES	24.230.640
166000	Cuotas sociales	24.223.970
166008	MRR Cuotas sociales	6.670
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**113.572.264**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	288.166
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	283.310
202000	Edificios y otras construcciones	283.310
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	4.856
206000	Equipos para proceso de información	4.856
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	3.552.226
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	500
210000	Terrenos y bienes naturales	500
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.973.670
212000	Edificios y otras construcciones	2.973.670
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	566.419
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	566.419
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	5.637
214000	Material de transporte	5.637
215	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
215000	Mobiliario y enseres	5.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	52.362.102
220	MATERIAL DE OFICINA	158.298
220000	Material ordinario no inventariable	46.149
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	84.000
220004	Material informático no inventariable	28.149
221	SUMINISTROS	7.468.523
221000	Energía eléctrica	1.990.238

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS
Servicio	9601	SERVICIOS GENERALES
Programa	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO

Subconcepto	Descripción	Euros
221001	Agua	472.500
221002	Gas	1.690.964
221003	Combustibles	389.048
221004	Vestuario	410.468
221006	Productos farmacéuticos	500
221007	Menaje, lencería, ropa	621.011
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	5.900
221009	Otros suministros	101.596
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	3.000
221016	Prótesis	1.000
221019	Otro material sanitario	1.338.044
221027	Productos higiénicos y de limpieza	444.254
222	COMUNICACIONES	40.000
222001	Otras comunicaciones	40.000
223	TRANSPORTE	4.390.190
223000	Transporte	4.390.190
224	PRIMAS DE SEGUROS	10.267
224000	Edificios y locales	8.667
224001	Vehículos	1.600
225	TRIBUTOS	55.000
225000	Tributos	55.000
226	GASTOS DIVERSOS	475.454
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	1.500
226003	Jurídicos y contenciosos	200.000
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	200.000
226007	Gastos de aprovisionamiento y servicios a terceros	53.954
226009	Otros gastos diversos	3.000
226010	Gastos para actividades en centros	17.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	39.764.370
227000	Limpieza y aseo	12.510.822
227005	Servicios contratados de alimentación	18.675.187
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	2.000
227007	Servicios de carácter informático	25.000
227009	Otros	216.836
227015	Servicios auxiliares en centros	5.410.316
227016	Actividades en centros	448.963
227017	Servicios sociales especializados	2.475.246
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	38.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	38.000
230000	Dietas y locomoción	38.000
27	ASISTENCIA SOCIAL CON MEDIOS AJENOS	57.331.770
270	CONCIERTOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	47.499.111
270000	Conciertos en materia de servicios sociales	47.499.111
271	OTRAS ACTIVIDADES Y SERVIC.SOCIALES. MEDIOS AJENOS	9.832.659
271000	Otras actividades y servic.sociales. Medios ajenos	9.832.659
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.000**
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.000
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.000
484343	Indemnización por responsabilidad patrimonial	3.000
	Operaciones Corrientes	**213.380.024**
6	**INVERSIONES REALES**	**15.039.084**
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	15.039.084
621	CONSTRUCCIONES	11.201.864
621000	Construcciones	5.655.963
621014	MRR.CSDS. Construcciones	5.545.901
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.510.000
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	1.510.000
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	2.307.220
626000	Mobiliario	1.725.000

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	96	ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES ANCIANOS
Servicio	9601	SERVICIOS GENERALES
Programa	313J	RECURSOS DE ALOJAMIENTO

Subconcepto	Descripción	Euros
626001	MRR. CSDS. Mobiliario	582.220
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	20.000
627000	Equipos para proceso de información	20.000
	Operaciones de Capital	**15.039.084**
	Gastos no financieros	**228.419.108**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**250.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	250.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	250.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	250.000
	Operaciones financieras	**250.000**
	Total Gastos	**228.669.108**
	Total Programa	**228.669.108**
	Total Servicio	**228.669.108**
	Total Sección	**228.669.108**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

12. SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

12.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	19.650.000	0,79
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.434.145.846	97,31
5	INGRESOS PATRIMONIALES	150.000	0,01
	Operaciones Corrientes	2.453.945.846	98,10
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.935.970	1,48
	Operaciones de Capital	36.935.970	1,48
	Operaciones no financieras	2.490.881.816	99,58
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.607.378	0,42
	Operaciones financieras	10.607.378	0,42
	Total Ingresos	2.501.489.194	100,00
	Total Sección	2.501.489.194	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

Tomo 3

Cód. 2025-11075

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**19.650.000**
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.000.000
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	16.000.000
313023	Servicios a terceros (SESPA)	16.000.000
32	TASAS	500.000
323	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	500.000
323000	Tasas inscripción pruebas acceso función pública	500.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	650.000
383	REINTEGROS DE ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	650.000
383000	De ejercicios cerrados	400.000
383001	Del ejercicio corriente	250.000
39	OTROS INGRESOS	2.500.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.500.000
393008	Otros ingresos de las áreas de salud	2.500.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.434.145.846**
40	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	85.000
403	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	85.000
403002	Para fomento de la donación de órganos y tejidos	60.000
403009	Aportación Comunidad Autónoma de Castilla y León	25.000
44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	6.206
443	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	6.206
443003	Proyecto CARE4DIABETES	4.706
443004	Proyecto IDEAHL	1.500
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	2.434.054.640
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.434.054.640
453000	Aportación del Principado de Asturias	2.431.797.110
453055	Plan de Atención Primaria. SESPA	2.085.530
453059	INS. Actividades en materia de higiene industrial	25.000
453067	INS. Estudio gas radon lugares patrimoniales	20.000
453074	Ap. P.A. Vigilancia salud intervalos periódicos	127.000
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**150.000**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	25.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	25.000
522000	Intereses Cuentas Bancarias	25.000
55	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	125.000
552	CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	125.000
552000	Concesiones y aprovechamientos especiales	125.000
	Operaciones Corrientes	**2.453.945.846**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**36.935.970**
70	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS	200.000
703	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	200.000
703007	Convenio Instituto Nacional de Silicosis	200.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	36.735.970
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	36.735.970
753000	Aportación del Principado de Asturias	33.623.722
753036	Plan atención primaria y comunitaria. SESPA	2.283.306
753053	MRR.Atención digital personalizada. SESPA	539.875
753055	MRR. Enfermedades raras. SESPA	21.347
753063	Aportación P.Asturias proyecto Ciclotron	267.720
	Operaciones de Capital	**36.935.970**
	Operaciones no financieras	**2.490.881.816**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**10.607.378**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	1.500.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	1.500.000
822000	Anticipos al personal	1.500.000
87	REMANENTES DE TESORERÍA	9.107.378
872	REMANENTE TESORERIA	9.107.378
872004	Remanente tesorería afectado MRR	9.107.378
	Operaciones financieras	**10.607.378**
	Total Ingresos	**2.501.489.194**
	Total Sección	**2.501.489.194**

Cód. 2025-11075

12.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Capítulo	Descripción	Euros	%
1	GASTOS DE PERSONAL	1.200.700.000	48,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	809.500.473	32,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	445.365.305	17,80
	Operaciones Corrientes	2.455.565.778	98,16
6	INVERSIONES REALES	40.683.890	1,63
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.739.526	0,15
	Operaciones de Capital	44.423.416	1,78
	Gastos no financieros	2.499.989.194	99,94
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.500.000	0,06
	Operaciones financieras	1.500.000	0,06
	Total Gastos	2.501.489.194	100,00
	Total Sección	2.501.489.194	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	9701	SERVICIOS GENERALES
Programa	412B	ASISTENCIA SANITARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**1.200.700.000**
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	674.831.666
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	588.765.145
120000	Retribuciones de personal funcionario	8.730.510
120030	Retrib.pers.estatutario Instituciones Sanitarias	578.942.294
120031	Retribuciones por ensayos clínicos	927.979
120032	Programas de docencia	164.362
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	86.066.521
121000	Sustituciones de personal funcionario	36.103
121030	Sustituc.pers.estatut.Instituciones Sanitarias	86.030.418
13	PERSONAL LABORAL	9.311.667
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	9.088.507
130000	Retribuciones de personal laboral	9.088.507
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	223.160
131000	Sustituciones de personal laboral	223.160
14	PERSONAL TEMPORAL	56.581.663
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	54.119
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	54.119
142	RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL INSTITUCIONES SANITARIAS	56.527.544
142001	Retribuciones personal estatutario temporal.Instituciones Sanitarias	32.233.355
142003	Retribuciones personal laboral Alta Dirección. Instituciones Sanitarias	3.838.363
142004	Retribuciones del personal en formación	20.455.826
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	216.285.133
151	GRATIFICACIONES	8.924.319
151000	Gratificaciones	8.924.319
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	116.369.771
152000	Conceptos variables de personal funcionario	101.548
152030	Conceptos variables de personal estatutario	116.268.223
153	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	69.355.725
153000	Productividad de personal funcionario	325.824
153030	Productividad personal estatutario.Factor Fijo	44.532.724
153040	Productividad personal estatutario.Factor variable	24.497.177
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	20.932.649
154000	Conceptos variables de personal laboral	1.350.335
154030	Conc.variab.personal formación Instituc.Sanitarias	19.582.314
155	PRODUCTIVIDAD DE PERSONAL LABORAL	702.669
155000	Productividad de personal laboral	702.669
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	242.282.386
166	CUOTAS SOCIALES	242.282.386
166000	Cuotas sociales	242.282.386
17	PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	1.407.485
170	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	49.867
170000	Formación y perfeccionamiento del personal	49.867
174	PENSIONES Y AYUDAS	1.357.618
174000	Pensiones y ayudas	1.357.618
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**809.500.473**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	5.327.414
202	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.224.688
202000	Edificios y otras construcciones	1.224.688
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.227.366
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	3.227.366
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	312.360
204000	Material de transporte	312.360
205	MOBILIARIO Y ENSERES	346.000
205000	Mobiliario y enseres	346.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	217.000
206000	Equipos para proceso de información	217.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	21.737.227
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.406.032

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	9701	SERVICIOS GENERALES
Programa	412B	ASISTENCIA SANITARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
212000	Edificios y otras construcciones	4.406.032
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.707.115
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	16.707.115
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	8.636
214000	Material de transporte	8.636
215	MOBILIARIO Y ENSERES	490.690
215000	Mobiliario y enseres	490.690
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	124.754
216000	Equipos para proceso de información	124.754
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	609.430.889
220	MATERIAL DE OFICINA	2.672.843
220000	Material ordinario no inventariable	1.528.773
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	365.446
220004	Material informático no inventariable	778.624
221	SUMINISTROS	543.865.690
221000	Energía eléctrica	7.735.000
221001	Agua	1.140.014
221002	Gas	4.200.846
221003	Combustibles	1.330.079
221004	Vestuario	911.013
221005	Productos alimenticios	3.614.025
221006	Productos farmacéuticos	23.489.632
221007	Menaje, lencería, ropa	1.505.102
221008	Material no sanitario para consumo y reposición	163.604
221009	Otros suministros	5.941.383
221010	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	3.756.002
221011	Hemoderivados	17.218.002
221012	Material de radiología	72.207
221013	Material de laboratorio y reactivos	56.691.746
221014	Material de medicina nuclear	4.239.315
221015	Implantes	69.819.778
221016	Prótesis	594.330
221017	Oxígeno y gases medicinales	2.817.903
221018	Catéteres, sondas y drenajes	39.448.671
221019	Otro material sanitario	63.812.164
221022	Productos farmacéuticos de uso hospitalario	225.215.540
221023	Banco de sangre y tejidos	9.493.416
221027	Productos higiénicos y de limpieza	655.918
222	COMUNICACIONES	1.032.214
222001	Otras comunicaciones	1.032.214
223	TRANSPORTE	2.136.358
223000	Transporte	2.136.358
224	PRIMAS DE SEGUROS	5.522.098
224000	Edificios y locales	47.062
224001	Vehículos	3.036
224009	Otros riesgos	5.472.000
225	TRIBUTOS	1.390.878
225000	Tributos	1.390.878
226	GASTOS DIVERSOS	1.510.492
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.000
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	9.980
226003	Jurídicos y contenciosos	65.275
226004	Edición y difusión de publicaciones	23.507
226005	Remuneraciones a agentes mediadores independientes	35.000
226006	Reuniones y conferencias	3.293
226008	Cursos de formación	107.778
226009	Otros gastos diversos	24.590
226010	Gastos para actividades en centros	37.572
226011	Oposiciones y pruebas selectivas	926.391

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 97 SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Servicio 9701 SERVICIOS GENERALES

Programa 412B ASISTENCIA SANITARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
226012	Gastos derivados de asistencia religiosa	272.598
226013	Cuotas de asociación	2.508
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	51.300.316
227000	Limpieza y aseo	27.229.395
227001	Seguridad	403.501
227004	Custodia, depósitos y almacenaje	1.340.893
227005	Servicios contratados de alimentación	5.641.342
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	317.944
227007	Servicios de carácter informático	11.655.516
227009	Otros	4.666.935
227013	Informes, dictámenes y honorarios profesionales	3.716
227015	Servicios auxiliares en centros	28.074
227016	Actividades en centros	13.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	2.303.423
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	2.303.423
230000	Dietas y locomoción	314.936
230001	Locomoción por asistencia sanitaria	1.988.487
26	ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	170.701.520
262	CONCIERTOS CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	115.651.945
262040	Con entes u organismos internacionales	572.814
262050	Con entidades privadas	115.079.131
263	CONCIERTOS PARA PROGRAMAS ESPECIALES DE HEMODIÁLISIS	8.850.977
263010	Conciertos servicios hemodiálisis en centros hospitalarios	8.715.030
263030	Conciertos servicios hemodiálisis. Otros en centros no hospitalarios	135.947
264	CONC. CON CENTROS DE SERV. O DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTOS Y TERAPIAS	13.516.123
264021	Conciertos de oxigenoterapia a domicilio	3.838.296
264022	Conciertos de aerosolterapia a domicilio	370.264
264023	Otras terapias de insuficiencia respiratoria a domicilio	7.957.563
264050	Conciertos rehabilitación-fisioterapia	1.350.000
265	CONCIERTOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL DE TRANSPORTE	30.365.000
265010	Servicios concertados ambulancias	30.365.000
268	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA	2.317.475
268020	Otros servicios asistencia sanitaria	100.000
268030	Convenios con Universidades: Plazas vinculadas	2.217.475
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**445.365.305**
40	AL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y CC.AA Y SU S. PÚBLICO	16.500
404	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	16.500
404006	Prestaciones asistencia sanitaria zonas limítrofes	16.500
44	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	66.000.000
444	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	66.000.000
444006	Gestión Infraestructuras Sanitarias Pdo. Asturias	66.000.000
46	A CORPORACIONES LOCALES Y A SU SECTOR PÚBLICO	215.000
464	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	215.000
464013	Para zonas especiales de salud	215.000
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	379.133.805
484	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	379.133.805
484295	Entregas por desplazamientos	500.000
484296	Órtesis y prótesis	3.800.000
484297	Sillas de ruedas	3.100.000
484298	Farmacia: Recetas médicas	370.998.805
484299	Reintegro de gastos de farmacia	50.000
484300	Ayudas a pacientes	75.000
484301	Reintegro aportaciones farmacéuticas	500.000
484322	Convenio prestación farmacéutica drogodependencia	95.000
484355	Premios concienciación salud mental	15.000
	Operaciones Corrientes	**2.455.565.778**
6	**INVERSIONES REALES**	**40.683.890**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	10.692.136
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.692.136

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	97	SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Servicio	9701	SERVICIOS GENERALES
Programa	412B	ASISTENCIA SANITARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
615000	Aplicaciones informáticas	930.590
615001	Licencias	4.047.398
615014	MRR.CSAAPP. Aplicaciones informáticas	1.480.958
615020	MRR At.Digital Personalizada. Aplic. informáticas	3.342.043
615021	MRR. CSAAPP. Licencias	42.350
615024	MRR. Red Unicas. Aplicaciones informáticas	430.219
615028	MRR C18 I6 ENDS. Aplicaciones Informáticas	245.306
615030	MRR C18 I6 ENDS. Licencias	173.272
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	29.991.754
621	CONSTRUCCIONES	500.000
621000	Construcciones	500.000
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	24.172.192
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	24.147.992
622018	MRR. Enfermedades raras. Inst. tcas maq y utillaje	24.200
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	2.723.315
626000	Mobiliario	2.723.315
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	2.596.247
627000	Equipos para proceso de información	1.884.001
627017	MRR.CISNS.C11 Equipos proceso información	712.246
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**3.739.526**
74	A SDADES,FUNDACIONES, ENTES. P Y CONSORCIOS DEL SP	3.739.526
744	EN MATERIA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	3.739.526
744006	Gestión Infraestructuras Sanitarias Pdo. Asturias	1.441.886
744008	MRR C18 I4 EERR y ELA .Inversiones GISPASA	938.046
744009	Proyecto CICLOTRON. GISPASA	267.720
744010	MRR.C17I6. Unidad investigación clinica. GISPASA	1.091.874
	Operaciones de Capital	**44.423.416**
	Gastos no financieros	**2.499.989.194**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**1.500.000**
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	1.500.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	1.500.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	1.500.000
	Operaciones financieras	**1.500.000**
	Total Gastos	**2.501.489.194**
	Total Programa	**2.501.489.194**
	Total Servicio	**2.501.489.194**
	Total Sección	**2.501.489.194**

Cód. 2025-11075

13. SERVICIO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGROALIMENTARIO

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

13.1. Estado de ingresos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 99 SERIDA

Capítulo	Descripción	Euros	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	205.660	1,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.194.860	64,57
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.000	0,02
	Operaciones Corrientes	8.402.520	66,21
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.258.140	33,55
	Operaciones de Capital	4.258.140	33,55
	Operaciones no financieras	12.660.660	99,76
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000	0,24
	Operaciones financieras	30.000	0,24
	Total Ingresos	12.690.660	100,00
	Total Sección	12.690.660	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025 493/699

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

INGRESOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 99 SERIDA

Subconcepto	Descripción	Euros
3	**TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS**	**205.660**
30	PRECIOS PÚBLICOS. VENTA DE BIENES	164.560
303	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	164.560
303001	Venta de sementales, carne y leche	134.310
303002	Productos del Centro de Investigaciones Agrarias	30.250
31	PRECIOS PÚBLICOS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.000
313	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	30.000
313026	Análisis de laboratorio	30.000
38	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	1.100
382	REINTEGROS DE OPERACIONES DIVERSAS	1.100
382000	Reintegros de ejercicios cerrados	100
382001	Reintegros de ejercicio corriente	1.000
39	OTROS INGRESOS	10.000
393	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	10.000
393007	Otros ingresos	10.000
4	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**8.194.860**
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	500
413	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	500
413004	Ayudas directas compensación incremento costes	500
45	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO. DE ASTURIAS	8.194.360
453	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	8.194.360
453000	Aportación del Principado de Asturias	8.194.360
5	**INGRESOS PATRIMONIALES**	**2.000**
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	1.000
522	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1.000
522000	Intereses Cuentas Bancarias	1.000
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.000
592	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	1.000
592001	Otros ingresos patrimoniales	1.000
	Operaciones Corrientes	**8.402.520**
7	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**4.258.140**
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO	234.726
713	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	234.726
713001	Agencia Estatal de Investigación	234.726
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	120.000
743	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	120.000
743000	Convocatoria FICYT	120.000
75	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PDO DE ASTURIAS	3.693.294
753	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	3.693.294
753000	Aportación del Principado de Asturias	3.693.294
77	DE EMPRESAS PRIVADAS	33.913
773	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	33.913
773000	Transferencias de capital de empresas privadas	33.913
78	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.000
783	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	2.000
783000	Otras aportaciones	2.000
79	DEL EXTERIOR	174.207
793	ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS	174.207
793000	Aportaciones comunitarias	174.207
	Operaciones de Capital	**4.258.140**
	Operaciones no financieras	**12.660.660**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**30.000**
82	REINTEGROS DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	30.000
822	CONCEDIDOS AL PERSONAL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y RESTO SECTOR PÚBLICO	30.000
822000	Anticipos al personal	30.000
	Operaciones financieras	**30.000**
	Total Ingresos	**12.690.660**
	Total Sección	**12.690.660**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

13.2. Estado de gastos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: RESUMEN POR CAPÍTULOS

Sección 99 SERIDA

Capítulo	Descripción	Totales	%
1	GASTOS DE PERSONAL	7.188.120	56,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.214.400	9,57
	Operaciones Corrientes	8.402.520	66,21
6	INVERSIONES REALES	4.258.140	33,55
	Operaciones de Capital	4.258.140	33,55
	Gastos no financieros	12.660.660	99,76
8	ACTIVOS FINANCIEROS	30.000	0,24
	Operaciones financieras	30.000	0,24
	Total Gastos	12.690.660	100,00
	Total Sección	12.690.660	100

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025 499/699

Tomo 3

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	99	SERIDA
Servicio	9901	SERVICIOS GENERALES
Programa	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
1	**GASTOS DE PERSONAL**	**7.188.120**
10	ALTOS CARGOS	79.400
104	RETRIBUCIONES DE DIRECTORES GENERALES Y ASIMILADOS	79.400
104000	Retribuciones Directores Generales y asimilados	79.400
12	PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.319.240
120	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.310.410
120000	Retribuciones de personal funcionario	1.310.410
121	SUSTITUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	8.830
121000	Sustituciones de personal funcionario	8.830
13	PERSONAL LABORAL	3.833.660
130	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL	3.787.580
130000	Retribuciones de personal laboral	3.787.580
131	SUSTITUCIONES DE PERSONAL LABORAL	46.080
131000	Sustituciones de personal laboral	46.080
14	PERSONAL TEMPORAL	216.500
140	RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO NOMBRAMIENTO TEMPORAL	200.500
140000	Personal funcionario con nombramiento temporal	159.500
140008	MRR Person.funcionario nombramiento temporal	41.000
141	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL	16.000
141000	Retribuciones de personal laboral temporal	16.000
15	OTRAS RETRIBUCIONES E INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	15.700
152	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO	1.970
152000	Conceptos variables de personal funcionario	1.970
154	CONCEPTOS VARIABLES DE PERSONAL LABORAL	13.730
154000	Conceptos variables de personal laboral	13.730
16	CUOTAS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.723.620
166	CUOTAS SOCIALES	1.723.620
166000	Cuotas sociales	1.710.770
166008	MRR Cuotas sociales	12.850
2	**GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**	**1.214.400**
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	75.100
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES	100
200000	Terrenos y bienes naturales	100
203	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000
203000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000
204	MATERIAL DE TRANSPORTE	20.000
204000	Material de transporte	20.000
206	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	30.000
206000	Equipos para proceso de información	30.000
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	171.400
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
212000	Edificios y otras construcciones	15.000
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	115.000
213000	Maquinaria, instalaciones y utillaje	115.000
214	MATERIAL DE TRANSPORTE	39.000
214000	Material de transporte	39.000
215	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
215000	Mobiliario y enseres	1.000
216	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	1.000
216000	Equipos para proceso de información	1.000
217	BIENES PÚBLICOS DESTINADOS AL USO GENERAL	400
217000	Bienes públicos destinados al uso general	400
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	954.900
220	MATERIAL DE OFICINA	28.000
220000	Material ordinario no inventariable	5.000
220002	Libros, revistas y otras publicaciones	20.000
220004	Material informático no inventariable	3.000
221	SUMINISTROS	603.000
221000	Energía eléctrica	220.000

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección 99 SERIDA

Servicio 9901 SERVICIOS GENERALES

Programa 542F INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
221001	Agua	10.000
221002	Gas	60.000
221003	Combustibles	100.000
221004	Vestuario	75.000
221005	Productos alimenticios	15.000
221006	Productos farmacéuticos	3.000
221009	Otros suministros	85.000
221013	Material de laboratorio y reactivos	30.000
221019	Otro material sanitario	5.000
222	COMUNICACIONES	9.000
222000	Telefónicas	1.000
222001	Otras comunicaciones	8.000
223	TRANSPORTE	2.000
223000	Transporte	2.000
224	PRIMAS DE SEGUROS	22.700
224000	Edificios y locales	10.000
224001	Vehículos	12.000
224008	Otro inmovilizado	500
224009	Otros riesgos	200
225	TRIBUTOS	20.000
225000	Tributos	20.000
226	GASTOS DIVERSOS	30.700
226001	Atenciones protocolarias y representativas	2.500
226002	Información, publicidad y promoción de actividades	200
226003	Jurídicos y contenciosos	20.000
226004	Edición y difusión de publicaciones	1.000
226008	Cursos de formación	3.000
226009	Otros gastos diversos	4.000
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	239.500
227000	Limpieza y aseo	60.000
227001	Seguridad	30.000
227003	Control y explotación de vertidos	8.000
227006	Estudios, trabajos técnicos y proyectos de investigación	21.500
227007	Servicios de carácter informático	20.000
227009	Otros	100.000
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO	13.000
230	DIETAS Y LOCOMOCIÓN	13.000
230000	Dietas y locomoción	13.000
	Operaciones Corrientes	**8.402.520**
6	**INVERSIONES REALES**	**4.258.140**
61	INMOVILIZACIONES INMATERIALES	2.489.427
610	INVERSIÓN EN GASTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	2.289.922
610000	Gastos de investigación, desarrollo e innovación	2.289.922
615	INVERSIÓN EN APLICACIONES INFORMÁTICAS	199.505
615000	Aplicaciones informáticas	199.505
62	INMOVILIZACIONES MATERIALES	1.768.713
621	CONSTRUCCIONES	1.286.053
621000	Construcciones	1.286.053
622	INVERSIÓN EN INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	379.810
622000	Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	379.810
626	INVERSIÓN EN MOBILIARIO	24.200
626000	Mobiliario	24.200
627	INVERSIÓN EN EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	18.150
627000	Equipos para proceso de información	18.150
628	INVERSIÓN EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	60.500
628000	Elementos de transporte	60.500
	Operaciones de Capital	**4.258.140**
	Gastos no financieros	**12.660.660**
8	**ACTIVOS FINANCIEROS**	**30.000**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

GASTOS: DETALLE POR SUBCONCEPTOS

Sección	99	SERIDA
Servicio	9901	SERVICIOS GENERALES
Programa	542F	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Subconcepto	Descripción	Totales
82	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	30.000
821	PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL	30.000
821000	Préstamos y anticipos al personal	30.000
	Operaciones financieras	**30.000**
	Total Gastos	**12.690.660**
	Total Programa	**12.690.660**
	Total Servicio	**12.690.660**
	Total Sección	**12.690.660**

Cód. 2025-11075

BOLETÍN OFICIAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

SUPLEMENTO AL NÚM. X DE 31-XII-2025

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

2026

Tomo 4

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS Y RESTO DEL SECTOR PÚBLICO SUJETO A CONTABILIDAD PRIVADA

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

ÍNDICE

1. ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS ..... pág. 5

1.1. FUNDACIONES ..... pág. 7

1.1.1. Cuentas agregadas ..... pág. 9

1.1.2. Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias Medio Propio ..... pág. 15

1.1.3. Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo ..... pág. 21

1.1.4. Fundación para el Fomento de la Economía Social ..... pág. 27

1.1.5. Fundación Asturiana de la Energía ..... pág. 33

1.1.6. Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos ..... pág. 39

1.1.7. Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Principado de Asturias ..... pág. 45

1.1.8. Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnología pág. 51

1.1.9. Fundación La Laboral, Centro de Arte, Creación Industrial y Promoción Cultural ..... pág. 57

1.2. ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS ..... pág. 63

1.2.1. Cuentas agregadas ..... pág. 65

1.2.2. Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana ..... pág. 71

1.2.3. Consorcio de Transportes de Asturias ..... pág. 77

2. EMPRESAS PÚBLICAS ..... pág. 83

2.1. Cuentas agregadas ..... pág. 85

2.2. Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A. ..... pág. 91

2.3. Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A.U. ..... pág. 97

2.4. Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A. ..... pág. 103

2.5. Hostelería Asturiana, S.A. ..... pág. 109

2.6. Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A ..... pág. 115

2.7. Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. ..... pág. 121

2.8. Sedes, S.A. ..... pág. 127

2.9. Viviendas del Principado de Asturias, S.A. ..... pág. 133

2.10. Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. M.P. ..... pág. 139

2.11. Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. ..... pág. 145

2.12. Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.U. ..... pág. 151

2.13. Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. ..... pág. 157

Cód. 2025-11075

2.14. Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.U. M.P. ..... pág. 163

2.15. Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U. pág. 169

2.16. Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U. ..... pág. 175

2.17. SRP Participaciones, S.L. ..... pág. 181

2.18. Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A. ..... pág. 187

2.19. Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, SA (ZALIA) ..... pág. 193

Cód. 2025-11075

1. ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1. FUNDACIONES

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.1. Cuentas agregadas

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	13.942.568
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.220.000
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	-1.367.225
7. Otros ingresos de la actividad	8.604.200
8. Gastos de personal	-13.824.483
9. Otros gastos de la actividad	-8.344.329
10. Amortización del inmovilizado	-2.173.467
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	1.976.421
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**33.685**
14. Ingresos financieros	64.050
15. Gastos financieros	-10.954
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**53.096**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**86.781**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**86.781**

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**18.828.239**	**A) PATRIMONIO NETO**	**24.892.920**
I. Inmovilizado intangible	10.066.699	**A-1) Fondos Propios**	10.411.493
II. Bienes del patrimonio histórico	667.946	I. Dotación fundacional / Fondo social	6.470.481
III. Inmovilizado material	5.103.963	II. Reservas	7.617.615
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-3.763.384
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.742	IV. Excedentes del ejercicio	86.781
VI. Inversiones financieras a largo plazo	2.982.889	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.481.427
		I. Subvenciones oficiales de capital	7.374.017
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	7.107.410
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**851.288**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	851.288
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**10.123.596**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**3.207.627**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	3.500	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.894.583	III. Deudas a corto plazo	1.497.157
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.534.686	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	19.573	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.888.053	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.710.470
VII. Periodificaciones a corto plazo	1.500	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.781.701		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**28.951.835**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**28.951.835**

Principado de Asturias

CUENTAS AGREGADAS DE LAS FUNDACIONES	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	86.781
2. Ajustes del resultado	143.950
3. Cambios en el capital corriente	-1.003.528
a) Existencias(+/-)	500
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	466.367
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.095.570
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-374.825
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	53.096
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-719.701**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-790.876
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-790.876
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	500.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-290.876**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	642.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	642.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-78.531
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	-78.531
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**563.469**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-447.108**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**5.228.809**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**4.781.701**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.2. Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias Medio Propio

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS MEDIO PROPIO	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	3.255.000
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	-199.572
7. Otros ingresos de la actividad	8.575.000
8. Gastos de personal	-7.515.528
9. Otros gastos de la actividad	-3.988.440
10. Amortización del inmovilizado	-460.280
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	333.820
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**0**
14. Ingresos financieros	0
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**0**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS MEDIO PROPIO

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**2.504.330**	**A) PATRIMONIO NETO**	**3.257.509**
I. Inmovilizado intangible	422.247	**A-1) Fondos Propios**	2.407.375
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	126.878
III. Inmovilizado material	2.080.591	II. Reservas	2.225.140
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	55.357
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.492	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	850.134
		I. Subvenciones oficiales de capital	850.134
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.618.179**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**865.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	714.583	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60.000	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	865.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	843.596		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**4.122.509**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**4.122.509**

Principado de Asturias

FUNDACIÓN ASTURIANA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y/O DEPENDENCIAS MEDIO PROPIO	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	126.460
3. Cambios en el capital corriente	-224.933
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-21.933
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-203.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-98.473**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-126.460
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-126.460
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-126.460**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-224.933**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.068.529**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**843.596**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.3. Fundación Comarcas Mineras para la Formación y Promoción del Empleo

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	3.200.000
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	530.000
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	0
7. Otros ingresos de la actividad	0
8. Gastos de personal	-2.477.750
9. Otros gastos de la actividad	-1.247.488
10. Amortización del inmovilizado	-41.442
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	36.680
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**0**
14. Ingresos financieros	0
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**0**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**1.152.735**	**A) PATRIMONIO NETO**	**1.150.133**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	2.991
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	613.743
III. Inmovilizado material	1.152.735	II. Reservas	426.675
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.037.427
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.147.142
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.147.142
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.590.142**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**1.592.744**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.170.000	III. Deudas a corto plazo	1.420.000
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	19.573	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	172.744
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	400.569		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**2.742.877**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**2.742.877**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN COMARCAS MINERAS PARA LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	4.762
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**4.762**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**4.762**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**395.807**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**400.569**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.4. Fundación para el Fomento de la Economía Social

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	397.100
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	-1.980
7. Otros ingresos de la actividad	0
8. Gastos de personal	-350.510
9. Otros gastos de la actividad	-43.660
10. Amortización del inmovilizado	-1.000
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-50**
14. Ingresos financieros	50
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**50**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**2.332**	**A) PATRIMONIO NETO**	**13.653**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	13.653
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	32.454
III. Inmovilizado material	1.600	II. Reservas	0
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-18.801
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	732	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**50.321**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**39.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	39.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	50.321		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**52.653**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**52.653**

Principado de Asturias

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	950
3. Cambios en el capital corriente	501
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	501
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	50
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**1.501**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**1.501**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**48.820**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**50.321**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.5. Fundación Asturiana de la Energía

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	1.318.178
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	0
7. Otros ingresos de la actividad	10.000
8. Gastos de personal	-958.651
9. Otros gastos de la actividad	-362.527
10. Amortización del inmovilizado	-105.000
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	98.000
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**0**
14. Ingresos financieros	0
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**0**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**2.574.772**	**A) PATRIMONIO NETO**	**6.507.313**
I. Inmovilizado intangible	65.695	**A-1) Fondos Propios**	4.991.352
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	777.480
III. Inmovilizado material	527.800	II. Reservas	4.213.872
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.981.277	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.515.961
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.515.961
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**575.882**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	575.882
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**4.678.423**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**170.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	703.886	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.187.053	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	170.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.787.484		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**7.253.195**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**7.253.195**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	7.000
3. Cambios en el capital corriente	-57.120
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	300.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17.705
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-374.825
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-50.120**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-50.120**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**2.837.604**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**2.787.484**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.6. Fundación Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	1.159.000
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	0
7. Otros ingresos de la actividad	0
8. Gastos de personal	-543.300
9. Otros gastos de la actividad	-605.158
10. Amortización del inmovilizado	-14.000
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.458
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**0**
14. Ingresos financieros	0
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**0**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**46.727**	**A) PATRIMONIO NETO**	**74.707**
I. Inmovilizado intangible	8.185	**A-1) Fondos Propios**	36.165
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	30.000
III. Inmovilizado material	38.542	II. Reservas	0
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	6.165
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	38.542
		I. Subvenciones oficiales de capital	38.542
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**90.290**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**62.310**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	62.310
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	90.290		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**137.017**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**137.017**

Principado de Asturias

FUNDACIÓN SERVICIO ASTURIANO DE SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	10.542
3. Cambios en el capital corriente	-542
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-542
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**10.000**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-42.000
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-42.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-42.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	42.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	42.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**42.000**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**10.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**80.290**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**90.290**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.7. Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Principado de Asturias

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	1.820.100
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	610.000
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	-1.127.873
7. Otros ingresos de la actividad	0
8. Gastos de personal	-525.644
9. Otros gastos de la actividad	-748.859
10. Amortización del inmovilizado	-1.005.000
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	973.276
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-4.000**
14. Ingresos financieros	4.000
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**4.000**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026			
ACTIVO	**EUROS**	**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**EUROS**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**7.569.474**	**A) PATRIMONIO NETO**	**7.980.594**
I. Inmovilizado intangible	6.524.355	**A-1) Fondos Propios**	537.843
II. Bienes del patrimonio histórico	667.946	I. Dotación fundacional / Fondo social	2.940.065
III. Inmovilizado material	377.173	II. Reservas	0
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-2.402.222
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.442.751
		I. Subvenciones oficiales de capital	335.341
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	7.107.410
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**615**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	615
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**642.735**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**231.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	3.500	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	367.000	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	0	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	231.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	272.235		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**8.212.209**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**8.212.209**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER-PRINCIPADO DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	27.724
3. Cambios en el capital corriente	12.500
a) Existencias(+/-)	500
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	17.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**44.224**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-100.000
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-100.000
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-100.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	100.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	100.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**100.000**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**44.224**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**228.011**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**272.235**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.8. Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnología

Cód. 2025-11075

1.1.8. Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnología

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA TECNOLOGÍA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	1.607.085
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	-37.800
7. Otros ingresos de la actividad	19.200
8. Gastos de personal	-1.103.402
9. Otros gastos de la actividad	-536.275
10. Amortización del inmovilizado	-8.808
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	0
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**-60.000**
14. Ingresos financieros	60.000
15. Gastos financieros	0
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**60.000**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**0**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA TECNOLOGÍA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**1.332.525**	**A) PATRIMONIO NETO**	**2.436.531**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	2.436.531
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	190.821
III. Inmovilizado material	326.395	II. Reservas	775.959
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	1.469.751
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	6.010	IV. Excedentes del ejercicio	0
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.000.120	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.181.006**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**77.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	293.800	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	700.000	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77.000
VII. Periodificaciones a corto plazo	0	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	187.206		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**2.513.531**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**2.513.531**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO EN ASTURIAS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA TECNOLOGÍA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-51.192
3. Cambios en el capital corriente	-741.350
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	179.300
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-920.650
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	60.000
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-732.542**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	500.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**500.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-232.542**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**419.748**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**187.206**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.1.9. Fundación La Laboral, Centro de Arte, Creación Industrial y Promoción Cultural

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN LA LABORAL, CENTRO DE ARTE, CREACIÓN INDUSTRIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
1. Ingresos de la actividad propia	1.186.105
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	80.000
3. Gastos por ayudas y otros	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0
6. Aprovisionamientos	0
7. Otros ingresos de la actividad	0
8. Gastos de personal	-349.698
9. Otros gastos de la actividad	-811.922
10. Amortización del inmovilizado	-537.937
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	531.187
12. Exceso de provisiones	0
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**97.735**
14. Ingresos financieros	0
15. Gastos financieros	-10.954
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
17. Diferencias de cambio	0
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-10.954**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**86.781**
19. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**86.781**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN LA LABORAL, CENTRO DE ARTE, CREACIÓN INDUSTRIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**3.645.344**	**A) PATRIMONIO NETO**	**3.472.480**
I. Inmovilizado intangible	3.046.217	**A-1) Fondos Propios**	-14.417
II. Bienes del patrimonio histórico	0	I. Dotación fundacional / Fondo social	1.759.040
III. Inmovilizado material	599.127	II. Reservas	-24.031
IV. Inversiones inmobiliarias	0	III. Excedentes de ejercicios anteriores	-1.836.207
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0	IV. Excedentes del ejercicio	86.781
VI. Inversiones financieras a largo plazo	0	**A-2) Ajustes por cambios de valor**	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	I. Activos financieros disponibles para la venta	0
VIII. Deudores no corrientes	0	II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.486.897
		I. Subvenciones oficiales de capital	3.486.897
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**274.791**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	274.791
		III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**272.500**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**170.573**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	10.000	III. Deudas a corto plazo	77.157
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	110.000	IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0	V. Beneficiarios-Acreedores	0
VI. Inversiones financieras a corto plazo	1.000	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	93.416
VII. Periodificaciones a corto plazo	1.500	VII. Periodificaciones a corto plazo	0
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	150.000		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**3.917.844**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**3.917.844**

Cód. 2025-11075

FUNDACIÓN LA LABORAL, CENTRO DE ARTE, CREACIÓN INDUSTRIAL Y PROMOCIÓN CULTURAL	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	86.781
2. Ajustes del resultado	17.704
3. Cambios en el capital corriente	7.416
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	14.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-6.584
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-10.954
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**100.947**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-522.416
a) Entidades del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-522.416
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0
e) Inversiones inmobiliarias	0
f) Otros activos financieros	0
g) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
h) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-522.416**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	500.000
a) Aportaciones a la dotación fundacional o fondo social	0
b) Disminuciones del fondo social	0
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	500.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-78.531
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con entidades del grupo y asociadas y otras deudas	-78.531
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**421.469**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**150.000**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**150.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2. ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2.1. Cuentas agregadas

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	17.260.936
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-93.587
5. Otros ingresos de explotación	124.964.271
6. Gastos de personal	-6.175.515
7. Otros gastos de explotación	-137.458.904
8. Amortización del inmovilizado	-1.422.255
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.422.255
10. Excesos de provisiones	1.163.600
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	5.609
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-333.590**
12. Ingresos financieros	333.590
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**333.590**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**45.052.411**	**A) PATRIMONIO NETO**	**59.659.045**
I. Inmovilizado intangible	810.015	**A-1) Fondos Propios**	12.731.702
II. Inmovilizado material	33.813.283	I. Capital	12.365.109
III. Inversiones inmobiliarias	10.297.812	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	66.301	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	366.593
VII. Activos por impuesto diferido	65.000	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	46.927.343
		I. Subvenciones oficiales de capital	8.227.269
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	38.700.074
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**20.121.554**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	12.641.456
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	7.480.098
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**157.384.783**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**122.656.595**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	288.922	II. Provisiones a corto plazo	13.336.951
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	126.529.710	III. Deudas a corto plazo	4.059.429
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	106.147	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	105.260.215
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.565.356	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	17.894.648		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**202.437.194**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**202.437.194**

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LOS ORGANISMOS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-11.231.747
3. Cambios en el capital corriente	278.938
a) Existencias(+/-)	-58.200
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.274.449
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.081
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	5.612.176
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.492
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	333.590
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-10.619.219**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-10.327.698
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-840.020
c) Inmovilizado material	-9.487.678
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-10.327.698**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	10.327.698
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	10.327.698
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**10.327.698**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-10.619.219**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**28.513.867**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**17.894.648**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2.2. Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Asturiana

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	56.958.676
6. Gastos de personal	-4.357.747
7. Otros gastos de explotación	-52.600.929
8. Amortización del inmovilizado	-350.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	350.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**43.801.638**	**A) PATRIMONIO NETO**	**55.661.776**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	12.731.702
II. Inmovilizado material	33.372.525	I. Capital	12.365.109
III. Inversiones inmobiliarias	10.297.812	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	66.301	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	366.593
VII. Activos por impuesto diferido	65.000	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	42.930.074
		I. Subvenciones oficiales de capital	4.230.000
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	38.700.074
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**20.045.454**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	12.565.356
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	7.480.098
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**139.304.700**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**107.399.108**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	124.739.344	III. Deudas a corto plazo	3.500.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	103.899.108
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.565.356	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.000.000		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**183.106.338**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**183.106.338**

Cód. 2025-11075

AGENCIA DE CIENCIA, COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL E INNOVACIÓN ASTURIANA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	0
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.239.344
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	5.239.344
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**0**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-8.965.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-8.965.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-8.965.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8.965.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	8.965.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**8.965.000**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**2.000.000**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**2.000.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

1.2.3. Consorcio de Transportes de Asturias

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	17.260.936
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-93.587
5. Otros ingresos de explotación	68.005.595
6. Gastos de personal	-1.817.768
7. Otros gastos de explotación	-84.857.975
8. Amortización del inmovilizado	-1.072.255
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.072.255
10. Excesos de provisiones	1.163.600
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	5.609
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-333.590**
12. Ingresos financieros	333.590
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**333.590**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**1.250.773**	**A) PATRIMONIO NETO**	**3.997.269**
I. Inmovilizado intangible	810.015	**A-1) Fondos Propios**	0
II. Inmovilizado material	440.758	I. Capital	0
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.997.269
		I. Subvenciones oficiales de capital	3.997.269
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**76.100**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	76.100
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**18.080.083**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**15.257.487**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	288.922	II. Provisiones a corto plazo	13.336.951
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.790.366	III. Deudas a corto plazo	559.429
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	106.147	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.361.107
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.894.648		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**19.330.856**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**19.330.856**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-11.231.747
3. Cambios en el capital corriente	278.938
a) Existencias(+/-)	-58.200
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-35.105
c) Otros activos corrientes (+/-)	-2.081
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	372.832
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.492
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	333.590
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-10.619.219**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.362.698
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-840.020
c) Inmovilizado material	-522.678
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-1.362.698**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.362.698
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	1.362.698
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**1.362.698**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-10.619.219**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**26.513.867**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**15.894.648**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2. EMPRESAS PÚBLICAS

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.1. Cuentas agregadas

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	39.874.781
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-1.122.557
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	4.289.230
4. Aprovisionamientos	-38.621.078
5. Otros ingresos de explotación	117.092.085
6. Gastos de personal	-42.261.964
7. Otros gastos de explotación	-88.691.724
8. Amortización del inmovilizado	-19.382.434
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.616.024
10. Excesos de provisiones	7.000
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	202.832
Otros resultados	77.200
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-23.920.605**
12. Ingresos financieros	670.613
13. Gastos financieros	-6.314.313
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	-585
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-5.644.285**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-29.564.890**
17. Impuestos sobre beneficios	99.207
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-29.465.683**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-29.465.683**

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**438.320.600**	**A) PATRIMONIO NETO**	**429.030.086**
I. Inmovilizado intangible	12.751.333	**A-1) Fondos Propios**	377.219.301
II. Inmovilizado material	287.571.204	I. Capital	376.707.569
III. Inversiones inmobiliarias	65.299.770	II. Prima de emisión	205.930
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23.314.985	III. Reservas	54.778.679
V. Inversiones financieras a largo plazo	35.943.607	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-393.736
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-55.329.214
VII. Activos por impuesto diferido	4.153.011	VI. Otras aportaciones de socios	30.715.756
VIII. Deudores comerciales no corrientes	9.286.690	VII. Resultado del ejercicio	-29.465.683
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	51.810.785
		I. Subvenciones oficiales de capital	48.522.990
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	3.287.795
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**159.297.961**
		I. Provisiones a largo plazo	321.753
		II. Deudas a largo plazo	139.758.528
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.467.747
		IV. Pasivos por impuesto diferido	17.738.363
		V. Periodificaciones a largo plazo	11.570
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**229.669.038**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**79.661.591**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	139.537.461	II. Provisiones a corto plazo	7.722.757
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.875.485	III. Deudas a corto plazo	22.064.188
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	766.385	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	22.731.899
V. Inversiones financieras a corto plazo	29.880.346	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.736.622
VI. Periodificaciones a corto plazo	887.614	VI. Periodificaciones a corto plazo	406.125
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.721.747		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**667.989.638**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**667.989.638**

Cód. 2025-11075

CUENTAS AGREGADAS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-29.564.890
2. Ajustes del resultado	6.164.746
3. Cambios en el capital corriente	-6.218.638
a) Existencias(+/-)	1.269.739
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-1.489.066
c) Otros activos corrientes (+/-)	4.996.399
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-9.888.819
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.617.957
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.511.066
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-5.860.955
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-35.479.737**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-16.030.548
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-2.009.151
c) Inmovilizado material	-7.637.695
d) Inversiones inmobiliarias	-1.383.702
e) Otros activos financieros	-5.000.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	11.297.734
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-4.732.814**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	53.657.123
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.776.540
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-658.200
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	52.538.783
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-11.916.458
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	34.820.832
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-46.737.290
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-727.689
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**41.012.976**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**585**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**801.010**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**33.920.737**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**34.721.747**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.2. Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	438.500
6. Gastos de personal	-428.100
7. Otros gastos de explotación	-14.394
8. Amortización del inmovilizado	-4.059
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-8.053**
12. Ingresos financieros	8.053
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**8.053**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**28.950**	**A) PATRIMONIO NETO**	**1.415.699**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	1.415.699
II. Inmovilizado material	0	I. Capital	300.506
III. Inversiones inmobiliarias	28.950	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	1.132.669
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-17.476
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.443.349**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**56.600**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.080	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.615	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	56.600
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.150	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.424.504		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**1.472.299**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**1.472.299**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-3.994
3. Cambios en el capital corriente	300
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	300
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	8.053
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**4.359**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**4.359**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.420.145**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**1.424.504**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.3. Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A.U.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, SAU	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	1.075.000
6. Gastos de personal	-960.000
7. Otros gastos de explotación	-111.000
8. Amortización del inmovilizado	-4.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, SAU

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**19.473**	**A) PATRIMONIO NETO**	**921.793**
I. Inmovilizado intangible	4.000	**A-1) Fondos Propios**	921.793
II. Inmovilizado material	15.000	I. Capital	328.754
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	473	III. Reservas	593.039
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**990.320**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**88.000**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	268.750	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	88.000
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	721.570		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**1.009.793**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**1.009.793**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD ASTURIANA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS E INDUSTRIALES, SAU	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-11.000
3. Cambios en el capital corriente	16.000
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	16.000
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**5.000**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-3.500
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-1.000
c) Inmovilizado material	-2.500
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-3.500**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**1.500**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**720.070**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**721.570**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.4. Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.198
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	0
7. Otros gastos de explotación	-19.742
8. Amortización del inmovilizado	-3.815
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-4.359**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-4.359**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-4.359**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-4.359**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**76.316**	**A) PATRIMONIO NETO**	**102.262**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	102.262
II. Inmovilizado material	0	I. Capital	60.893
III. Inversiones inmobiliarias	76.316	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	67.558
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-21.830
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	-4.359
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**25.946**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**0**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.716	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.230		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**102.262**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**102.262**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.359
2. Ajustes del resultado	3.815
3. Cambios en el capital corriente	-87
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-87
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-631**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-631**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**22.861**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**22.230**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.5. Hostelería Asturiana, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

HOSTELERÍA ASTURIANA, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	631.675
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	0
7. Otros gastos de explotación	-296.229
8. Amortización del inmovilizado	-132.534
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**202.912**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-133.651
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-133.651**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**69.261**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**69.261**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**69.261**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

HOSTELERÍA ASTURIANA, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**7.280.343**	**A) PATRIMONIO NETO**	**5.910.570**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	5.910.570
II. Inmovilizado material	0	I. Capital	7.782.079
III. Inversiones inmobiliarias	7.279.568	II. Prima de emisión	91.738
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	5.380.006
V. Inversiones financieras a largo plazo	775	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-385.422
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-7.027.092
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	69.261
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**1.920.646**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	1.920.646
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**660.103**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**109.230**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	256.751	III. Deudas a corto plazo	104.630
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.214	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.600
VI. Periodificaciones a corto plazo	16.654	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	385.484		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**7.940.446**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**7.940.446**

Cód. 2025-11075

HOSTELERÍA ASTURIANA, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	69.261
2. Ajustes del resultado	266.185
3. Cambios en el capital corriente	-162.340
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-162.340
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-133.651
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**39.455**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.383.702
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	-1.383.702
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-1.383.702**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	725.876
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	725.876
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**725.876**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-618.371**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.003.855**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**385.484**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.6. Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	17.466.904
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-168.666
5. Otros ingresos de explotación	90.721
6. Gastos de personal	-14.701.545
7. Otros gastos de explotación	-1.879.081
8. Amortización del inmovilizado	-1.156.318
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-178
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-348.163**
12. Ingresos financieros	34.114
13. Gastos financieros	-540
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	-85
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**33.489**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-314.674**
17. Impuestos sobre beneficios	34.513
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-280.161**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-280.161**

Cód. 2025-11075

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**16.339.826**	**A) PATRIMONIO NETO**	**17.207.010**
I. Inmovilizado intangible	780.091	**A-1) Fondos Propios**	17.207.010
II. Inmovilizado material	12.057.973	I. Capital	150.253
III. Inversiones inmobiliarias	3.497.143	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.503	III. Reservas	17.336.918
V. Inversiones financieras a largo plazo	3.116	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	-280.161
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**443.333**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	16.781
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	426.552
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**2.755.897**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**1.445.380**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	174.610	II. Provisiones a corto plazo	250.586
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	257.040	III. Deudas a corto plazo	37.969
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	3.006	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.156.825
VI. Periodificaciones a corto plazo	16.674	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.304.567		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**19.095.723**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**19.095.723**

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-314.674
2. Ajustes del resultado	1.123.006
3. Cambios en el capital corriente	115.332
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	59.584
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	245.703
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-189.955
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	86.430
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**1.010.094**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-2.347.550
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-804.500
c) Inmovilizado material	-1.543.050
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-2.347.550**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-229.319
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-229.319**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**85**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-1.566.690**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**3.871.257**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**2.304.567**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.7. Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.857.979
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	29.500
6. Gastos de personal	-843.954
7. Otros gastos de explotación	-165.000
8. Amortización del inmovilizado	-71.700
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	7.000
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**813.825**
12. Ingresos financieros	445.550
13. Gastos financieros	-404.775
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**40.775**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**854.600**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**854.600**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**854.600**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**63.149.017**	**A) PATRIMONIO NETO**	**71.913.047**
I. Inmovilizado intangible	35.274	**A-1) Fondos Propios**	60.329.828
II. Inmovilizado material	9.270	I. Capital	66.547.338
III. Inversiones inmobiliarias	2.849.653	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23.295.329	III. Reservas	4.210.339
V. Inversiones financieras a largo plazo	35.031.855	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-11.282.449
VII. Activos por impuesto diferido	1.927.636	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	854.600
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.583.219
		I. Subvenciones oficiales de capital	11.583.219
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**11.383.629**
		I. Provisiones a largo plazo	1.419
		II. Deudas a largo plazo	7.521.138
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	3.861.072
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**24.435.159**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**4.287.500**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	764.933	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.200.000
V. Inversiones financieras a corto plazo	23.167.845	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	87.500
VI. Periodificaciones a corto plazo	3.680	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	498.701		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**87.584.176**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**87.584.176**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	854.600
2. Ajustes del resultado	23.925
3. Cambios en el capital corriente	7.000
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	7.000
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-45.012
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**840.513**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-5.000.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	-5.000.000
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	5.050.000
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**50.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.050.000
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-1.050.000
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-1.050.000**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-159.487**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**658.188**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**498.701**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.8. Sedes, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SEDES, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	3.840.870
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-342.522
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-2.688.609
5. Otros ingresos de explotación	1.720.474
6. Gastos de personal	-1.636.556
7. Otros gastos de explotación	-668.858
8. Amortización del inmovilizado	-41.283
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	156.000
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**339.516**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-339.516
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-339.516**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SEDES, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**2.340.371**	**A) PATRIMONIO NETO**	**1.761.169**
I. Inmovilizado intangible	1.784	**A-1) Fondos Propios**	1.761.169
II. Inmovilizado material	18.313	I. Capital	622.338
III. Inversiones inmobiliarias	2.238.806	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	81.468	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	-8.314
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-302.855
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	1.450.000
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**1.480.859**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	1.542
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.467.747
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	11.570
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**7.261.196**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**6.359.539**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	6.069.901	II. Provisiones a corto plazo	1.097.666
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	404.811	III. Deudas a corto plazo	54.523
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.184.827
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.020	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	883.030
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	139.493
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	774.464		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**9.601.567**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**9.601.567**

Cód. 2025-11075

SEDES, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-1.719.838
3. Cambios en el capital corriente	-617.008
a) Existencias(+/-)	342.522
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	599.283
c) Otros activos corrientes (+/-)	24.869
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.583.682
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-339.516
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-2.676.362**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	966.905
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**966.905**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.450.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	1.450.000
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	341.517
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	1.212.856
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-871.339
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**1.791.517**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**82.060**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**692.404**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**774.464**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.9. Viviendas del Principado de Asturias, S.A.

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.821.717
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-7.684.000
5. Otros ingresos de explotación	14.394.729
6. Gastos de personal	-2.106.205
7. Otros gastos de explotación	-5.700.894
8. Amortización del inmovilizado	-1.140.451
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.315.378
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	30.500
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**930.774**
12. Ingresos financieros	8.590
13. Gastos financieros	-905.425
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-896.835**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**33.939**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**33.939**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**33.939**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**55.151.272**	**A) PATRIMONIO NETO**	**32.817.734**
I. Inmovilizado intangible	2.732	**A-1) Fondos Propios**	9.815.334
II. Inmovilizado material	842.020	I. Capital	10.890.360
III. Inversiones inmobiliarias	44.955.130	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.680	III. Reservas	259.769
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-1.368.734
VII. Activos por impuesto diferido	47.020	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	9.286.690	VII. Resultado del ejercicio	33.939
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23.002.400
		I. Subvenciones oficiales de capital	23.002.400
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**27.981.208**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	20.313.738
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	7.667.470
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**12.104.551**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**6.456.881**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	122.000	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.168.284	III. Deudas a corto plazo	2.192.621
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	766.385	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.264.260
VI. Periodificaciones a corto plazo	102.302	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.945.580		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**67.255.823**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**67.255.823**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

VIVIENDAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	33.939
2. Ajustes del resultado	836.908
3. Cambios en el capital corriente	-3.916.552
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-2.169.710
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-2.865.200
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-56.270
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	1.174.628
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-983.398
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-4.029.103**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	6.540.248
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	6.540.248
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-2.014.971
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-2.014.971
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**4.525.277**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**496.174**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**3.449.406**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**3.945.580**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.10. Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A. M.P.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA MP	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	5.800.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-650.000
5. Otros ingresos de explotación	2.000
6. Gastos de personal	-4.315.240
7. Otros gastos de explotación	-745.839
8. Amortización del inmovilizado	-98.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	7.079
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA MP

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**299.000**	**A) PATRIMONIO NETO**	**2.672.919**
I. Inmovilizado intangible	249.000	**A-1) Fondos Propios**	2.670.026
II. Inmovilizado material	50.000	I. Capital	150.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	1.520.464
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	999.562
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.893
		I. Subvenciones oficiales de capital	2.893
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**960**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	960
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**2.710.000**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**335.121**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.600.000	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	335.121
VI. Periodificaciones a corto plazo	10.000	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.100.000		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**3.009.000**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**3.009.000**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA MP	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	94.151
3. Cambios en el capital corriente	404.219
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	421.275
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-17.056
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**498.370**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-498.370
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-498.370**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.100.000**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**1.100.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.11. Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, SAU	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	348.373
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	1.004.516
6. Gastos de personal	-979.914
7. Otros gastos de explotación	-524.998
8. Amortización del inmovilizado	-325.993
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	200.514
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	147.010
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-130.492**
12. Ingresos financieros	130.492
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**130.492**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, SAU

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**5.696.973**	**A) PATRIMONIO NETO**	**10.454.001**
I. Inmovilizado intangible	639.094	**A-1) Fondos Propios**	8.584.088
II. Inmovilizado material	124.379	I. Capital	8.634.441
III. Inversiones inmobiliarias	4.245.699	II. Prima de emisión	114.192
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	408.343
V. Inversiones financieras a largo plazo	687.801	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-572.888
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.869.913
		I. Subvenciones oficiales de capital	1.869.913
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**974.402**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	109.311
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	865.091
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**6.315.635**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**584.205**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	285.692	III. Deudas a corto plazo	352.824
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	4.148.294	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	207.549
VI. Periodificaciones a corto plazo	10.382	VI. Periodificaciones a corto plazo	23.832
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.871.267		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**12.012.608**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**12.012.608**

CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALÓN, SAU	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-153.223
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	130.492
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-22.731**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-60.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-10.000
c) Inmovilizado material	-50.000
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	280.437
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**220.437**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**197.706**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.673.561**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**1.871.267**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.12. Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.U.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.200.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.739.526
4. Aprovisionamientos	-5.139.526
5. Otros ingresos de explotación	66.250.000
6. Gastos de personal	-817.500
7. Otros gastos de explotación	-48.109.300
8. Amortización del inmovilizado	-13.000.000
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	300.000
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-100.000
Otros resultados	50.000
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**4.373.200**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-4.373.200
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-4.373.200**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**270.949.035**	**A) PATRIMONIO NETO**	**138.560.339**
I. Inmovilizado intangible	106.471	**A-1) Fondos Propios**	134.046.028
II. Inmovilizado material	268.744.126	I. Capital	138.450.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	-708.216
V. Inversiones financieras a largo plazo	40.032	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-3.695.756
VII. Activos por impuesto diferido	2.058.406	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.514.311
		I. Subvenciones oficiales de capital	4.514.311
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**104.061.932**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	102.775.204
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	1.286.728
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**1.671.805**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**29.998.569**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	1.000.000	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	215.029	III. Deudas a corto plazo	13.203.198
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.538.000
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.257.371
VI. Periodificaciones a corto plazo	226.776	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	230.000		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**272.620.840**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**272.620.840**

Cód. 2025-11075

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	17.173.200
3. Cambios en el capital corriente	-4.569.632
a) Existencias(+/-)	132.897
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.777
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-4.704.306
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-4.373.200
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**8.230.368**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-3.739.526
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-3.739.526
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-3.739.526**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.407.866
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	326.540
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	-658.200
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.739.526
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-8.190.708
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	32.872.810
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-41.063.518
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-4.782.842**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-292.000**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**522.000**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**230.000**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.13. Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	200.000
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.437.170
5. Otros ingresos de explotación	3.100.000
6. Gastos de personal	-880.210
7. Otros gastos de explotación	-979.290
8. Amortización del inmovilizado	-22.500
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	19.170
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**57.569**	**A) PATRIMONIO NETO**	**296.194**
I. Inmovilizado intangible	41.700	**A-1) Fondos Propios**	269.064
II. Inmovilizado material	13.290	I. Capital	120.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	149.064
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.579	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	27.130
		I. Subvenciones oficiales de capital	27.130
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**17.020**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	7.020
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	10.000
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**776.281**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**520.636**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	95.000	III. Deudas a corto plazo	170.000
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	110.636
VI. Periodificaciones a corto plazo	195.000	VI. Periodificaciones a corto plazo	240.000
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	486.281		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**833.850**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**833.850**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS, SA	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	3.330
3. Cambios en el capital corriente	16.091
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-25.000
c) Otros activos corrientes (+/-)	10.000
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-13.069
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	46.000
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-1.840
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**19.421**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-25.000
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-25.000
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-25.000**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	25.000
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	25.000
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**25.000**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**19.421**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**466.860**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**486.281**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.14. Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.U. M.P.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU MP	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.991.160
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-1.113.634
5. Otros ingresos de explotación	0
6. Gastos de personal	-479.752
7. Otros gastos de explotación	-1.014.660
8. Amortización del inmovilizado	-377.558
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-994.444**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-994.444**
17. Impuestos sobre beneficios	248.611
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-745.833**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-745.833**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU MP			
BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026			
ACTIVO	**EUROS**	**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**EUROS**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**1.904.619**	**A) PATRIMONIO NETO**	**6.817.415**
I. Inmovilizado intangible	142	**A-1) Fondos Propios**	6.817.415
II. Inmovilizado material	1.897.346	I. Capital	310.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	7.253.248
V. Inversiones financieras a largo plazo	7.131	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	-745.833
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**5.167.357**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**254.561**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	656.908	III. Deudas a corto plazo	5.298
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	249.263
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.510.449		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**7.071.976**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**7.071.976**

Cód. 2025-11075

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU MP	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-994.444
2. Ajustes del resultado	377.558
3. Cambios en el capital corriente	153.446
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	154.958
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.512
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.395
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-459.045**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.823.924
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	-1.823.924
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	5.000.392
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**3.176.468**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**2.717.423**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.793.026**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**4.510.449**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.15. Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, S.A.U.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION Y PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.911.908
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-3.510.915
5. Otros ingresos de explotación	28.287.661
6. Gastos de personal	-4.106.122
7. Otros gastos de explotación	-22.593.486
8. Amortización del inmovilizado	-183.076
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	183.076
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-10.954**
12. Ingresos financieros	10.954
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**10.954**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION Y PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**638.425**	**A) PATRIMONIO NETO**	**682.631**
I. Inmovilizado intangible	4.005	**A-1) Fondos Propios**	150.419
II. Inmovilizado material	528.207	I. Capital	150.000
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	419
V. Inversiones financieras a largo plazo	24.091	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	82.122	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	532.212
		I. Subvenciones oficiales de capital	532.212
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**2.315.885**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	2.125.540
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	190.345
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**14.818.621**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**12.458.530**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	22.450	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.660.054	III. Deudas a corto plazo	5.530.429
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	395.090
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.530.211
VI. Periodificaciones a corto plazo	251.767	VI. Periodificaciones a corto plazo	2.800
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.884.350		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**15.457.046**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**15.457.046**

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD PUBLICA DE GESTION Y PROMOCION TURISTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	-12.600.703
3. Cambios en el capital corriente	-94.379
a) Existencias(+/-)	-3.700
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-298.957
c) Otros activos corrientes (+/-)	-14.420
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-108.880
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	300
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	331.278
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	10.954
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-12.684.128**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12.589.749
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	12.589.749
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-1.414.527
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	9.290
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-1.423.817
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**11.175.222**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-1.508.906**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**12.393.256**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**10.884.350**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.16. Radiotelevisión del Principado de Asturias, S.A.U.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.617.867
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	549.704
4. Aprovisionamientos	-16.080.869
5. Otros ingresos de explotación	31.711
6. Gastos de personal	-8.996.625
7. Otros gastos de explotación	-5.038.235
8. Amortización del inmovilizado	-2.810.914
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.590.807
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-28.136.554**
12. Ingresos financieros	32.860
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	-500
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**32.360**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-28.104.194**
17. Impuestos sobre beneficios	-162.000
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-28.266.194**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-28.266.194**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**14.172.165**	**A) PATRIMONIO NETO**	**17.416.892**
I. Inmovilizado intangible	10.865.029	**A-1) Fondos Propios**	7.240.464
II. Inmovilizado material	3.256.037	I. Capital	7.652.850
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	-398.898
V. Inversiones financieras a largo plazo	51.099	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-13.488
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	28.266.194
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	-28.266.194
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.176.428
		I. Subvenciones oficiales de capital	6.888.633
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	3.287.795
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**3.392.318**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	3.392.318
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**15.445.011**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**8.807.966**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	79.131	II. Provisiones a corto plazo	6.374.505
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.176.029	III. Deudas a corto plazo	87.562
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.534.925	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.345.899
VI. Periodificaciones a corto plazo	48.965	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.605.961		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**29.617.176**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**29.617.176**

Cód. 2025-11075

RADIOTELEVISIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SAU	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-28.104.194
2. Ajustes del resultado	670.697
3. Cambios en el capital corriente	1.659.132
a) Existencias(+/-)	17.984
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-59.973
c) Otros activos corrientes (+/-)	4.975.949
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-856.796
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-2.418.032
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-129.140
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-25.903.505**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-1.629.071
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-1.156.616
c) Inmovilizado material	-472.455
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-1.629.071**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	29.644.260
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	29.644.260
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**29.644.260**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**500**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**2.112.184**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**2.493.777**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**4.605.961**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.17. SRP Participaciones, S.L.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

SRP PARTICIPACIONES, SL	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	1.290
6. Gastos de personal	0
7. Otros gastos de explotación	-330
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**960**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**960**
17. Impuestos sobre beneficios	-240
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**720**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**720**

Cód. 2025-11075

SRP PARTICIPACIONES, SL

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**0**	**A) PATRIMONIO NETO**	**37.549**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	37.549
II. Inmovilizado material	0	I. Capital	3.005
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	33.824
V. Inversiones financieras a largo plazo	0	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	0
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	720
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**37.639**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**90**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	0	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	224	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	90
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	37.415		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**37.639**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**37.639**

Cód. 2025-11075

SRP PARTICIPACIONES, SL	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	960
2. Ajustes del resultado	0
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-240
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**720**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**720**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**36.695**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**37.415**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.18. Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo S.A.

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S.A. (SOGEPSA)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.167.130
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-780.035
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	-147.689
5. Otros ingresos de explotación	115.983
6. Gastos de personal	-921.241
7. Otros gastos de explotación	-372.688
8. Amortización del inmovilizado	-10.233
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	0
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**-948.773**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	-157.206
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**-157.206**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**-1.105.979**
17. Impuestos sobre beneficios	-21.677
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**-1.127.656**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**-1.127.656**

Cód. 2025-11075

PRESUPUESTOS GENERALES 2026

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S.A. (SOGEPSA)

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**216.962**	**A) PATRIMONIO NETO**	**51.339.902**
I. Inmovilizado intangible	22.011	**A-1) Fondos Propios**	51.237.623
II. Inmovilizado material	15.243	I. Capital	65.838.910
III. Inversiones inmobiliarias	128.505	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	17.540.133
V. Inversiones financieras a largo plazo	13.376	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-31.013.764
VII. Activos por impuesto diferido	37.827	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	-1.127.656
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	102.279
		I. Subvenciones oficiales de capital	102.279
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**5.325.769**
		I. Provisiones a largo plazo	320.334
		II. Deudas a largo plazo	4.967.608
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	37.827
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**63.589.316**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**7.140.607**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	62.623.517	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	51.184	III. Deudas a corto plazo	325.134
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.413.982
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.427	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.401.491
VI. Periodificaciones a corto plazo	4.264	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	903.924		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**63.806.278**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**63.806.278**

Cód. 2025-11075

Principado de Asturias

SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S.A. (SOGEPSA)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-1.105.979
2. Ajustes del resultado	80.729
3. Cambios en el capital corriente	769.840
a) Existencias(+/-)	780.036
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-9.876
c) Otros activos corrientes (+/-)	1
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-321
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-97.122
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**-352.532**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	-18.275
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	-12.035
c) Inmovilizado material	-6.240
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**-18.275**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-313.645
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	-313.645
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**-313.645**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**-684.452**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**1.588.376**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**903.924**

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

2.19. Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, SA (ZALIA)

Cód. 2025-11075

Cód. 2025-11075

ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A. (ZALIA)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN 2026	
INGRESOS Y GASTOS	**EUROS**
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	550.000
6. Gastos de personal	-89.000
7. Otros gastos de explotación	-457.700
8. Amortización del inmovilizado	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	0
Otros resultados	-3.300
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**0**
12. Ingresos financieros	0
13. Gastos financieros	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**0**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**0**
17. Impuestos sobre beneficios	0
A.4) RESULTADO DEL PERIODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**0**
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
18. Resultado del periodo procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
A.5) RESULTADO DEL PERIODO	**0**

Cód. 2025-11075

ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A. (ZALIA)

BALANCE DE SITUACIÓN PREVISIONAL A 31.12.2026

ACTIVO	EUROS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EUROS
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**284**	**A) PATRIMONIO NETO**	**68.702.960**
I. Inmovilizado intangible	0	**A-1) Fondos Propios**	68.702.960
II. Inmovilizado material	0	I. Capital	68.715.842
III. Inversiones inmobiliarias	0	II. Prima de emisión	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	III. Reservas	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	284	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	0
VI. Deudores comerciales empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0	V. Resultados de ejercicios anteriores	-12.882
VII. Activos por impuesto diferido	0	VI. Otras aportaciones de socios	0
VIII. Deudores comerciales no corrientes	0	VII. Resultado del ejercicio	0
		VIII. (Dividendo a cuenta)	0
		IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	0
		A-2) Ajustes por cambios de valor	0
		I. Activos financieros disponibles para la venta	0
		II. Operaciones de cobertura	0
		III. Otros	0
		A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0
		I. Subvenciones oficiales de capital	0
		II. Otras subvenciones, donaciones y legados	0
		B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**
		I. Provisiones a largo plazo	0
		II. Deudas a largo plazo	0
		III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	0
		IV. Pasivos por impuesto diferido	0
		V. Periodificaciones a largo plazo	0
		VI. Acreedores comerciales no corrientes	0
B) ACTIVO CORRIENTE	**69.460.852**	**C) PASIVO CORRIENTE**	**758.176**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0
II. Existencias	69.445.852	II. Provisiones a corto plazo	0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0	III. Deudas a corto plazo	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	758.176
VI. Periodificaciones a corto plazo	0	VI. Periodificaciones a corto plazo	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	15.000		
TOTAL ACTIVO (A + B)	**69.461.136**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B +C)**	**69.461.136**

ZONA DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS E INDUSTRIALES DE ASTURIAS, S.A. (ZALIA)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL 2026	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**EUROS**
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0
2. Ajustes del resultado	0
3. Cambios en el capital corriente	0
a) Existencias(+/-)	0
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	0
c) Otros activos corrientes (+/-)	0
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	0
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	0
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**0**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos por inversiones (-)	0
a) Empresas del grupo y asociadas	0
b) Inmovilizado intangible	0
c) Inmovilizado material	0
d) Inversiones inmobiliarias	0
e) Otros activos financieros	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0
g) Otros activos	0
7. Cobros por desinversiones (+)	0
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**0**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0
a) Emisión de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
b) Devolución y amortización de obligaciones y valores similares, deudas con entidades de crédito, deudas con empresas del grupo y asociadas y otras deudas	0
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**0**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**0**
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**0**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**15.000**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**15.000**

Cód. 2025-11075